Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,346

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 6 DE ENERO DE 1938 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

988.623,400 dólares consulta EE. UU. para la defensa nacional

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ENVIADO POR ROOSEVELT AL CONGRESO CALCULA LAS ENTRADAS EN 5,919.400,000 DOLS.

A 6,896.000,000 dóls. alcanzarán los gastos en 1938, quedando en consecuencia, un déficit de 949.600.000 dólares

WASHINGTON, 5 (U. P.)— El Presidente Roosevelt envió hoy al Congreso el proyecto de presupuestos para el año fiscal que se inicia el 30 de junio de 1938. Consulta para la defensa nacional una suma no alcanzada hasta ahora en los cálculos presupuestarios de la Unión, con un total de 988.623.400 dólares, o sea, 54.847,000 más que en el presente ejercicio fiscal, insistiendo en que tal suma puede ser aumentada si las condiciones mundiales lo hacen necesario.

Las entradas federales se calculan en 5.919,400.000 dólares, y los gastos en 6.896.000,000, quedando, en consecuencia, un déficit de 949.600,000. Declara el mensaje que, "debido a las condiciones internacionales, sobre las cuales este país no tiene control", el déficit puede aumentar si la situación económica no mejora, por lo cual "yo espero la aprobación por el Congreso de nuevas cantidades adicionales, si es necesario, para salvar a miles de familias norteamericanas de horribles necesidades".

La deuda pública para el término del año fiscal de 1939 se calcula en 38.528.200.000 dólares, en comparación con 37.603.600,000 al terminar el actual año fiscal. Para éste, los cálculos revisados de los gastos arrojan 7.408.600.000 dlrs. y las entradas 6.320.500.000, por lo cual existiría un déficit de 1.088.100,000 dólares.

Los gastos para el ejército y la armada en el año fiscal que se inicia el próximo 30 de junio pasarán de los 1.000.000.000 de dólares, una vez que se incluyan ciertos proyectos de obras públicas.

El rubro específico "Defensa Nacional" consulta un total de 988.623.400 dólares. Se incluyen los gastos de la armada — con exclusión de 8.000.000 consultados para obras públicas — por un total de 569.827.400 dólares; y el Departamento de Guerra por un total de 418.796,000 dolares.

Aparte de ésto, el Presidente Roosevelt ha recomendado la aprobación de 39.012.800 dólares para gastos no militares del Departamento de Guerra y la suma de 10.000,000 para el Canal de Panamá.

En cuanto a las nuevas construcciones para la Armada, dice el mensaje: "Los fondos pedidos son con el propósito de completar o continuar la construcción de unidades consultadas en anteriores presupuestos, que no se terminarán durante el presente ejercicio fiscal, y para la iniciación de construcciones en el año fiscal de 1939, de dos acorazados, dos cruceros ligeros, ocho destroyers y seis submarinos".

El Presidente pide la suma de 23.150.000 dólares para la construcción de material aéreo de la armada durante 1939: esta suma es inferior en 7.048.000 dólares a la de 1938, pero "sin embargo, es suficiente para mantener la aviación naval en su actual alto standard de eficiencia".

Los cálculos para 1939 arrojan un término medio de fuerzas en servicio activo de 12 300 oficiales y 162.000 hombres de tropa, ambas cifras para el ejército regular.

Para la fuerza aérea del ejército los cálculos presupuestarios consultan 89.000.000 de dólares, un aumento aproximado de 12.000.000. Consulta la construcción de 394 nuevos aeroplanos.

La declaración explicativa que acompaña a los cálculos presupuestarios, bajo el subtítulo de "Programa Defensa Nacional", dice:

"Los cálculos para el programa de defensa nacional contemplan la continuación del

(PASA A LA PAGINA 12)

Expansión naval de Estados Unidos pedirá Roosevelt

WASHINGTON, 5 (U. P.)— El Presidente Roosevelt en breve enviará al Congreso un mensaje, en el que recomienda una expansión naval "que no ceda el primer lugar a nadie", proponiendo así un fuerte aumento del presupuesto de guerra en 1939, que será el año record de tiempo de paz.

Fueron bosquejados los planes en la Casa Blanca en una reunión a la que asistieron los almirantes Edison y Leahy, además de los miembros del comité de presupuestos Taylor y Vinson.

En seguida, Mr. Taylor informó que en breve estará listo el proyecto para ser sometido al Congreso. Manifestó que no hay decisión todavía sobre el número y tipo de las nuevas unidades, pero agregó que no existía el propósito de llevar la expansión de la Marina norteamericana más allá de la de Gran Bretaña.

600 HOMBRES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE ESTADOS UNIDOS PARTIERON A CHINA

SAN FRANCISCO, 5.—(U. P.)—El transporte Chaumot partió con rumbo al Oriente, llevando a su bordo a 600 marinos, soldados y marineros, para los reemplazos que se harán principalmente en Ching-Wang-Tao.

Alemania
LA LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

BERLIN, 5 (U. P.). — El Ministro de lo Interior designó como comisario del Reich para combatir la fiebre aftosa al doctor I. Wiemann, agregado anteriormente a la administración provincial de Westfalia.

Todos los veterinarios han recibido instrucciones para informar inmediatamente al Ministro de lo Interior cuando se presenten nuevos casos de esta enfermedad en haciendas afectadas previamente por la epidemia.

EL GRAN AUMENTO DE LA DESOCUPACION PREOCUPA A LA OPINION DE G. BRETAÑA

(Correspondencia especial para "LA NACION")

LONDRES, 5 (Especial).— El gran aumento de las cifras de desocupación de 108,000 en los meses recientes, hasta 166.204 en la actualidad, ha impresionado al público británico, el que por varios meses ha estado recibiendo seguridades de los miembros del Gobierno y de los industriales de que el receso en los negocios virtualmente se había contrarrestado en Gran Bretaña.

Desde el 13 de septiembre de 1937, un total de 326.205 obreros asegurados de Gran Bretaña han perdido sus ocupaciones.

El último total de trabajadores ocupados fué de 1.665,407, la cifra más alta desde junio de 1933; pero todavía cerca de un millón por debajo del nivel de desocupación registrado en la cumbre de la gran crisis.

La explicación oficial del actual aumento de la desocupación es el intenso frío hecho el 13 de diciembre, cuando se hizo el recuento. Con el intenso frío, las autoridades intervinieron en las ocupaciones al aire libre. Las construcciones, las obras públicas, el arreglo de las calles, el trabajo en los astilleros y las industrias de reparaciones han mostrado un aumento adicional de más o menos 91,000 desocupados sobre el mes anterior, a pesar de que más de 55.000 obreros han sido temporalmente suspendidos de sus trabajos.

Las ocupaciones han declinado también en las industrias de calzado, textiles, porcelana, muebles y ciertas industrias alimenticias, y también en los artículos de metal, aparatos eléctricos, ingeniería, agricultura y pesquería, pero las ocupaciones han mejorado en las profesiones hoteleras, de reparto, casas de pensión y servicio de automóviles.

La desocupación más grande se ha registrado en Escocia, y al noreste y noroeste de los Midlands, en Inglaterra, y la menor desocupación se ha visto en Gales y Londres.— JOSEPH GRIGG.

Austria
PROCESO CONTRA UN NACISTA

VIENA, 5 (U. P.).— El ingeniero Fritz Woltache, quien después de permanecer varios años en Sud América regresó a Austria, donde se dedicó activamente al movimiento nacista y fué condenado en junio pasado a doce años de trabajos forzados por ataques dinamiteros, será ahora acusado de alta traición por un supuesto complot para asesinar al Canciller Schuschnigg.

Estos crímenes políticos son castigados con la pena capital. El proceso se abrirá en febrero.

D. G. SUBERCASEAUX FUE REELEGIDO PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

Vicepresidente fué reelegido el señor Luis Schmidt


Don Guillermo Subercaseaux


Don Luis Schmidt

En la tarde de ayer celebró su primera reunión ordinaria del presente año, el Directorio del Banco Central de Chile.

En esta reunión se trataron diversos asuntos de orden interno y se procedió a elegir Presidente y Vicepresidente para el año en curso.

Por unanimidad de votos resultaron reelegidos, para el cargo de Presidente, el Sr. Guillermo Subercaseaux y para vicepresidente el Sr. Luis Schmidt.

Con esta reelección, el Sr. Subercaseaux inicia su sexto año como presidente de la primera institución bancaria del país.

En esta reunión se incorporaron al Directorio los nuevos miembros Srs. Dublet y Larrain García Moreno, en representación de los Bancos Extranjeros y de la Sociedad Nacional de Agricultura y Sociedad de Fomento Fabril, respectivamente.

Exigencias japonesas en Shanghai preocupan a E. Unidos y G. Bretaña

Economía de la América Latina, normalizándose

WASHINGTON, 5 (U. P.).— La Revista de la Unión Panamericana, analizando las condiciones económicas de la América Latina, informa que existe una tendencia a relaciones comerciales más normales. Dice que 14 repúblicas firmaron en 1937 tratados basados sobre el principio incondicional de nación favorecida, en vez de tratados bilaterales preferenciales.

Declara la Revista que el efecto de los tratados del tipo de nación más favorecida es el retorno del comercio internacional a las vías por las cuales fluye normalmente. Dice: "Parece improvisado, que se negocia apresuradamente con el fin de aumentar las exportaciones durante un corto período está perdiendo su popularidad; de ahí que sea reemplazado por el tipo de convenio empleado antes de 1930, que no desvía el comercio exterior de las vías por las cuales fluye normalmente".

PACTO COMERCIAL ANGLO-NORTE-AMERICANO

WASHINGTON, 5. —(U. P.).— Funcionarios del Departamento de Estado informaron que probablemente sea anunciado formalmente esta semana el propósito de iniciar negociaciones con Gran Bretaña, para la firma de un pacto comercial, pero agregaron que las negociaciones mismas no tendrán lugar antes de 60 días, más o menos.

Se cree que los expertos técnicos del Departamento de Comercio británico llegarán a Washington en febrero, para iniciar las conversaciones preliminares.

Rumania
INCENDIO DE UN VAPOR CORREO PALESTINO

CONSTANZA (Rumania), 5 (U. P.)— El vapor correo palestino "Haifa Linder Harcome!" se incendió en el puerto a las 2.15 A. M., fué remolcado fuera de la bahía y abandonado en la costa. No llevaba carga a bordo. Toda la tripulación se salvó. Se estiman los perjuicios en 30.000,000 de lei.

CHINA APELO A LAS TRES GRANDES DEMOCRACIAS CONTRA PRETENSIONES DE JAPON EN CONCESION INTERNACIONAL

Los japoneses han continuado su avance hacia Tsing-Tao y progresan al N. de Pukow. — Marinería inglesa y norteamericana coopera a la evacuación de Tsing-Tao

LONDRES, 5 (U. P.)—Las peticiones formuladas en Shanghai por los japoneses, por intermedio de la comisión que, presidida por Okamoto, se entrevistó con el Consejo Municipal, y que fueron transmitidas a esta capital por los agentes consulares, ha traído nuevamente al tapete la situación china, que se había relegado un tanto, después del cambio de notas entre Inglaterra y Japón.

Como Estados Unidos está igualmente afectado, habrá un cambio de puntos de vista entre Londres y Washington antes que se pueda obtener una reacción oficial; sin embargo, según opinan observadores competentes, acceder a las peticiones japonesas equivaldría a minar la organización del Consejo Municipal de Shanghai. Pero se cree que, de acuerdo con las palabras de los japoneses, están determinados los nipones a que sus demandas sean satisfechas.

Se ha señalado que la autoridad del Consejo Municipal está limitada por sus reglamentos llamados "regulaciones de tierra", que fueron negociados por las potencias interesadas. Esta naturaleza del Consejo está directamente afectada por las peticiones niponas, por lo cual pasan a ser éstas una cuestión internacional y como una advertencia de que los nipones tienen la intención de revisarlas y dejarlas en la forma que mejor se conforme con sus intereses.

WASHINGTON, 5 (U. P.) — Mr. Hull dijo que los Estados Unidos no comentarán la situación de Shanghai hasta que se reunan todos los datos necesarios y se estudien éstos a la luz de los tratados, leyes y costumbres.

Otras autoridades manifestaron que los Estados Unidos están muy preocupados, temiendo que las exigencias del Japón constituyan adicionales violaciones de los derechos de los Estados Unidos y de otros países extranjeros en la China. Se sabe que una gran parte de los funcionarios del Departamento de Estado han concentrado su atención en esta cuestión; pero todos los responsables guardan silencio, en espera de una decisión que se cree se basará en consultas con Gran Bretaña.

SHANGHAI, 6 (U. P.)—China apeló a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia frente a las demandas japonesas para obtener el dominio virtual de la concesión internacional. Pide China el mantenimiento de la "administración legal existente", oponiéndose a la proclama del Consejo Municipal de Shanghai, declarando que cualquiera que ofenda a las fuerzas armadas en la concesión será entregado a las autoridades militares correspondientes, para su castigo. Esto resultaría en el castigo por los japoneses de los escuadrones suicidas chinos, que han estado molestando a las tropas japonesas, con atentados de diverso carácter.

Se esperaba ayer un nuevo choque de carácter internacional, entre japoneses y los intereses extranjeros, cuando el Consejo Municipal informó a Estados Unidos y Gran Bretaña, por intermedio de sus cónsules, de las demandas hechas por la comisión japonesa que encabezó Okamoto. Se entiende que el Consejo no contestará a los japoneses, mientras no tenga una reacción específica de Washington y Londres.

Representantes japoneses han vuelto a protestar por los aten-

(PASA A LA PAGINA 12)

Entrega de Diplomas a las alumnas de la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte", se efectuó ayer


Durante la repartición de diplomas a las alumnas del último curso de la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte", acto que se efectuó ayer con asistencia del Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés; del presidente del Senado, señor Miguel Cruchaga y otras distinguidas personalidades.

EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA VISITO "LA NACION"

El presidente de la Corte Suprema señor Romillo Burgos, visitó en la tarde de ayer a "LA NACION".

El señor Burgos agradeció al Director los conceptos emitidos en "LA NACION" con motivo de su reciente nombramiento para el cargo de presidente de la Corte Suprema.

La aviadora francesa Maryse Bastie realizó ayer con toda felicidad su vuelo entre Mendoza y esta Capital


Maryse Bastié, momentos después de llegar a Los Cerrillos, explica la ruta seguida en su raid

A las 7.53 horas de ayer, aterrizó sin novedad en el aeropuerto de Cerrillos la famosa aviadora francesa Maryse Bastié, que realiza por los países de Sud América una jira de propaganda del material de aviación francés, bajo los auspicios del Ministerio del Aire de su país.

Maryse Bastié, es la segunda mujer que ha atravesado la cordillera de los Andes y demoró desde Mendoza hasta esta capital dos horas ocho minutos.

LA RECEPCION EN CERRILLOS

Desde poco después de las 7 horas, aguardaban a la aviadora francesa en el puerto aéreo de Cerrillos, el Ministro de Francia, Conde de Sartigas; personal de la Legación, el Adicto aéreo de Francia Comandante de Boyve, el Gerente de la Air de France señor Pierre Delay, el presidente de la Colonia Francesa señor Pierre Kuppenhein, el presidente del Stade Francais señor Marcel Duhaut, personalidades de la colonia francesa residente, el capitán de Bandada don Guillermo Rodriguez en representación de la Fuerza Aérea Nacional, y representantes de los diarios de la capital.

A las 7.50 minutos, los asistentes vieron dibujarse en el fondo severo de la cordillera la silueta del "Caudron Renault" que pilotea la aviadora francesa.

El "Caudron" fué acercándose rápidamente a la cancha de aterrizaje, para tocar tierra minutos después con toda felicidad.

El avión es una hermosa máquina de turismo, de doscientos caballos de fuerza y capaz de desarrollar una velocidad de crucero de 260 kilómetros por hora.

Tan pronto como Maryse Bastié descendió del avión, recibió los cordiales saludos del Ministro de Francia, quien la felicitó por el éxito de su raid y de las demás personalidades presentes.

HACIA LA CAPITAL

Después de desayunarse en el Casino de Cerrillos, la aviadora francesa se dirigió a la capital donde se hospedó en el Hotel Crillón.

Maryse Bastié descansó hasta las primeras horas de la tarde, no porque la travesía de la cordillera la hubiese fatigado, sino porque en los últimos días apenas si ha dormido en razón de los numerosos festejos de que ha sido objeto en los países del Atlántico.

CON LOS PERIODISTAS

A las 20 horas de ayer, la aviadora francesa recibió a los periodistas de la capital en el Hotel Crillón. La acompañaban en esta oportunidad el Gerente de la Air de France señor Pierre Delay, el Adicto Aéreo de Francia Comandante de Boyve y distinguidas personalidades de la colonia francesa.

Maryse Bastié es una mujer en-

(PASA A LA PAGINA 14)

Alumnos de la Escuela de Verano fueron ayer festejados por el Rector de la U. de Chile


Alumnos y catedráticos de los Cursos de la Escuela de Verano, asistentes al cocktail ofrecido ayer, en el Estadio Francés, por el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752. Cigarrería.

SAN PABLO 1515. Almacén de Música.

SAN PABLO 3258. Peluquería.

MAPOCHO 2874. Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 756. Lavandería.

INDEPENDENCIA 319. Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

Indice de avisos económicos clasificados

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

PARA RELOJEROS COMPETENTES. Ahumada 68. 10—Enero

¡NOVIOS! ARGOLLAS DESDE $ 90. Ahumada 68. 10-Ene.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Feb.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"CASA REAL", ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 8 En.

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles Bandera 152. 19 En.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostín. Nueva York 66. 12 En.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 7 En.

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata y platino, pagando los precios más altos. 24 en.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 8 En.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 enero

LUIS MIRANDA. PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 17 En.

AUTOMOVILES MODERNOS de ocasión ofrece con facilidades de pago Kulenkampff. Knoop y Cía., Plaza de la Constitución (subterráneo). 19 En.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

INDIAN SCOUT CON SIDECAR, vendo. Teatinos 777. 7 En.

NEUMATICOS Y CAMARAS "Jumbo". Avda. Matta 326. 29 Enero.

VENDO DE OCASION 2 CAMIONES. un G. M. C. T. 19; un Willys Knight, tratar en Vicuña Mackenna N.o 425. Melipilla. 5 Enero

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! ECONOMICEN dinero, mandando sus trabajos de tapicería al taller de Miguel Basten. Avenida Brasil 451. 15 En.

LAVADOS Y ENGRASES A presión mecánica. Especialidad en "Ford". Estación de servicio "Ford". Teléfono 50015. — San Diego 2033. 17—En.

3) NEUMATICOS y CCESORIOS

BATERIAS SPARK, TIPO Ford $ 253. Delicias 1740. 17 enero

VULCANIZACION "EL FERROCARRIL, Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 29 Enero.

RUEDAS FORD, 35 COMPLETAS, cambio por aro 19, abonando diferencia. Londres 11. 9—Enero

4) RODADOS EN GENERAL

CARRETELA. CAPACIDAD 2,500 kilos, en buen estado, vendo. General Velásquez 1045. 8 En.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

EMPRESA MUDANZA "PARA todos sale el Sol". Traslada muebles dentro, fuera Santiago. Embalaje, transportes pianos. Molina 558. Teléfono 84814. 10 En.

$ 400. ARRIENDO CASA CUATRO dormitorios, comedor, dos halls, baño instalado, dependencias, buen patio. Matías Ovalle 818, entre O'Higgins y Colón. Tratar: Colón 2349. 5 Enero

CASITA 5 PIEZAS, DEPENDENCIA, arriendo. $ 350. Pinto 2058. 8 En.

$ 490, ALTOS, SEIS PIEZAS, baño. Esperanza 360. de 3 a 7. 10 En.

ÑUÑOA. BUNGALOW, DOS dormitorios, baño instalado, todo servicio. calle Los Padres. Tratar: Lucio Cuadra 714.

380. ALTOS, RECIEN REFACCIONADOS, seis habitaciones, hall, inmediata Recoleta. Dardignac 512. 7 En.

ALTOS SEIS PIEZAS, HALL, baño, cocina. Gálvez 373. 10 En.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA de altos con 5 piezas grandes y toda dependencia. Loreto 358. 7 En.

DEPART. Y PIEZAS

AV. B. O'HIGGINS 1749 OFRECE cómodo departamento a personas honorables. 6 En.

DEPARTAMENTO, BONITAS piezas, con o sin pensión, casa de familia. Tratar, toda la mañana. Delicias 540, casa D. 10 en.

ARRIENDANSE MUY BUENAS oficinas altos y bajos, toilette independiente. Galería Nacional. Huérfanos 1223. Tratar: Administración. 1—Ene.



7) TURISMO Y VERANEO

TALAGANTE PRAT 4. QUINTA-Hotel, alemán familiar, recibe veraneantes 10 Enero.

CHALET, 2 CUADRAS, CASINO, regio departamento, baño, 4 cinco personas, con pensión, garage. 4 Norte 337. Viña. 6 en.

GRAN HOTEL ROSS, Pichilemu. La mejor playa, el mejor Hotel de costa, tren diario, sin trasbordo. pida datos y prospectos. Gran Hotel Ross, Pichilemu. 18 En.

VIÑA DEL MAR - RECREO. Arriéndase chalet amoblado, temporada, frente balneario, 5 dormitorios, garage, jardín. Canon tres mil pesos mensuales. Portales 877. Teléfono 80321- Viña. 6 en.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawhgrass trébol enano. Creening - Ben. Chépica alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 7 Enero.

JACINTOS D'HOLANDA. TULIPAS Duc d'Toll. Darwing. Crocus, Bulbos, Azafrán comestible, Anémonas, Ranúnculos de Persia Gladiolus, todos importados de Holanda, estoy despachando Aduana. Casa Importadora. Alejandro de la Guardia. Morandé 707. 7 Enero.

SEMILLERIA VALENZUELA, Mercado Central. Constantemente tenemos almácigos, hortalizas y flores. Artículos de cerámica, abonos salitres, sulfato fierro, sulfato cobre. Despachamos provincias. Catálogo gratis. 6 En.

CRIADEROS SEMILLAS DEL país, fábrica de maceteros, atiendo pedidos provincias. Pedro Donoso 537. Su depósito Mercado Central. Rosa Suazo. 7 enero.

PLANTITAS, PETUNIAS, PORTULACAS, clavelones, $ 19 ciento. May. y Mn. Avenida M. Montt 1079. 9 Enero.

JAZMINES DEL CABO, INJERTADOS, floridos, desde $ 12; tierra hojas de litres, maceteros greda, plantas, arbustos, ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 3—Feb.

10 ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 23 En.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 11 enero.

LEVADURA PARA PANADERÍA $ 2.40 paquete de 460 gramos. Bandera 575. Oficina 20. 3—Febrero

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz, San Antonio 380. 8 En.

ONDULACION PERMANENTE al aceite, sin electricidad. Máquina último sistema. Moneda 1427. Fono 69012. 16—En.

ONDULACION PERMANENTE Croquiñol, sin peligro, garantida 8 meses, desde $ 40. Visite el salón de peinados de Lucía Panella, permamentista argentina, atendido por su propia dueña. Providencia 1249. Pida horas al teléfono 89828. 11 Enero.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

ROMANAS, BALANZAS, DIFERENTES modelos, Fábrica "Italo Chilena". Independencia 149. Despachos contra reembolsos. 11 En.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. 29 Enero.

LIBROS COMPRO DOMICILIO. San Diego 106, "Rancho". 15 En.

TARROS PARAFINEROS VACÍOS y usados, se venden. Blanco Encalada 3139. 7 En.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA KRAUSS, SAN Antonio 587. Hechuras finas desde $ 250. 7 feb.

PARA CASIMIR, VISITE LA casa particular de Rosas 1240 al llegar a Morandé. Precios sin competencia en plaza. 10 enero

SASTRERIA MACK, CONCEDE crédito 6 meses. San Diego 236. Teléfono 56667. 6 enero

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. BOMB Y CIA. 11 enero

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 23 En.

¡SASTRES! COMPRO Y VENDO forros, choletas, óptimas, retazos. Pago muy buenos precios. San Diego 409. 12 Enero.

EL ZURCIDOR JAPONES, San Diego 228. Teléfono 86667. 6 enero

SASTRERIA "LA MENDOCINA", San Diego 255. Teléfono 66665, concede créditos. 11 enero

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago — San Pablo 2675. 15 En.

SASTRERIA "ARGENTINA" San Pablo 1279, ofrece ternos con grandes facilidades. Casimires ultima novedad. Teléfono 69093. 15 En.

17) DIVERSOS

MADAME IRIS, EXTRAORDINARIA vidente, mentalista. Molina 388. 13 En.

PSICOLOGO MAQUETISTA, con mediúm. Arturo Prat 1731. 6-9. 10 en.

ARREGLO PLUMAS FUENTES. Huérfanos 1059. Of. A. 13—Enero

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡DIPLOMESE!! CURSOS COMERCIO, Dactilografía, Telegrafía, Modas, Sombreros, Peluquería. Preparación exámenes. Instituto Técnico. Rosas 949. 10 en.

INSTITUTO MORALES MATUS. San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 29 Enr.

¡¡¡CURSOS DE VERANO!!! A cargo profesores Estado. Humanidades, bachillerato, preparatorias, madurez, competencia seriedad absoluta; cursos colectivos, individuales, $ 60 mensuales. Delicias 411. Teléfono 80365 15 En

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 3—Feb.

19) PROFESIONALES VARIOS

CURACIONES INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes: sangre, $ 10, orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 13 Enr.

ARMANDO SILVA MONTERO, contador (Registro 1785). Contabilidades, balances, peritajes. Galería Alessandri 237 C. Teléfono 82870. 8 Feb.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SE OFRECE SEÑORITA CULTA, regular edad, atender profesional o cualquier trabajo en la mañana. Espléndidas referencias. Escribir: S. Bravo. Casilla 81 D., Sección Avisos Económicos. 8 En.

SEÑORA SIN PRETENSIONES educada, se ofrece para enseñar niñitos, inglés y primeras preparatorias. Dirigirse: Correo Central M. P. 15 en.

POR POCA COMISION, G. Lagos O., le compra o vende lo que Ud. desee. Correo 7. 10 En.

SE OFRECE PARA MOZO, ENCERADOR o cualquier trabajo. Escribir: Carlos Prado, Calle Juan Vicuña 1428. 16 En.

SEÑORITA EDUCADA, CON práctica y recomendación, ofrécese de cajera, casa mayorista o importadora, por carta a L. G. Maipo 279. 6 En.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART.

JOVEN PARA VENDER. NECESITO. Victoria 1057, entre San Diego y Prat. 6 En.

SEÑORITA CON PREPARACIÓN para trabajo de oficina, o cualquiera ocupación decente, se ofrece. Espléndidas referencias. Escribir. L. Bravo. Lira 693. 23—Ene.

DOMESTICOS

NECESITA UD. EMPLEADA, diríjase a "La Covadonga". Recoleta 442. 13 En.

NECESITO NIÑAS PARA LAS mesas y ayudantas de cocina. Bascuñán 55. 7 En.

NECESITO PELUQUERO DE firme. Chacabuco 58. 5 En.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

NECESITO EMPLEADA PARA una persona, puertas afuera. Sueldo convencional. San Pablo 1901. 6 Enero.

EMPLEADA PARA PIEZA Y comedor, con buenas recomendaciones. Hotel Bristol. 7 En.

NECESITO NIÑA AYUDAR quehaceres casa. San Pedro 1244. 7—Enero

EMPLEADA TODO SERVICIO. atender matrimonio solo, se necesita en Cuevas 1354. 9 Enero.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, recomendaciones, para casa familia extranjera. General Saavedra 1683, casi esquina Pérez Canto (Ñuñoa). 8—En.

EMPLEADA COMEDOR Y PIEZAS con recomendaciones, necesito, buen sueldo. Moneda 715, 2-5. 7 En.

COCINERA NECESITO, SEPA su oficio. Almirante Barroso 851. 7 En.

MOZO, SEPA LUSTRAR, NECESITO. Huérfanos 1168. 6 En.

NECESITO COCINERA. BASCUÑÁN 1398. 8 En.

NECESITO DOS EMPLEADAS internas. Chacabuco 143. 7 En.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 24 En.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION Castro 221 8 en

PENSION FAMILIAR, COMIDA sana y abundante, precios módicos. Juárez Larga 640. 11 Enero.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, pensión, joven solo, teléfono. Santo Domingo 1225. 7 En.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

FABRICA DE CARTERAS; DIECIOCHO 90. Gran realización toda mercadería, menos del costo. 9—Enero

¡¡VERANEANTES!! OFREZCO toallas. San Gregorio 1058. Ñuñoa. 6 enero

COLCHONES, REFACCIÓN domicilio. Fábrica San Diego N.o 9. Diez metros Delicias. 12 enero

ONDULACION PERMANENTE al aceite, sin electricidad. Máquina último sistema. Moneda 1427. Fono 69012. 16 enero

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, capitas zorros Coquimbo 615. Teléfono 50734. 25 En.

TRAJES DE BAÑO: ¿POR QUE pagar más? Ofrezco 20 regios modelos traje-baño, lana floreada de $ 35 a 100; Batones de playa, lindos dibujos, colores, $ 125; tejo, confecciono trajes de lana, casacas escocesas. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 12 Enero.

CASA BENOVICH, MARCOLETA 424. Confección modas para señoras, ropa interior, mantelería, fajas, con facilidades pago. 14 Enero.

SEÑORAS, LIQUIDAMOS SOMBREROS elegantes, desde $ 20. Transformaciones, desde $ 7. 21 de Mayo 578, oficina 11. 20 En.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡ECONOMICE TIEMPO Y dinero! Visitando Mueblería Rosenblatt. Muebles finos, modelos originales, enchapados o imitaciones perfectas. Precios irrisorios. Facilidades. Bandera 539. 30 en.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! desde cuarenta pesos. Realización. Fábrica Mérida, Chacabuco 14. 10 En.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 17 enero

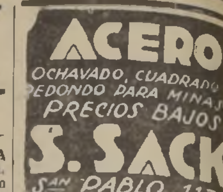
MADERA TERCIADA, IMPORTADA, para muebles, zócalos, puertas, en planchas de diferentes medidas y grueso, enchapaduras, bizagras de piano, y todas clases de artículos para mueblerías. "La Capital". Moneda 952. 30 enero

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados, de ocasión, Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 16 enero

¡¡¡SENSACIONAL!!! REBAJAS de precios en artefactos sanitarios por liquidación total visite "Casa Blanco". Delicias 295. Fono 61726. 20 enero

¡¡AQUI MAS BARATO!! LOZA, enlozados, cristalería. Casa Bauza. San Diego 1233. 16 enero

¡¡REALIZACION DE VERANO!! Lamparas, artículos cerámicos. Precios bajos. Facilidades pago. Delicias 287. 23 Ene.



31 Dic.-19

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡¡COLOSAL LIQUIDACION!! Muebles modernos alta calidad, precios rebajados al costo, ocasión sólo este mes. Fábrica "Las Delicias". Alameda 3035. 30 En.

CONTRA RESFRIOS. ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 E

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 31 e

¡¡¡EL MEJOR REGALO!! Servicio para té de porcelana plateada $ 550. Oportunidad única. Casa Blanco, Delicias 295. Fono 61726. 20 en

¡¡ARTEFACTOS SANITARIOS por conclusión de negocio. Delicias 295. Casa Blanco, Fono 61726. Liquida. 20 en

¡¡INCREIBLE PERO CIERTO!! Nadie puede venderle más barato, lindos amoblados de mimbre, fantasías, variados colores. Recontra barato, sillas, cochecitos, andadores guaguas, cuna, cuna. San Diego 33. 11

¡¡OCASION!! AMOBLADOS comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Otorgamos créditos. Delicias 2456. 7 ene

¡¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 31 en.

MUEBLES PARA COCINA, cocinas económicas. Carmen 467. 22 ene

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 64 11

MARQUESAS MODERNAS: Fábrica "El Sur", catres, colchones, somieres, gran surtido en catres nacionales e importados. San Diego 1852, teléfono 50465. 6 Fe

POR AUSENTARME DEL PAIS regalo toda la existencia de muebles. Aproveche. Traspaso local. Delicias 1158. 10

¡NO MALGASTE SU DINERO! Aproveche la gran liquidación de la "Mueblería "Buenos Aires". Amoblados de alta calidad al más bajo precio, con grandes facilidades. Bandera 649-655. 30 En.

OCASION VENDESE ESPEJO grande, biselado, marco dorado, victrola con 100 discos. Berlín 419, Ñuñoa. 8

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o fe

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO. Morandé 817. 1.o fe

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS, donde Sack. 1.o fe

PINTURA EN PASTA. 1.o fe

FIERRO REDONDO. CONSTRUCCIONES, Sack. 1.o fe

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. 1 Fe

PARA FIERRO. SACK. 1.o fe

S. SACK. BARRACA fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1. feb.

"TECHO FONOLITA", AGENTE general para la venta. Angelini. Galería Alessandri 237 c. Teléfono 82870.

CORTINAS METALICAS, FABRICANSE con buenos materiales, planchas aceradas, negras, galvanizadas. Precios incomparables. Nataniel N.o 1038.

"LA SUD AMERICANA", FÁBRICA puertas y ventanas, galerías, mamparas, persianas e instalaciones en general. Solicite presupuestos. Trabajos sobre medida. Envíos a provincias contra reembolso. En su nuevo local Avda. Vicuña Mackenna N.o 14 teléfono 50949, Francisco 6 Ene

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GALERÍAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Félix". Bernardo O'Higgins 739. 8 ene



31 Dic.-1938.

LA NACION

Santiago, 6 de enero de 1938

EL GOBIERNO NO AMPARA NINGUNA CANDIDATURA

Un sector de la oposición, empeñado en introducir la candidatura de un ex Dictador, que pisoteó todos los derechos cívicos, presenta a diario el peligro de una posible intervención electoral del Presidente de la República, en favor de la candidatura del ex-Ministro de Hacienda señor Ross.

Como resulta imposible conquistar adhesiones entre los partidos populares en torno de un ex gobernante, a quien la unanimidad del país repudió, se pretende levantar el fantasma de esa supuesta intervención oficial y, mediante este procedimiento, obtener que la Izquierda se una alrededor de quien podría—como se pregona—contar con elementos dentro de las Fuerzas Armadas para combatir la probable presión gubernativa a favor del señor Ross.

Con tales armas se especula, y exponemos francamente las cosas, porque parece llegado el momento de definir situaciones.

El señor Ross no es candidato; ningún partido lo ha proclamado, y él mismo no ha dado señal alguna que deje traslucir su deseo de serlo. Pero si mañana alcanzara situación de tal, sería en ejercicio de un derecho de los partidos y no por imposición oficial, o porque el Gobierno pensara intervenir en las elecciones.

Y la razón es muy clara: el Excmo. señor Alessandri, después de una larga vida consagrada por entero al servicio de los ideales democráticos, ha podido realizar la tarea inigualable de restaurar el imperio de la constitucionalidad y de la ley en el país.

No podría, pues, arrojar por la borda todos esos prestigios tan singulares, ni prestarse para la baja, odiosa y condenable tarea de imponer a su sucesor en el Gobierno, mediante presiones indebidas. No hará jamás eso.

El Excmo. señor Alessandri debe, sin duda, gratitud al ex colaborador en el Ministerio de Hacienda, que puso su talento extraordinario y todos sus mejores esfuerzos en la tarea de reconstrucción de los valores económicos, empujados a la quiebra por la Dictadura y Gobiernos anormales. Pero ese sentimiento de orden personal no puede llevarlo a quebrantar su juramento de honor empeñado ante el país, ni a profanar la honrosa tradición de los buenos Presidentes de Chile.

Existen hoy día en el Gobierno personalidades como el Ministro del Interior, que se sabe no es partidario, dentro de su tienda política, de ninguna candidatura anticipada. Está también el Ministro del Trabajo, que representa a la Falange Conservadora, cuyas declaraciones públicas sobre candidaturas presidenciales son suficientemente conocidas. Y esto indica que el Presidente de la República no escoge a sus altos colaboradores entre partidarios de determinada persona.

Pero hay más: definidas las posiciones de la próxima lucha, elegidos los candidatos de la Derecha e Izquierda—si es que no se obtiene un patriótico y halagador avenimiento—, llegará la hora en que S. E. el Presidente de la República, para dar la debida sensación de que las garantías son un hecho, habrá de permitir que ambos bandos vigilen debidamente el proceso electoral desde la esfera del Ejecutivo.

Lo hizo en la elección parlamentaria última, a pesar de la oposición de los partidos de Derecha, que no deseaban el ingreso al Gobierno de Ministros relacionados con el Frente Popular, y pese todavía a la negativa del Partido Radical para ir oficialmente al Gobierno. Sin embargo, el Excmo. señor Alessandri llevó a tres destacados políticos radicales a su organización ministerial, y ante el Tribunal Calificador no se presentó ni un solo reclamo por intervención gubernativa.

Por último, cabe decir que nadie tiene el derecho de suponer en el señor Ross el propósito de solicitar del Presidente de la República acciones indebidas a favor de su persona. El señor Ross es un distinguido caballero, que sabe hasta dónde puede llegar el sacrificio de la amistad, y no sólo no pediría jamás actuaciones como las que se le imputan, sino que rechazaría alcanzar la Primera Magistratura de la Nación mediante procedimientos deshonrosos. Quienes así lo juzgan, desconocen, por completo, su carácter y su envergadura moral.

Y, por su parte, las Fuerzas Armadas han permanecido alejadas de las pasiones políticas, a pesar de los intentos dolosos que se han hecho para empujarlas al desviado camino del pretérito, y seguirán cumpliendo su enaltecedora misión, cualesquiera que sean las contingencias políticas y las agitaciones partidistas.

Debe cesar, pues, la especulación que se viene haciendo en ciertos sectores políticos con la amenaza del amparo oficial a una candidatura determinada.

Pero si el Presidente de la República no tiene candidato, pesa sobre él un deber supremo: el de impedir, por todos los medios a su alcance, que la delincuencia política vuelva a enseñorearse del Gobierno del país. Y esta obligación inexcusable habrá de cumplirla, contando para ello con el firme apoyo de la opinión pública, especialmente de aquella que, por ser de las capas más modestas de la sociedad, sufrió con mayor rudeza los azotes de la ignominia tiránica.

PARA REALIZAR EL PLAN DE FOMENTO MINERO

El Ejecutivo ha enviado ayer al Congreso un mensaje con un proyecto de ley para financiar un plan de fomento minero.

Este plan ha sido cuidadosamente estudiado por el Gobierno sobre la base del memorial que presentó al Ministro el Fomento el Director de la Caja de Crédito Minero, y que comentamos favorablemente en su oportunidad.

No hay lugar a dudas de que es conveniente y necesario para la economía del país, tratar por todos los medios posibles de estimular la producción de la minería nacional, a fin de convertirla en una fuente segura y sólida de riqueza para el país. Hasta mediados del 1937, la situación de la minería era halagadora, y las condiciones de demanda y precios en que desarrollaba sus labores permitían cifrar fundadas expectativas para el futuro. Desgraciadamente, diversos factores mundiales que no es dable modificar, han venido a amenazar directamente la existencia misma de una gran cantidad de minas, especialmente de cobre, que podían trabajar gracias a la gran demanda y a los altos precios. La enorme disminución en las adquisiciones del Japón y la baja de los metales en los mercados internacionales, han puesto en una difícil situación a muchas empresas que, con pequeños capitales, podían movilizar un tonelaje de producción que les permitía razonables utilidades.

Lo ocurrido el año recien pasado demuestra que nuestra minería no descansa, en general, sobre bases sólidas y que está demasiado sometida a las fluctuaciones inmediatas de los mercados mundiales. Es preciso entonces dotar a la minería de los medios que le permitan constituir una industria estable, a salvo de circunstancias de emergencia y capacitada pada defenderse de ellas sin paralizar sus faenas. Para desarrollarse adecuadamente, la minería nacional necesita caminos en las zonas mineras, agua para las faenas, elementos mecánicos para abaratar los costos, fondos especiales para exploraciones y cateos, créditos para labores de avance justificadas por buenas cubicaciones, en una palabra, facilidades para desenvolverse y estabilizarse, con la independencia relativa que puede tener una industria respecto de las condiciones de los mercados mundiales.

Producido un concenso general en la estimación de la necesidad de recursos de la minería, era preciso buscar los medios para satisfacerla. Esto es lo que ha hecho el Gobierno al enviar al Congreso el mensaje que comentamos. Por él se autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos internos hasta por la suma de 80 millones de pesos, dentro del plazo de cinco años, para destinar este dinero a la realización del plan de fomento confeccionado por la Caja de Crédito Minero. Esta tendría autorización para contratar a su vez anticipos y préstamos con instituciones bancarias y semifiscales, que pagaría con parte de sus entradas, una vez efectuado el servicio de las obligaciones que ya hubiera contraído de acuerdo con este proyecto.

Este empréstito será servido por la Caja de Crédito Minero por intermedio de la Caja de Amortizacion.

Una estipulación muy importante de la ley es la que autoriza a la Caja para invertir hasta un diez por ciento de su capital, en la adquisición de derechos o acciones de empresas mineras y establecimientos de beneficio, o de industrias de aprovechamiento de la minería, cooperativas y elaboración de metales. Estas inversiones sólo podrán ser autorizadas con el voto de los dos tercios de los Consejeros de la Caja.

Como puede verse, se dan amplias facultades a la Caja para realizar el plan de fomento que ella misma confeccionó y que ha sido aprobado por el Gobierno. Con el despacho de esta ley, cuyo permite esperar que pronto se abra para la minería un porvenir más seguro, ya que los fondos de que dispondrá la Caja permitirán estimular en forma práctica la explotación de muchos de los minerales existentes y el trabajo de otros que se incorporen a la producción.

El envío de este proyecto a la Cámara será una buena noticia para las provincias del Norte, cuyo destino está estrechamente ligado al desarrollo de la industria minera. Una vez más el Gobierno demuestra, con hechos positivos, que se preocupa preferentemente de las fuentes de producción para estimularlas y convertirlas en focos efectivos de trabajo.

POR LA VERDAD DEL PASADO Y LA SINCERIDAD DEL PRESENTE

Hay en la carta que el señor Ibáñez ha dirigido a S. E. el Presidente de la República, algunos conceptos relacionados con la forma de mantener el acervo disciplinario de las Fuerzas Armadas, que no puedo substraerme a analizar, en mérito a los recuerdos que todavía conservo de como se gestó y tuvo un fin desgraciado aquel movimiento militar de 1924.

El señor Ibáñez, reconocera, como yo, que en aquella oportunidad, cegados por la falacia de un juego político que no podíamos entender, delinquimos gravemente, sin que para ello pueda servirnos de pretexto el estado caótico del país y sus instituciones, como forzadamente, aunque con sincera idealidad, pretendimos demostrarlo en el manifiesto del 11 de septiembre de aquel mismo año. Y tan palpable fue nuestro error, que algunos meses más tarde debimos desandar el camino comenzado y cambiar los aplausos de una parte de la opinión pública que nos halagaba, por el agradecimiento de aquellos otros sectores que nos habían condenado.

Pero todo esto no podía producirse sino a costa de un grave relajamiento disciplinario en donde se anulara el prestigio de la jerarquía. Y en ese preciso momento fué cuando los arrepentidos observamos fielmente la prescindencia política que habíamos prometido para el futuro, y el señor Ibáñez, con algunos otros, creyeron de su deber continuar entremezclados con el juego de los partidos, en flagrante negación de uno de los últimos acuerdos de la Junta Militar, que decía: **"Ninguno de los actuales representantes de la oficialidad podrá aceptar ningún puesto de responsabilidad política, para que la historia del país no tenga derecho a decir que hemos hecho revoluciones en interés personal".**

Con tanto derecho como el Sr. Ibáñez, invoco mi inalterable cariño y mi devoción por la carrera de las armas, en la que nos hemos formado, para estimar que el Generalísimo de Mar y Tierra no lesiona las normas de la más severa disciplina, cuando les advierte a sus subordinados los peligros de la hora actual, ni cuando influye con su indiscutible autoridad moral y su experiencia para evitar la repetición de esos errores que tanto dañaron el prestigio de nuestra querida institución.

Desde nuestra primera vigilia de armas, los militares nos acostumbramos a mirar como enemigos jurados del sentimiento patrio a los ácratas, a los defensores del internacionalismo filosófico y a los que, por uno u otro medio, predican su doctrina y encaminan sus actos a desquiciar el régimen democrático que juramos defender.

No es entonces hacer política contraria a la tradición histórica de las Fuerzas Armadas de Chile, advertirles a los oficiales del Ejército el grave peligro que significa para los intereses nacionales, una candidatura presidencial apoyada hasta ahora únicamente por comunistas y nacistas, híbrida mezcla de antagónicas tendencias, pero que han encontrado un extraño punto convergente para marchar accidentalmente unidas hacia la destrucción de la libertad individual y colectiva.

Es, en cambio, atentar nuevamente contra la disciplina e ir contra la lealtad que los militares le deben a la Carta fundamental del Estado, el dirigirse a ellos en un documento público, sin tener responsabilidad de mando, el hablarles desde una tribuna política, que no tiene derecho a erigirse en la proximidad de los cuarteles, y el querer prestigiar esa arenga con signos como la cruz swástica y la hoz y el martillo, cuando todas las alocuciones que han escuchado siempre los soldados han sido orgullosament presididas por la bandera nacional.

Las funciones profesionales son tan difíciles y exigen una actividad tan constante, que toda esa literatura demagógica sobre lo que las izquierdas deben hacer y las derechas no han querido realizar, los militares no pueden analizarla, definirla ni concretarla con elementos de juicio suficientes. En la forma cómo los oficiales de hoy día cumplen sus deberes, no tienen materialmente tiempo para seguir a un político a través de su tardía cultura de estadista. Terminado el período de instrucción del contingente, deben consolidar, como todos los años, la eficiencia de los cuadros instructores; así es que los camaradas del señor Ibáñez y los míos, que tienen la suerte de estar en plena actividad, estructurando el organismo defensivo de la nación, no tienen motivos ni razones para condolerse de que el más alto Jefe que les ha dado la Constitución Política del país, les señale oportunamente la norma de conducta que debe seguir un oficial amante de su deber, respetuoso de sus juramentos y consciente de la responsabilidad que le atañe como defensor del orden interno y de la paz exterior

DAVID BARI M.

CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR

REFLEXIONES SOBRE LA REVOLUCION

Por GREGORIO MARAÑON

PARIS, diciembre de 1937.

I

Sucede ahora con la revolución y guerra de España lo mismo que con todos los grandes acontecimientos históricos: mientras se desarrollan y hasta que pasa mucho tiempo después, los juicios sobre ellos se fundan en accidentes cargados de pasión —personal o de partido—; accidentes históricamente secundarios que ocultan, sin embargo, el verdadero sentido de los acontecimientos. Yo no pretendo estar exento de esa pasión, inevitable y en parte ajena a nuestra propia conciencia. Pero mi esfuerzo para hablar del problema en un plano objetivo tiene como garantía el que no he pertenecido nunca a ningún partido político; y a que, en lo personal, mi formación de naturalista me ha acostumbrado a la observación fría de las cosas que suceden; y sobre todo al reconocimiento automático del error. El hombre de formación política considera como una humillación y como un suicidio el proclamar una equivocación. El naturalista, en cambio, sabe que muchas cosas que creyó verdaderas no lo son; y que para seguir buscando la verdad hay que eliminar los errores previos con toda naturalidad y con todo rigor. Esta actitud llega a convertirse en un acto reflejo, que se cumple sin tener en cuenta el que los amigos de antes nos acusen de traición ni el que los enemigos de antes nos acusen de advenedizos. Lenin, que fué el máximo discípulo de Maquiavelo (la psicología de Maquiavelo lejos de ser, como se cree, típicamente latina, tiene mucho de oriental), decía que en política el ser fiel al pasado supone muchas veces ser traidor al porvenir. Esta como tantas otras máximas maquiavélicas, es aceptable siempre que se añada algo que no contaba para Maquiavelo ni para sus discípulos, a saber, que el cambio en las ideas se justifique por una continuidad en la conducta. Lo que caracteriza a la política, en su sentido general, que ha sido universal y eternamente más o menos maquiavélica, es que juega y cuenta con las ideas y no con la conducta. Para el naturalista, la conducta lo es todo; y su conducta se estructura en torno del afán de la verdad y del desinterés para todo lo que no sea la verdad. Por eso, al naturalista no le importa lo que llaman los políticos equivocarse cuando esta equivocación se funda en la fidelidad a la conducta.

II

Si preguntamos a cien seres humanos de hoy, españoles o no españoles, los motivos de su actitud, favorable o contraria a uno o a otro de los dos partidos que luchan en España, nos exhibirán, unos su credo democrático; otros, su tradicionalismo; otros, su militarismo o su antimilitarismo; su catolicismo o su irreligiosidad — cuando no un neo-catolicismo literario y rojo, especie rarísima de la actual fauna ideológica—; o bien su horror por los fusilamientos o por los bombardeos aéreos; o, finalmente, su simpatía o antipatía personal por los jefes de los bandos respectivos. Muy pocos serán los que funden su posición en la razón auténtica de la lucha, que es únicamente ésta: "defiendo a los rojos porque soy comunista"; o "simpatizo con los nacionalistas porque soy enemigo del comunismo".

Este es el nudo del problema y en él hay que localizar su visión y la primera parte de su interpretación. Se me podrá negar autoridad política — y yo mismo no me esforzaría en disuadir al que me la negase—; pero no la autoridad de testigo ocular y próximo de los acontecimientos políticos de mi patria en el último cuarto de siglo; ni la que merezco por no haber ocupado jamás ningún cargo público y por no haber conseguido más que desventajas materiales en mi afán de ser siempre fiel a mi conducta, es decir, a mi patria y a mi conciencia. Y porque creo que el deber del intelectual es hablar siempre que se lo pidan. No puede el intelectual como el acaparador de mercancías, reservar su opinión, calculadamente, para cuando le convenga más lanzarla a la circulación.

III

España a partir de la Restauración, vivió largos años de paz (las guerras coloniales y la de Africa no fueron guerras nacionales), y largos años de libertad que entonces parecía imperfecta, pero que hoy no disfruta ningún pueblo de la tierra. En esta paz se engendró como en todas las que ha conocido la historia, la debilidad del poder público; y el espíritu de renovación que caracteriza — y hace gloria — a esa etapa de la vida española acabó por torcerse, políticamente, hacia una demagogia, que agravaron los años de súbito e inmerecido bienestar material de la guerra europea y de su postguerra. Acaso sea el pueblo español, eminentemente ascético, el más sensible a la corrupción de la abundancia. Hacia el año 1923, cuando ocurrió el golpe de Estado del general Primo de Rivera en todas las clases sociales dominaba el difuso sentimiento de que "así no se podía continuar" y al calor de ese sentimiento pudo realizarse y triunfar la dictadura. Pero entonces no se hablaba aún de comunismo o se hablaba gratuitamente. La agitación que hizo posible la dictadura se debía a una sorda descomposición, genuinamente nacional, que afectaba a toda la sociedad, desde sus cabezas más eminentes hasta los más profundos extractos del pueblo; y que un gran político de entonces, conservador de nombre, pero de espíritu renovador, don Antonio Maura, definió y se esforzó en combatir como "crisis de la ciudadanía". Al calor de esta relajación de los resortes del Estado, crecía la fuerza revolucionaria específicamente española, la anarquista, localizada durante largos años en Cataluña, en donde se había convertido en una endemia tolerada, con víctimas numerosas cada año que se punteaban en las estadísticas con la misma naturalidad que las de la fiebre tifoides. El año 1919, esta endemia tuvo una explosión, la llamada "semana trágica", con quema de conventos y toda clase de violencias, pero todavía con el estilo revolucionario castizamente español. Hoy después de tantos horrores, nos parece todo aquello, que tanta pasión suscitó, una broma de colegiales. Su verdadera gravedad estuvo, no en las luchas de la calle, sino en lo que entonces no supimos ver: en que por vez primera el liberal español, ya igual entonces a los liberales europeos, amparó con su liberalismo una causa profundamente antiliberal, y sólo porque estaba teñida de rojo.

El socialismo español no era todavía una fuerza extremista. Lo prueba la docilidad con que años después se plegó a la dictadura del general Primo de Rivera, cuyos únicos enemigos fueron fuerzas burguesas; y no sólo las de filiación liberal sino muchos conservadores de siempre; y hasta una parte del propio ejército, precisamente la de mayor espíritu aristocrático el cuerpo de artillería. Aun al terminar la dictadura, una parte importante de los jefes socialista hubieran aceptado—y de ello tengo pruebas irrefutables — la colaboración con una monarquía renovada por una nueva Constitución.

En la misma caída de la monarquía y advenimiento de la República la influencia visible del comunismo fué muy escasa. Si se repasa la propaganda, muy activa y violenta, que precedió a las elecciones de abril del año 1931 (las que ocasionaron el cambio de régimen), apenas se encontrará en ella rastros de comunismo. Creo que este nombre no se pronunció una sola vez en el mitin de la Plaza de Toros que precedió en pocos días a la votación de Madrid y que la decidió a favor de las izquierdas. Cuando aquella noche leyó los discursos uno de los Ministros del Gobierno monárquico, hizo el comentario de que la mayoría de ellos habían sido más templados que cualquiera de los que se pronunciaron quince años más atrás con ocasión de los sucesos de Barcelona, por los hombres liberales, gubernamentales y monárquicos. Esta misma impresión se recoge de las "Memorias" del que era entonces director de Seguridad de Madrid, el general Mola, que había de alcanzar, andando los años, tan alta celebridad. Idéntica falta de preocupación directamente comunista, se reflejaba, dentro de la conciencia de gravedad de la situación, en las conversaciones de los últimos gobernantes de la monarquía, con varios de los cuales nos unía estrecha amistad personal.

Sin embargo, la campaña de los partidos y de la prensa de la derecha, anunciaba una serie de catástrofes si el movimiento republicano triunfaba, a pesar de su carácter pacífico y de que sus principales jefes eran hombres moderados, liberales, muchos, inclusive, sin tradición republicana, entre ellos el propio señor Azaña. Ahora sería arbitrario discurrir sobre lo que hubiera sucedido de no sobrevenir el advenimiento de la República, suceso que en aquellas circunstancias era, a mi juicio, inevitable; y lo prueba la absoluta naturalidad con que ocurrió. En la historia hay una cosa absolutamente prohibida: el juzgar lo que hubiera sucedido de no haber sucedido lo que sucedió. Más lo que no admite duda es que las profecías de las derechas extremas o monárquicas que se oponían a la República, se realizaron por completo: desorden continuo, huelgas inmotivadas, quema de conventos, persecución religiosa, exclusión del poder de los liberales que habían patrocinado el movimiento y que no se prestaron a la política de clases; negativa a admitir en la normalidad a las gentes de derecha que de buena fe acataron el régimen, aunque, como es natural, no se sintieran inflamadas de republicanismo extremista. El liberal oyó estas profecías con desprecio suicida. Sería hoy faltar inútilmente a una verdad elemental el ocultarlo. Varios siglos de éxito en la gobernación de los pueblos—algunos aun no extinguidos, como los de las democracias inglesa y norteamericana— habían dado al liberal una excesiva, a veces petulante, confianza en su superioridad. La casi totalidad de las estatuas que en las calles de Europa y de América enseñan a las gentes el culto de los grandes hombres, tienen escrito en su zócalo el nombre de un liberal. Cualquiera que sea el porvenir político de España, no cabe duda que en esta fase de su historia, fué el reaccionario y no el liberal, acostumbrado a vencer, el que acertó.

Pero aun estas previsiones pesimistas se fundaban en la intervención de fuerzas ocultas, como el judaísmo y la francmasonería más que en la acción comunista directa que parecía, hasta a los más suspicaces, teórica; o, por lo menos, muy remota.

Al pasar

HOMENAJE A LETELIER Y A YAÑEZ

CASI simultáneamente el Gobierno ha enviado al Congreso Nacional dos proyectos de ley que significan el reconocimiento público a las virtudes y al talento de dos grandes ciudadanos. Don Valentín Letelier, para quien se pide la autorización legal correspondiente a fin de elevarle un monumento, y don Eliodoro Yáñez, el gran orador que reemplazó a Mac Iver en el Senado en la palabra y en la doctrina y el estadista de más amplia ilustración que ha concurrido al Congreso Nacional, cuyo nombre se solicita para una calle de Santiago. En días de tan intensa pasión política como los que ahora corren, la actitud del Gobierno que así se encarga de glorificar a los grandes servidores de la República, produce la sensación de que los hombres que integran la dirección del Estado, saben levantarse sobre el campo de lucha y de contradicciones que es el ejercicio de la autoridad, para mirar hacia el pasado, y en él encontrar la fuerza moral de los servidores eminentes que con su ejemplo, el patriotismo más puro y con grandes sacrificios también, contribuyeron con el esfuerzo prolongado de su obra, a la civilización de Chile. Porque Letelier como Yáñez son, sin duda, dos civilizadores. No porque hayan sido nuestros contemporáneos, hemos de perder la visión serena que nos los muestra como dos maestros auténticos. Cada uno en su esfera, naturalmente. Letelier como profesor universitario y como Rector de la casa de Bello, ha sido la más alta autoridad que ha cruzado el magisterio nacional superior. La reforma de nuestra enseñanza es casi una obra personal suya. Sus libros, por otra parte, acreditáronlo como un pedagogo notable, como un sociólogo y jurista que honró esta parte de la literatura científica nacional. Si tales juicios sobre la labor intelectual de una personalidad tan acentuada como la del autor de la "Filosofía de la Educación" se hubiesen pronunciado en Chile, se habría dicho que en ellos había pasión. A Letelier como a Medina los descubrimos los chilenos cuando extranjeros como Altamira o Posada, Garnett o Borden, Menéndez Pelayo o Valera, Giner de los Ríos o Azcárrate, Gaylard Bourn o Mitre, nos hablaron de esos conciudadanos notables por sus ideas, por sus libros y por la honradez con que se consagraron a la ciencia.

Yáñez fue orador, estadista y escritor. Hombre de derecho, la ley el dió la claridad magistral de una palabra fácil y persuasiva. Esa misma virtud de la ley, lo hizo estadista, es decir, le abrió amplias concepciones para interpretar y juzgar nuestros más trascendentales problemas nacionales. En este punto, Yáñez puede destacarse como uno de los políticos superiores del país. Y es claro que fué un civilizador. Esta Empresa, con todas las modificaciones que ha debido imponerle el tiempo, fué su obra. "LA NACION" ha significado en el periodismo nacional una revelación de las antiguas concepciones del diarismo. La influencia que el diario ha ejercido en la opinión pública ha sido incontrarrestable y ha sido también decisiva.

Letelier y Yáñez son dos faros del progreso nacional.

DIVULGACION AGRICOLA

Sobre la Reglamentación de Envases pedida por la Soc. Agronómica de Chile

Se ha comentado en forma muy favorable la nota que la institución indicada dirigió al Ministro del Interior, pidiéndole la designación de una comisión que estudie un proyecto de ley para fijar las normas generales que deben cumplir los envases, destinados no sólo al comercio de los productos agrícolas que se expenden al detalle, sino también al comercio en general, en vista de las modificaciones que en las costumbres comerciales y en forma maliciosa ponen en práctica comerciantes inescrupulosos, y que la competencia comercial obliga a los que son honrados a seguir por tal camino.

Ya es tiempo de que se ponga término a tales abusos. En toda transacción comercial hay dos entidades que deben ser resguardadas por la ley: el vendedor, que en cada momento varía el precio de sus productos, según las nuevas cotizaciones y las expectativas que estime conveniente considerar, y el comprador que, siempre ignorante de las condiciones del mercado, debe someterse a las condiciones de precio del primero.

Pero a través del tiempo se fueron fijando ciertas normas relacionadas principalmente con el volumen o capacidad de los envases o medidas empleados para comerciar diversos productos, y como siempre han existido comerciantes inescrupulosos, fué necesario establecer severas penas para los que alteraran el volumen o peso de los elementos necesarios para determinar las transacciones.

Al pedir el estudio de una nueva ley, relacionada con esta materia, la Sociedad Agronómica pone de actualidad algo que está en la conciencia de todos, y que es indispensable corregir, para evitar que el comprador sea engañado en la cantidad de producto que recibe al efectuar su compra. No es posible que el vendedor tenga absoluta libertad para alterar el volumen de los envases que la costumbre ha aceptado, en tal forma que es muy difícil o imposible pensar en modificar a corto plazo. De ahí que en los países más adelantados la ley haya tenido que acudir en defensa del consumidor, reglamentando todos los detalles necesarios para el comercio de cada producto, a fin de proteger al consumidor o comprador.

En nuestro comercio de vinos se ha visto que la botella típica de 75 decilitros fué disminuyendo de volumen poco a poco, hasta que la ley hubo de fijar su contenido mínimo; pero se olvidó de exigir que el envase lleve grabado o estampado en el mismo material el número que indica su contenido. Con la mantequilla ocurrió algo análogo, hasta que se estableció la exigencia de estampar el peso de cada paquete, lo que no es suficiente. Algo más aún se ha hecho hasta el presente para garantizar al comprador; pero todavía es muy poco.

Para el comercio exterior de las fruta fué necesario dictar una ley especial que autorizó al Gobierno para reglamentar los envases; resultado al cual se había llegado, porque el mercado exterior exigía imperiosamente esa condición, lo mismo que la clasificación de los productos en calidades. Si esto se ha hecho por interés nacional de desarrollar la producción y exportación, igual o mayor interés hay en resguardar al consumidor, que no tiene medios de defensa contra el vendedor.

Se dirá que la ley de pesos y medidas, que está vigente, basta para satisfacer cualquiera situación que se presente. La prueba de que no basta la tenemos en la necesidad que hubo de dictar otra para el comercio exterior. Esa ley exige que se venda y se transe todo producto según el sistema métrico decimal; pero nada dispone sobre el contenido de los envases de uso corriente, ni sobre la calidad de los productos, cuestiones que en el tiempo en que se dictó esa ley no despertaban el menor interés.

El proyecto que se estudie debe tener relación no sólo con los pesos y medidas de toda clase de envases, sino también con la calidad de los productos. Es necesario que termine la costumbre de que al comprar fruta de primera calidad se le mezclen productos de calidad inferior, y que si bien el comprador está en libertad de rechazar lo que se le entrega, se encuentra con que todos los vendedores proceden en igual forma y hay que someterse a esa exigencia, salvo que resuelva privarse de tal consumo.

Como la ley cuyo estudio se pide está relacionada con el comercio al detalle, debe ser de carácter general para que pueda referirse no sólo a la situación del momento, sino a la que pueda venir, y autorizar a las Municipalidades para que exijan el cumplimiento de sus disposiciones, con severas sanciones, sobre las cuales no se puedan suspender sus efectos ni establecer reclamos, mientras no se haya cumplido la sanción. Autorizarlas para dictar reglamentos locales, bajo ciertas condiciones, como complemento de los reglamentos generales para evitar discrepancias y mantener la uniformidad de las disposiciones de carácter general.

Debe establecerse que cada envase o medida lleve estampada, con el mismo material elaborado, sea vaciada o en relieve, la cifra que indique su contenido, penándose al fabricante de envases que no cumpla tal condición, tal como se hace con respecto a las etiquetas para los vinos, que no pueden elaborarse libremente.

Para los líquidos que se comercian en grandes cantidades, debe establecerse que los envases deben corresponder al litro, medio litro o cuarto de litro, y que el vendedor no pueda establecer libremente el volumen del envase que adopte. En casos como este la uniformidad es absolutamente necesaria. Cualquiera botella vinera o cervecera, de tamaño determinado, debe contener igual volumen, cualquiera que sea la marca que lleve, o la viña o fábrica que lo envase. Pueden aceptarse los envases de fantasía, para productos de calidades especiales, pero exigiendo que siempre se estampe su volumen.

Con respecto a los productos sólidos que se venden en paquetes, cajas, etc., deben establecerse iguales exigencias, pues es la única manera de defender al comprador y facilitar la inspección de los encargados de hacerla. Esta exigencia se estableció para la venta del tabaco en paquetes.

Tratándose de productos que son de uso general, pero de los cuales se conocen varias marcas o calidades, como ser, vinos, cervezas, aguas minerales, etc., no es posible mantener el privilegio para el tipo de envase, por el hecho de grabar en él el nombre del fabricante, pues al interés particular, que sólo está relacionado con el monopolio, se opone el interés general, que debe predominar y que la ley debe resguardar preferencialmente. No es posible aceptar que, como se dice, ciertas fábricas compren determinados envases para romperlos e impedir que sus competidores puedan envasar sus productos, porque gozan del privilegio de que esos envases no pueden usarse, ya que llevan grabado el nombre de la fábrica. Todo monopolio se convierte en expoliación, y la ley debe perseguirlo, especialmente cuando se trata de artículos de consumo.

Para aquellos productos en que hay varias calidades, sea atendiendo a su tamaño, grado de conservación, etc., como frutas, legumbres, etc., debe exigirse la indicación de la calidad y el contenido del envase.

Se dirá que no todo el público está en condiciones de adquirir un volumen o peso determinado, y que el comercio prefiere mantener los precios estables, variando el volumen o peso entregado. Si tal razón es buena para el vendedor, no lo es para el comprador, que, invariablemente, saldrá perjudicado en último caso por el recargo que le significa el mayor precio del envase pequeño.

Esperamos que el Ministerio del Interior ha de nombrar la comisión que proceda al estudio de tan importante materia.

R. O. G.

EL GOBIERNO AGRADECE LOS SERVICIOS DEL EX EMBAJADOR EGUIGUREN

El Ministro de Relaciones Exteriores don J. Ramón Gutiérrez, ha enviado al ex Embajador ante el Vaticano, don Luis Eguiguren Valero, una conceptuosa comunicación en que le agradece a nombre del Gobierno los servicios que prestó durante su gestión diplomática ante Su Santidad.

EMBAJADOR ARGENTINO EN LA CANCILLERIA

El Embajador de Argentina, Excmo señor Federico Quintana, celebró ayer una larga entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores don José R. Gutiérrez.

Esta es la primera entrevista que el representante argentino celebra con el Canciller después de regresar de una corta estada en Buenos Aires.

:: PROVIDENCIA -- LOS LEONES ::

65.000.— PROXIMO LOS LEONES y Las Lilas, bungalow con 400 mts. de terreno. Consta de 2 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín y árboles frutales. Deuda: 25.000 — Bandera 168.

95.000.— AV. COUSIÑO, INMEDIATA Av. Lyon, dos locales comerciales, uno de ellos con casa habitación de tres piezas, toilette, patio y bodega. Superficie: 14.40 por 48 mts. Deuda: 16.600. Ossandón.

105.000 AV. SALVADOR, INMEDIATA Av. Bilbao, casa de un piso, apta para industria o colegio; 15 x 57,50 mts. Seis piezas, servicios, hall, y gimnasio.— Bandera 168.

113.000.— AV. MANUEL MONTT, 2 cuadras de la Av. Manuel Montt, casa muy bien tenida, dos pisos, construcción sólida; 12 x 26 mts. Consta de 4 dormitorios, baño completo, recibos, terraza, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: 40.000.— Ossandón.

120.000.— BARROS BORGOÑO 2 cuadras de Providencia, chalet moderno, 2 pisos, 10 x 36 mts. Tres dormitorios, baño instalado, recibos, terraza, jardín, dependencias y garage. Deuda: 42.000. — Bandera 168.

120.000.— DOS CUADRAS DEL paradero de los tranvías Los Leones, chalet moderno, rodeado de jardines, 600 m2. de terreno. Se compone de 3 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, terraza, dependencias, árboles frutales y entrada de auto. Deuda: 54 mil.— Ossandón.

125.000.- UNA CUADRA DE Tranvías de Bilbao, inmediato Román Díaz, bungalow moderno, muy bien tenido, rodeado de jardines; 17 x 30 mts. Consta de 4 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, dependencias, árboles frutales, parrón y garage. Deuda: 42.000.— Bandera 168.

125.000.— PROXIMO LOS LEONES y Av. Bilbao, chalet moderno, muy bien tenido, aislado, construcción muy sólida, estilo "Tudor". Se compone de 3 dormitorios, dos closets, baño completo, recibos, chimenea, toilette visita, jardín, dependencias y garage. — Ossandón.

125.000.— AV. MARGARITA, INMEDIATO Av. Pedro de Valdivia, chalet muy bien tenido, dos pisos; 12,50 x 35 mts. Seis dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, dependencias, jardín y entrada de auto. Tiene deuda. Bandera 168.

130.000.— PROXIMO PROVIDENCIA y Manuel Montt, chalet moderno, rodeado de jardines. Consta de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, chimenea, dependencias, patio y carbonera. Deuda: 37.000.— Ossandón.

130.000.— AV. LAS DALIAS, INMEDIATO Los Leones, chalet moderno, bien tenido: 15 x 40 mts. Se compone de recibos, 3 dormitorios, baño instalado, jardín, dependencias, árboles frutales y entrada de auto. Deuda: 48.000. — Ossandón.

135.000.— AV. MANUEL MONTT, esquina, antes de la Av. Bilbao, bungalow moderno, rodeado de jardines; 13,30 x 43 mts. Consta de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, escritorio, dependencias, cocina instalada, 2 patios y garage. Deuda: 20.000. — Bandera 168.

140.000.— PROXIMO AV. BILBAO y Román Díaz, chalet recién terminado, 400 mts. de terreno; aislado, construcción de concreto.— Tres dormitorios, baño completo, amplios recibos, terraza, dependencias, jardín, árboles frutales y entrada de auto. Tiene deuda.— Ossandón.

140.000.— AV. SEMINARIO, INMEDIATO AV. Bilbao, chalet de dos pisos, bien tenido. Consta de 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, patio y garage. Tiene deuda.— Ossandón.

140.000.— VERGEL, INMEDIATO Av. Lyon, bungalow moderno, aislado libre de contribuciones, construcción de concreto y ladrillo; 15,30 x 48 mts. Consta de 3 dormitorios, baño instalado, recibos, chimenea, dependencias, jardín, parrón, gallinero, pérgola y entrada de auto. Deuda: 60.000. Ossandón.

145.000.— PROXIMO AV. PROVIDENCIA y Manuel Montt, chalet moderno, bien tenido. Consta de 3 dormitorios, baño completo, recibos, escritorio, terraza, jardín, dependencias y garage.— Bandera 168.

145.000.— TRES CUADRAS DEL paradero de los tranvías Los Leones, chalet recién terminado: 18 x 22 mts. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños, recibos, escritorio, toilette visita, dependencias, jardín y garage. Deuda: 20.000.— Ossandón.

150.000.— SAN SEBASTIAN, LADO Stade Français, 2 cuadras de Providencia, bungalow moderno con calefacción central; 565 m2. de superficie. Se compone de 2 dormitorios, baño completo, recibos, bar, chimenea, terraza, dependencias. Jardín totalmente formado, etc. Deuda: 48.000. — Bandera 168.

150.000.— PROXIMO A PEDRO de Valdivia y Av. Providencia, chalet moderno, 2 pisos, construcción de concreto y ladrillo. Consta de 3 dormitorios con closets, baño instalado, recibos, dependencias, jardín y patio.— Ossandón.

160.000.— PROXIMO BILBAO Y Salvador, chalet recién terminado con calefacción central, dos pisos, tres dormitorios, baño completo, closets, recibos, bar, escritorio, dependencias, jardín y garage. Deuda: 60.000.— Bandera 168.

160.000.— RANCAGUA ESQUINA, chalet de dos pisos, 576 mts. de terreno. Consta de 4 dormitorios, baño, recibos, escritorio, dependencias, jardín y garage. Deuda: 18.000.— Ossandón.

165.000.— AV. LOS LEONES, ESquina, inmediato Av. Bilbao, bungalow moderno, rodeado de jardines, 900 mts. de terreno. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage, árboles frutales y parrón. Deuda: 30.000.— Bandera 168.

165.000.— PROXIMO PROVIDENCIA y Av. Manuel Montt, chalet moderno, bien tenido; 11 x 35 mts. Cuatro dormitorios, baño completo, recibos, escritorio, chimenea, terraza, dependencias, jardín, dos parrones y garage. Deuda: 47.000.— Ossandón.

165.000.— AV. LYON, UN PASO Av. Bilbao, chalet muy bien tenido, dos pisos, construcción muy sólida: 18 x 30 mts. Cuatro dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, dependencias, pieza de costura, jardín, árboles frutales y entrada de auto. Deuda: 44.000. Bandera 168.

175.000 — PROXIMO ROMAN Díaz y Bilbao, chalet recién terminado, rodeado de jardines; 17x37 mts. Cuatro dormitorios con closets, baño completo, amplios recibos, escritorio, chimenea, dependencias, jardín y garage. Deuda: 30.000. Bandera 168.

175.000.— PROXIMA SEMINARIO, 2 cuadras de Providencia, residencia moderna, dos pisos, construcción muy sólida. Se compone de 4 dormitorios, baño completo, recibos, dependencias, jardín y garage. Deuda 20.000. Ossandon.

175.000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA, antes de la Plaza, chalet moderno, estilo español, libre de contribuciones. Tres dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, terraza, dependencias, jardín y garage. Deuda: 80.000. Bandera 168.

185.000.— AV. BILBAO, INMEDIATA Av. Miguel Claro, casa moderna, un piso, muy bien tenida, construcción de concreto y ladrillo; 20x28 mts. Tres dormitorios, 2 baños instalados, escritorio, living, comedor, dependencias, jardín, subterráneo, garage, etc. Ossandón.

195.000.— SANTA BEATRIZ, próximo a Providencia, chalet moderno, muy bien tenido, dos pisos; 12x30 mts. Cuatro dormitorios, 2 baños completo, amplios recibos, escritorio, biblioteca, terraza, toilette visita, dependencias, jardín, subterráneo y garage. Deuda: 120.000. Bandera 168.

215.000.— AV. MIGUEL CLARO, inmediato Av. Bilbao, chalet muy bien tenido, construcción muy sólida, 770 m2. de terreno. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, escritorio, chimenea, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón y garage. Ossandón.

220.000.— UN PASO DEL PARque Lyon, chalet moderno, aislado, 900 m2. de terreno. Consta de 6 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, escritorio, chimenea, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, gallinero y garage. Deuda: 90.000. Bandera 168.

220.000.— PROXIMO AV. PROVIDENCIA y Los Leones, chalet de todo lujo, moderno; superficie: 17x44 mts. Consta de 4 dormitorios, baño de todo lujo, amplios recibos, calefacción, jardín, terraza, árboles frutales y garage. Deuda: 47.000. Ossandón.

220.000.— DOS CUADRAS DE LA Plaza Pedro de Valdivia, bungalow moderno, rodeado de 1.000 mts. de precioso jardín y árboles frutales; terraza y garage. Tres dormitorios, baño completo, recibos, escritorio, dependencias y gallinero. Deuda: 115.000. Ossandón.

240.000.— AV. LAS VIOLETAS, inmediato Lyon, chalet moderno, recién terminado, aislado, calefacción central y parquets, terraza, jardín, árboles frutales, garage y subterráneo. Cuatro dormitorios, 2 baños completos, recibos, escritorio, toilette visita, etc. Bandera 168.

250.000.— DOS CUADRAS DE Providencia, lado Av. Manuel Montt, chalet esquina, chalet moderno, aislado; 30x25 mts. Consta de 4 dormitorios, 2 baños completo, recibos, escritorio, chimenea, terraza, dependencias, jardín y garage. Deuda: 70.000. Ossandón.

250.000.— AV. CONDELL, PROximo Bilbao, chalet esquina, rodeado de jardines; 15x16 mts. Consta de 3 dormitorios con closets 2 baños completos, amplios recibos, toilette visita, dependencias, patio y garage. Deuda: 30.000. Bandera 168.

250.000.— AV. LYON, UN PASO de la Av. Bilbao, chalet recién terminado, construcción asísmica, lozas de concreto, calefacción central y parquets en los dos pisos. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños completos, recibos, escritorio, terrazas, toilette visita, dependencias, jardín y garage. Deuda: 72.000. Ossandón.

250.000.— LADO STADE FRANÇAIS, una cuadra de los tranvías Los Leones, chalet recién terminado, aislado, construcción de concreto; 16x38 mts. Se compone de 5 dormitorios, baño completo, amplios recibos, escritorio, calefacción, toilette visita, dependencias, jardín, árboles frutales, gallinero, garage con piezas, etc. Tiene deuda. Bandera 168.

250.000.— AV. CRISTOBAL COLÓN, paradero 8, bungalow moderno con quinta frutal, construcción de concreto y ladrillo; 51x204 mts. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias, jardines, 250 árboles frutales, parrón de 150 mts., garage, etc. Deuda: 52.000. Ossandon.

275.000.— AV. BILBAO, INMEDIATO Manuel Montt, bungalow moderno, recién terminado, calefacción central; 14.60x58.50 mts. Cinco dormitorios, 2 baños completos, recibos, chimenea, dependencias, jardín y garage. Bandera 168.

280.000.— DOS CUADRAS DEL paradero de los tranvías Los Leones, residencia esquina, moderno; calefacción central y parquets; 20x20 mts. Consta de 5 dormitorios, 2 baños completos, recibos, 3 terrazas, dependencias, jardín, pila y garage. Deuda: 50.000. Ossandón.

300.000.— AV. PROVIDENCIA, con frente a San Gabriel, casa de un piso, muy bien tenida, 1.370 mts. de terreno. Se compone de 6 dormitorios, 2 baños, amplios recibos, dependencias, jardín y garage. Deuda: 32.000. Bandera 168.

300.000.— AV. LYON, PROXIMO Providencia, chalet moderno, rodeado de jardines; 16,80x28 ... Consta de 4 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, dependencias, cocina instalada, parrón y garage. Deuda: 120.000. Ossandón.

300.000.— AV. LYON, 2 CUADRAS de Providencia, residencia con 2.200 mts. de terreno; 3 pisos. Se compone de 6 dormitorios, 2 baños completos, recibos, chimenea, toilette visita, dependencias, jardín, árboles frutales, garage, etc. Bandera 168.

310.000.— AV. LOS LEONES ESquina, antes de Bilbao, chalet moderno, construcción de todo lujo, calefacción central y parquets; 24,50x46 mts. Consta de 6 dormitorios, 3 baños instalados, recibos, chimenea, luces indirectas, toilette visita, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, subterráneo, garage, lavandería, etc. Deuda: 85.000. Ossandón.

350.000.— AV. LYON, ESQUINA 2 cuadras de la Plaza Pedro de Valdivia, chalet recién terminado, calefacción y parquets en los dos pisos, construcción asísmica, lozas de concreto, terrazas, jardín, garage. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños de lujo, completos, recibos, escritorio y dependencias. Deuda: 84.000. Bandera 168.

350.000.— LADO STADE FRANÇAIS, próxima Providencia, residencia moderna, construcción de todo lujo, lozas de concreto, calefacción central y parquets, ... m2. de terreno, etc. Se compone de 5 dormitorios, 3 baños completos, amplios recibos, escritorio, chimenea, terraza, dependencias, jardín, 2 pérgolas, garage, carbonera, subterráneo para vinos, etc. Ossandón. Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

VALAMBRES / Fábrica de Tejidos, Grapas, Clavos y Sommieres EL CONDOR. JORGE RIVET Y CIA. LTDA. CHACABUCO 12. TEL. 65104.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento bloques "Termo", M. R., escaleras caracol, lozas terrazas y aceras, etc. Downey y Cía. Providencia 1970. Teléfono 40824. 21 En.

PINO, PUERTAS VENTAnas, tijerales, canales, cañería agua y gas, fierro I. L. U. O., vidrios para piso, parquet roble americano, tablas piso. Precios rebajados. Maipú 70. Tel. 60297. 13 Enero.

¡¡¡INGENIEROS, CONSTRUCtores!!! Regio y moderno juego de puertas, ventanas, ojos buey para chalet. San Diego 1671. Teléfono 51000. 13 Enero.

CALIFONT GAS. TABLAS PIso álamo y pino, lavaplatos. San Diego 1671. 13 Enero.

TAPAS CAMARAS, CHIMEnea mármol, soleras piedras, bolones, cañerías. San Diego 1671. 13 Enero.

¡DEMOLICION! PUERTAS, ventanas, vitreaux, pilastras, vigas pino, roble. San Diego 1671. 13 Enero.

FIERRO ACANALADO, LISO tijerales fierro, vigas TT, mármol. San Diego 1671. 13 Enero.

ESCALAS MADERA Y FIErro, descargas, ventilaciones, fitings, baldosas. San Diego 1671. 13 Enero.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 9 Febrero

CAL. YESO. CEMENTO, MAteriales. "Bodega Artesanos". Artesanos 987. Teléfono 89482. 30 En.

$ 3, PLANCHAS TECHO, ECOnómico, 3, cubren dos metros cuadrados. Matucana 551. 2 Febrero

ELEVADORA CONCRETO. TOrre madera, motor eléctrico 7 1/2 H. P., altura 20 metros, perfecto estado, funcionando. Vendo, $ 7.000. Agustinas 641. 7 En.

SEÑORES CONTRATISTAS resto vitumí impermeable, vendo. Río Janeiro 335. Recoleta. 6 En.

DEMOLICION VENDO BARAto viguetas, tejas, puertas, adobes, $ 6 ciento. Unión Americana 106. 17-En.

¡¡¡DEMOLICION!!! VENDEMOS barato, puertas, galerías, zinc, tablas piso y tapa, maderas y toda clase materiales. San Diego 1758. 18 En.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS SINGER LIQUIdamos existencia conclusión negocio, facilidades pago. Claras 162. 12 En.

PRENSA PHOENIK PRESSE, 1/8 menor, en perfecto estado, vendo. Nataniel 170. 6 En.

MAQUINAS CALAR, PLISAR, coser 61 W. tejer, repuestos, composturas, agujas, aceite. San Diego 276. Teléf. 87590. 2 Feb.



30 En.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 861. 20 enero

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! taladros de columnas y mesas con sin motor acoplado, ocasión venden, ingenieros Máximo Bash Company. Santiago-Madrid 950. 20 Enero.

SOLDADORAS ELECTRICAS, y autógenas. "Original Müller", impone alta calidad y bajos precios. Delicias 975. 13 Enero.

GRUPO PARA ALUMBRADO, vendo. Manuel Montt 2471. 8 Enero.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440 x 220 volts, dínamos ocasión. San Diego 222. 2 Feb.

MOLDES DE FIERRO FUNdido para fabricar tubos y curvas de cemento con enchufe, tipo oficial, suministra a precios económicos La Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago, Casilla 1794. 7 En.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

VENDO INSTALACION COMpleta pastelería, salón refrescos, arriendo local. Sta. Laura 1397. 6 Enero.

INSTALACION BOLICHE MOderno, vendo ocasión. Vicuña Mackenna 562. 6 En.

$ 6.000 VENDO IMPRENTA, TOdo nuevo. Coquimbo 1066. 7 En.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

CAJISTAS, ENTENDIDOS EN prensa, necesito. Nataniel 170. 6 En.

MARGINADOR COMPETENte, necesito. Nataniel 170. 6 En.

TRABAJADOR JOVEN, CAMpo, necesito. Moneda 873. 7 En.

"MECANICO" COMPETENTE para reparaciones generales de automóviles, necesito. "Garage San Pablo 2373. 7 En.

MAQUINISTA LITOGRAFO. primera clase, máquina plana, prensista Offset y ayudante, necesítase, buen sueldo, contrato fijo. Los Valdeses 677, Litografía Artística. 9 En.

COSTURERAS, NECESITO. Carrera 601. 6 En.

COSTURERAS, CAMISERAS, necesito. San Diego 257. 7 En.

BALDOSEROS, NECESITANSE en la Obra Policlínico N.o 2, en Maruri 260. 8 En.

CURTIEMBRE, GENERAL Mackenna 1563. Se necesitan operarios. 7 En.

ACENTADOR PLANTAS, NEcesito. Fábrica Calzado, Colón 2349. 7 En.

NECESITO AYUDANTA VEStonera adelantada. Morandé N.o 67. 6 En.

NECESITO GASFITER CON herramientas. Avenida el Bosque N.o 0263. 6 En.

PEINADORA NECESITO. SAN Francisco 138. 6 En.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

$ 100, GRATIFICACION QUIEN entregue perrita negra pechera y manitas blancas, obedece nombre Chita, perdida la noche del 31. Austria 2113. Teléfono 42113. 7—Enero

36) PROPIEDADES COMPRAN

DESEO ADQUIRIR POR CAJA propiedad de renta en Santiago, hasta por $ 80,000.— O. S. Casilla 81 D. 15 En.



Ofrecemos un moderno y hermoso lápiz "Eversharp" a cada persona que nos contrate directamente una suscripción para el año 1938

VALOR En el País .... $ 180 anuales. En el Extranjero 260 anuales.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

QUINTAS. EN EL BARRIO sur, cerca de la Gran Avenida, tenemos quintas de más o menos mil metros cuadrados, totalmente urbanizadas. Tramitamos las operaciones por las Cajas de Provisión. Carlos Ossandón Barros. Bandera 168. Sección Parcelaciones. Teléfono 69008. 9 enero

40.000, ROGELIO UGARTE, CAsa esquina con local sólida moderna, recién construída, alcantarillado. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 7 Enero.

¿EMPLEADOS PARTICULAres? Les deseo un feliz y próspero Año Nuevo, y los invito a comprar una propiedad por intermedio de mi oficina, les ofrezco cancelarles préstamos auxilio y máximo de facilidades. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 7 Enero.

39.000, ROGELIO UGARTE, CAsa un piso nueva, recién terminada, alcantarillado, gas. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 7 Enero.

85.000, ROGELIO UGARTE, Edificio un piso, construcción sólida, recién construído dos casas rentas independientes, garage. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 7 Enero.

$ 25,500. DOS SITIOS EDIFIcados, plantados luz, agua. Balmaceda 785. 7 En.

QUINTA FRUTAL, CAMINO Puente Alto. 6,000 metros. 38,000, se vende. Moneda 873. 8 En.

17.000. CASA, FACILIDADES pago, entrada auto. San José 3073. Tratar: 3169, cerca Central leche. 10 En.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

BARRIO RESIDENCIAL "AVEnida Llano Subercaseaux" próximamente venta de sitios y chalets. Ubicados en la misma avenida paraderos 6 y 8. Urbanización de primera, amplias avenidas, todos servicios. Huérfanos 1223, oficina 1-A. Teléfono 63988. 16—En.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina. 6 enero

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 6 enero



39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

CONTRA RESFRIOS, ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa boticas. 9 En.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

1,000 A 20,000 PESOS, FACILIto rapidamente con entrega mercaderías, muebles, pianos, documentos hipotecarios, fianzas. Compañía 1264, oficina 8.

NECESITO SOCIO, EXPLOTAción, gran mineral carbón. dirigirse: F. Fernández L., Pitrufquén. 7 En.

SOCIO. QUINIENTOS PESOS, necesito, buena utilidad. Porvenir N.o 725. 6 En.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

PROPUESTAS PUBLICAS. Se llama a propuestas públicas para el suministro de víveres que necesitarán las Unidades del Ejército de Guarnición en Curicó, Talca, Chillán, Los Angeles, Victoria y Regimiento de Infantería N.o 6 "Chacabuco" de guarnición en Concepción, durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1938 al 31 de marzo de 1939. Dichas propuestas serán abiertas el 17 de enero de 1938, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Estado Mayor Divisionario. Bases y demás antecedentes. podrán solicitarse en el Comando de la División, Sección IV.a Intendencia (Rengo N.o 590). — El Comandante en Jefe de la III. División de Ejército, Concepción. 16 En.

DIRECCION DE ESTABLECImientos de Instrucción Militar. Propuestas Públicas de víveres. Solicítanse propuestas públicas de víveres para las Escuelas de Armas que se indican, durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1938 y el 31 de marzo de 1939: Escuela de Infantería, San Bernardo; Escuela de Ingenieros Militares, Melipilla; Escuela de Caballería, Santiago; Escuela de Artillería, Linares. La apertura se llevará a efecto el 17 del presente mes, a las 16 horas, en Moneda 1790. Las propuestas de la Escuela de Artillería se abrirán, simultáneamente, en Santiago y en Linares. Bases y antecedentes diariamente en la Dirección. —El Director. 15 En.

PROPUESTAS PUBLICAS. — Se llama a propuestas públicas para el suministro de víveres que necesitarán las Unidades del Ejército de guarnición en Valdivia, Temuco, Puerto Montt, Traiguén, Lautaro, Victoria y Osorno, durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1938 al 31 de marzo de 1939. Dichas propuestas serán abiertas el 17 de enero de 1938, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Estado Mayor Divisionario. Bases y demás antecedentes podrán solicitarse en el Comando de la IV División Sección IV.a Intendencia de la ciudad de Valdivia. — El comandante en Jefe de la IV. División de Ejército. 12—Ene.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS $ 200 CONTADO, MOdelos 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.

¡¡RADIOS!!, LO MEJOR ENcontrará y con el máximum de garantías en el pago. ¡Visítenos! Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 10 En.

ACORDEONES, GUITARRAS, violines, encordaduras concierto y corriente. No compre sin visitar Casa Wagner. Ahumada 57. Es una casa de confianza. 10—Enero

DEPOSITO RADIOS R. C. A. Víctor, grandes facilidades. Liquidamos de ocasión desde $ 500. Recoleta 351. 11—Enero

MATERIALES PARA RADIO, precios más convenientes, mayor surtido. Central Electric. Morandé 281. 19 En.

VENDO RADIOS. DESDE 300, 400, 700, 750, 1,300, 1,400, 1,700, etc., onda larga y corta, para corriente alterna, continua, universal. Av. B. O'Higgins 1177. 8 En.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845 y Huérfanos 1237. 25 En.

COMPRO RADIOS USADAS. Delicias 540 E. 27 En.

RADIOS, 150, PIE, GRANDES facilidades, modelos 1938 importadas; reparaciones garantidas. San Diego 233. 17 Enr.

DISCOS USADOS, PAGO $ 3 cada uno. Meiggs 15. 16 En.

VENDO RADIO, MODELO 38, alta fidelidad. Irarrázaval 287. 10 En.

PIANO ALEMAN, PERFECTO estado, ocasión vendo. Avenida Matta 1420. 7 En.

46) REMATES VOLUNTARIOS

REMATE.— EL VEINTIOCHO de enero en curso, a las once horas, se rematará ante el árbitro liquidador de la comunidad existente entre el Fisco y Fernando Rodríguez, en la secretaría el Colegio de Abogados, la propiedad, calle Pedro Montt 2018 con salida a San Isidro 2015, por el mínimum de $ 17.600. Boleta 10 o|o. Más antecedentes juicio: Fisco con López y otros, del Primer Juzgado Civil.— El secretario. 7 En.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista calzado ortopédico. Esmeralda 834. 18 En.

ARREGLO PLUMAS FUENTES. Huérfanos 1059 Of. A. 20 En.

50) ARTICULOS SANITARIOS

CASA QUADRI, INSTALACIOnes sanitarias, reparaciones, salas baño. Especialidad en arreglos califonts. Trabajos garantidos. Seriedad y cumplimiento. Huérfanos 608. Teléfono 63026. 6 enero

¡¡BAÑOS!! CALENTADORES, lavaplatos, cocinas, precios bajísimos. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 18 Enero

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTAROS, BOrras y vinos para destilar. — Franklin 10. 17—Ene.

CELEBRE CON ALEGRIA TODO AGRADABLE SUCESO, BEBA DE NOCHE Y DE DIA, EL CHAMPAÑA VALDIVIESO. G.

53) FOTOGRAFIA y CINE

CAMARAS FOTOGRAFICAS, cinematográficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066. Fono 89199. 10 En.



54) JUDICIALES

REMATE: POR RESOLUCION del Sr. Juez del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, se rematará la propiedad de calle General Salvo N.o 297, el 4 de marzo próximo, a las 10 horas, ante el Juzgado. Mínimum: $ 48.000. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Juicio "Galté con Aguirre".— El Secretario. 6 En.

TESORERIAS DE LA REPUBLICA Chile.— Servicio judicial Santiago. — Remate Judicial. — Por decreto de 23 de Diciembre de 1937 del Sr. Juez Letrado del ... Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en los autos "Fisco (Tesorería Comunal de Quinta Normal) con Martínez Manuel por cobro de contribuciones a los bienes raíces, expediente N.o 677 se ha fijado el día cinco de marzo próximo, a las diez horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad de esa Comuna, calle Tránsito 5598, por el mínimum de setenta y cuatro mil seiscientos pesos, o sea, los dos tercios del avalúo vigente. El precio del remate se pagará: a) reconociendo y haciendo suyas el subastador las obligaciones que existan a favor de la Caja de Crédito Hipotecario o del Banco Hipotecario de Chile; b) el saldo al contado; y, c) si no existieren las obligaciones a que se refiere la letra a) regirá lo indicado en la letra b). Boleta de 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, 2.o piso, of. 6, de 3 a 5 P. M. — El Secretario. 6-En.

EL 10 PRESENTE, 15 HORAS, Primer Juzgado Civil, rematará sitios 16, 30, 31 y 32 manzana Q Población América Comuna San Miguel. Mínimum: $ 5.333,333. Boleta ... por ciento. Juicio "Palma-Acevedo". 7 Enero

PRORROGA "SOC. SERRA HERmanos limitada".—Fjs.—En Santiago de Chile el veintitrés de diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron los señores don Julio y don Eusebio Serra Escola, ambos españoles, casados, comerciantes, domiciliados en esta ciudad, calle Santo Domingo número novecientos sesenta y tres; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que por escritura extendida el veintiséis de enero de mil novecientos treinta y cinco, ante el Notario de esta ciudad, don Eulogio Altamirano ... formaron una Sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada, bajo la razón social de "Serra Hermanos Limitada", con un capital social de cuarenta y ... mil pesos, con un plazo de duración de tres años contados desde el primero de enero del año mil novecientos treinta y cinco y bajo las demás estipulaciones consignadas en dicho instrumento. — Segundo Que los comparecientes como únicos socios de la mencionada Sociedad, están de acuerdo en prorrogar por tres años más a contar desde el primero de enero de mil novecientos treinta y ... la duración del contrato de sociedad de "Serra Hermanos Limitada", la cual expirará, en consecuencia, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ... — Tercero. Quedan vigentes en todas sus demás partes las cláusulas de la escritura referida. Se faculta al portador de una copia autorizada de esta escritura para requerir su inscripción, anotación y para que practique las demás diligencias necesarias hasta su completa legalización. En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don ... Cárcamo Cámus y don Ernesto Arenas Rojo. Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de noventa pesos ... más, se pagó el impuesto ... correspondiente. — Doy fe. — Julio Serra. — Eusebio Serra. — Luis Cárcamo C. — E. Arenas R. — Jorge Maira C. — Paso ante mí, firmo y sello. — Jorge Maira C., Notario.

EN HONOR DEL EMBAJADOR SEÑOR BIANCHI.—

El Instituto Chileno Mexicano de Cultura, auspiciado en nuestro país por la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual para las relaciones de los pueblos del Continente, ofrecerá el próximo miércoles 12 del presente, un almuerzo al Embajador de Chile en México, Excmo señor Manuel Bianchi Gundián.

Dicho almuerzo se efectuará en el Stade Francais, y al él ha sido especialmente invitado el Embajador de México. Excmo. señor Manuel Pérez Treviño.

Las adhesiones a la manifestación en honor del Embajador Excmo. señor Bianchi, se reciben en la secretaría de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual. 2.o piso de la Universidad de Chile.

LA SEÑORA HORTENSIA NOVOA DE DONOSO.—

Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento de la señora Hortensia Novoa de Donoso. ocurrido en esta capital.

El fallecimiento de la señora Novoa de Donoso enluta a distinguidas familias de Talca y de esta capital. a las cuales estaba vinculada. Era viuda del señor Ricardo Donoso, respetable caballero de la sociedad talquina con quien formó un hogar que fué modelo de virtudes.

Los restos de esta distinguida dama fueron trasladados a Talca, ciudad en la cual se efectuarán sus funerales.

MATRIMONIOS.—

Se ha efectuado privadamente en esta ciudad. el matrimonio de la señorita Regina Concha Schmidt. con el señor Eduardo Avello A.

—Privadamente se ha efectuado el matrimonio de la señorita Rosa Alfaro Rodríguez, con el señor Armando Urrutia Ibáñez.

EN HONOR DEL Dr. DON HERNAN ALESSANDRI.—

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete que sus colegas del cuerpo médico ofrecerán al Dr. don Hernán Alessandri.

FALLECIMIENTOS.—

La señora María García de Larios.—Ha fallecido la señora María García de Larios, madre del conocido dirigente de la Unión Española. don Félix Larios. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo, a las 10 A. M., de la Capilla del Pilar de los Padres Escolapios, para ser conducido al Cementerio General.

Don Guillermo Walker Díaz.—Ha fallecido en Valparaíso, D. Guillermo Walker Díaz que desempeñaba el puesto de Jefe de carreteras en ese puerto.

El fallecimiento de este respetable caballero enluta conocidas familias de Valparaíso y Santiago.

SOC. STA. LUCIA.—

El próximo sábaho 8 de enero. a las 16.30 horas, se efectuará en el Hogar del Ciego. el sorteo del reloj-pulsera de brillantes a beneficio la institución.

Se invita a las socias y personas que deseen asistir.

MANIFESTACION A DON LUIS EDUARDO ZUÑIGA. POSTERGADA.—

La comisión organizadora de la manifestación de que se hará objeto de parte de numerosos profesionales y funcionarios públicos al ex profesor y ex director del Liceo de Tacna, nos pide comunicar a todos los adherentes y personas que desean adherir, que por encontrarse un tanto delicado de salud el señor Luis Edo. Zúñiga, esta reunión se ha postergado para mediados del mes en curso.

BAUTIZO EN COHINCO.—

El domingo último se llevó a efecto en Cohinco, Colchagua, el bautizo de José Enrique. hijo del señor José Enrique Martínez y de la señora Rosa Acevedo. distinguidos vecinos de esa localidad.

Sirvieron de padrinos, en la ceremonia, la señorita Isabel Espinoza Vargas y el señor Enrique Espinoza Vargas.

DONACION DE CARIDAD SANTA LUISA DE MARILLAC — EL SORTEO DE HOY.—

Hoy se pone término a esta donación de caridad a cuyo espléndido éxito han concurrido tanto el infatigable celo de las señoras que forman esta nueva sociedad protectora de los pobres, como la generosidad del público. Esta tarde (jueves 6), en uno de los entreactos de la vermouth del Teatro Imperio, se verificará el sorteo de los premios ofrecidos en esta donación: una capa de zorro plateado, un artístico cofre de pergamino pintado, y una buena caja de auténticos habanos. La compañía Córdova-Leguía ha escogido para esta circunstancia una de sus mejores comedias. Se nos informa que durante esta función se podrán adquirir todavía boletos para el sorteo, como asimismo, hasta el mediodía de hoy en la Casa Otero donde se han exhibido los premios.

Se ruega a las personas que aun no han devuelto los talonarios que se les ha enviado, lo hagan antes de las doce de hoy a Santo Domingo 1343 o Dieciocho 207.

Los boletos de la donación no dan por cierto derecho para la entrada a la función del Teatro Imperio.

Oportunamente daremos la lista de los números premiados.

MATRIMONIO POSTERGADO.

El matrimonio de la señorita Herminia Díez González con el señor Eleodoro de Frutos Orellana, que debía efectuarse el domingo 9 del presente, ha sido postergado temporalmente por enfermedad de la señora Joaquina González de Díez.

SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARTE" —

El directorio de esta Sociedad cita a asamblea general para el miércoles 12 del presente mes, a las 7 de la tarde, a todos sus socios, a fin de leer la memoria de las actividades del año. y tomar importantes acuerdos para el año que se inicia.

EN HONOR DE ROSITA RENARD.—

Con motivo del próximo viaje a Europa de nuestra eximia pianista Rosita Renard, un grupo de sus amistades y alumnas le ofrecerán el viernes 7 del presente, un té en Gath y Chaves.

Las adhesiones se reciben en el mismo Tea Room.





Señorita Rebeca Rivero Béjares, cuyo matrimonio con el teniente de Ejército don Camilo Valenzuela Godoy ha quedado concertado en Los Andes. Hizo la visita de estilo la señora Emma Godoy de Valenzuela.

Temas de interés femenino

ACCESORIOS ELEGANTES

por PRUNELLA WOOD



Las casas de modas que se especializan en accesorios, tienen actualmente mucho éxito, pues son muy útiles. Evitan el fastidio de andar de negocio en negocio, buscando accesorios que hagan juego en tipo o en color. Veamos las ilustraciones:

1.o) He aquí un conjunto de accesorios en color azul marino: el sombrero bretón es de paja con adornos en rojo y blanco; la cartera y los zapatos son de gabardina y charol.

2.o) Este conjunto comprende una cartera que se abre como un libro, un cinturón con hebilla en forma de corazón. un turbante plegado sin copa, y sandalias adornadas co charol blanco. Está hecho en un "crépe" rosa estampado en pequeños corazones turquesa y blanco. Es muy bonito para acompañar vestidos livianos de verano.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

A Pucón se dirigen hoy la señora Pepita Errázuriz de Gómez y su hija Pepita.

—Al Sur, don Carlos de Landa Concha.

—A Cartagena la señora Ana Ovalle de Orrego.

—A San Felipe las señoritas Adriana y Gloria Izquierdo Huneeus.

—A Tocopilla el prefecto de esa localidad, don Jorge Lafourcade. señora Emma del Canto de Lafourcade y familia.

—A su fundo en Picamán el señor Ismael Leteiier G., señora Celinda Guzmán de Letelier e hijos.

—A Viña del Mar don Arturo Ossandón de la Peña y señora Virginia Arcos de Ossandón.

—De Jahuel regresó a Viña del Mar don Jorge López Woltetter y señora Inés Artigas de López.

—De Buenos Aires arribarán mañana el Dr. Humberto Tiscornia. señora Virginia Gutiérrez Posse e hijos.

—A Zapallar se dirigieron don Mariano Puga, señora Elena Concha de Puga e hijos.

—A las Termas de Tolhuaca el Dr. León Chonchol.

—A San Antonio el señor Ramón Tapia Fernández, señora María Ricci de Tapia e hijas y la señorita Carmen Moroni Ricci.

—Por la combinación transandina de ayer llegaron, procedentes de la Argentina, entre otras las siguientes personas: señores Filomeno Torres Pinto, Luis Cano Padilla, Enrique Puelma Moreno, Joaquín Alabert Palro, Juan Argüello Collán, Carlos Correa Alvarez. Ernesto Marcone Ch., Tomás Mansenaro. Ramón Cortés, Martín Luzurriaga Pereyra, Fernando Lobos Varela. Raúl Valle Torres, Pedro Gutiérrez. Roberto Luchi, Antonio Said Catán y familia y las siguientes damas: Raquel Cerda, Inés Butt Webb, Helen Duncan Alexander, Graciela Blanco, Matilde Weisbach, Balbina Pellegrini y Sara Kreplak.

EXPOSICION EN EL CLUB FEMENINO "AMERICA".—

Circula la siguiente invitación:

"Después de un año de labor y con el éxito esperado invitamos a nuestras socias, amigas y a todo el mundo femenino a visitar nuestra exposición que se abre hoy en nuestro local. ubicado en Merced 733 A, oficina 6.

Decimos una vez más que este club funciona, con el objeto de capacitar a la mujer para la lucha por la vida.

Tenemos el agrado de comunicarles al mismo tiempo que se han abierto los cursos de verano de: taquigrafía, enseñada por tres métodos diferentes, contabilidad, sombreros, corte y confección, flores. peluquería, manicure, etc.

Esperamos su visita a nuestra exposición".

MANIFESTACION.—

En el Ritz se efectuarán hoy jueves 6, las siguientes manifestaciones:

Té de despedida de soltera que ofrecen sus amistades a la señorita Marta Cordal Maggi.

—Despedida de soltera a la señorita Marta Yávar A.

Para ambas manifestaciones las adhesiones se reciben en la Confitería Ritz (Estado 236).

—El sábado 8 del presente se llevará a efecto la manifestación de despedida de soltera a la señorita Virginia Carrasco Gertner con unas once en el Stade Francais.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Eusebio Ramírez y de la señora Inés Toledo de Ramírez.

MUSICA

MATILDE BRODERS DEBUTO ANOCHE EN BUENOS AIRES

Una noticia que seguramente será recibida con agrado por nuestros lectores y que nos fué comunicada por su representante, señor Isaac Goldenstein, es el debut de anoche en Buenos Aires de nuestra cantante Matilde Broders.

Como habíamos anunciado. Matilde Broders se dirigió hace pocos días a Buenos Aires donde iba contratada por un año a la Radio Belgrano, una de las principales broadcastings de esa capital, integrando los programas de Palmolive, una de las audiciones más cotizadas en esa estación.

Matilde Broders se presentó anoche en Radio Belgrano actuando en el auditorium recientemente inaugurado. asistiendo una numerosa concurrencia formada por periodistas, artistas, dirigentes de la estación, etc. fué acompañada por una orquesta de 18 profesores dirigidos por el maestro Vicente Tagliacozzo, cantando primeramente "El Piropo", de Longas; a continuación cantó la romanza del primer acto de "Boheme" y finalmente, una canción de María Grever. Cada número fué recibido con grandes aplausos por el público asistente y numerosísimos llamados telefónicos de toda la República. Al final de la transmisión. Matilde Broders tuvo que hablar a los radioescuchas manifestando, emocionada, que agradecía de todo corazón la cordial acogida del público argentino para una cantante chilena y que se había cumplido su anhelo de actuar en Buenos Aires.

Damos esta noticia con agrado a nuestros lectores de la acogida dispensada a Matilde Broders en Buenos Aires de cuyo éxito no hemos dudado en ningún momento, dadas las notables cualidades artísticas que la adornan.

CARLOS RAMIREZ, DEL COLON VIENE A CHILE

Un cantante de grato recuerdo para todos, Carlos Ramírez, aquel barítono que pasó por Chile en la Orquesta Orozco, volverá a actuar en Santiago y al efecto se nos anuncia su próxima visita.

El de Carlos Ramírez es el caso del cantante que se impone por la magnificencia de su voz. De Chile, Carlos Ramírez pasó a Buenos Aires, y entró a formar parte, a poco de actuar en la capital argentina, en la Compañía de Revistas del Teatro Maipo. Era el número de lujo.

Una noche el maestro Tullio Serafín, director de la pasada temporada del Teatro Colón, fué al Maipo y escuchó a Carlos Ramírez, y del Maipo el joven cantante pasó al escenario del Colón, donde cantó al lado de grandes figuras del arte lírico como María Caniggia y Giacomo Lauri Volpi, "El Trovador", de Verdi. El éxito fué franco y entusiasta y hoy tenemos a Carlos Ramírez formando parte del elenco oficial del Colón, como primer barítono para el presente año.

El representante de la Agencia Internacional de Artistas en nuestra capital, nos anuncia la próxima llegada a esta capital de esta figura del arte lírico moderno y seguramente la noticia será recibida con agrado por los muchos admiradores del joven barítono, a quien se le ha pronosticado brillante figuración en la escena lírica americana.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA. Compañía 1288. N|O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 31 en.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294, Departamento 85. 11 enero

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 11 enero

PABLO RAMIREZ JORGE CRISTI RODRIGUEZ Huérfanos 1066. Telf. 87627. 5 Enero

MEDICOS

DOCTORA BEHM Claras 663. 4 feb.

DOCTOR WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices. Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Febr.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago—Hígado. Broncopulmonares—Diabetes. 2-6. Brasil 39. 1.o Feb.

DR. RATINOFF Asma, Corazón, Broncopulmonares, Rayos X. Manuel Rodríguez 164. Teléfono 84639. 7 En.

RAMOS Piel. sífilis. Blenorragias, várices. Huérfanos 1917 (1-6). 6 En.

GIANELLI Estudios Europa. Piel. Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 enero

Dr. RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Santa Rosa 271.—64621— (4-6). 12 En.

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Agustinas 972.— 4-6. 30 En.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 1.o enero

Dr. HUMBERTO PACHECO F. Médic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3, tarde. N|O

DOCTOR CASTAÑON Pulmon. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Telef. 82222 y 61979. N|O

LOPEZ Piel. Venéreas. Ahumada 71. 1.o enero

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61321. N|O.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas. Ahumada 11. — Teléfono 85428. 7 Feb.

ARTEMIO BARRIENTOS Ahumada 71. Teléfono 80645. 2 feb.

Dr. MORENO OLEA Dentista. Especialista dentaduras completas, parciales, puentes, coronas. San Antonio 787. 13 En.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 20, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 83498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43380; Oficina médica de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61842; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 80653; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 8 del presente: Cruz Blanca, Avda. Ossa 53; Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311; P. Bulnes, Renca; Rozzi, Providencia N.o 1366; Urgencia, Irarrázaval 2702; Alemana, Centenario esq. El Salto; Alemana, Independencia 1828; Contador, Independencia 2668; Ñuñoa, Irarrázaval 1286; Simón, Independencia N.o 985; Sánchez, Santos Dumont 430; Bilbao, Bilbao, 1299; N. York, San Pablo 1596; Foster, San Pablo 3895; Lourdes, San Pablo 4214; Araya, Compañía 2511; Bremen, J. J. Pérez 5273; Pardo, Chacabuco 64; Unión, O'Higgins 3998; Burgos, Bandera esq. Catedral; Exposición 1365; El Cóndor, San Diego 401; Alemana, Baquedano 401; Club Hípico, Blanco Encalada 2150; Andes, Gran Avenida 8934; Vélez, Chiloé 1803; Burgos, Gran Avenida 6264; Santa Fe, Carmen 1395; República, Avda. O'Higgins 2398; Castro, Av. O'Higgins 30; Viel, Viel 1906; Farmacia, Arturo Prat 699.

OPTICOS

OPTICA HERMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 14 enero

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 28 Jun.

PRACTICANTES

ESCOBAR Venéreas. Inyecciones. San Antonio 281. 19 En.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 52152. 11 En.

LOPEZ CORTES Piel. Venéreas, Ahumada 71. Electromedicina. 1.o Feb.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas, composturas, dos horas. Precios módicos. Marahona. San Francisco 120. 22 En.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 456. Teléfono 84793. 28 En.

LABORATORIO DENTAL ARTURO SANTOS San Antonio 787. Placas, Puentes dentales, composturas rápidas. 30 En.

MATRONAS

BLANCA FISHER Bascuñán 133. Consultas: 2 a 6. 6 En.

CELSA GUERRA REYES Casos urgentes, Pinto 1375. Teléfono 67694. 15 En.

ESTER MALDONADO Pensionado, Santa Rosa 671. Teléfono 89755. 31 Dic.

BLANCA PINEDA Consultas, gratis. Reciben ... nistas. San Diego 267.

JULIA MORENO Trasladóse San Isidro 4... Teléfono 69070.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o pa... gicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038, Departamento 1. Teléfono 6... (hay planchaj

PEDICUROS

Juanetes, cura quita... rápidamente. Sra. NELL. Vendo remedios. Esmeralda... Teléfono 65385.

CONTADORES

BALANCES, RENTAS, ... pecciones, informes, conta... dos comerciales, indus... agrícolas, mineras, aliende... tamente. Sociedad Contad... Expertos. Casilla 3478. Telé... 52596. Avenida Matta 87-A. 31.

54) JUDICIALES

SOCIEDAD "GIRARDI Y CIA. LIMITADA". — En Santiago de Chile, a treinta de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresaran, comparecieron don Maximiliano Roldán, chileno, casado, abogado, calle Huérfanos número novecientos setenta y dos, por los señores Gino, Marco y José Girardi, según se comprobará; don Antonio Girardi Menegotto, italiano, casado, industrial, domiciliado en Avenida Italia ochocientos treinta, como mandatario de don Luis Girardi según se comprobará; don Marcos Girardi Notte, italiano, soltero, industrial, domiciliado en Avenida Italia ochocientos treinta, como mandatario de don Pedro Girardi; don Mateo Rodighiero, italiano, casado, industrial, domiciliado en la Avenida Salvador número ochocientos ochenta y cuatro por sí, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que han convenido en formar una Sociedad comercial de responsabilidad limitada, con arreglo a las estipulaciones siguientes: Primero. El objeto de esta Sociedad será la fabricación y venta de sombreros, cloches, cintas, etcétera, en el país y en el extranjero, como también la importación de materias primas y manufacturadas, en general, la continuación del giro de la Sociedad "Girardi y Compañía Limitada", constituída por escritura extendida ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, el trece de Abril de mil novecientos veintisiete, modificada por otra extendida ante el mismo Notario el ocho de Mayo de mil novecientos treinta y tres y que se disolvió por vencimiento del plazo, de cuyo activo y pasivo se hace cargo por aporte que a la Sociedad que por esta escritura se pacta hacen sus socios, según se indica más adelante. La Sociedad podrá hacer otras exportaciones comerciales o industriales que acuerde, por su cuenta o en participación con otras empresas; y, en especial, se comprende dentro del objeto social la fabricación de toda clase yo objeto podrá adquirir el activo y pasivo de la Sociedad Fáde aceite y sus derivados, con cubrica de Aceites y Alcoholes Girardi Limitada, constituída por escritura extendida el veintiséis de Julio de mil novecientos treinta y tres, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde. — Segundo. El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago, pero podrá abrir sucursales en otras ciudades del país o del extranjero. — Tercero. El capital de la Sociedad será de cinco millones quinientos mil pesos que los socios aportan en la siguiente forma: un millón once mil ochocientos noventa pesos, que aporta cada uno de los socios don Gino, don Luis, don Marco, don Pedro y don José Girardi y cuatrocientos cuarenta mil quinientos cincuenta pesos que aporta don Mateo Rodighiero. Se entera el aporte de los socios ingresando a esta Sociedad, con la limitación que más adelante se indica, el activo y pasivo de la extinguida Sociedad Girardi y Compañía Limitada, puesta en liquidación según escritura extendida ante mí, el treinta y uno de Diciembre último, de que son aquellos los únicos socios, según aparece en esa escritura. Se deja testimonio de que de las propiedades que figuran en el activo de la Sociedad sólo se ingresa a la nueva Sociedad la parte del inmueble ubicado en la Población Italia, que ocupa la Fábrica y que se diseña con las letras A B C D E F H I J y K en el plano que, firmado por las partes se protocoliza al final de mi Registro y según el cual tiene los siguientes deslindes y dimensiones: al Norte, con el resto de la propiedad, según la línea quebrada B C D E F H I J, en que los trazos que constituyen propiamente el deslinde norte tienen las siguientes dimensiones: la sección B C dieciocho metros; la sección D E dieciocho metros, setenta centímetros; la sección F H treinta metros, y la sección I J quince metros cincuenta centímetros: al Sur, en ochenta y un metros noventa centímetros, según la línea A K con el resto de la propiedad, separada de ella por la calle nueva abierta entre ambas porciones; al Oriente, en parte según la línea J K en ochenta y un metros sesenta centímetros con propiedades de don Teobaldo Cevo y de don Simón Gewohl, en otra parte, según la línea H I en tres metros sesenta centímetros con el resto de la propiedad y, en una última parte, según la línea E F en catorce metros sesenta centímetros, también con el resto de la propiedad: y al Poniente, en una parte, según la línea A B en setenta y nueve metros cuarenta centímetros, con la Avenida Italia, y, en otra parte, según la línea C D en dieciocho metros setenta centímetros con el resto de la propiedad. Lo que se aporta es parte de la propiedad que se encuentra inscrita a favor de la antigua Sociedad a fojas mil trescientas dieciséis número dos mil seiscientos noventa y seis, del Registro de Propiedades, de este departamento, correspondiente al año mil novecientos veintisiete y que deslinda, teniendo presente que una parte se vendió a don Luis Cabrera, en la siguiente forma: al Norte, calle Bilbao: al Sur, la parte vendida a don Luis Cabrera; al Oriente, propiedad de don Pedro Wilson, de la cual pasó una parte a don Gino Girardi y actualmente deslinda por el Oriente, con los señores Teobaldo Cevo y Simón Gewohl; y al Poniente, Avenida Italia. En consecuencia, los socios continúan siendos dueños en común del resto de la propiedad no aportado a la nueva e igualmente del inmueble ubicado en la Avenida Italia número mil cien que la antigua Sociedad Girardi y Compañía Limitada adquirió por compra a don Gino Girardi y a la Sociedad Girardi Hermanos, según escritura extendida ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, el trece de Abril de mil novecientos veintisiete, inscrita a fojas mil trescientas once, número dos mil seiscientos ochenta y siete, del Registro de Propiedades, de este departamento, correspondiente al mismo año. Tanto de esta propiedad como del resto de aquella otra serán dueños en común en la proporción que actualmente les pertenece, como socios de la Sociedad Girardi y Cía. Ltda. en liquidación, en proporción que se determinará al practicarse esta liquidación. — Cuarto. Dado que el valor líquido del activo y pasivo de la antigua Sociedad que se ingresa a la que por esta escritura se forma, es superior a cinco millones quinientos mil pesos, que es el capital de la nueva Sociedad, el saldo que resulte a favor de cada uno de los socios una vez que se determine el haber líquido de cada cual se le abonará en cuenta corriente y podrá cada cual retirarlo cuando lo desee, obligándose la nueva Sociedad a hacer su entrega con el interés del ocho por ciento anual por el tiempo que lo haya tenido en su poder. — Quinto. La responsabilidad de cada socio queda limitada a su respectivo aporte, que se declara enterado totalmente en la forma antes indicada. — Sexto. La razón social será "Girardi y Cía. Ltda". —Séptimo. La administración de la Sociedad corresponderá al señor Gino Girardi, con el título de Gerente, quien tendrá, además, el uso de la razón social.— Sus facultades serán las que el párrafo IV del Título Séptimo del Libro II del Código de Comercio confiere a los administradores de sociedades; y podrá, además, contratar préstamos para la Sociedad, sea en cuenta corriente o en otra forma, para girar sobre avance en cuenta corriente. — Con autorización de los otros socios podrá comprar y vender bienes raíces. — En caso de ausencia del país del señor Gino Girardi o de fallecimiento del mismo la administración y el uso de la razón social corresponderá en las mismas condiciones a los señores Marco Girardi Notte, Antonio Girardi Menegotto y Juan Girardi Mateazzi, con el título de subgerentes, quienes tendrán las mismas facultades del Gerente; se necesitará, sin embargo, el acuerdo de dos de ellos, a lo menos, para contratar préstamos en cuenta corriente o en otra forma y para aceptar letras de cambio. — Octavo. El sueldo del señor Gino Girardi por el trabajo de administración será de seis mil pesos mensuales y el de los señores Marco Girardi Notte, Antonio Girardi Menegotto y Juan Girardi Matteazzi en caso de ejercer la administración será el que a cada uno les asigne el contrato a virtud del cual prestarán sus servicios a la Sociedad. — Noveno. El primer balance de la Sociedad se efectuará el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho y los siguientes en igual fecha de los otros años. — Dichos balances se practicarán de acuerdo con las siguientes bases: a) Se abonará al capital de los socios el interés del seis por ciento anual neto, pudiendo cualquiera de ellos retirar los correspondientes intereses una vez vencido el respectivo semestre; — b) Se hará a las maquinarias, instalaciones, enseres y útiles un castigo del cinco por ciento al año; — c) A las mercaderías y materias primas en fábrica y almacén y a los artículos en curso de fabricación se hará un castigo de cinco por ciento y a los artículos fabricados no vendidos uno de diez por ciento; — d) A los créditos se les hará además del descuento que les corresponda, un castigo de cinco por ciento o más, según convengan los socios, y a los créditos dudosos un castigo prudencial según sean las probabilidades de su cobro. — Décimo. El veinte por ciento de las utilidades se repartirá por el Administrador don Gino Girardi o los administradores que lo reemplacen, en la forma que lo estimen conveniente, y el resto de las utilidades, o sea, el ochenta por ciento restante, como también las pérdidas, se distribuirán a prorrata de los respectivos aportes. — Los socios podrán retirar las utilidades que les correspondan y si no lo hicieren se les abonará en cuenta corriente y sobre las cantidades respectivas se les abonará el interés del ocho por ciento anual neto, mientras permanezcan en poder de la Sociedad. — Undécimo. La duración de la Sociedad será de seis años, a contar desde el día primero de Enero de mil novecientos treinta y ocho, y, en consecuencia, terminará el día treinta y uno de Diciembre del año mil novecientos cuarenta y tres; pero si alguno o algunos de los socios quisiera retirarse, después de un año contado desde la fecha de esta escritura, será suficiente que avise su determinación por carta certificada dirigida al administrador o administradores de la Sociedad con noventa días de anticipación, en cuyo caso seguirá la Sociedad con los demás socios y el haber del socio o socios que se retiren se les restituirá en la forma que más adelante se indica. — Duodécimo. En caso de fallecer alguno de los socios, la Sociedad continuará con sus herederos, quienes se harán representar en ella por una sola persona, sin perjuicio de su derecho para retirarse de la Sociedad, que podrán ejercitar en la forma indicada en la cláusula anterior. — Décimo tercero. En los casos de retiro anticipado de un socio o de sus herederos en las ocurrencias previstas en las dos cláusulas que preceden se le pagará su haber en veinticuatro cuotas mensuales con sus respectivos intereses del seis por ciento anual y para este efecto se determinará su capital de acuerdo con el último balance practicado por la Sociedad.— Décimo cuarto. Si practicado alguno de los balances resultara que la Sociedad ha perdido un veinticinco por ciento de su capital, podrá cualquiera de los socios exigir la disolución anticipada de la Sociedad, salvo que dicha pérdida provenga de terremoto, incendio, guerra o revolución. Este derecho caducaría si no se ejercita dentro del plazo de sesenta días, contados desde que el Gerente o quien haga sus veces, haya suscrito el balance. —Décimo quinto. Disuelta la Sociedad por cualquier causa, los mismos socios procederán a su liquidación. — Decimosexto. Toda dificultad que pueda ocurrir entre los contratantes con motivo del cumplimiento de este contrato o de la liquidación de la Sociedad, será resuelto sin forma de juicio por un árbitro arbitrador y contra su resolución no procederá recurso alguno ni aún el de casación en la forma. Se designan para que desempeñen ese cargo los señores Valentín Schiavetti, Ruperto Gellona y José Noseda, correspondiendo actuar al señor Gellona a falta del señor Schiavetti, al señor Noseda a falta de los anteriores. — Décimoséptimo. Se faculta a don Maximiliano Roldán Ojeda para que practique las diligencias necesarias, a fin de legalizar la Sociedad que por esta escritura se constituye y a quien presente copia de la misma para requerir y firmar en el Conservador de Bienes Raíces respectivo las anotaciones e inscripciones correspondientes repecto a la parte de la propiedad que se aporta. La personería de don Máximiliano Roldán como representante de don Gino, de don Marco y de don José Girardi consta de la escritura de delegación y mandato general extendido ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, el trece de Abril de mil novecientos veintisiete; la de don Antonio Girardi Menegotto, como mandatario de don Luis Girardi consta del documento protocolizado ante mí, el veintitrés del presente mes de Diciembre y la de don Marco Girardi Notte como mandatario de don Pedro Girardi consta del documento protocolizado también ante mí, con la misma fecha. El certificado que autoriza esta escritura, dice. República de Chile, Dirección General de Impuestos Internos. Sección Renta, Certificado. Se autoriza a la firma "Girardi y Compañía Limitada", de este domicilio, dueña de la Fábrica de sombreros y cintas, ubicada en la Avenida Italia número ochocientos treinta, para que proceda a su disolución y formación de una nueva Sociedad que girará bajo la misma razón social de "Girardi y Compañía Limitada", quien se responsabiliza de todos los impuestos que se adeuden o adeudaren por revisiones futuras que se practiquen en conformidad a la ley. —Santiago, treinta de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. — Eduardo Pérez C. — Contador Renta. — J. M. San Román. — Conforme. El pago de las contribuciones que afectan a la propiedad en referencia se acreditó con el boletín rol trescientos dieciséis. — Tesorería Comunal de Providencia. — Segundo semestre de mil novecientos treinta y siete. — Girardi y Compañía Limitada. Avenida Italia ochocientos treinta. Avalúo un millón trescientos sesenta y siete mil seiscientos pesos. Por nueve mil pesos, según boletín que se me exhibió. Y con el siguiente boletín de pavimentación, que dejó protocolizado.— Dirección de Pavimentación Comunal. Santiago. Número ciento setenta y dos. El Contador Jefe de la Dirección de Pavimentación Comunal, certifica: que el inmueble ubicado en la Comuna de Providencia, calle Avenida Italia esquina de Bilbao, número ochocientos treinta; rol número trescientos dieciséis, tiene pagada las cuentas de pavimentación de calzadas y aceras a que se refieren los artículos segundo y sexto de la Ley cuatro mil trescientos treinta y nueve, del año mil novecientos veintiocho sobre pavimentación de las Comunas Rurales, del departamento de Santiago. Se da el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noveno de la citada Ley cuatro mil trescientos treinta y nueve. —Santiago, treinta de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. — Carlos Contreras J. — Contador Jefe. — Conforme. — El pago del tres por ciento, dice: Tesorería de Santiago. — Comprobante de Ingresos. — Caja de Amortización. — Serie A. número tres mil cincuenta y dos.— Santiago, treinta de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. — G. Uno. — Impuesto de primera mutación, propiedad inmueble. — Sesenta y un mil novecientos sesenta y nueve pesos sesenta y tres centavos. — Comuna de Providencia. — Rol número trescientos dieciséis. — Avalúo territorial vigente, un millón trescientos sesenta y siete mil seiscientos pesos. — Valor transferencia, tres por ciento, dos millones sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos treinta y cuatro centavos.— Notaría Errázuriz. — Hay un sello. — Conforme. — En comprobante, firman siendo testigos de actuación, los señores Oscar Armando Prado y Emilio Rodríguez. — Di copia, habiéndose pagado en el original, once mil pesos de impuesto a esta Sociedad, más un peso de impuesto, en conformidad a la Ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho. —Doy fe. — Max Roldan. — Girardi Antonio. — Marco Girardi. —Mateo Rodighiero. — Emilio Rodríguez G. — O. A. Prado.— E. Errázuriz Tagle, Notario. 10 Enero

AUTO EL PRIMER JUZGADO CIvil se rematará el 10 del presente, a las quince horas, propiedad ubicada en Avda. O'Higgins N.os 2332 y 2334. Juicio Gajardo con León. Mínimum: $ 120,000. 8 ene

FORMACION de SOCIEDAD "IRArrázaval, Vial y Rodríguez Limitada". — En Santiago de Chile, a veinticuatro de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final comparecieron los señores Carlos A. Vial E., chileno, casado, corredor de la Bolsa de Comercio, domiciliado en la calle Bandera número sesenta y siete; Tomás Eduardo Rodríguez, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle Bandera número sesenta y siete de esta ciudad, Samuel Irarrázaval Lira, chileno, casado, corredor de la Bolsa de Comercio, domiciliado en la calle Bandera número sesenta y cinco y Ricardo Irarrázaval Rojas, chileno, casado, corredor de la Bolsa de Comercio, domiciliado en la calle Bandera número sesenta y cinco, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que han convenido en formar una sociedad de responsabilidad limitada con arreglo a las disposiciones de la Ley número tres mil novecientos dieciocho y a las estipulaciones de las cláusulas siguientes: Primero. La razón social será "Irarrázaval, Vial y Rodríguez Limitada", y el domicilio de la sociedad, la ciudad de Santiago. — Segundo. El objeto de la sociedad es el desempeño exclusivamente por cuenta ajena y a comisión de toda clase de operaciones comerciales y, en especial, la de comprar y vender acciones, bonos, letras de cambio y toda clase de valores, contratar y tramitar mutuos, descuentos, cuentas corrientes, etcétera, con instituciones hipotecarias, Bancos y particulares. A todos estos efectos podrá la Sociedad aceptar y girar traspasos, suscribir escrituras de comunidad y efectuar los actos comerciales que sean necesarios. — Tercero. La administración de la Sociedad y el uso de la razón social corresponderá a dos o más socios o a todos conjuntamente. No obstante, para el endoso de los cheques que se depositen en las cuentas corrientes bancarias de la sociedad será bastante la firma de uno solo de los socios o de cualquiera de las siguientes personas: señores Ricardo Irarrázaval Lira, Samuel Irarrázaval Rojas o Ricardo Astaburuaga Lyon. Queda prohibido a los socios: a) ejecutar a nombre de la sociedad especulaciones, cualquiera que sea su objeto y cuantía. Y si tal cosa ocurriera, cualquiera de los socios queda autorizado para exigir la inmediata liquidación de la sociedad; b) afianzar personalmente o a nombre de la Sociedad. — Cuarto. El capital de la Sociedad es la suma de Quinientos mil pesos, aportados por iguales partes por los socios en la siguiente forma: ciento cincuenta mil pesos en que se estima el valor de una acción de la Bolsa de Comercio de Santiago que aportan en común los señores Vial y Rodríguez; ciento cincuenta mil pesos en que se estima el valor de otra acción de la Bolsa de Comercio de Santiago que aportan en común los socios señores Samuel y Ricardo Irarrázaval y el saldo de doscientos mil pesos en dinero efectivo. La responsabilidad personal de los socios queda limitada a sus aportes. — Quinto. Las utilidades y las pérdidas se repartirán por iguales partes entre los socios, pudiendo cada uno retirar mensualmente a cuenta de utilidades la cantidad de cinco mil pesos. Se practicarán balances semestrales de las operaciones sociales los días treinta de Junio y treinta y uno de Diciembre de cada año. — Sexto. La sociedad durará tres años a partir desde el primero de Enero de mil novecientos treinta y ocho, plazo que se entenderá tácitamente prorrogado por otro período igual de tiempo si cualquiera de los socios con tres meses de anticipación al vencimiento de los tres años no avisare por escrito a sus demás consocios su intención de poner término a la Sociedad. En caso de fallecimiento de alguno de los socios, la sociedad continuará vigente hasta el término del plazo establecido, con los herederos del socio fallecido, quienes deberán hacerse representar por una persona designada por ellos que tendrá dentro de la sociedad las mismas facultades que el causahabiente. También se podrá pedir la liquidación de la sociedad si arrojare pérdida en dos semestres consecutivos. — Séptimo. La liquidación de la sociedad se hará de común acuerdo por los socios o en desacuerdo de los mismos por una de las siguientes personas en el orden que se indican: don Juan Ignacio León, don Jorge Andueza Larrázaval o don Francisco Bulnes Correa. — Octavo. Cualquiera dificultad que ocurra entre los socios sea durante la vigencia o la liquidación de la sociedad será resuelta en el carácter de arbitrador sin ulterior recurso por alguno de los mencionados señores León, Andueza o Búlnes, en el orden indicado. — Noveno. Se faculta a don Augusto Cerda A., para efectuar todos los trámites de legalización de la sociedad. En comprobante y previa lectura firman. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Cáces. Se dió copia pagándose al margen de este Registro en estampillas un mil pesos, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha trece de Junio de mil novecientos treinta y cuatro y además, un peso de cargo del Notario que autoriza, conforme al artículo septimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de fecha siete de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Doy fé. — Tomas Edo. Rodríguez. — Carlos A. Vial E. — S. Irarrázaval. — R. Irarrázaval R. — Germán Vial Z. — N. Vial C. — Ante mí, Javier Echeverría Vial. 7-en

EXTRACTO DE LA ESCRITURA de constitución de la Soc. "José Agulló e Hijos". — Por escritura otorgada ante el infrascrito, Notario de esta capital, con esta misma fecha, los señores José Agulló Agulló; Luis, José y Eduardo Agulló García, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva, bajo la razón o firma social de "José Agulló A. e Hijos" y su uso como la administración de la Sociedad corresponderán indistinta y separadamente a cada uno de los socios. El capital social es la suma de ciento setenta y dos mil novecientos sesenta y nueve pesos noventa y cuatro centavos, aportado por los socios señores José Agulló A. y Luis y José Agulló G., en dinero, maderas, maquinarias, enseres, útiles, camiones, cuentas por cobrar etcétera, en la siguiente forma: Ciento veintitrés mil novecientos sesenta y nueve pesos noventa y cuatro centavos, por don José Agulló; veinticuatro mil pesos, por don Luis Agulló García y veinticinco mil pesos, por don José Agulló García. Don Eduardo Agulló aporta solamente su trabajo personal. El objeto de la Sociedad es la compraventa y elaboración de maderas y la fabricación de techo americano y, especialmente, la explotación de los negocios de estos ramos establecidos en esta ciudad, Avenida Providencia N.o 1347 y calle Catedral 4460, denominados "Barraca Los Leones" y "Fábrica de Techo Americano", respectivamente. La duración de la Sociedad es de cinco años, a contar desde el primero de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, prorrogable por períodos iguales. El domicilio social es Santiago. Demás estipulaciones en la escritura de Sociedad. Santiago, Enero tres de mil novecientos treinta y ocho — Jorge Maira C., Notario. 10-en

EXTRACTO DE LA ESCRITURA de constitución de la Sociedad "Cámara, García & Cía.". — Por escritura otorgada ante el infrascrito Notario de esta capital, los señores Fernando Cámara, domiciliado en Madrid, España, y debidamente representado; don Héctor García Raineri, comerciante, de este domicilio, en unión de tres socios comanditarios, han constituido una sociedad comercial en comandita simple, bajo la razón o firma social de "Cámara, García & Compañía", cuyo uso así como la administración de la sociedad corresponderán indistinta y separadamente a los señores García y Cámara, como socios gestores. El capital social es la suma de tres millones de pesos que los socios aportan en la siguiente forma y proporción: Ochocientos cincuenta mil pesos, por don Fernando Cámara; ochocientos mil pesos, por don Héctor García; seiscientos mil pesos, por uno de los comanditarios; seiscientos cincuenta mil pesos, por otro de los comanditarios y cien mil pesos, por el tercer comanditario. Los tres primeros aportes quedan efectuados por el traspaso que se le hace a la sociedad de las mercaderías, créditos por cobrar, dinero efectivo y otros valores y deudas que constituían el Activo y Pasivo de la extinguida sociedad "Cámara, García y Compañía", disuelta y liquidada por escritura ante mí de esta misma fecha. Los aportes de los dos últimos comanditarios quedan enterados en dinero efectivo. El objeto de la Sociedad es la importación y exportación, compra y venta de toda clase de mercaderías nacionales y extranjeras, comisiones, consignaciones y, en general, la realización de cualquier otro negocio que los socios acuerden. El plazo de duración de la Sociedad es de tres años, contados desde la fecha de esta escritura, o sea, la sociedad terminará el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta. El domicilio de la Sociedad es ésta capital, sin perjuicio de las Agencias o Sucursales que la Sociedad pueda establecer en otras ciudades del país o del extranjero. Demás estipulaciones en el pacto de Sociedades de que da cuenta la escritura otorgada ante mí con esta fecha. — Santiago, a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y siete.—Jorge Maira C., Notario.. 10-en

EXTRACTO DE LA ESCRITURA de Disolución y Liquidación de la Sociedad "Cámara, García & Compañía". — Por escritura otorgada ante el infrascrito, Notario de esta capital, los señores Héctor García Raineri, Félix Echevarría y Ugarte y Fernando Cámara, representado por don Fernando Echevarría Unzurrunzaga, han acordado en disolver anticipadamente la sociedad comercial en comandita simple que pactaron por escritura de fecha primero de Julio de mil novecientos treinta y cinco, otorgada ante el Notario don Luis Manuel Rodríguez A., suplente del titular don Eulogio Altamirano T., bajo la razón social de "Cámara, García & Compañía" y en proceder a su liquidación, tomando los señores García, Cámara y Echevarría a su cargo el ... Pasivo de la Sociedad disu... que transfieren a la nueva ... dad "Cámara, García & Co... ñía", formada por ellos y otros socios, según escritura de esta ... ma fecha y otorgada, asimi... ante mí — Santiago, a trein... uno de Diciembre de mil ... cientos treinta y siete. — ... Maira C., Notario.

POR DECRETO 1.er Juzg... Civil, diciembre 31, concedi... sesión efectiva herencia qu... por fallecimiento de doña Ca... la Alcalde viuda de Foster ... Enrique y a don Julio Foste... calde; doña Luisa Foster de ... y a doña Rosa Foster de ... 6 En

PROPOSICIONES DE CONV... de "Santiago Webb y Cía. ... tada". Primer Juzgado Ci... Mayor Cuantía. — Solicit... don Luis Lenz, por Santiago ... y Cía. Limitada, comerciante... tado 156, formulando propos... nes convenio a sus acreedo... de socios de la firma, señores ... tor Eduardo Webb Davies; ... Davies viuda de Webb; En... Vidal por don Amaro Pérez de... tro, éste como representante ... su mujer doña Olga Webb de ... Castro; Fernando Claro por ... Samuel Claro, éste como cu... de la menor doña Violeta We... Agustín Parker, representante ... gal su mujer doña Isabel Web... Parker, y apoderado de doña ... ry Webb Davies, domiciliado... tado 156, ofreciendo la en... como dación en pago, de todo... bienes a fin de que los acre... res los liquiden en la forma ... crean más conveniente a su... tereses y, previo pago de los ... ditos privilegiados, se prorrate... producido entre quienes co... ponda y en la cual solicitan ... gan las proposiciones por fo... ladas; primer otrosí, desi... abogado, confieren poder a ... Benjamín Claro, Morandé 23... gundo, acompañan docume... ordenados por Ley de Quie... proveyóse: Santiago, Diciembre ... de 1937. A lo principal, por ... sentadas las proposiciones de ... venio, el deudor quedará ... a intervención del Síndico de ... tiago, quien deberá informar ... bre ellas dentro treinta días ... ordenó hacer saber acreedores ... sidentes Territorio de la Rep... ca que deben apersonarse al ... dentro de treinta días, bajo ... cibimiento legal. Citóseles a ... ta general para el 20 de Abril ... 1938, a las 15 horas, y se or... notificar en forma legal esta ... solución y hacer las publicacio... en "La Nación". Al primer ot... ordenó tener presente la desi... ción de abogado y venir en ... el poder; al segundo, téngase ... sente. N.o 76393. — J. M... Barrientos M. — Puelma, ... tario.

INVENTARIO SOLEMNE. — ... auto del Tercer Juzgado Civ... 21 de Diciembre ppdo, se prac... rá inventario solemne de los ... nes de la sociedad conyugal ... los cónyuges, en juicio carat... "Salvo-Torrens". La diligenci... llevará a efecto el Martes 11 ... presente en mi oficina, a las ... horas. — El Secretario.

POSESION EFECTIVA.—POR ... to de 31 diciembre último, ... to Juzgado Civil concedió ... efectiva herencia de doña ... des Cortés de Marambio a ... ñores Alejandro, Selmira y ... Marambio Cortés; Nicanor, ... Antonieta, Jaime y Elisa ... Marambio Molina; Eugenio, ... y Carmen Barriga Marambio ... perjuicio de derechos de ... talia Molina de Marambio. 7

5.o JUZGADO CIVIL.— POR ... to de 3 del actual conced... sesión efectiva herencia int... quedada al fallecimiento de ... José María Lorca Pell-Ross ... Rebeca Lorca de Scheucher; ... ña Graciela Lorca de Soup... don Fernando, doña Eliana ... doña Esther Lorca Cortinez ... perjuicio derechos cónyuge ... viviente doña Esther Cortin... ventario solemne practicará ... en curso, a las 10 horas ... cretaría.—Secretario. 7

"LICEO DE SEÑORITAS"

Con un tema que podría parecer simple para un desarrollo escénico, como es el encerrado en los cuatro muro de una escuela, y que enfoca la comedia de Ladislao Fodor, estrenada por la Compañía de Irene López de Heredia en el Teatro Santiago, se ha realizado una de las obras más hermosas del teatro contemporáneo.

"Liceo de señoritas", cuyo tema argumental habíamos conocido en nuestras pantallas locales, exhibido con otros rótulos, es una obra teatral de grandes pinceladas artísticas, que reboza juventud y frescura; obra pletórica de agilidad escénica y color primaveral, en donde el autor ha sabido delinear sus personajes con caracteres muy marcados, y en la cual, con pluma maestra, se llevan las alternativas de la nota festiva al momento emocional.

Esta bella composición teatral confirmaría nuestro aserto de que no es necesario al teatro moderno recurrir a la licencia o a la crudeza para mantener su estilo, para gustar a los públicos de hoy y para encerrar todo un poema. Ladislao Fodor ha realizado una pieza teatral de estructura moderna, con las ideas del momento, y en todo su desarrollo se ve fluir lo bello, lo delicado, lo sutil. Es una expresión de arte que envuelve gratamente nuestro espíritu.

La versión interpretativa estuvo de acuerdo con los méritos artísticos de la obra, destacando su labor Irene López de Heredia, Mariano Asquerino, Delfina Jauffret, Mercedes Díaz, Francisco Rodríguez Ros, Narciso Ibáñez y Juan Serrador. El marco escénico y la caracterización de cada uno de los personajes creados por el autor, ofrecieron a la comedia su adecuado ambiente.

T.

DISTINGUIDO CINEMATOGRAFISTA HA LLEGADO AYER

Por el avión de la Panagra de ayer, llegó de Buenos Aires el señor Monroe Isen, director general para la América Latina de Universal Pictures Corporation. El señor Isen viene a Chile, como lo hace todos los años, con el objeto de ponerse más en contacto con nuestro mercado cinematográfico, conocer más de cerca los gustos del público y transmitirlos a los directores de Universal en Estados Unidos. En breve conversación con el distinguido cinematografitsa, nos fué dado saber que Universal, después de la transformación a que fué sometida en la temporada pasada, para este año tiene un programa extraordinario de films, la mayoría ya hechos y listos para ser lanzados y en preparación muchos otros que harán de esta entidad una de las que mas trabajen este año.

El señor Isen, que fué esperado en el puerto aéreo por don Raúl Viancos, gerente en Chile de Universal Pictures, con empleados de esta oficina y numerosos cinematografistas y empresarios, se hospeda en el Hotel Crillón. Permanecerá en Chile breves días.



El señor Monroe Isen, Director General para la América Latina de Universal Pictures Corp.

NUEVO TEATRO MUNICIPAL EN SAN FERNANDO

La ciudad de San Fernando tendrá dentro de pocos días más ,una nueva sala de espectáculos con la inauguración del Teatro Municipal, que ha sido recientemente construido bajo la dirección de distinguidos arquitectos, con los últimos adelantos para esta clase de construcciones.

El Teatro Municipal de San Fernando será explotado por los prestigiados empresarios de la firma santiaguina Baeza y Cía. Ltda., que han tomado su dirección, bajo el auspicio de buenas programaciones, cinematográficas que ofrecerán variados y selectos programas.

En pocos días más, será entregado este Teatro a la ciudad de San Fernando, y su inauguración es esperada con vivo entusiasmo.

Estatuas Humanas

constituirá la atracción más grande de la temporada de la CIA. DE REVISTAS TANCO-LORCA en el TEATRO CARRERA.

La belleza femenina, sublimizada gracias a la elegancia y al chic en cuadros espectaculares en que el público aplaude sin reservas la actuación de los mejores artistas.

"ESTATUAS HUMANAS" SE ESTRENA MAÑANA Y LAS ENTRADAS ESTAN A PUNTO DE AGOTARSE

Después de haber estrenado las revistas que han llenado a diario la sala del Carrera, parecía imposible que la Cía. Tanco-Lorca tuviera todavía en su repertorio algo que fuera una evidente atracción. Sin embargo, ahora se nos anuncia para mañana el estreno del espectacular "show", intitulado ESTATUAS HUMANAS, que estamos ciertos de que va a constituir el acontecimiento más comentado de nuestra actualidad teatral. ESTATUAS HUMANAS es la sublimización de la belleza femenina, gracias al arte que ha sabido imprimir a los cuadros de esta índole que se presentan, el aplaudido primer actor y director del conjunto ERNESTO TANCO. Con gracia y elegancia, en ESTATUAS HUMANAS el público podrá asistir a un espectáculo que en todas las grandes capitales del mundo se ofrece como extraordinario, y al cual pueden asistir las familias. ESTATUAS HUMANAS fuera de esta atracción, cuenta también con otros cuadros espectaculares y con comedias musicales y sketches del género, que complementan la revista y la hacen una de las mejores del repertorio de Tanco-Lorca, confirmando así las referencias que de ella se tienen en su estreno en México las principales capitales de Estados Unidos, y últimamente en Lima, donde esta revista estuvo en cartel por cerca de un mes consecutivo. El interés despertado en Santiago por ESTATUAS HUMANAS se ha notado inmediatamente, pues hoy, en vísperas del estreno, las localidades están en su mayor parte vendidas, quedando muy pocas, las que están a disposición de los aficionados en la boletería del Teatro Carrera desde las 10 A. M., tanto para la vermut como para la nocturna de mañana. Por lo tanto, el público debe apresurarse a adquirirlas antes de que sea tarde y se agoten totalmente.





LA DIRECCION DEL TEATRO NACIONAL HACE CUMPLIR DISPOSICIONES SOBRE OBRAS TEATRALES

La Dirección Superior del Teatro Nacional nos pide la publicación de lo siguiente:

"Visto el acuerdo del Consejo Directivo del Teatro Chileno, que manda dar cumplimiento y fiscalizar la disposición contenida en el artículo 17, de la ley 5563, esta Dirección Superior

RESUELVE:

1. — Los Directores de Compañías Teatrales deberán presentar a la Sociedad de Autores Teatrales de Chile los libretos originales de las obras de que representen, a fin de que ésta constate que no infringen lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley.

Los libretos serán timbrados por dicha Sociedad, sin cuyo requisito se les considerará fraudulentos.

2. — Los firmantes de letra en obras del género de revistas o los artistas de variedades que utilicen en sus representaciones monólogos, diálogos, sketchs o cuadros escenificados cuya factura, acción o idea corresponda a obras de igual género estrenadas con anterioridad por otros autores, abonarán a estos, en concepto de pequeño derecho, la cantidad de cinco pesos por representación de cada una.

3. — Las infracciones a estas disposiciones serán de responsabilidad del Director de la Compañía, o del artista, según su caso, y serán sancionadas con la penalidad establecida en el artículo 17.

Comuníquese y désele cumplimiento.

Luis Valenzuela Aríz, Director General.

El artículo 17 de la ley 5563, que creó la Dirección Superior del Teatro Nacional, dice así:

Art. 17. — Queda prohibido a las Compañía cambiar los títulos de las obras, modificar, alterar o reducir su texto original o representarlas con nombre diferente del de su verdadero autor, sin permiso de éste.

La responsabilidad de esta infracción se hará efectiva sobre el Director de la Compañía. La infracción será sancionada con multa de 50 a 500 pesos en cada caso, sin perjuicio de las acciones legales que pueda ejercer el verdadero autor de la obra, contra la persona que haya usurpado su nombre o haya hecho la adulteración".

LAS REVISTAS ARGENTINAS

La compañía de revistas argentinas que debutará el viernes de la próxima semana, en el Teatro Victoria, procedente del Teatro Maipo de Buenos Aires, trae un equipaje de cortinas y decorados que tiene un valor aproximado al medio millón de pesos en dinero chileno. La mayoría de los decorados que presentará en su temporada de estrenos que hará en Santiago dicha compañía, son procedentes de París, pues formaron parte del haber de una compañía que vino a Sudamérica procedente de Francia y no alcanzó a estrenar dichos decorados por divergencias entre empresarios y artistas, y el decorado quedó en la capital del Plata. El conjunto que viene hará una temporada corta entre nosotros, presentará sus obras con mucha elegancia y con sastrería que seguramente llamará la atención entre los aficionados al arte frívolo de la revista.

VISTAS AUTENTICAS DEL HUNDIMIENTO DEL "PANAY"

EXHIBIRA HOY EL TEATRO METRO

Llegado ayer tarde por el avión de la Panagra el famoso Noticiario Metro Goldwyn Mayer, que hace pocos días hanló nuestra Sección Cablegráfica, sobre sus exhibiciones en Nueva York, se presentará en las funciones de hoy, en el Teatro Metro.

Este Noticiario filmado auténticamente desde la propia cubierta del cañonero y desde las riberas del río, nos muestra los angustiosos momentos del bombardeo con sus trágicas consecuencias para la marinería y el barco.

El salvamento de los heridos y sobrevivientes, al través de las riberas y cañaverales; la oportuna llegada del "Agusta" poderoso barco de guerra de la Armada de los Estados Unidos, como también algunas escenas del bombardeo de Nanking, forman la totalidad de esta actualidad cinematográfica que nos llega a nosotros por el servicio informativo mundial que cuenta la Metro Goldwyn Mayer.

El Metro será el primer teatro que dará a conocer, entre nosotros, este importante acontecimiento de la actual política mundial.

"EL PAN COMIDO EN LA MANO", VA HOY EL TEATRO SANTIAGO

La Compañía española de alta comedia Irene López Heredia, anuncia para sus funciones de vermouth y noche, en el Teatro Santiago, la reposición de la comedia dramática de don Jacinto Benavente, intitulada "El pan comido en la mano".

Esta pieza fué estrenada recientemente por este conjunto y obtuvo de parte del público una calurosa ovación. La señora López Heredia supo darle al papel de suyo difícil de Adelina, relieve y contorno humano. El auditorio asiste conmovido a la tragedia silenciosa de esa mujer que vé perdida la felicidad de su hogar el día mismo en que su esposo, encuentra el camino de su rehabilitación financiera.

Mariano Asquerino, como siempre, admirable en su protagonización. Puede decirse que es uno de los pocos actores que ha comprendido en su esencia el teatro de Benaventé.

Con, todas las obras del teatro de Benavente, hay una oculta sátira que anima los parlamentos de la pieza. El diálogo es ágil, movido y original.

"A NINGUN POBRE SE LE NIEGA UN ALCE", HOY EN EL BALMACEDA

El espectáculo revisteril Cóndor del Teatro Balmaceda ofrece hoy, en tarde y noche, la exitosa y divertida revista de Eugenio Retes titulada "A ningún pobre se le niega un alce", compuesta de 12 cuadros de fantasía coreográfica y un buen programa de cine.

Esta estracanada, que fué estrenada el martes, gustó por su bonita presentación escénica y la modalidad festiva de su desarrollo, que plantea una situación muy común en nuestro medio ambiente de vida. Sus mejores cuadros están en manos de los artistas principales de este elenco, que cada día toma más auge, por su originalidad y por sus programas amenos.

Las revistas bataclánicas, hacen de este juguete cómico una excelente presentación y Eugenio Retes, Blanca Arce, Caicedo, los hermanos Contreras, sobresalen en los sketchs y en los bailables, la pareja andaluza de rango español de Pepe Valencia y Lola la Gitana, acompañada por Stella María y el núcleo de 18 bailarinas del bataclán.

El programa de cine está entregado a la película "El buque esclavo", por Warner Baxter y Wallace Beery, cinta de gran argumento y ambiente aventurero. Para mañana las revistas presentan la revista "Año viejo, chicha nueva", de Eugenio y Roberto Retes, y la cinta "Un día en las carreras", por los Hnos. Marx.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES, Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: A ningún pobre se le niega un alce; y cine.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65030. — Cía. Alejandro Flores. — Vermouth: El otro amor; Noche: El místico.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Cía. Tanco-Lorca. — Vermouth y noche: Revistas de Tanco Lorca.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cía. Cordova-Leguía. — Vermouth: Una mujer simpática; Noche: Para ti es el mundo.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Cía. Irene López Heredia. — Vermouth y noche: El pan comido en la mano.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego. —Teléf. 83425. Vermouth y noche: Rumbo al paraíso y La bailarina roja.

APOLO. — Victoria esquina Juan Vicuña. — Teléfono 81427. Vermouth y noche: El camino de la gloria y La rancherita del Carmen.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Crimen y castigo.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Telefono 85254. — Vermouth y noche: La ruta imperial.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Bailarina roja y Rumbo al infierno.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Saratoga.

BUENOS AIRES. —Teléfono 89099. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y El pequeño rey.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinée, vermouth y noche: Tempestad sin nubes.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Saratoga.

COLISEO. —Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléfono 52225. Vermouth y noche: Poncho blanco.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. —Vermouth y noche: Ruta imperial y Es mi hombre.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Fuera de la ley.

COMEDIA. — Huérfanos esq. Morandé. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Sex appeal.

DIEZ DE JULIO. — Avenida Diez de Julio 319. — Teléf. 80836. Vermouth y noche: Madre.

DIECIOCHO. — Dieciocho esq. Alameda. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Sex appeal.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035. — Teléfono 55153. — Vermouth y noche: Madre.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: El galante defensor y Falso secuestro.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: El misterio del barrio chino y Melodía para dos.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Crimen y castigo.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: La muchacha del circo y Crimen y castigo.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Un día en las carreras.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina y Enemigos leales.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 83361. Matinée, vermouth y noche: La ciudad de acero.

MINERVA. — San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Rumbo al infierno y Falso secuestro.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Bajo el manto rojo.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Fuera de la ley.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Telefono 63568. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Desde los tiempos de Eva.

NOVEDADES. — Gral. Körner esq. Av. Portales. —Telef. 85290. Vermouth y noche: Preludio de amor.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono 43125. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Un marino romántico y Bajo el manto rojo.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Telefono 41343. Vermouth y noche: Sucedió una noche.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio. — Vermouth y noche: La ruta imperial.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80064. Vermouth y noche: Un marino romántico y Bajo el manto rojo.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 345. — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Bajo el manto rojo.

PROVIDENCIA. — Avda. Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. Vermouth y noche: Saratoga.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinee, vermouth y noche: El danubio azul.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: El hombre del día y Naufragio.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: La ruta imperial.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Telefono 41667. — Vermouth y noche: La muchacha del circo.

ROGELIO UGARTE. — ...ble 390. — Teléfono 88... Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y El buque esclavo.

SANTA LUCIA. — Av. Delicias esq. S. Isidro. — Vermouth y noche: Sucedió una noche.

SELECTA. — Chacabuco ... — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: La bailarina roja.

SETIEMBRE. — Avda. Delicias 40. — Teléfono ... Vermouth y noche: Sex appeal y Teresita de Jesús.

SPLENDID. — Huérfanos ... — Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: La mascota del regimiento.

VALENCIA. — Sta. ... esq. Chacabuco. — Teléf. ... Vermouth y noche: Fuera de la ley.

VICTORIA. — Huérfanos ... San Antonio. — Teléfono ... —Matinée, vermouth y noche: Balas y votos.

54) JUDICIALES

PRORROGA Y MODIFICACION de Sociedad Miguel Etchepare y Cía. Limitada. En Santiago de Chile, a treinta de diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante Pedro N. Cruz, abogado, notario público y de Hacienda y testigos que se expresarán, comparecieron: DON FRANCISCO VIVENT, francés, casado, industrial, domiciliado en esta ciudad Avenida Pedro de Valdivia número quinientos noventa y ocho, en su calidad de representante legal de su mujer doña JUANA ETCHEPARE DE VIVENT, chilena, sin profesión, del mismo domicilio, quien también comparece; don ALFREDO BARROS ERRAZURIZ, chileno, viudo, abogado, de este domicilio, calle Agustinas número novecientos veinte y cinco, como mandatario general de doña María Etchepare de Magnere, casada y separada de bienes de su marido don Augusto Magnere, según se comprobará; y don MIGUEL ETCHEPARE PINAQUI, chileno, casado, industrial, domiciliado en esta ciudad calle Amunátegui número novecientos diez y seis, todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero — que por la escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, otorgada ante el notario que autoriza la presente, doña Juana Etchepare de Vivent, representada por su marido don Francisco Vivent, doña María Etchepare de Magnere, y don Miguel Etchepare P., formaron la sociedad comercial con responsabilidad limitada denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", por el plazo de tres años, que empezaron a contarse el primero de julio de mil novecientos veinte y ocho, y que por las escrituras públicas de fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno, treinta de diciembre de mil novecientos treinta y tres y treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cinco, otorgadas todas ante el notario infrascrito, prorrogaron sucesivamente por diversos períodos el plazo de duración de la mencionada sociedad hasta el primero de enero de mil novecientos treinta y ocho.— Segundo.— Que por la presente escritura convienen en modificar en la forma y condiciones que en ella se expresan, el contrato de sociedad denominada "Miguel Etchepare y Compañía Limitada" que celebraron por la citada escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho — Tercero. — Se retira de la sociedad doña Juana Etchepare de Vivent y en consecuencia quedan como únicos socios doña María Etchepare de Magnere y don Miguel Etchepare P. — Cuarto.— De común acuerdo los comparecientes declaran que el haber total y definitivo de doña Juana Etchepare de Vivent en la sociedad "Miguel Etchepare y Compañía Limitada" y de la cual se retira, asciende a la cantidad de un millón doscientos sesenta y nueve mil ciento tres pesos ochenta y seis centavos, sin lugar a reclamo alguno posterior por ningún motivo — Quinto. — El haber de doña Juana Etchepare de Vivent establecido en la cláusula precedente, se obliga a pagárselo el socio don Miguel Etchepare P., en seis cuotas semestrales iguales de doscientos once mil quinientos diez y siete pesos treinta y un centavos el treinta de junio y el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y ocho y en las mismas fechas de mil novecientos treinta y nueve y mil novecientos cuarenta, con más el interés del siete por ciento anual, que se pagará junto con cada una de las cuotas mencionadas en la parte que estuviere devengado en la fecha del vencimiento de cada una de éstas, es decir, el interés se deberá y se pagará sobre el total del capital que se adeudare a la fecha del vencimiento de cada cuota.— Sexto.— En virtud de lo establecido en las dos cláusulas precedentes el socio don Miguel Etchepare P., queda como único dueño de todo el haber y de todos los derechos que doña Juana Etchepare de Vivent tenía en la sociedad "Miguel Etchepare y Compañía Limitada" y toma a su cargo toda obligación que ella pudiera tener por la sociedad y en consecuencia, doña María Etchepare de Magnere no tendrá parte alguna en dichos haber y derechos — Séptimo.— Don Alfredo Barros Errázuriz por su mandante doña María Etchepare de Magnere y don Miguel Etchepare P., que desde hoy en adelante quedan, los dos últimos como únicos socios de la sociedad "Miguel Etchepare y Compañía Limitada, convienen en prorrogar hasta el primero de enero de mil novecientos cuarenta, el plazo de duración de esta sociedad, y en dejar vigentes todas las demás estipulaciones del contrato que consta de la citada escritura pública de fecha cinco de noviembre de mil novecientos veinte y ocho, con las modificaciones que se acordaron por la fecha primero de julio de mil novecientos treinta y uno también citada, salvo en lo que se refiere al retiro de doña Juana Etchepare de Vivent, y a la prórroga del plazo que se han convenido en la presente escritura.— Octavo. — En virtud de lo convenido en la presente escritura, don Miguel Etchepare P., y doña María Etchepare de Magnere quedan como únicos socios de la sociedad "Miguel Etchepare y Compañía Limitada", y en consecuencia como únicos dueños del activo y responsables del pasivo de ella y la señora Juana Etchepare de Vivent queda libre de toda responsabilidad por las pérdidas que por cualquier motivo pudieren resultar del balance correspondiente al semestre comprendido entre el primero de julio y el treinta y uno de diciembre del presente año y su representante legal y ella renuncian a las utilidades que hubieren podido producirse durante dicho semestre.— Además, don Francisco Vivent y su esposa, doña Juana Etchepare de Vivent y don Alfredo Barros Errázuriz, por doña María Etchepare de Magnere, declaran que no tienen cargo alguno que formular en contra del socio administrador don Miguel Etchepare P., por los actos de su administración, ni por los actos y contratos que durante ella ha celebrado; renuncian a toda acción o derecho que pudiere corresponderles al respecto y le otorgan el más amplio finiquito.— Noveno. — Se faculta al abogado don Francisco Delplano V., para que lleve a efecto los trámites necesarios para la legalización de la presente escritura. La personería de don Alfredo Barros Errázuriz se acredita como sigue: "En Santiago de Chile, a doce de enero de mil novecientos veinte y cinco, ante Pedro N. Cruz, abogado, notario público y de Hacienda y testigos que se expresarán compareció doña María Etchepare de Magnere, rentista domiciliada en esta ciudad, calle de Viña del Mar número diez y ocho, separada de bienes de su marido don Augusto Magnere, según se comprobará; mayor de edad, a quien conozco y expuso: que confiere poder amplio, judicial y extrajudicial con administración de bienes a don Alfredo Barros Errázuriz, para que la represente en todos los asuntos, juicios y negocios que tenga pendientes o se le ocurran en lo sucesivo de cualquier naturaleza que sean y para que inicie toda demanda contra cualquiera personas, autoridades y consejos, sin otra limitación que la de no contestar nuevas demandas sino después de notificado el mandante. Al efecto faculta al mandatario para que se presente ante cualquiera autoridad y justicia, se desista en primera instancia de las acciones deducidas acepte la demanda contraria, defiera el juramento decisorio, acepte su delación, absuelva posiciones, renuncie los recursos o los términos legales, transija, comprometa, otorgue a los árbitros facultades de arbitradores, apruebe convenios, cobre y perciba, judicial y extrajudicialmente cuanto se adeude al mandante, le corresponda o adquiera por cualquiera título y pague lo que adeudare, justificado que sea, para que acepte herencias bajo beneficio de inventario, provoque y siga juicios divisorios, pida y acuerde adjudicaciones y remate de bienes, someta a compromiso y nombre jueces compromisarios para que dé y tome dinero a interés y celebre contratos de cuenta corriente, para que afiance y done, para que gire sobre los fondos del mandato en los Bancos, sea en cuenta corriente o en depósito, perciba dividendos de acciones y bonos; para que hipoteque, dé en prenda, venda, permute, arriende, ceda o traspase toda clase de bienes y estipule precios, rentas, términos, forma de pago e intereses que halle por conveniente, para que retire correspondencia certificada o no y giros y encomiendas postales, para que lo represente con voz y voto en las sociedades en que tenga parte, forma otras y las modifique, para que acepte, gire y proteste letras u otras obligaciones comerciales, para que confiera poderes especiales o delegue el presente en todo o parte, revoque mandatos y delegaciones y otorgue otros. La separación de bienes de la señora Etchepare de Magnere consta de la sentencia dada por el señor Juez del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha catorce de junio de mil novecientos veintitrés, que en su parte dispositiva dice: dese lugar a la demanda y en consecuencia, se declara separada de bienes a doña María Etchepare de Magnere con respecto a su marido don Augusto Magnere y procédase a la liquidación de la sociedad conyugal habida entre ambos. "Conforme. Se dió copia, con diez pesos de impuesto. En comprobante firma. Fueron testigos don Luis Gajardo Avilés y don Ulises Rojas C. — Doy fe. — María Etchepare de Magnere. — L. Gajardo A. — U. Rojas C. — Ante mí, Pedro N. Cruz, notario." Conforme. La separación de bienes de doña María Etchepare de Magnere consta de la sentencia del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha catorce de junio de mil novecientos veintitrés, de la cual no se inserta su parte dispositiva y considerandos, por haberlo sido en la escritura de sociedad de cinco de Noviembre de mil novecientos veintitres y estar insertada en la parte dispositiva en el poder con que obra el señor Barros Errázuriz. Se dió copia, pagándose al margen de esta escritura el impuesto notarial y cinco mil pesos por impuesto de papel sellado y estampillas sobre dos millones quinientos mil pesos de capital, según declaración de las partes y veinticinco pesos por reemplazo de papel sellado. En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don Ulises Rojas C. y don Julio Plá L. — Doy fe. — Al firmar declaran que los gastos que origine la presente escritura y su legalización serán de cargo de cada uno de los comparecientes en la proporción que corresponda al capital aportado por cada uno a la sociedad y don Francisco Vivent como representante legal de su esposa faculta a don Miguel Etchepare para que deduzca la cuota que a ella corresponda en dichos gastos, de los intereses que por la presente escritura debe pagarle. — Doy fe.— F. Vivent. — Juan E. de Vivent. — Miguel Etchepare. — Alfredo Barros Errázuriz. — U. Rojas C. — Julio Plá L. — Ante mí, Pedro N. Cruz, notario. 11-en

PRORROGA DE LA SOCIEDAD "Vega Noriega y Compañía Limitada".— En Santiago de Chile, a treinta de diciembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresarán, comparecieron don Celedonio de la Vega, español, casado, comerciante, domiciliado en calle Rosas número novecientos setenta y siete; doña Guillermina de la Vega viuda de Noriega, española, sin profesión, domiciliada en calle Rosas número novecientos setenta y nueve; don Fernando Noriega de la Vega, chileno, soltero, comerciante, del mismo domicilio; don Agapito Alles Colosia, español, soltero, comerciante, domiciliado en calle Santo Domingo número seiscientos cincuenta y siete, y don Felipe Noriega Noriega, español, casado, comerciante, domiciliado en calle Rosas número novecientos setenta y siete, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero.— Que como únicos socios de la Sociedad "Vega Noriega y Compañía Limitada", constituída según escritura otorgada ante el Notario don Eulogio Altamirano, el dos de mayo de mil novecientos treinta y cinco, inscrita a fojas setecientos cincuenta y siete vuelta, número cuatrocientos veintiséis, del Registro de Comercio de este departamento, correspondiente al mismo año y que vence el treinta y uno del presente mes de diciembre, vienen en prorrogarla en las mismas condiciones estipuladas hasta el veintiocho de febrero del próximo año. En comprobante, firman, siendo testigos de actuación, los señores Oscar Armando Prado y Emilio Rodríguez.— Di copia habiéndose pagado en el original, la cantidad de dos mil pesos, que es el impuesto que corresponde a esta prórroga, más un peso de impuesto, en conformidad a la Ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho. Doy fe.— Guillermina de la V. v. de Noriega.— F. Noriega. Celedonio de la Vega.— F. Noriega — Agapito Alles.— Emilio Rodríguez G.— O. A. Prado J.— F. Errázuriz Tagle, Notario.

10 Enero.

QUIEBRA SABIONCELLO Y CIA. Ltda.— Primer Juzgado Civil. — Nómina de los créditos y preferencias reconocidos que se presenta al juicio en conformidad a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley N.o 4558: Créditos Valistas Reconocidos: Berenguer y Güell Ltda., letras, $ 50,400; José Carafí, cheque, $ 8,756; Juan León y Cía. Ltda. letras y cheque, $ 50,016; Buscaroli y Cía. Ltda., intereses gastos, $ 985.70; Comunidad Valdés Hnos. Ltda., letras, $ 36,000; Caja Nacional de Ahorros, Avance en cuenta corriente, $ 107,996.89; Dionisio Fernández Espinoza, letras, $ 39,999.99; Antonio Ceruzzi, letras, gastos, $ 24,321.92; Juan Golch, letras, gastos, $ 28,991.50; Pío Vilavella y Puig, letra $ 2,070; Cía. Madereras Villanueva, anticipos, multas convencionales, $ 36,546.30; Lautaro Espinoza, cheque, $ 1,000; José Obrador, letras, $ 33,400; Nemesio Valenzuela, préstamo, $ 122,000; Federico Espósito, letras, gastos, $ 19,610; Guillermo Michelasi, letras, 15,375 pesos; Alfredo Gabarroche, letras, cheques y gastos, $ 50,471.50. — Preferencias reconocidas: Caja de Previsión de Empleados Particulares, imposiciones, $ 12,378.10; Caja Nacional de Ahorros, mutuo hipotecario e intereses, $ 44,077.40; Ramón E. Main, sueldos, $ 2,500; El Fisco, impuestos, $ 62,851.32; Beltrán Ilharreborde, hipoteca, $ 168,214.60. — Impugnaciones deducidas: Berenguer y Güell Ltda., impugnado por Síndico en $ 12,600; José Dolores Moreno, impugnado totalmente por el señor Michelasi y en cuanto excede de $ 18,891 por Sabioncello y Cía. Ltda. Adrián Mallat, impugnado totalmente por el señor Gabarroche y por el Síndico en cuanto excede de $ 360 y preferencia de $ 700; Feliciano Méndez, impugnado su total crédito por el señor Gabarroche y total crédito y preferencia por el Síndico; José Picó Aguiló, impugnado por Síndico su total crédito y preferencia y por Sabioncello y Cía., su total crédito; Vincko Kovacevic V., impugnado por Síndico en total y preferencia y por el señor Gabarroche en su totalidad; Antonio Kovacevic V., impugnado por Síndico en total y preferencia en cuanto excede de $ 599.94, y por el señor Gabarroche total crédito; Arturo Gartier, impugnado por Síndico total crédito y preferencia y por el señor Cabarroche total crédito; Arturo Lena, impugnado por el Síndico total crédito y preferencia y por el señor Gabarroche su total crédito; Marcelino Rovirosa, impugnado por Síndico total crédito y preferencia y por el señor Gabarroche su total crédito; Antonio Brugues, impugnado por el Síndico su total crédito y preferencia y por el señor Gabarroche su total crédito; Banco Germánico de la América del Sur, impugnado por el Síndico su total crédito y preferencia parcial alegada; José Carafí, impugnado totalmente por Síndico y por la firma fallida, ($ 7,420); Pío Vilavella y Puig, impugnado por Síndico por $ 9,333; Manuel Serrano A., impugnado su total crédito por Guillermo Michelasi y en cuanto excede de $ 3,155 por la Soc. fallida; José Sabioncello, impugnado su total crédito por el señor Gabarroche y su total crédito y preferencia por Berenguer y Güell Ltda.; Elías Alarcón G., impugnado su total crédito por el señor Gabarroche y por el Síndico en cuanto excede de $ 290.80 y preferencia de $ 180; Manuel A. 2.o Castillo V., impugnado por Síndico en cuanto excede crédito de $ 478.88 y total preferencia, y total crédito por el señor Gabarroche; Absalón Valenzuela C., impugnado por el Síndico en cuanto excede de $ 899.94 y preferencia en cuanto excede de $ 649.94, y su total crédito por el señor Gabarroche; Jorge Sabioncello, impugnado por el Síndico su crédito en cuanto excede de $ 1,039.94 y subsidiariamente preferencia en cuanto excede de $ 1,800 e impugnado su total crédito por don Lautaro Espinoza; Luis Alarcón B., impugnado por Síndico su crédito en cuanto excede de $ 4,251.47 y preferencia en exceso de $ 1,039.9[illegible] e impugnado su total crédito por el señor Gabarroche; Marcos A. Castillo V., impugnado por el Síndico su total crédito y preferencia en exceso de $ 160, y por el señor Gabarroche su total crédito; Balbino León V., impugnado por el Síndico su total crédito y preferencia; Ernesto Espinoza, impugnado por el Síndico su [illegible] crédito y preferencia en cuanto excede de $ 2,889.50, e impugnado por el señor Lautaro Espinoza su total crédito; José Celsi, impugnado su total crédito y preferencia por Berenguer y Güell Ltda.; Buscaroli y Cía. Ltda., impugnado su total crédito por el Síndico ($ 20,000); Banco de Chile, impugnado por el Síndico la preferencia total, y por don Nemesio Valenzuela su total crédito y preferencia.

8 enero

POSESION EFECTIVA E INVENTARIO.— Por resolución Primer Juzgado Civil de fecha 30 de diciembre último, concedióse posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de doña Ana Castillo Castillo a su heredero testamentario don Carlos Ampuero Tobar. Practicaré inventario solemne de los bienes del causante el ocho del presente, a las diez horas, en Bandera 342, en mi oficina.— Puelma, secretario.

6 Enero.

REMATE. — EL 10 DEL CORRIENTE, 4.o Juzgado de Mayor Cuantía, a quince horas, se rematarán las acciones y derechos que don Alejandro Miranda, tenga en la propiedad Av. Santa Elena 1986, hoy dividida en dos porciones: Av. Santa Elena 1986 y Av. Vicuña Mackenna 1995. Minimum: $ 10,000 al contado. Bases y antecedentes, juicio Alonso Cristino con Miranda Alejandro.

8 en

REMATE JUDICIAL.— CAJA NACIONAL de Ahorros.— Por decreto del 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el 14 de vor Cuantía de Santiago el 14 de enero de 1938, a las 10 horas, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle Walker Martínez N.o 372, de la Comuna Yungay de esta ciudad, formada sobre los sitios 31, 32 y 33, de la manzana 6 de la población Villasana, de dicha Comuna. Minimum: $ 160,000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado juicio Caja Nacional de Ahorros con Lorenzo Donoso, y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, abogado señor Ovalle. Boleta 10 o/o del minimum.—El secretario.

8 ene

QUIEBRA ANTONIO SABIONCELLO Harasio. — Primer Juzgado. — Civil. — Nómina de los créditos y preferencias reconocidos que se presentó al juicio en conformidad a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley N.o 4,558: Créditos Valistas reconocidos: (como co-deudor solidario de la Soc. [illegible] y Cía. Ltda.): Berenguer y Güell Ltda. letras $ 50,400; Antonio Ceruzzi, letras y gastos, $ 14,699.[illegible]; Juan Golch, letras y gastos, $ 28,991.50; José Obrador, letras $ 33,400; Guillermo Michelasi, letra, $ 15,375; Alfredo Gabarroche letras $ 46,296. — Preferencias reconocidas: No hubo. — Impugnaciones deducidas: Berenguer y Güell Ltda., impugnado por Síndico en $ 12,600; José Dolores Moreno, impugnado totalmente por Michelasi; Banco Germánico de América del Sur, impugnado por Síndico total crédito de $ 52,551.60 y por don Antonio Sabioncello en la suma de $ 27,696.60; Antonio Ceruzzi, impugnado por fallido en la suma de $ 9,629.63 y por el Síndico en $ 9,550; Manuel Serrano, impugnado totalmente por el señor Michelasi y por fallido en cuanto excede de $ 3,155; Filomena Torrejón, impugnado totalmente por el señor Gabarroche y total crédito y preferencia por Berenguer y Güell; Federico Espósito, impugnado su total crédito por fallido y Síndico; José Celsi, impugnado su total crédito y preferencia por Berenguer y Güell Ltda.; Nemesio Valenzuela, su total crédito por el Síndico; Banco de Chile, su total preferencia por el Síndico y don Nemesio Valenzuela su total crédito. — Santiago diciembre de 1937.

8 enero

RESOLUCION DEL NUEVE DE diciembre de 1937, del Tercer Juzgado, concedióse posesión efectiva de herencia intestada de don Eulogio Fuentes Araya, a sus hijos legítimos Juan, Eulogio, Luis, Herminia, Blanca y su esposa Juana Casanova, sin perjuicio a sus derechos.— El secretario.

7 Enero.

COPIA — EXTRACTO. — CERTIFICO: Que por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, los señores Jorge Buchanan Lesse, Jorge Heriberto Jones Griffiths y Roberto Gualterio Jones Griffiths, comerciantes, de este domicilio, únicos socios de la sociedad colectiva comercial, "Buchanan Jones y Compañía", constituída por escritura pública de fecha diez y nueve de agosto de mil novecientos dieciocho, en la Notaría de Ríos González de Valparaíso y prorrogada y modificada por las escrituras que se indican en la otorgada ante mí con esta fecha, han convenido en prorrogar nuevamente el plazo de duración de la sociedad por un año más, a contar desde el primero de enero de mil novecientos treinta y ocho, debiendo durar, en consecuencia, hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y ocho. La prórroga se estipula manteniendo la razón social de "Buchanan, Jones y Compañía", el objeto de la sociedad, su domicilio, que es Santiago y el capital social de ocho mil ochocientas libras esterlinas y proporción en los aportes vigentes y, en general, todas las cláusulas de la primitiva sociedad con las modificaciones sucesivas que ha sufrido. El uso de la razón social, continúa correspondiendo a cada uno de los tres únicos socios, quienes quedan a cargo de la administración, pudiendo obrar conjunta o separadamente. Se faculta a don Lorenzo de la Maza o a quien presente copia autorizada de la escritura o de este extracto para tramitar la legalización correspondiente.— Santiago, veintiocho de diciembre de mil novecientos treinta y siete.— M. Gaete Fagalde, Notario.

10 Enero.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate judicial.— El 10 de enero corriente, a las 15 horas, ante el Primer Juzgado Civil, Mayor Cuantía, Santiago, se rematará la propiedad Nicolás Palacios 1161 al 1173 (antiguo 1133-85). Minimum: $ 96,000. Boleta $ 9,600. El precio se enterará: reconociendo deudas a la Caja Nacional de Ahorros primitivas de $ 70,400 en total, por el saldo a que se encuentren reducidas el día del remate (mas o menos $ 44,000 en total); con $ 15,000 al contado; saldo a seis, doce y dieciocho meses. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, juicio Caja de Ahorros con Pierretti, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.—El secretario.

8 ene.

EL TRECE DEL PRESENTE, A las diez horas remataránse ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, las acciones y derechos que a Salvador y Silvestre Díaz Viedra corresponden en hijuelas Polcura uno, dos y tres del fundo San Juanito, situado Chillán. Minimum: $ 48,223.00. Bases y antecedentes juicio Cuadra Lutgarda con Díaz del Juzgado indicado.—El secretario.

8 ene

NOTIFICACION: ORDEN PRIMER Juzgado Menor Cuantía, solicitud Banco Italiano demanda a Pedro Ferrari, comerciante, pague $ 1,464.24, saldo contra cuenta tenía dicho Banco; intereses sobre cantidad que se determine y costas causa; primer otrosí, fije domicilio urbano dentro plazo contestar demanda, bajo apercibimiento; segundo otrosí, ponga conocimiento demandado los cheques giró y tenerlos reconocidos si no alegare falsedad dentro 6... Juzgado proveyó: Santiago, ...viembre veintiséis de mil ...cientos treinta y siete, N.o ... A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; al primer...

BOMBAS

"ESTATUAS HUMANAS", ESTRENA MAÑANA LA CIA. TANCO LORCA EN EL CARRERA

HOY, "LA PRIMERA DEL 38".

La propaganda de fotografías y affiches desplegada en el foyer y en la fachada del Carrera para el estreno de mañana, la nueva revista espectacular "Estatuas humanas", ha despertado el interés en todos los círculos de Santiago.

Se trata de una revista en que Tanco, con el talento que el público le ha reconocido en la fructífera temporada que viene haciendo, ha logrado sublimizar el desnudo de arte, escenificando bailes y cuadros plásticos con el concurso de los magníficos elementos que para ello representan las parejas de baile de Clarisse and Christian, Miller and Lane, Margaret Smith, Dorothy McKinley — la bailarina contorsionista hace poco incorporada a su elenco — actuando en otros cuadros de diversa índole Antonieta Lorca, Pepita Cantero, Paquita García las Tanco-Girls cuyos bailes dirige Marujita García, y los artistas de comedia que figuran en los graciosos sketchs.

"Estatuas humanas", es una revista que Tanco-Lorca presentó por primera vez en México, donde obtuvo un señalado triunfo, que se confirmó en la rápida jira que este conjunto hizo por las principales ciudades de los Estados Unidos y que, últimamente en Lima, constituyó el más comentado suceso.

Para hoy anuncian los carteles las últimas representaciones de "La primera del 38" con los bailes acrobáticos y contorsionistas de Dorothy McKinley y los aplaudidos cuadros en que interviene todo el elenco de Tanco-Lorca. "La primera del 38" irá en la vermouth a las 6.45, y en la nocturna a las 10.15 P. M.

"PARA TI ES EL MUNDO", DE CARLOS ARNICHES, ESTRENA ESTA NOCHE LUCHO CORDOVA EN EL IMPERIO

EN LA TARDE, "UNA MUJER SIMPATICA".

Sin duda, una de las razones que motiva el brillante triunfo que está obteniendo en el Imperio la Compañía de Comedias Cómicas que dirigen Olvido Leguía y Lucho Córdova, consiste en que se renueva constantemente el cartel, y que las obras son elegidas con acierto entre lo mejor del teatro cómico moderno.

Esta noche habrá, seguramente un nuevo lleno en el Imperio con motivo del estreno de "Para ti es el mundo", graciosísima comedia de Carlos Arniches, en la cual Lucho Córdova, hace una creación, destacando con todos sus detalles un personaje extraordinario que irradia simpatía y gracia. Con Lucho Córdova se lucen, interpretando esta comedia, Olvido Leguía, Esther López P. Cánovas, Américo Vargas, Andreíta Ferrer y demás elementos del simpático conjunto.

En la función de la tarde sube a escena uno de los buenos éxitos de la temporada "Una mujer simpática", obra llena de chistes y de situaciones divertidas. Esta comedia, en su estreno y anteriores representaciones, se ha conquistado los más calurosos aplausos del público.

LA SATCH SE REFIERE A LA FORMACION DE UNA COMPAÑIA

UNA CARTA DEL PRESIDENTE DE LA INSTITUCION

Se han hecho anuncios de la gran Compañía de Comedias y Sainetes Chilenos que se está organizando con caracteres de verdadero acontecimiento teatral. Agradecemos estos anuncios, pero rogamos encarecidamente que se diga que esta iniciativa es de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, con la que continúa su campaña en pro del resurgimiento del teatro chileno, iniciada con la gran manifestación ofrecida en el teatro Carrera a la Dirección Superior del Teatro Nacional, a los autores y artistas de comedia y líricos aparecidos el año 1937 y a las autoridades y prensa.

Naturalmente, para la realización de esta gran compañía que será nacional y bien organizada, contamos ya con la ayuda económica de la Dirección Superior del Teatro Nacional; pero esto no quiere decir que deje de ser nuestra, obra de la Satch. La Satch, además, está reuniendo fondos por otros medios a fin de no escatimar nada que tienda a la buena presentación de las obras y del fin de fiestas que las acompañará, y para lo cual contrataremos elementos chilenos que han triunfado en el extranjero.

La acción de la Satch, va en conjunto, unida en alma y corazón con la Dirección Superior del Teatro Nacional, a la cual agradece en todo momento la buena voluntad y decisión para ayudarla en su campaña nacionalista. De esta acción unida tiene forzosamente que salir un teatro chileno grande.

La Satch coopera a la labor de la Dirección, que nunca los autores agradecemos bastante, y ve con agrado que la Dirección le corresponde cuando recurre a ella.

Falta que el público ponga también, de su parte, algo; y Chile contará con teatro propio en obras e intérpretes a muy poco plazo.

Carlos Cariola V., presidente.

ALEJANDRO FLORES HACE HOY POPULARES EN EL BAQUEDANO

MAÑANA SE REESTRENA "CANCION DE CUNA" CON RECITAL POETICO POR FLORES.

Un interesante cartel se ha confeccionado para las funciones populares que hoy jueves hace la Compañía Nacional de Comedias de Alejandro Flores, en el Baquedano, funciones que todas las semanas cuentan con extraordinaria concurrencia. Desde luego en la vermouth a las 7 P. M. subirá a escena la preciosa comedia del comediógrafo italiano Sabatino López, titulada "El otro amor" (Una buena muchacha), que encuentra en María Palou y en Flores dos protagonistas que hacen de esta pieza una de las más aplaudidas del repertorio. Y por la noche, el intenso drama de Rusiñol, que nunca envejece, "El Místico", en que Alejandro Flores en el Padre Ramón y María Palou, en la Marta hacen dos notables creaciones, rodeados por todos los artistas del elenco del Baquedano. Los precios de las localidades para las funcionnes de hoy son populares y las entradas de platea y balcón, ambas numeradas, están a disposición del público desde las 10 A. M. en la boletería del teatro.

Mañana viernes por la noche, hace una función de extraordinaria atracción, de dobde interés, en que se presentará por primera vez en la temporada, en la primera parte, la sentimental comedia en dos actos "Canción de Cuna", de Martínez Sierra, en que María Palou en el papel de Sor Juana de la Cruz ha obtenido uno de los mejores triunfos en la península ibérica, y en la segunda parte irá un interesante recital peético a cargo de Alejandro Flores, que lo dedica especialmente a las damas. En la vermouth de mañana se hará una nueva representación del drama de Nicodemi, "La sombra"

FESTIVAL A BENEFICIO DE ANTONIETA LORCA

Se está preparando un gran festival en honor y beneficio de la primera vedette y estilista mexicana Antonieta Lorca, que tantas simpatías ha despertado en el numeroso público que ha concurrido a las funciones de la Cía. de Revistas Tanco - Lorca en su temporada del Carrera. Con su gracia y simpatía, Antonieta Lorca ha conquistado a numerosos admiradores que la aplauden noche a noche en sus canciones, bailes y demás actuaciones. Esta admiración va a cristalizar, sin duda en su "serata d' honore", que se verificará el martes 11 del presente en que se entrenará una nueva revista en que tomarán parte todos sus compañeros de escena, contándose también con la adhesión de casi todos los elementos artísticos y teatrales que hay en Santiago.

TEMPERATURA DE 20o BAJO O EN ALGUNOS PUNTOS DE ALEMANIA

BERLIN. 5.—(U. P).— La más baja temperatura en Alemania fué registrada hoy en Brunswick y Hannover, siendo de 20° Cent. bajo cero. En Berlín y el norte del país el frío es menos intenso, registrándose temperaturas desde 12° a 7° bajo cero.

En el oeste de Alemania se ha experimentado por primera vez una temperatura tan baja como la de 16° bajo cero, según se informa de Colonia. La navegación fluvial está interrumpida.

El retiro de la nieve de las calles de Berlín costó anoche 50,000 marcos, y desde que empezó el intenso frío, la suma de 445,000 marcos.

Según los pronósticos de las oficinas meteorológicas, la disminución de la actual baja temperatura será seguida por grandes heladas.

EL NUEVO TEATRO COUSIÑO SE INAUGURA HOY

Definitivamente se reabrirá, esta noche el nuevo cine Teatro Cousiño, de la Empresa Bernini y Cía. Ltda. Ha recibido importantes reparaciones en su estructura y máquina proyectora y se ha convertido en una de las más elegantes y cómodas salas de barrio de esta capital.

El Teatro Cousiño, ubicado en el barrio residencial de San Ignacio y Avenida Matta con la nueva empresa y todos sus arreglos, será la sala favorita de este populoso sector, ya que sus aposentadurías, pinturas murales, telones, cortinas y su nuevo equipo Sonograph Electric Sound, alta fidelidad, lo han dejado en forma muy aceptable. Sus contratos cinematográficos son ventajosos y serán entrenadas en este cine las mejores películas de la temporada.

Esta noche ofrecerá al público un programa atractivo, de cine y variedades, por distinguidos artistas de la radio y del teatro de la capital, los que ejecutarán selecionados numeros artísticos, de música, canto y variedades teatrales.

En cine se proyectará la película mexicana "La Rancherita del Carmen", cinta musical que ha sido la sorpresa del año.

Las entradas estarán a la venta durante todo el día pudiéndose reservar al teléfono 50657, siendo los precios corrientes. Para mañana se ofrecerá un doble programa de cine.

"EL BUQUE ESCLAVO", EL ULTIMO NEGRERO EN SU RUTA DE SANGRE, HOY EN EL "BALMACEDA", CON WALLACE BEERY Y WARNER BAXTER

Hoy, además, la Compañía Bataclánica pone en escena la revista cómica "A NINGUN POBRE SE LE NIEGA UN ALCE". — El sábado 8 se estrena la nueva revista "AYUDAME A VIVIR, CATALINA". — HOY, en "POLITEAMA" y "O'HIGGINS" se exhiben "BAJO EL MANTO ROJO", con ANNABELLA y "EL MARINO ROMANTICO", con DICK POWELL.




El programa mixto del económico TEATRO BALMACEDA, recreo de los ojos y alivio del bolsillo, es el mejor de la capital, pues el cine se matiza con espectáculo revisteril bataclánico a cargo de 45 artistas de ambos sexos.

Hoy jueves, el cine del "Balmaceda" nos ofrece la producción más maciza, recia y espectacular de Fox Film, "EL BUQUE ESCLAVO" o "Rumbo al Infierno", cuyos personajes parecen trazados por la pluma maestra de nuestro SALVADOR REYES, el poeta marino y arrancados de "La Ruta de Sangre", pues este drama marinero revive a los corsarios que asolaban las diversas costas del mundo y que caían sobre los pueblos arrasándolo todo y llevándose a bordo a preciosas cautivas...

El último negrero, el final de los piratas traficantes de esclavos que se apoderaban de los negros de Africa para venderlos en las ferias de América, es la aventura básica de "EL BUQUE ESCLAVO", cuyo capitán se regenera a influjo de un gran amor provocando odios y venganzas entre la tripulación amotinada.

WARNER BAXTER y WALLACE BEERY son los dos intérpretes geniales del "BUQUE ESCLAVO", que es, en realidad, la verdadera obra gigante del año que acabe de terminar, sobrepasando a "Motín a bordo" y al "Capitán Blood".

Hoy, en el "Balmaceda", además de "El Buque Esclavo", la Compañía Revisteril "Cóndor" hace dos nuevas representaciones de la revista cómica de Eugenio Retes, A NINGUN POBRE SE LE NIEGA UN ALCE con nuevas actuaciones de la españolísima pareja de bailes españoles y gitanos, FLOR DE ASTURIAS y 35 artistas más. Los precios son $ 3.40, Platea; $ 1.80, Balcón, y $ 0.80, Galerías.

Hoy jueves en el "Politeama" y "O'Higgins", simultáneamente se exhiben dos películas magistrales: "BAJO EL MANTO ROJO", con Annabella y Conrad Veidt, y, además, "EL MARINO ROMANTICO", de Warner Bros con el actor cantante DICK POWELL, y por sus bailes, músicas y canciones calificada como un prodigio del cine frívolo.

Como pueden apreciar nuestros lectores, los programas de hoy en los tres teatros chilenos "Cóndor", se nos ofrecen pletóricos de atracciones de primera categoría..., a verlos se ha dicho.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

SAO PAULO, 5.—(U. P).—La "caravana científica" de la facultad de física de la Universidad de Sao Paulo partió para Europa esta tarde por vía de Oceanía, con el objeto de estudiar los rayos cósmicos.

PAITA (Perú), 5.—(U. P).—Antes del amanecer de hoy un incendio destruyó el Hotel Pacífico y, casas cercanas construídas de madera. Bomberos y policías de Piura ayudaron en la extinción del fuego.

RIO DE JANEIRO, 5.—(U. P).—A bordo del "Monte Livia" partió a Buenos Aires, de regreso a Chile, la señora Cristbel Greener de Novoa, viuda del fallecido Embajador de Chile en Río de Janeiro, señor Nicolás Novoa.

La señora de Novoa estuvo algunos días en esta capital, visitando a su hija. Fué despedida a bordo por el Embajador Nieto del Río.

RIO DE JANEIRO, 5.—(U. P).—A bordo del "Cap Norte" llegó Félix Nieto Sarratea, hijo del Embajador de Chile en esta capital.

LA PLATA, 5.—(U. P).— Mientras se bañaban en el balneario del Jockey Club, en Punta Lara, perecieron ahogadas Mary Aguilar y Elena Albarracín Lynch pertenecientes a la primera sociedad de la capital y de la provincia.

RIO DE JANEIRO, 5.—(U. P).— El ex jefe de policía, Liva, ha desmentido las noticias de Rivera, Uruguay, sobre su detención.

RIO DE JANEIRO, 5.—(U. P).— Ha llegado el ex Embajador del Brasil, en el Perú, señor Nabuco Gouveia.

BUENOS AIRES, 5.—(U. P).— Organizado por la junta directiva de la agrupación Federico García Lorca, se efectuará en la vía pública un acto de protesta por la ocupación británica de las Islas Malvinas. Hablarán varios oradores, entre los cuales se encontrará el concejal municipal, Juan Unamuno.

BUENOS AIRES, 5.—(U. P).— Ha terminado las tareas la comisión del levantamiento del censo hipotecario del país, informando que las hipotecas al 31 de diciembre de 1936 alcanzaban a la suma de 512.000.000 de pesos sobre 37,368 propiedades.

ASUNCION, 5.—(U. P). — Con destino a Buenos Aires se embarcará mañana el presidente del Banco de la República, señor Francisco Chávez. Asumirá interinamente la presidencia de la institución el miembro del directorio, señor César Acosta.

—Se nombró director de la sección consular del Ministerio de Relaciones Exteriores al señor Alfonso Riquelme.

Gobiernistas anuncian que han completado la conquista de Teruel

LOS NACIONALISTAS HAN CONTINUADO AVANZANDO EN SIERRA DE VILLASTAR Y HAN TOMADO ALTURAS ESTRATEGICAS

Las tropas de Franco ocuparon también las posiciones cercanas al río Alfambra al N. de Teruel, y ocuparon los cerros Petrón y Pozuelo

HENDAYA. 5.— (U. P).— El Gobierno español expidió un comunicado en el que afirma que las fuerzas gobiernistas se han apoderado completamente de Teruel.

El comunicado dice que la sección vieja de Teruel se ha limpiado completamente de enemigos. Los asediados que aun resistían se rindieron.

"La bandera republicana flamea sobre todo Teruel que está ahora completamente en manos del Gobierno".

BARCELONA, 5.—(U. P). — Un comunicado oficial anuncia que los gobiernitsas se apoderaron hoy del Convento de Santa Clara. Destruyeron gran parte del edificio, y después entraron por asalto, luchando con granadas de mano. Los atacantes tomaron 6 prisioneros, entre ellos un capitán.

FRENTE DE TERUEL (Vía Barcelona), 5.— (U. P).— Los nacionalistas se replegaron hoy en la noche, después de ser rechazados por los republicanos dos ataques llevados a cabo en puntos cercanos a la ciudad.

La infantería gobiernista mantuvo en su poder las fortificaciones al Norte de Teruel, y resistió durante todo el día ataques con tanques y aviones.

Durante la tarde contraatacaron los republicanos, habiendo tomado algunas posiciones al Sur de Concud.

Desde las 10 horas hasta las 16.30 horas, una escuadrilla tras otra de aviones nacionalistas voló sobre el territorio disputado.

Un pequeño núcleo de tropas nacionalistas se mantiene en la Iglesia de Santa Clara y en el cementerio, parte superior de la Iglesia de Santa Clara, en su casi-totalidad ha sido destruida.

Se espera que tenga lugar en breve una batalla decisiva en el frente de Teruel, donde ambas partes están concentrando gran número de fuerzas.

El termómetro está bajo cero, pero se mantiene despejado. Toda la región está cubierta por la nieve.

FRENTE DE TERUEL (Vía de Zaragoza), 5.— (U. P). — (Por Jean de Gandt).— En el sector del noreste de Teruel los nacionalistas rechazaron un ataque de los gobiernistas, y al Este de Concud tomaron dos colinas situadas más allá del alto de Las Celadas.

En el sureste de Teruel, los nacionalistas hicieron un nuevo avance en la región de Villastar.

Los nacionalistas sostienen que la mayor parte del material recogido en el campo de batalla es de fabricación extranjera. El cuartel general informa también que la mayoría de los prisioneros gobiernistas son franceses, habiendo entre ellos algunos oficiales.

DESDE EL CUARTEL GENERAL GOBIERNISTA, AFUERA DE TERUEL, 5.—(U. P).— Una visita al frente republicano ha mostrado que los nacionalistas han hecho una saliente hacia el lado noroeste de Teruel, pero no se han acercado a más de 5 kilómetros de la ciudad.

Teruel se ha convertido en una pequeña Verdun en que los gobiernistas pelean en cuatro frentes, bajo la nieve. Algunos soldados han tenido que amarrarse trapos en los pies. El viento norte azota la meseta, y arroja nubos de nieve sobre el campo de batalla.

FRENTE DE TERUEL (Vía de Zaragoza), 5.— (U. P). — Los nacionalistas continuan sus operaciones en la Sierra de Villastar, al sureste de Teruel, donde han tomado una serie de cerros estratégicos, desde los cuales dominan una gran parte del territorio entre las carreteras de Cuenca, Umand y Sagunto.

Similar actividad se desarrolló para ocupar las posiciones cercanas al río Alfambra, al norte de Teruel, que dió por resultado la toma de dos importantes cerros de 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar, que quedan a la izquierda de la carretera secundaria de Celadas a Teruel.

La primera de estas alturas es la llamada Petrón; allí los republicanos opusieron porfiada resistencia, obligando a los aviones y la artillería insurgentes a bomdardearlos durante largo tiempo; en seguida la infantería, precedida de una veintena de tanques, consiguió desalojar al enemigo. Se luchó con una temperatura de 10 grados C bajo 0.

El segundo cerro tomado es el Pozuelo, que los gobiernistas evacuaron retirándose a posiciones más próximas a la carretera de Montalbán a Teruel, por temor a quedar cercados. Con ésto permitieron a los nacionalistas avanzar sus líneas casi 4 kilómetros al este en este sector, ocupando las excelentes fortificaciones construídas por el adversario.

Este avance es de importancia por cuanto obliga a los gobiernistas a retirar, simultáneamente, varias baterías que bombardeaban las cercanías de la carretera principal que lleva a Teruel y las afueras de la ciudad.

Anoche varios aviones nacionalistas, haciendo uso de poderosos reflectores, incursionaron sobre las líneas enemigas localizando y bombardeando un tren que, por la vía de Sagunto, llevaba materiales y tropas hacia Teruel. Un avión tuvo que retirarse a su base; el piloto recibió heridas en el pecho y una pierna.

En otros sectores el comando nacionalista, tomando en cuenta la imposibilidad de un ataque en grande escala, efectúa movimientos con el propósito de colocar a las tropas en los mejores puntos de partida para lanzar el ataque final tan pronto como el tiempo lo permita.

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 5. —(U. P). —A pesar del frío y el mal tiempo persistentes, los nacionalistas informan que mantienen su presión en todos los sectores del frente de Teruel, principalmente en las cercanías de Villastar, donde las tropas del general Varela ocupan en la actualidad fuertes posiciones.

En esta región los gobiernistas han concentrado una gran cantidad de fuerzas para proteger la carretera a Valencia. Su resistencia continúa firmísima en las cercanías de Villastar; sus posiciones están protegidas por una línea de baterías de ametralladoras.

A pesar de ésto, informan los nacionalistas que lazaron dos fuertes ataques ayer en la tarde, que dieron por resultado la toma de dos colinas de considerable importancia estrategica, y que les permitirá mejorar sus comunicaciones con la retaguardia.

Los franquistas iniciaron su ataque con un intenso bombardeo de artillería, después del cual atacaron de frente y por los flancos. El enemigo opuso una porfiada resistencia, defendiéndose con granadas y bombas de dinamita, pero finalmente se vió obligado a retirarse.

Los republicanos ejercen gran presión al noroeste de Teruel, donde bastantes baterías de artillería con las cuales tratan de paralizar las comunicaciones de sus enemigos por la carretera de Caudete a Concud y Teruel. En las primeras fases de la ofensiva esta táctica dió buen resultado, pero desde entonces los nacionalistas han podido emplazar piezas de artillería pesada que, según ellos, neutralizan con buen éxito el fuego adversario.

Más aún, los nacionalistas dicen que en esta zona la infantería enemiga permanece inactiva.

En las primeras horas de la tarde la infantería opositora lanzó varios ataques contra las colinas de Petrón y Pozuelo, al norte de Teruel. Estas dos alturas, tienen 2.000 metros y están bien fortificadas. Cientos de sacos de tierra y piedras protegen las cercanías de los fuertes y fortines levantados en las laderas. La operación se inició poco después de las 2 P. M. La aviación y la artillería nacionalistas bombardearon largamente las posiciones, logrando destruír en parte las defensas de alambre de púa.

Extendiéndose en formación abierta, la infantería de Franco atacó cada colina desde varios lados simultáneamente. Al principio del combate sufrieron grandes pérdidas cuando cruzaban la Tierra de Nadie, pero los refuerzos mantuvieron la presión. Hubo una lucha a poca distancia, resistiendo los republicanos enérgicamente; era evidente que esperaban la llegada de refuerzos, pero nada de eso ocurrió y sus líneas se rompieron. En este encuentro los nacionalistas hicieron 40 prisioneros y tomaron abundante material bélico. Pero la mayoría de los gobiernistas lograron escapar.

Los nacionalistas declaran que, como resultado de esta acción, pueden avanzar cuatro kilómetros y desde las nuevas posiciones dominar la carretera de Celadas, que es la principal línea de comunicaciones del enemigo en este sector. Los prisioneros republicanos han declarado según dicen los franquistas, que el gobierno ha enviado muchos refuerzos al frente de Teruel.

Los gobiernistas al comentar las operaciones de ayer admiten que hubo un fuerte ataque enemigo contra los montes Petrón y Pozuelos, pero declaran que ambos fueron rechazados gracias a la eficaz acción de las ametralladoras que, dicen, causaron pérdidas terribles a los opositores. Varios tanques intentaron escalar los cerros hasta alguna distancia desde las faldas, pero les fué imposible seguir en vista de los accidentes del terreno.

Hacia el anochecer los nacionalistas, que, según los gobiernistas se habían retirado, volvieron a atacar estas dos posiciones, pero sufrieron la misma suerte anterior.

Al noroeste de Teruel los gobiernistas, según informan sus fuentes, resistieron un fuerte ataque opositor, que fué llevado en la tarde de ayer contra la carretera de Concud a Teruel. La ofensiva fué encabezada por una veintena de tanques, ninguno de los cuales pudo penetrar las líneas.

Al comentar la acción opositora en la región de Villastar, los republicanos desmienten que el enemigo haya logrado avanzar allí, y agregan que todos los ataques terminaron en forma desastrosa para ellos.

LISBOA, 5 U. P.).— A bordo del "Highland Patriot" llegaron nueve observadores del Comité de no Intervención, en viaje a España.

EMBAJADA DE CHILE DIO 72,000 PESETAS PARA NIÑOS ESPAÑOLES

MADRID, 5.— (U. P).—Carlos Morla Lynch, agregado a la Embajada chilena en Madrid, ha enviado al Gobierno 72 mil pesetas, que la Embajada destina para la adquisición de ropas y juguetes para los niños menesterosos, especialmente para los huerfanitos de la guerra.

Gran actividad desarrolló ayer S. Santidad Pío XI

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (U. P.)—En contradicción con las noticias de la prensa extranjera que había sufrido una severa recaída, Su Santidad tuvo hoy la mañana más activa de la semana.

Después de celebrar misa en su capilla privada, el doctor Milani lo visitó a las 8 horas. Luego el Papa concedió audiencia al Cardenal Pacelli, y en seguida, separadamente, al Cardenal Laurenti. Monseñor Bracci que es secretario de la Congregación de Sacramentos, a M. Jean Meuregey director del Archivo Nacional de París, y a Mons. Cotter, obispo de Portsmouth.

Poco después de mediodía Su Santidad recibió a 350 parejas de recién casados, a quienes dirigió brevemente la palabra.

Su Santidad declaró a los recién casados: La Santa Sede no se compromete con la política; es sólo religiosa. Su discurso de bendición duró diez minutos. Estaban presentes, además de las 350 parejas de recién casados, 300 miembros de la Acción Católica y varios cientos de peregrinos.

LA PROXIMA GUERRA SERA LARGA, DICE EL GRAL. DEBENEY

No cree en la posibilidad de un ataque decisivo y fulminante

PARIS, 5 (U. P.)—Un ataque violento pero breve, que según los franceses proyectan algunos de sus enemigos, y que estaría destinado a aniquilar la defensa de la nación antes que tuviera la oportunidad de organizarse, puede darse por descontado, a lo menos durante largo tiempo. Tal es la conclusión del general Eugene Debeney, ex jefe del Estado Mayor en un análisis técnico de los armamentos modernos, basado en las lecciones de las guerras española y china, que aparecerá en el diario "Excelsior", en las ediciones de mañana y el viernes.

El general Debeney cree que lo único que haría una guerra muy corta sería una poderosa "arma química o eléctrica", para lo cual el enemigo no tendría defensa; pero indica que ninguna nación ha encontrado todavía tal arma.

Concluye que, por esta razon, "mientras no aparezca una nueva maquinaria que venga a revolucionar las actuales posibilidades de los armamentos, es de elemental prudencia prepararse para una larga guerra. A todas las medidas felizmente tomadas por nosotros para contener un ataque repentino, como para mantener un buen ejército de operaciones, debe agregarse la organización de la invulnerabilidad del país y el aumento de nuestra potencia bélica con un desarrollo más intenso de la movilización industrial. La guerra golpea a nuestras puertas".

RECONOCIMIENTO DE ANEXION DEL IMPERIO ETIOPE

Italia considera el problema como prácticamente resuelto

ROMA, 5 (U. P.).— Italia considera el problema del reconocimiento mundial de la anexión de Etiopía como "prácticamente resuelto", según un comunicado distribuído por la agencia noticiosa semioficial "Informazione Diplomática".

El comunicado, al comentar agradecido la decisión de Holanda de reconocer la conquista de Etiopía, dice que "Italia no tiene la intención de solicitar el reconocimiento de la anexión de Etiopía de ningún país, bajo ninguna forma.

Haciendo notar que Alemania, Suiza, Austria, Hungría, Yugoeslavia, Albania, España, Japón, Manchukuo, el Yemen y Polonia han conocido el imperio "de jure" y que Chile, Panamá, Guatemala, Ecuador, Irlanda y Nicaragua han acreditado sus embajadores y ministros ante el Rey y Emperador, mientras que Inglaterra, Francia, Bélgica, Grecia, Bulgaria, Rumania, Checoeslovaquia, Turquía, Irán, Perú y Haití han acordado el reconocimiento "de facto" de la conquista de Etiopía, el comunicado termina diciendo: "Así, se puede ver que el problema está casi resuelto. Y si hay ciertos países que no se creen en una posición para confrontarlo o resolverlo, seguramente no dañarán con ello a Italia".

Los diplomáticos creen que el comunicado de hoy está destinado a quebrantar la oposición de Francia al reconocimiento del Imperio.

Renovóse tratado comercial entre Francia y Rusia

PARIS, 5. (U. P.) — Francia y Rusia han renovado por un año el tratado comercial provisional que en el año pasado dió a Rusia un saldo comercial favorable sobre Francia.

A pesar de las fuertes relaciones políticas y militares, Francia ha obtenido sólo una pequeña parte del mercado ruso, y en el último año ocupaba el undécimo lugar entre los países proveedores de Rusia, entre los cuales Estados Unidos ocupa el primer lugar y Alemania el segundo.

Los esfuerzos de Rusia para obtener la cláusula de nación más favorecida no tuvieron éxito como tampoco sus tentativas para lograr créditos franceses substanciales para sus compras industriales. Las órdenes de Rusia a las plantas industriales francesas, para 1938, han sido limitadas en su mayor parte a prototipos, de acuerdo con la política de Stalin de desarrollar la industria nacional.

Checoeslovaquia

INTENSA ONDA DE FRIO

PRAGA, 5 (U. P.) — Checoeslovaquia experimenta su invierno más frío desde 1928. En algunos puntos en Slovakia Oriental, se registran temperaturas hasta 31 grados centígrados bajo cero.

EMBAJADOR TRUCCO ANALIZO PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS PANAMERICANOS OCURRIDOS DURANTE EL AÑO ULTIMO

En un discurso transmitido por radio desde Washington, se refirió a la situación económica, y a la Conferencia de Buenos Aires

WASHINGTON, 5 (U. P.) — El Embajador de Chile, señor Manuel Trucco, en un discurso transmitido por radio hoy, dijo que varios acontecimientos de significación que tuvieron lugar en 1937, contribuyen para abrigar una mayor confianza de que en Lima se adelantará considerablemente la valiosa obra realizada en anteriores conferencias.

También dijo que con la Conferencia de Lima "se continuará fortaleciendo los vínculos de amistad y de buen entendimiento que cada día han de unir más estrechamente nuestras Repúblicas en una gran familia exenta de pasiones, respetuosa de la justicia y del derecho".

Dijo que en el campo económico, el año pasado fué en general bastante favorable para el Continente americano. "No contamos todavía con datos estadísticos completos para todo el año, pero sobre la base de informes recibidos hasta la fecha, se puede afirmar que el comercio exterior experimentó un marcado aumento en comparación con el año precedente, y que las exportaciones excedieron poco a las importaciones. La situación económica dentro de los diversos países fué mejor que en 1936 y, en conjunto, superó la de cualquier otro año desde 1926".

Declaró que el sistema internacional, para que sea estable y duradero, debe estar basado en una mutua comprensión, en el entendimiento y la correcta apreciación por parte de cada país de los problemas y de los puntos de vista de los demás. También dijo que sin este conocimiento recíproco, no dejarán de suscitarse prejuicios "que conducirán inevitablemente a verdaderas desavenencias y quizá a serias dificultades. Afortunadamente, las Repúblicas del hemisferio occidental han reconocido desde hace mucho tiempo la importancia y la necesidad de promover entre ellas un acercamiento cultural y espiritual. Es satisfactorio hacer notar que, animados por el propósito de fortalecer aún más esta corriente de entendimiento intelectual, los delegados a la Conferencia de Buenos Aires adoptaron varias convenciones y resoluciones sobre el particular. Entre ellas, una más importante por los trascendentales efectos que podrá producir, es la convención para fomentar las relaciones culturales, que contiene disposiciones pertinentes al intercambio de profesores y estudiantes".

Dijo que las naciones americanas no sólo reafirmaron en Buenos Aires compromisos previamente establecidos entre ellas, de emplear medios pacíficos para la solución de sus diferencias internacionales, sino que, al mismo tiempo incorporaron al sistema pacifista americano, el principio de consulta mutua en caso de verse amenazada la paz en el Continente. "Este principio de consulta mutua tuvo ya recientemente su primera aplicación práctica con motivo de lo controversia que se suscitó entre las Repúblicas de Honduras y Nicaragua, concluyendo ambas partes por aceptar los buenos oficios de tres Gobiernos americanos: Costa Rica, Estados Unidos y Venezuela, conviniendo al mismo tiempo una fórmula que, seguramente, conducirá a una solución satisfactoria definitiva. De igual manera, la dificultad que surgió recientemente entre Haití y la República Dominicana, dió otra prueba más del interés continental que despiertan las cuestiones que afectan a nuestras Repúblicas en el hemisferio occidental.

Brasil

ARRESTO DE SUPUESTO AGENTE DE MOSCU

RIO DE JANEIRO, 5. — (U. P.) La policía política anunció el arresto del ciudadano francés Cathala, de cuarenta y un años, supuesto agente de Moscú. Durante el interrogatorio, Cathala habría admitido que fué espía francés detrás de las líneas de batalla alemanas durante 1917. Después habría sido arrestado cuando regresó a Francia, acusado de alta traición, siguiéndosele un proceso militar, que terminó con una condena en la Isla del Diablo, de donde logró escaparse hacia Brasil, alcanzando hasta Belén.

Francia

ATENTADO TERRORISTA

PARIS, 5 (U. P.).— Una bomba con espoleta de tiempo provocó un incendio, en las primeras hs. de la mañana, en la bodega de equipaje de la Estación de Loon. Los bomberos no tardaron en apagar las llamas. Los daños no son graves, habiendo sido destruída solo media docena de maletas.

La policía, después del examen de la bomba, opina que se trata de una bomba incendiaria por no haberse encontrado vestigios de un fulminante.

Van Zeeland entregará su informe económico a fines de la semana

Colette Tricot declaró en el proceso Weidmann

VERSALLES, 5 (U. P.)—Colette Tricot, ante el Juez instructor Berry, presto declaración con respecto a los asesinatos cometidos por Weidmann. Confirmó la declaración de su esposo, de que Weidmann la hirio a bala en una pierna cuando éste la sorprendió buscando el cadáver de la Dekoven, y acusó a Million de participar en el asesinato de Roger Lebiond. La declarante dijo:

"He mentido hasta ahora; pero voy a decir toda la verdad. Lo sabía todo, pero no hablé, porque estaba aterrorizada por las amenazas de Weidmann y de mi amante Million".

Expresó que en los últimos días de julio estaba cavando en los alrededores de la "villa" en la esperanza de encontrar los restos de la Dekoven, después de hallar la libreta de apuntes y otros efectos personales de la muerta. Weidmann la sorprendió y la persiguió en el jardín. Ella trató de salvar el cerco y recibió una bala en una pierna. Dijo que Weidmann la habría muerto si no hubiera sido por la oportuna intervención de Million.

Retiro del Juez Sutherland, de la C. Suprema de E. U.

WASHINGTON, 5.— (U. P.) —El juez Sutherland, de 76 años de edad, se retira de la Corte Suprema. Al efecto, envió una nota al Presidente Roosevelt anunciando que su retiro será efectivo desde el 18 del presente mes. Se entiende que teme que su salud sufra un quebrantamiento si continúa sus labores como miembro de la Corte Suprema.

El retiro de Sutherland fortalece la posición de la mayoría "liberal" de la Corte, y reduce al grupo conservador a dos miembros. En las votaciones respecto del New Deal, Sutherland siempre se puso al lado conservador. Votó para condenar la NRA, la AAA y las pensiones feroviarias. También votó contra el New Deal en los casos referentes al oro.

Su retiro se debe también a la ley de retiro, en virtud de la cual Van Devanter jubiló el año pasado, al terminar la histórica lucha de Roosevelt a favor de su plan de reorganización judicial.

Argentina

LA PROXIMA ENTREVISTA DE PRESIDENTES JUSTO Y VARGAS EN PASO DE LOS LIBRES

PASO DE LOS LIBRES (Provincia de Corrientes, Argentina), 5. (U. P.). — Continúa trabajando intensamente la comisión organizadora de la recepción que se tributará a los Presidentes argentino y brasileño, con motivo de su visita a esta localidad en ocasión de la inauguración del puente internacional.

Se procede activamente al arreglo de los caminos de acceso al lugar de la colocación del monolito y de la pista en que aterrizarán los aviones que conducirán al Presidente argentino y su comitiva.

ELECCIONES PARA GOBERNADOR DE MENDOZA

BUENOS AIRES, 5. — (U. P.) En las elecciones de la provincia de Mendoza triunfó la fórmula para gobernador de Rodolfo Corominas Segura y para vicegobernador de Armando Guevara Civit, obteniendo un total de 58.848 votos, mientras que los radicales sólo lograron 3.607.

EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO EN 1937

BUENOS AIRES, 5. — (U. P.) El Ministro de Hacienda, Carlos Acevedo, declaró que, por cuarta vez consecutiva, el ejercicio anual, correspondint al año 1937, había cerrado en forma equilibrada.

Manifestó que no se había buscado superávit, sino el equilibrio presupuestario pese a lo cual creía probable que se obtuviera un superávit con los recursos que faltan por cobrar, que se atendieron todos los gastos de obras públicas y armamentos sin emitir títulos con tal fin y que la balanza del comercio exterior dejaba un saldo favorable.

EL VIERNES SE DIRIGIRA A LONDRES A FIN DE HACER UNA CONSULTA FINAL CON EL PREMIER DE GRAN BRETAÑA

El informe consulta una conferencia económica, limitada a Europa primeramente y después una conferencia mundial en la que Estados Unidos haría el principal papel

BRUSELAS, 5.—(U. P).— M. van Zeeland estaba ya en Ostende, a bordo del vapor que había de llevarlo a Dover para entregar al Gobierno británico su informe sobre la economía mundial cuando un telegrama que se le entregó en el último minuto le hizo desistir del viaje, regresando a Bruselas por ferrocarril. Hasta ahora no se ha divulgado la procedencia ni el contenido del telegrama.

Se ha sabido más tarde que M. von Zeeland partirá nuevamente para Londres mañana, con el objeto de conferenciar el viernes con Mr. Chamberlain; ese mismo día en la noche será huésped de honor en una comida a la que asistirá el Primer Ministro, además, de funcionarios del Tesoro británico.

Se ha fijado su regreso para el sábado, para entregar su informe a los Embajadores de Gran Bretaña y Francia. Se entiende que dicho informe sera publicado en la proxima semana simultáneamente en Londres, París y Bruselas.

LONDRES, 5.—(U. P). — Se confirmó oficialmente que van Zeeland visitará al Premier Chamberlain durante su visita a Londres, la que se efectuará dentro de unos pocos días más.

PARIS, 5.— (U. P). — M. Paul van Zeeland, que ha postergado un día su viaje a Londres para celebrar una consulta final con Mr. Chamberlain, informó a los Gobiernos francés y británico que espera entregar a los Embajadores de las potencias en Bruselas, a fines de esta semana, su informe terminado sobre el estudio económico con recomendaciones sobre las medidas inmediatas que deben tomarse para mejorar las condiciones, y que, él está convencido, son más necesarias que nunca para influír en la paz mundial.

Se entiende que el informe llena unas 40 páginas, que resumen sus conversaciones, incluyendo un estudio general de las condiciones mundiales. Termina con la insinuación de una conferencia económica, limitada a Europa primeramente para que después, tan pronto como Europa esté en orden, las naciones organicen una conferencia mundial en la que Estados Unidos debe desempeñar el papel principal.

Cuando regrese a Bruselas desde Londres el sábado, M. van Zeeland completará su informe, esperando entregarlo a los Embajadores de Francia y Gran Bretaña el domingo. Con ello se permitiría su publicación simultánea en París, Londres y Bruselas en la semana próxima. Las recomendaciones de M van Zeeland formarán entonces la base de un estudio que harán expertos franceses y británicos antes que los dos Gobiernos, después de consultar con Washington, decidan cuales de sus proposiciones son aceptables como fundamentos para una discusión internacional.

No ha habido informaciones oficiales, pero sí varias extraoficiales, para sugerir que es probable que van Zeeland recomiende lo siguiente:

Primero: en vista de la urgencia de la crisis europ... establecimiento de un ... internacional con repres... tes miembros y no miemb... la Liga de las Naciones ... yendo entre estos últimos ... mania e Italia, naciones ... serán invitadas para ... los esfuerzos de la SDN ... encontrar una solución ... males económicos de ... debido a la cobreproducci... disminución del poder ... tivo, la restauración de ... y los créditos congela... bloquedos, y una serie de ... didas que restringen el libre ... vimiento de los cambios, ... te de las altas barreras ... neras.

Segundo: una conferencia europea para discutir ... mente los problemas ... cos europeos.

Tercero: cuando la situación europea demuestre mejoría, ... vocación a una conferencia ... nómica mundial, para seguir ... lante con la tarea en la que ... cur la franca Conferencia de ... dres.

Cuarto: como alternativa ... la petición alemana de re... ferencia física de sus ... colonias, van Zeeland ... re la apertura de los ... de todas las colonias a ... pañías de fomento en las ... les podrían tomar parte ... las naciones.

Quinto: que el Banco de Ajustes Internacionales de ... silea disponga de créditos ... se facilitarían a Italia, ... Alemania y Japón para ... compren las materias ... que necesiten pero fines ... ciales y no militares.

Es probable que Francia ... ye estas cinco principales ... posiciones, pero se requiere ... rantías efectivas que ... que los créditos del Banco ... Ajustes Internacionales ... rán empleados en nuevo ... to de los armamentos de ... mania o Italia, y que las ... pañías de fomento con ... se limitarán estrictamente ... exposición industrial, ... y comercial, y no tendrían ... fluencia en la administ... colonias u organización ... ca.

Según los observadores ... ceses, las proposiciones de ... Zeeland ya han sido virtualmen... te aprobadas por Washington ... Londres, pero no encont... apoyo en Berlín y Roma, ... cialmente la proposición ... invitada a las naciones sin ... nias a ayudar al desarrollo ... colonias en las cuales no ... drían influencia administ... ni moral.

Se entiende que Alemania ... informado a Londres que ... la demanda de Hitler de una ... volución verdadera de ... lonias perdidas por Ale... sin perjuicio de una so... provisoria a este urgente ... blema que permitiría a ... nia y otros países ... las materias primas que ... sitan.

México

AUMENTO DE LA PRODUCCION DE PETROLEO

CIUDAD DE MEXICO, 5. — (U. P.). — La prensa local ha sido inundada en los dos últimos días por una serie de artículos inspirados y fechados en la Ciudad de México y Nueva York. Hacen las siguientes afirmaciones:

1.a Los Estados Unidos, en un día, compraron la mitad de la plata mexicana que adquirieron en todo el curso del año pasado.

2.a México obtuvo una cuenta a cobrar ilimtada del Tesoro de los Estados Unidos en orden a estabilizar el peso.

3.a Suárez obtuvo un empréstito de 50.000.000 de pesos.

4.a La Administración Nacional de Petróleo multiplicará sus actividades tan rápidamente este año que México saltará del séptimo lugar al segundo entre los países productores de petróleo.

OBREROS MEXICANOS SE APODERARON DE UN HOTEL

AGUA CALIENTE, 5. — (U. P.). — Los obreros mexicanos que se apoderaron del Hotel Agua Caliente, que vale 10.000.000 de dolares, para impedir que el Gobierno lo expropiara para transformarlo en Escuela de Aviación amenazaron con resistir a los soldados que se enviaran a desalojarlos.

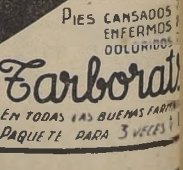
Uruguay

EXTRADICION DE FLORES D'ACUNHA

MONTEVIDEO, 5. — (U. P.) En los círculos diplomáticos ha sabido que el Embajador del Brasil pidió al Ministerio de Relaciones de Uruguay extradición del general Flores d'Acunha ... gobernador del Estado ... de Río Grande del Sur y ... había desterrado voluntariamente a la ciudad de Rivera, en la ... tera brasileño-uruguaya.

La petición se encuentra en estudio para determinar si ... contemplada en algún ... uruguayo-brasileño.

MONTEVIDEO, 5. — (U. P.) Comunican de la ciudad de Rivera que el general brasileño Flores d'Acunha ha sido invitado ... Montevideo, para celebrar ... entrevista con el Ministro del Interior Dr. Jude.



Aumento de produc. agrícola alemana dañó a hacendados

BERLIN, 5 (U. P.).— El aumento de la producción agrícola bajo el plan de cuatro años ha perjudicado financieramente a la clase agrícola, según lo declara el subsecretario de Estado, Herbert Backe, en un artículo en la revista quincenal Deutscje Volkswirtschaft.

Dice que durante el primer año del plan de cuatro años los gastos de los agricultores aumentaron en 335.000.000 marcos en comparación con el año anterior, mientras que las entradas aumentron solamente en 163.000.000 marcos.

Como consecuencia de los mayores gastos y de sus entradas relativamente menores, las deudas de los agricultores, que habían disminuído marcadamente desde que los nazis asumieron el poder hasta la concepción del plan de cuatro años, han acusado por primera vez un aumento de casi el 1 por ciento en el curso del año pasado.

Advierte que "se acerca el momento en que un nuevo aumento de la producción agrícola, aunque es de desearlo desde el punto de vista del bienestar nacional, puede debilitar las unidades agrícolas en lugar de reforzarlas".

Declara que la producción agrícola aumentó en Alemania hasta tal punto que el país puede ahora producir entre el 80 y el 85 por ciento de sus alimentos, en comparación con el 75 por ciento en 1932. Sin embargo, dice que el 45 por ciento del forraje para engorda debe ser todavía importado del extranjero.

FRANCIA SUFRE EL INVIERNO MAS FRIO DE ULTIMOS 20 AÑOS

Ha nevado hasta en la Riviera y en Chamonix se registraron 22 grados bajo cero

PARIS, 5. (U. P.) — El invierno más crudo de los últimos veinte años ha hecho bajar el termómetro en París hasta 8 grados centígrados bajo cero. Los canales están helados y la nieve cubre los campos y las calles de Marsella y Tolón, en el Mediterráneo, lo mismo que las de París.

La temperatura comenzó a descender la víspera de Año Nuevo haciéndose más aguda cada día con los helados vientos del Norte. Ayer nevó en París, quedando la ciudad cubierta de un manto albo hasta la mañana, cuando el sol y el tránsito despejaron las calles, pero el campo en las afueras de la ciudad siguió con una gruesa capa de nieve.

Esta mañana una onda de frío afectó a Provenza; por primera vez en cinco años cayó nieve en la Riviera francesa, marcando el record con una capa de cuatro pulgadas de espesor.

Los hacendados, afectados por el frío extraordinario, rehusaron entregar sus verduras al mercado de Marsella y la ciudad quedó sin provisiones vegetales durante el día.

En Burdeos, la primera nevada en doce años y el frío tuvieron el puerto prácticamente sin movimiento, pues los obreros del malecón no podían trabajar con suficiente rapidez en la descarga de los barcos, y hielos flotantes, procedentes de la región montañosa, situada más arriba de la ciudad, bloquearon el río Garona. El hielo atascaba los ríos y canales en todo el país, obstruyendo el transporte fluvial.

El canal central que une el Sena con el Ródano, estuvo totalmente bloqueado por el hielo lo que motivó la suspensión total del tráfico. Poderosos remolcadores fueron enviados para hacer las veces de rompehielos con el fin de poner en movimiento nuevamente a las barcas. En el Norte muchos ríos y canales, incluyendo el Mene y el Saone, estuvieron completamente helados y el tránsito suspendido, con una temperatura que llega a 13 grados centígrados bajo cero.

La temperatura más baja fué registrada en Chamonix donde nevó durante toda la semana. Anoche el termómetro registró la temperatura más baja del invierno, 22 grados centígrados bajo cero.

Cerca de Tours, en la región de los castillos del Doira, dos personas perecieron heladas: un hombre mientras caminaba, y una mujer en un cobertizo.

El servicio aéreo con Londres ha estado prácticamente suspendido durante todo el día de ayer y esta mañana, pero se informa que será reanudado esta tarde, con la vuelta del sol y del cielo despejado. La oficina nacional meteorológica informa que hay perspectivas de heladas con una nueva baja de la temperatura para mañana; los renovados vientos y nubes anuncian más nieve.

EL MINISTRO DE RELACIONES DE RUMANIA VISITARA PRAGA Y BELGRADO Y LUEGO ASISTIRA AL CONSEJO DE LA S.D.N.

Serán eliminados los hoteleros judíos de las aldeas rumanas. — Probable entrevista de Carol y Mme. Lupescu en París. — Checoeslovaquia cierra fronteras a inmigrantes de Rumania

BUCAREST, 5. —(U. P). — Se anuncia oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Micescu, partirá de Bucarest el 8 de enero con destino a Praga, a donde llegará al día siguiente.

Desde Praga seguirá a Belgrado, y luego a Ginebra.

Las visitas no serán simplemente de cortesía, sino que estarán relacionadas con la capacidad del Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania como actual representante de la Pequeña Entente en el Consejo de la SDN.

BUCAREST, 5. —(U. P). — El gabinete ha nombrado a un comité para hacerse cargo de la eliminación de los hoteleros judíos en las aldeas, así como también un comité para controlar las naturalizaciones de la post-guerra.

Se atribuye significado al hecho de no estar presentes durante la reunión del gabinete hoy día, los Ministros Cousa (padre e hijo), quienes pertenecen a la extrema derecha del partido Nacional Cristiano. Se tiene entendido que se abstuvieron de concurrir por oponerse a las medidas anti-semitas adoptadas por el gabinete.

El Consejo resolvió además que la historia rumana, en lo sucesivo, debe ser enseñada por profesores rumanos, y no por miembros de las minorías.

También se acordó reducir los impuestos que pesan sobre los campesinos, y nombrar comisionados gubernativas para regular la situación del capital extranjero, a fin de proteger a los obreros rumanos.

PARIS, 5. —(U. P).—Se cree en la posibilidad de que el Rey Carol y Madame Lupescu se reunan dentro de pocos días con gran secreto en París o las vecindades, cuando Carol pase por la capital en su viaje a Londres, en donde pasará cinco días como invitado en el Palacio de Buckingham.

La Lupescu, que partió en forma muy diplomática de Rumania, con motivo de la subida al poder del Premier Goga, que tiene tendencias algo fascistas y anti-semíticas, se encuentra actualmente, según se estima, con el Dr. Voronoff y en la villa de este último en Grimaldi, inmediatamente al otro lado de la frontera italiana, frente a Mentón.

Si la reunión de Carol y la Lupescu se arregla, posiblemente tenga lugar en el castillo Bellene, en Normandía, en donde residieron durante los años de exilio, antes de que Carol regresara al trono.

PRAGA, 5.—(U. P).—El Gobierno restableció la visación obligatoria en el tránsito entre Checoeslovaquia y Rumania, en orden a no permitir la entrada de inmigrantes indeseables. Los funcionarios consulares han recibido instrucciones en el sentido de aceptar únicamente peticiones bien fundadas de visaciones.

Se anunció oficialmente que se habían adoptado amplias medidas para impedir que el restablecimiento de esa medida perjudicará las relaciones comerciales.

Por razones de reciprocidad, Rumania también decretó la visación de los pasaportes de los viajeros procedentes de Checoeslovaquia.

Onda de frío polar de 45.o cent. bajo cero en toda la cuenca del Danubio

VIENA, 5.—(U. P).—Todo el Danubio está cubierto de nieve, debido a una fuerte onda de frío polar. La temperatura ha bajado hasta 45 bajo O. C.

Por primera vez la carretera de Viena a Budapset está completamente instransitable, debido a la nieve. La mayor parte de los ríos están helados. No se conoce el monto de los perjuicios. Las comunicaciones están interrumpidas, aislando a numerosas aldeas en los Cárpatos y en los montes de Yugoeslavia y Bulgaria.

Las noticias de Bucarest dicen que manadas de lobos han atacado al ganado en los Cárpatos y Besarabia, donde la nieve llega en muchos sitios a 3 metros de altura. Una violenta tormenta azota el Mar Negro.

En el distrito de Skoplye, en Serbia del Sur, una familia gitana pereció helada en la carretera. El obispo Irin. de Belgrado, quedó gravemente herido al patinar su automóvil en el hielo y chocar con un tranvía. Varios trenes han quedados detenidos en las líneas búlgaras, debido a la nieve. Seis personas murieron heladas en las cercanías de Sofía. Según las previsiones metereológicas, las nevadas seguirán aumentando.

INTENSA ONDA DE FRIO AZOTA A LA PENINSULA ITALIANA

La nieve cubre todo el territorio hasta la ciudad de Bari

ROMA, 5.—(U. P.)— Italia se encuentra azotada por la onda de frío más intensa que se haya conocido en muchos años. Por cuatro días ya el termómetro ha estado bajo cero centígrado en toda la península, mientras la nieve ha cubierto el territorio, según se ha informado, hasta Bari. Roma no ho tenido un día con una temperatura soportable desde hace tres semanas, cuando empezaron las incesantes lluvias y el río Tiber amenazó con desbordarse.

Sin embargo, en los últimos cuatro días el termómetro ha llegado a marcas muy poco inferiores a cero, para caer hasta 7 grados bajo cero en las noches. Ayer cayó nieve durante todo el día en Bari y sus alrededores, llegando la capa de nieve a un espesor de 10 centímetros.

Los canales de Venecia son una masa sólida y la navegación de las góndolas se ha suspendido; el termómetro ha bajado a 6 grados bajo cero, que es la temperatura mas baja registrada desde 1929. Se ha informado que dos personas murieron de frío en la vecina provincia de Udine.

En Florencia hace mucho frío y el termómetro ha llegado a 5 grados bajo cero.

Los bomberos no pudieron sofocar las llamas en la iglesia parroquial de Guardamiglio, cerca de Piacenza, a causa de que el agua se había congelado. Los daños se calculan en medio millón de liras. Un caso igual se registró en Riva, Lago Garda, en donde los bomberos trataron inútilmente de encender fuego en la bomba de agua, mientras la casa se quemaba completamente.

GRANDES MANIOBRAS EN LA BASE DE SINGAPUR

SINGAPUR, 5.— (U. P).— Desde el 31 de enero al 5 de febrero se efectuarán grandes maniobras en esta base; el nuevo dique seco de la base naval se inaugurará el 11 de febrero, con asistencia del Gobernador Sir Thomas Shenton Thomas.

Estos dos actos forman la más grande demostración naval que se haya hecho en Singapur. En los círculos locales ha causado sorpresa el cambio de actitud de las autoridades, quienes dan noticias sobre las maniobras, en contraste con ocasiones anteriores cuando se han llevado a cabo en el más estricto secreto. Se interpreta ésto como una actitud más enérgica hacia Japón.

Se sabe que las maniobras comprenderán también, unidades de la escuadra de las Indias Orientales, tres barcos de la armada de la India, nueve submarinos, el portaaviones "Eagle", el buque madre de submarinos "Medway", el destroyer "Westcott", y los cruceros "Norgold" y "Emerald".

EN PELIGRO ESTUVO BARCO QUE LLEVA A MIGUEL DE RUMANIA

BUCAREST, 5 (U. P.).— El torpedero "Reina María", a bordo del cual viaja el príncipe heredero Miguel a Atenas, donde debe asistir a las bodas del príncipe Paul, hubo de hacer frente a un mar muy agitado, y por un momento se temió que estuviera en peligro.

Sin embargo, noticias posteriores hacen saber que el "Regina María está ahora a salvo a cinco millas de la costa, y se espera su llegada en el Puerto de Constanza, mañana a primera hora. No se ha informado sobre la posición precisa del torpedero.

De Constanza zarpó un barco de auxilio, como medida de precaución.

BUCAREST, 5 (U. P.).— El "Rey Lear" remolca al torpedero "Regina María" al puerto de Constanza, a razón de dos millas por hora. En dicho puerto aguarda el tren real, para conducir al príncipe Miguel a Atenas.

ATENAS, 5 (U. P.).— La Princesa Federica, acompañada de sus padres, entró esta tarde al territorio griego. En todas las estaciones, los viajeros son entusiastamente saludos por los campesinos.

La locomotora pintada de blanco ostenta en su parte delantera el emblema nupcial y los coches del mismo color lucen las iniciales P. F.

Unión Panamericana recomendó la colaboración con la S. D. N. en asuntos Técnicos

WASHINGTON, 5 (U. P.)— La Mesa Directiva de la Unión Panamericana recomendó que se continuara fomentando la colaboración con la SDN, en cuestiones de índole técnica, pero estimó que la cooperación en las actividades políticas de la SDN equivaldría a una modificación total de los principios sobre los cuales descansa la Unión Panamericana.

Ha sido creado un comité, de acuerdo con las resoluciones de la 7.a Conferencia Panamericana y de la Conferencia de Paz de Buenos Aires, para que informe sobre las relaciones de la Unión Panamericana con otros organismos panamericanos e internacionales.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LONDRES, 5.— (U. P).— El oficial H. J. Clitheroe, de 24 años de edad, que tenía brevet temporal de aviador, sucumbió en Northstaffordshire, al chocar el aparato de instrucción de la Real Fuerza Aérea en que volaba contra un árbol, precipitándose después al suelo envuelto en llamas.

JERUSALEN, 5.— (U. P).— Haim Katz, obrero judío del barrio de Givatshaul, suburbio semita al sur de Jerusalén, fué herido gravemente a bala.

WASHINGTON, 5.— (U. P).— La mesa directiva de la Unión Panamericana aprobó la moción del señor Hull expresando la condolencia de la institución al pueblo cubano por la trágica muerte de los aviadores que componían la escuadrilla aérea pro Faro a Colón.

ROMA, 5.—(U. P).— Se anuncia oficialmente que el Príncipe Fernando de Savoya, duque de Génova y primo del Rey, de 54 años, se ha comprometido con la Condesa María Luisa Alliaga Grandolfi, de 31 años, perteneciente a una de las más antiguas familias de la nobleza del Piamonte.

PARIS, 5.—(U. P).—El diario socialista alemán "Vorwaerts", cuya publicación se suprimió la semana pasada en Praga, se imprimirá ahora en París, según anunció el diario socialista francés "Le Populaire".

GENOVA, 5.—(U. P).— Llegó el primer vapor español "Dugongo", con los colores nacionalistas. El comandante y oficiales colocaron una bandera en el monumento a los fascistas caídos.

BERLIN, 5.—(U. P).—Sshimler, jefe de la policía secreta, prohibió en todo el Reich el funcionamiento de las "Ligas de Amigos de Israel", que tiene su sede en Basilea. La orden amenaza con penas diversas a los que continúen las actividades de la organización o intenten hacerlas revivir bajo otros nombres.

PARIS, 5.—(U. P).— La Societé d'Encouragement, que tiene el completo control de las carreras de caballos en Francia, anunció que se aumentarán los premios para 1938 en 20 por ciento. El presupuesto del presente año será de 22.230,000 francos contra 17.630,000 en 1937.

ALMIRANTE SUYETSUGU CULPA A GRAN BRETAÑA DE OBSTRUIR ASPIRACIONES DE EXPANSION JAPONESA EN LA CHINA

"Japón está luchando por su existencia en Asia y en el Pacífico y es, por lo tanto, imprudente que intervenga una tercera potencia", declaró el marino nipón

LONDRES, 5 (U. P.).— En una entrevista que le hizo el corresponsal del "Daily Telegraph", el almirante Suyetsugu culpó a Gran Bretaña de obstruir las aspiraciones expansionistas del Japón en China. El almirante declaró:

"El pueblo japonés se muestra hoy resentido porque Gran Bretaña trata de obstaculizar la expansión económica del Japón en China. Se han levantado obstáculos en la forma del trato preferencial para las mercaderías británicas y altas tarifas sobre los productos japoneses, mientras que Gran Bretaña ha puesto en movimiento el boycott contra el Japón en varias regiones de China y trata de contener las importaciones chinas del Japón.

" No ignoramos las enormes inversiones que Gran Bretaña ha hecho en China y sus íntimas relaciones comerciales con ese país y no tenemos la intención de intervenir o perjudicar estas inversiones. El Japón necesita extenderse económicamente hacia China y si Londres comprende esto y acepta trabajar sobre bases iguales y justas con el Japón, entonces desaparecerá el actual sentimiento momentáneo antibritánico en el Japón".

Acusando a los países extranjeros de ayudar a China, Suyetsugu agrega:

"Japón está luchando por su existencia en Asia y en el Pacífico y es, por lo tanto, imprudente que cualquiera tercer potencia intervenga aunque me imagino que la palabra intervención no es tal vez adecuada en este caso. El pueblo japonés comprende la verdadera situación. Para otros puede ser difícil darse cuenta de ella.

Al preguntarle si esperaba una larga guerra, Suyetsugu manifestó:

"El pueblo chino ha estimado excesivamente su capacidad y su poder, de modo que si recibe suficiente ayuda económica y militar del exterior, llegará a creerse más fuerte que Japón y capaz de prolongar la guerra. Esa ayuda está llegando a China por tres conductos: Hongkong, Indochina y Rusia soviética.

"La mayor parte de las importaciones a China proviene de Gran Bretaña, Francia, Alemania, los Soviets y Checoeslovaquia. Que yo sepa, nada llega de Italia. Para contener este influjo sería lógico ocupar a Cantón, pero no sé si el Japón lo hará o no; ese es un secreto militar y naval".

Suyetsugu dijo que la política de expansión no incluía la ocupación política de ningún territorio en los mares del sur, sino simplemente la exportación de capitales japoneses, obreros técnicos a aquellas tierras en el Pacífico del Sur, incluso Australia y las menos pobladas islas holandesas, posesiones donde hay riquezas naturales que aún no han sido explotadas.

El ministro Suyetsugu recalcó que hablaba como individuo particular y no como ministro de Estado.

Actividad en la Bolsa de Valores de Nueva York

NUEVA YORK, 5.—(U. P.)— La Bolsa de Valores estuvo más activa y disminuyó las pérdidas, que llegaron a dos puntos en varios de los principales papeles. Los bonos tuvieron bajas irregulares; los granos estuvieron irregulares y el algodón firme. El mercado abrió con alza, pero se detuvo cuando se anunció el retiro del juez Sutherland, de la Corte Suprema.

El presupuesto del Presidente Roosevelt ha sido interpretado como causante de tendencias bajistas. Wall Street anticipaba agudas ganancias con los gastos en armamentos, por lo que hubo desilusión cuando se conocieron los aumentos relativamente pequeños anunciados por el Presidente.

Las ventas totalizaron 1.150.000 acciones, en comparación con 940,000 ayer martes. Los valores industriales tuvieron un alza media de 0.08 puntos; las acciones ferrocarrileras bajaron 0.63 puntos; las de servicios públicos subieron 0.02 puntos.

Las acciones del Ferrocarril Baltimore, Ohio, bajaron casi dos puntos cuando se informó que tenía dificultades para satisfacer los pagos de intereses que debe hacer el 1.o de febrero.

988.623,400 DOLARES...

(DE LA 1.a PAG.)

mantenimiento, en condiciones de prestar servicios inmediatos, de las plantas de nitrato establecidas con facilidades en Muscle Shoals. También incluye investigaciones sobre recursos minerales de las zonas que representan una valiosa fuente para la defensa nacional.

"Los cálculos para 1939 representan un ligero aumento sobre los de 1938, como resultado de la extensión del servicio de reparaciones y mantenimiento de las facilidades de vivienda de que se ha hecho cargo el Departamento de Guerra.

"Los cálculos para las investigaciones de recursos minerales bélicos contemplan la continuación de los estudios de ingeniería química de procesos para producir, equipar y utilizar recursos minerales en las zonas necesarias para los propósitos de la defensa nacional. Se incluyen los experimentos para la producción de manganeso, magnesio, carbón y aluminio. Aparte de sus aspectos relacionados con la defensa nacional, estas investigaciones comprenderán también nuevos empleos del exceso de energía y de nuevos productos fertilizantes.

Los cálculos para el reemplazo de unidades navales se estiman en 122.500.000 dólares, en comparación con 90.000.000 aprobados para 1938.

Los cálculos de 1939 no incluyen 21.200.000 dólares destinados a acorazados, armamentos y municiones para las unidades navales.

Los gastos de socorro se estiman en este presupuesto en 1.138.000.000 dólares, cifra menor en 841.356.600 dólares a la de 1938.

Roosevelt insiste en su mensaje que el aumento de la deuda pública "no significa que el Tesoro lanzará empréstitos por esa suma adicional en el mercado. Durante el año fiscal, por medio de emisiones especiales de obligaciones del Gobierno, se dispondrá aproximadamente de 1.163.000.000 dólares, que representan inversiones de 600.000.000 de la reserva de pensiones de vejez, y de los fondos de retiro de los empleados del Gobierno, y ferrocarriles y 573.000.000 dólares del fondo de desocupación, menos 10.000.000 procedentes del ajuste del servicio de esos fondos.

Como resultado de estas operaciones e inversiones del Tesoro, el financiamiento del año fiscal 1939 se limitarían a la refundición de las obligaciones vencidas.

Al reeyrirse a la deuda publica de 37.603.636.918 dólares al 30 de junio de 1938, Mr. Roosevelt dice: "Esto por supuesto no incluye ninguna modificación futura de la deuda, que puede resultar de la política del Tesoro con respecto al fondo de esterilización del oro", a lo que volvió a referirse cuando mencionó la cifra de 38.606.000.000 dólares como posible deuda al 30 de junio de 1939. Insistió el Presidente en que "el hecho más importante de este presupuesto es la reducción en 539 millones de dólares de los posibles gastos del año fiscal de 1939."

Explicó que el receso comercial ya había obligado al Gobierno a reducir sus cálculos sobre las posibles entradas, "con la esperanza que el año calendario traiga un mejoramiento en los negocios, y con ello las entradas tributarias". Sin embargo señaló que el Tesoro no espera que la actividad comercial en 1938 llegue al mismo nivel de 1937.

El proyecto de presupuestos no contiene cálculos sobre construcciones para el servicio en el exterior ni nuevas asignaciones para la carretera panamericana.

El proyecto de gastos del año 1938 contempla 67.500 dólares para la participación de los Estados Unidos en la Octava Conferencia Panamericana de Lima.

Entre las partidas contempladas para el año fiscal 1938-39 figuran 100.000 dólares para la participación de los Estados Unidos en la Exposición panamericana de Tampa, con que se conmemorará el aniversario del desembarco de Hernando de Soto en la bahía de Tampa.

EXIGENCIAS JAPONESAS...

(DE LA 1.a PAG.)

tados hechos por los escuadrones suicidas, que dicen, demuestran la ineficacia de la policía de la concesión para tomar medidas inmediatas. Han dicho francamente los japoneses que pueden verse obligados a proceder contra los elementos "antijaponeses".

Aparte de ésto, y siguiendo con su campaña para obtener el dominio de la concesión internacional, los japoneses se hicieron cargo ayer del funcionamiento de todas las radioestaciones, instalando censores japoneses. Estos se preparan para asumir, de un momento a otro, el control de todos los mensajes, inclusive los extranjeros, lo que llevarían a la censura de los despachos de prensa.

SHANGHAI, 5 (U. P.)— Un vocero japonés comunicó que las tropas niponas que operan al Norte de Pukow, han llegado a Kwantai, 88 kilómetros al Norte, y también han ocupado Mapanshan, a 64 kilómetros al Noroeste.

La Agencia Domei informa que las fuerzas niponas de Tsinan, que mediante un ataque sorpresivo, ocuparon ayer Chufu, se aproximan actualmente al empalme ferroviario de Yenchow, 28 kilómetros al Sudoeste, mientras las fuerzas chinas huyen hacia el Sudoeste.

Durante el raid aéreo realizado ayer por la aviación nipona en Hankow—según informa un vocero japonés— fueron destruídos 17 de 30 aviones chinos que había en el aeródromo. También fueron destruídos varios hangares y pistas de decollage. Agrega el vocero que 4 de 12 aviones chinos que alzaron el vuelo para combatir a los atacantes, fueron derribados.

El corresponsal de la United Press en Hankow había informado con anterioridad que sólo encontró 2 aviones de modelo antiguo destrozados en el aeródromo atacado.

PEKING, 5 (U. P.)—Un refugiado de Yu Hsien, al suroeste de Chahar, ha dicho que 1,000 soldados nipones y mongoles de Tatang tomaron esa localidad la semana pasada, después de haber estado durante dos meses en poder del 8.o ejército (ex comunista). Los soldados de dicho ejército se retiraron a las montañas, presentando muy poca resistencia.

TSING TAO, 5 (U. P.)—Marinería de desembarco de los Estados Unidos y marineros ingleses ayudan a los voluntarios extranjeros a mantener el orden en ésta, mientras los chinos evacúan la ciudad y se espera la llegada del ejército japonés, que avanza a través de la provincia de Shang Tung. En la ciudad hay tranquilidad.

Un asaltante desconocido disparó un tiro, sin dar en el blanco, contra un miembro ruso del cuerpo de vigilantes.

Treinta y dos marineros ingleses armados fueron desembarcados el 31 de diciembre del crucero "Dorsetshire". Han sido enviados a proteger las propiedades de la British American Tobacco Co.

Observadores locales creen que la actual situación continuará durante muchos días, si no semanas, y que los japoneses avanzarán lentamente hacia ésta.

PEKING, 5 (U. P.)—Renunció Pan Yu Kwei, jefe de la policía de Peking; se rumorea que ocupará la alcaldía de Tientsin.

Tung Kang, presidente del consejo judicial del nuevo Gobierno, está gravemente herido en el hospital japonés, después del accidente que sufrió ayer, cuando su automóvil fué volcado por un camión militar japonés.

El gobierno provisional publicó hoy un plan detallado de la organización de los diversos departamentos y subdepartamentos de consejo, que estarán directamente bajo las órdenes del Jefe del Estado, e integrado cada uno por un presidente y 5 miembros.

El consejo político tomará las decisiones finales sobre legislación, presupuestos, declaración de guerra, negociaciones de la paz tratados con el exterior, designación de funcionarios especiales, etc.

El consejo ejecutivo incluye departamentos de seguridad pública, Educación, Legislación y Rehabilitación, con las atribuciones respectivas.

PEKING, 5 (U. P.).— Extranjeros que han viajado por Mongolia declaran que han visto aviones de exploración soviéticos en las cercanías del palacio del príncipe Teh, en el sur, pero no vieron señales de actividad terrestre o aérea.

"El Excmo. Sr. Alessandri se ha interesado personalmente por el progreso espiritual y material de la Provincia de Tarapacá"

Expresa al cumplir cinco años como Intendente el señor Ornaldo Villablanca. — Las inversiones hechas por el Supremo Gobierno ascienden a la suma de 22 millones de pesos. — Algunas de las obras realizadas en el Norte

IQUIQUE, 5. — Acaba de cumplir cinco años en el desempeño de sus funciones el Intendente de Tarapacá, señor Ornaldo Villablanca, a quien hemos entrevistado especialmente para "LA NACION" con respecto a la obra del Gobierno en favor de las provincias del norte.

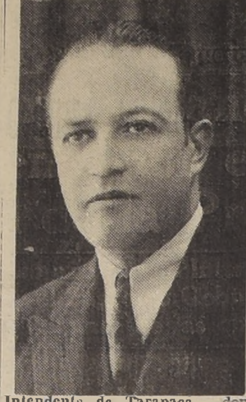
Respondiendo a nuestras preguntas, el señor Villablanca nos manifestó que en el año que acaba de terminar, el Gobierno se había preocupado de las provincias del norte en todos sus aspectos, respondiendo en todo momento a las solicitudes de la prensa, de los vecinos y de las autoridades.

Las inversiones han sido cuantiosas y muy superiores a las de cualquier otro período anterior.

—El Excmo. señor Alessandri— nos dijo el señor Villablanca —se ha interesado personalmente del progreso material y espiritual de Tarapacá y ha respondido siempre a las peticiones de interés general, ordenando, no sólo el estudio de los problemas, sino que también su realización práctica.

En el departamento de Arica, por ejemplo, fuera de la renta ordinaria de caminos, se ha consultado la suma de 190.000 pesos para la construcción del segundo sector del camino de Tarapacá a Huallavire, y las sumas de 44.490 pesos para el camino minero de Visviré a Cosapiva y la $ 151,233.72 en la construcción de puentes en los valles de Lluta y Azapa. Además, para la construcción de los caminos de Lluta a Azapa, Camarones y Codpa, se invirtieron 69 mil 459 pesos 28 centavos, o sea, se han invertido en Arica alrededor de 455,112 pesos en caminos.

En obras públicas, Arica ha recibido la suma de $ 333.769 en la construcción de un estadio, obra netamente popular, de beneficio positivo para el mejoramiento de la raza mediante la práctica de los deportes. Se ha construido un muelle de pasajeros, con un proyecto de $ 800.000, habiéndose invertido en 1937, quinientos mil pesos. La construcción de la rambla frente al Hotel Pacífico, costó 150.000 pesos, y la reparación del Liceo de Niñas y adquisición de maquinarias para la Escuela Técnica, ascendió a la suma de $ 40.032.80.


Intendente de Tarapaca, don Ornaldo Villablanca

El puerto aéreo de Arica, primer puerto internacional de esta naturaleza en el país, se hizo en 1937, con un costo de $ 450,000.

Por último, en obras de adelanto local, el Gobierno invirtió la suma de $ 60,000 en la instalación de teléfonos de Arica a la subdelegación de Codpa.

La agricultura ha recibido un gran auge en ese departamento con la protección eficaz del Gobierno y de sus organismos públicos.

La Caja de Colonización Agrícola ha hecho en 1937 inversiones cuantiosas, pudiendo citar: la de $ 300,000 para el estudio de regadío del valle de Azapa, a base del río Lauca; la de $ 558.000 en la adquisición de la Hacienda Grande de Azapa para la instalación de una colonia agrícola, que empezará a funcionar dentro de poco.

Por su parte, el Departamento de Agricultura, representado por el agrónomo provincial, que reside en Arica, ha invertido la suma de $ 40,220.56 en un campo experimental de Azapa, y la suma de $ 499.896.51 en concepto de indemnizaciones a los agricultores de los valles de Azapa y Codpa, por los perjuicios recibidos en la campaña de extirpación de la mosca de la fruta, gastándose además, la suma de $ 269,093.95 en esta campaña, quedando el departamento totalmente saneado del peligro que representaba esta enfermedad en las plantas, lo que ha permitido el aumento de la exportación al sur del país y al extranjero de los productos agrícolas de Arica.

La Junta de Exportacion Agrícola ha invertido la suma de 150 mil pesos en primas a los algodoneros y ha concedido la suma de $ 90,000 para la fumigación de las plantaciones de naranjos en el valle de Azapa.

Unidas todas estas cifras a las reparaciones menores, arreglos de cuarteles, escuelas públicas y otras reparticiones, tenemos que el Gobierno ha dado al departamento de Arica en el año 1937, la suma de $ 3.896.000, más o menos, en beneficio del progreso de la región.

Estas cifras son una demostración clara y evidente del interés efectivo del Gobierno por el progreso del norte.

En el departamento de Iquique la preocupación gubernativa ha sido mucho mayor y más efectiva. Todo el pueblo conoce la obra de bien, llevada a efecto por el Gobierno en el año 1937; pero considero necesario puntualizar en detalles esta obra, dando las cifras correspondientes:

El hospital de Iquique representa en la provincia una inversión de $ 7.000.000 en el año que termina.

El Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá ha recibido su contribución fiscal de 5.000,000 de pesos por el año 1937. Para la instalación del restorant popular se han entregado 46.000 pesos, y a la Universidad Industrial $ 80.000, aparte de otras subvenciones.

La Caja de Colonización Agrícola ha entregado al Departamento de Regadío la suma de 500,000 pesos para estudios ideológicos y obras de captación de aguas en la Pampa del Tamarugal, que actualmente se efectúa con todo éxito y que en el curso del año 1938 darán los frutos que todos esperamos de esta nueva fuente de entradas, que será la agricultura de Tarapacá.

En las obras del tranque de Pachica se ha invertido en el año la suma de $1.131,000. Además, se han hecho trabajos en la Pampa del Tamarugal, cuya cifra no tengo por el momento.

La Empresa Fiscal de Agua Potable ha construído alcantarillados con fondos fiscales por un valor total de $ 226,259.

Los deportes han recibido un impulso con el mejoramiento del estadio y con la próxima construcción del pabellón de box, mediante la suma de $ 89,000 entregada para este objeto por el Ministerio de Educación.

Para la adquisición de terrenos necesarios, a objeto de construir una nueva cárcel en Iquique, se ha destinado la suma de $ 60.000, y sólo falta subscribir la escritura con la sucesión de don José González Díaz para terminar este negocio.

En lo que se refiere a caminos, los fondos destinados han sido muy superiores que los de cualquiera otra época.

Fuera de la renta ordinaria de caminos, que ascendió en 1937 a $ 435,551.88, se han destinado diversas otras sumas para obras de carácter definitivo, siendo las principales las de los caminos de Pozo Almonte a Mamiña, con 200 mil pesos; la de Pintados a oficina Brac, con $ 280.000; la de $ 896.000, como cuota fiscal para los caminos mineros e industriales de la provincia de Tarapacá, sumas que, unidas a las contribuciones particulares y a otras menores para industrias, dan un total de, más o menos, 2.863.978 pesos 85 centavos, destinados a la ejecución de las obras camineras en Tarapacá en 1937, de lo cual se ha invertido la suma de un millón 492.989 pesos 19 centavos.

Quedó aprobada para este año la terminación del camino desde Brac a Buenaventura, por un total de $ 526.500.

Fuera de estas sumas, el plan extraordinario de trabajos de caminos ha consultado para los caminos de Pintados a Pica, Pozo Almonte a Gallinazos e Iquique a Río Loa, la suma de 1.267,759 pesos 85 centavos.

Exactamente, las sumas consultadas por concepto de vialidad en 1938, ascienden, tanto en fondos especiales y plan extraordinario, a la suma de 4.131.138 pesos 70 centavos, que en su mayoría han sido invertidos en 1937, como dije, debiendo terminarse estos trabajos en 1938.

Como se puede observar a través de estas cifras, el Gobierno ha destinado para trabajos y obras de adelanto en el departamento, una suma ascendente a, mas o menos, $ 18.137.397.70.

No tengo a mano los datos referentes al departamento de Pisagua, como tampoco las inversiones en las obras del puerto de Iquique y en otras reparticiones públicas que representan sumas lo suficientemente crecidas, como para demostrar el verdadero interes del Gobierno por el mejoramiento económico de Tarapacá.

Resumiendo las cifras anteriores—terminó diciéndonos—el Gobierno ha invertido en la provincia de Tarapacá, sin tomar en consideración los datos que faltan, más o menos la suma de 22 millones 33.397 pesos 70 centavos.

Las cifras son claras y destruyen cualquier ataque que se pueda hacer contra la iniciativa progresista y la obra de reconstrucción nacional efectiva que hace el Gobierno en el norte del país.—(Víctor Méndez, corresponsal).

LLANQUIHUE

4 PERSONAS MURIERON EN EL NAUFRAGIO DE UNA LANCHA EN CALBUCO

La embarcación fué sorprendida por un fuerte temporal. — El remolcador "Foca" encontró a otra embarcación que se consideraba perdida

PUERTO MONTT 5. — Noticias recibidas en esta ciudad dan cuenta que una lancha tripulada por doce personas que salió de Calbuco fué sorprendida por un temporal, se volcó y perecieron ahogados cuatro de sus ocupantes. Hasta el momento la Gobernación Marítima no tenía noticias del número de matrícula de la lancha ni del nombre de sus ocupantes.

Existe el temor, sin embargo, que se trate de una lancha con excursionistas que salió hace tres días de este puerto tripulada por los señores Adolfo Stange, Otto Schneider, Arturo Rahl y Wedingen Walh y de la cual no se han tenido noticias después.

Esta noche saldrá la escampavía "Yelcho" para prestar auxilios a los náufragos y recoger los cadáveres de las víctimas.—(Pérez Ojeda, corresponsal).

SE ENCONTRO LA LANCHA DEL SEÑOR STANG

PUERTO MONTT, 5.— El remolcador "Foca" encontró a la lancha que tripulaban los señores Adolfo Stang, Otto Schneider, Arturo Wahll y W. Wahll y por cuya suerte se temía. La lancha fué remolcada sin novedad hasta el puerto.

LANCHA A VELA FUE LA NAUFRAGO

Por informaciones procedentes de Calbuco se sabe que frente a ese puerto, a la altura de ... hue, naufragó un bote a vela debido al mal tiempo reinante.

En este naufragio perecieron ahogados Elsa Ojeda, de 2... de edad; Antonia Velásquez ... ñida de 30 años; Ruth Sch... Ojeda, de 5 años y Joaquín ... lásquez, de 5 años.

El escampavía "Yelcho" ... los cadáveres de estas víctimas.

Hasta el momento se carece de mayores detalles de este naufragio.—(Pérez Ojeda, corresponsal).

ACONCAGUA

Numerosos turistas han llegado a nuestro país desde la Rep. Argentina

LOS ANDES, 5.— Con motivo de haberse reanudado, desde hace pocos días, el tráfico en el camino internacional, ya han empezado a entrar numerosos automóviles con turistas desde la República Argentina, movimiento que día a día aumenta considerablemente, proporcionando a esta ciudad extraordinaria animación.

Los turistas que pasan de tránsito por Los Andes, se dirigen especialmente a Valparaíso, Viña del Mar, Santiago y a la región de los lagos.—(Ponce, corresponsal).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
PALENA, de Corral.
PAULA, de Nueva York.
ALLIPEN, de Isla de Pascua.
POSEIDON, de Antofagasta.
ARICA (nacional), de Mollendo.
NORWAY MARU (japonés), de Los Angeles.

Hoy:
VIRGILIO, de Génova.
VIÑA DEL MAR, de Magallanes.
ARAUCANIA, de Lota.

Mañana:
FRESIA, de Lota.

Sábado 8:
AYSEN, de Guayaquil.

SALIDAS

Ayer:
TALTAL, para Iquique e intermedios.
GILDA, para Iquique e intermedios.
TARAPACA, para Magallanes e intermedios.
LAUTARO, para Liverpool e intermedios.
MAIPO, para Corral e intermedios.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
ALLIPEN, para Corral e intermedios.

Mañana:
PAULA, para puertos del Sur de Chile.
POSEIDON, para Hamburgo e intermedios.

Hoy:
PAULA, para puertos del sur de Chile.

Mañana:
PALENA, para Guayaquil.
VIÑA DEL MAR, para Arica e intermedios.
NORWAY MARU, para Moji, (Japón).
VIRGILIO, para San Antonio.

Sábado 8:
LAUTARO, para Liverpool.

SENADO

La Corporación estima que Mr. Cordell Hull se ha hecho acreedor al Premio Nobel de la Paz y acuerda propiciar este reconocimiento

En la sesión de ayer fué aprobada una indicación del Presidente señor Cruchaga, en este sentido. — Continuó el debate sobre el proyecto de medicina preventiva

SESION MATINAL

Presidencial del señor Cruchaga. Asistieron 26 señores Senadores y el señor Ministro de Salubridad.

FACIL DESPACHO
LEY GENERAL DE FERROCARRILES

Sin mayores observaciones, se aprueban las modificaciones introducidas por la Cámara en el proyecto que modifica el artículo 139 de la Ley General de Ferrocarriles.

EMBAJADOR ANTE LA SANTA SEDE

A petición del señor Silva Cortés se acuerda destinar los últimos diez minutos de la presente sesión para tratar del Mensaje que nombra Embajador ante la Santa Sede al señor Carlos Aldunate Errázuriz.

CONVENCIONES INTERNACIONALES

Se aprueban, sin debate, las siguientes Convenciones Internacionales: sobre facilidades a las películas educativas o de propaganda; protocolo adicional de no intervención y convención destinada a coordinar, ampliar y asegurar el cumplimiento de los tratados existentes entre los Estados americanos, todas suscritas en Buenos Aires el 23 de diciembre de 1936.

REFORMA DE LA LEY DE SEGURO OBRERO

El señor LIRA INFANTE se refiere al proyecto despachado por la otra Cámara que modifica la ley de Seguro Obrero y que crea la Caja de la Habitación, proyecto que ha sido informado favorablemente por la Comisión de Trabajo del Senado. Pide que, por tratarse de un proyecto sencillo y de carácter transitorio, se discuta y apruebe desde luego. Agrega que se trata de ratificar por medio de una ley el decreto 308 dictado por el Ministerio de Salubridad sobre aumento de las imposiciones patronales de la Caja de Seguro Obrero a fin de que pueda la institución entregar a la Caja de la Habitación, los fondos que le concedió la ley a ésta última.

El señor URRUTIA dice que votará favorablemente el proyecto, pero desea que la Caja de Seguro cumpla sus compromisos, pues hay muchos asegurados que no reciben beneficio alguno. Hay extensas regiones del país que hasta ahora no cuentan con servicios que debe proporcionar la Caja.

El señor MICHELS adhiere a las palabras del señor Urrutia y dice que en el norte ha podido imponerse de que la labor de la Caja de Seguro es deficiente, casi nula y hay centros obreros de numerosa población en que se cuenta con una sola persona para atender todo el servicio de asistencia.

El señor URRUTIA agrega que según disposición de la Caja, los hijos del asegurado tienen derecho a atención médica y también la madre. Pero esto es únicamente para los hijos hasta la edad de dos años. Le parece que lo natural es que esta obligación rigiera para todos los hijos de los asegurados; pero no es así, sino que se extiende a los nacidos desde el 1.o de agosto del año pasado.

El señor CRUZ COKE (M. de Salubridad) expresa que está de acuerdo con los señores Michels y Urrutia, en que el Seguro Obligatorio tiene muchas deficiencias todavía, pero cree que habrá que reconocer que muchas de estas deficiencias se han ido corrigiendo mucho más rápido que en otros países en que se están aplicando las leyes sociales. Como dato ilustrativo da el siguiente: a principio de 1937 existían en el país 200 postas del Seguro Obligatorio; a fines de 1937 o sea, en el curso de un año, se crearon más de 60 y en marzo podremos tener 40 postas más. De tal manera, que en un año y medio van a ser aumentadas en una tercera parte.

En seguida da a conocer otros datos estadísticos sobre la atención de los nacidos de los asegurados y a la organización de los centros de madres.

El señor BARRUETO manifiesta que la ley 4054 autoriza a los Consejos locales para aumentar la cuota patronal cuando éstos lo crean conveniente, debiendo tal acuerdo ser ratificado por el Consejo Central, pero que dichos Consejos fueron creados sólo en algunas partes y suprimidos posteriormente ya que sólo ahora se ha venido a crear consejos provinciales.

El señor GATICA cree que es mejor que continúe el sistema actual o sea, que el Consejo de la Caja recabe en cada caso del Supremo Gobierno, el aumento de la imposición patronal.

—Se acuerda aplazar la discusión del proyecto y anunciarlo para la sesión del martes próximo en fácil despacho.

SITUACION Y NECESIDAD DE LA INDUSTRIA MINERA

El señor MICHELS se refiere a un memorándum publicado por la Dirección de la Caja de Crédito Minero en el que propone al Gobierno un plan de inversiones con el objeto de dar a la industria minera el impulso necesario explicando a la vez la situación porque atraviesa esa institución.

Como senador por las provincias del norte e interesado en todo lo que atañe a esta industria, desea referirse a esta materia, pues le preocupa la situación incierta porque atraviesa la minería y desea manifestar puntos de vista al respecto.

Se refiere a la baja del precio mundial del cobre que la Caja de Crédito Minero debió advertir y tratar de evitar la reducción en las compras de minerales de cobre, a fin de conjurar el peligro de una nueva paralización de numerosas faenas recién reanudadas después de la crisis del año 30. Este mayor volumen de compras pudo obtenerse dando a las firmas compradores para el Japón, ayuda oportuna para financiar sus adquisiciones, estableciendo una competencia beneficiosa para la minería con este gran comprador. La Caja limitó su mercado celebrando un contrato con una firma extranjera en el cual se comprometía a entregarle todas sus compras de minerales de cobre.

El proceso de reajuste en materia de salarios y mayor valor de la maquinaria y elementos de producción han elevado el costo de producción.

La Caja para evitar paralización de faenas propone una tarifa que asegure a los mineros el costo de producción, lo que significaría una pérdida de 75 pesos por tonelada de cobre de 7 por ciento. Esta medida está en pugna con las normas actuales de fomento y el problema minero debe abordarse en sus bases más importantes: la minería del cobre y la del oro; la del cobre que atraviesa por un período de incertidumbre debe ser considerada en sus variados aspectos y tomarse en cuenta que el precio mundial del cobre en los últimos cinco años, ha sido el más bajo alcanzado desde hace 50 años.

Cita datos estadísticos sobre la producción mundial del cobre, que está en competencia con nuestra industria para demostrar que Chile no es el país que produce cobre más barato e indicar la conveniencia de reducir los costos de producción al mínimum para afrontar la competencia del mercado mundial.

Expresa que las plantas de beneficio instaladas en el Salado, Punta del Cobre y otros puntos no han ayudado al minero de cobre, pues no han podido ofrecer tarifas que cubrieran siquiera los costos de producción y no hay conveniencia en ampliar esas instalaciones, ya que hasta ahora no trabajan con su actual capacidad.

Recomienda asegurar para cada centro de producción los medios e instalaciones indispensables para beneficiar los minerales antes de ser enviados a las plantas u otros lugares de venta. Podría establecerse un sistema de préstamos con garantía de los minerales para faenas que estén en condiciones favorables de producción.

Realizada la primera etapa de fomento, debe ésta afianzarse resolviéndose acerca del proyecto de instalación de fundiciones nacionales, pues las fundiciones extranjeras prestan poco interés por esto y la conflagración europea con su escasez de fletes que trajo por consecuencia, paralizó estas industrias prácticamente.

La instalación que proyecta la Caja de una fundición semi piritica en Copiapó servirá de experimentación para resolver respecto a la instalación de la fundición nacional, anhelo del gremio minero.

Se refiere en seguida el señor senador a las condiciones fijadas por la Caja para la venta de minerales y a los propósitos indicados por la Caja para auxiliar a la industria por medio de sondajes con sonda de diamante los que no van a beneficiar a la pequeña industria.

En cuanto al plan de inversiones indicado por la Caja observa que la falta de detalles acerca de la inversión de los diversos ítem que se enuncian en conjunto, no permite formarse una idea cabal sobre la idea de emprender los trabajos que se proponen. Ese plan es vastísimo y estudios.

La Caja se ha dedicado casi al beneficio de minerales de oro y descuidando la minería del cobre y el estado crítico porque atraviesa, se debe a la falta de un bien concebido plan de trabajo y de organización y a graves errores en inversiones y operaciones que ha efectuado y la minería nacional reclama con urgencia un auxilio efectivo que solucione las dificultades porque atraviesa.

Espera que la experiencia de los errores anteriores sirvan para darle a esta institución una reorganización fundamental en su estructura de acuerdo con el espíritu y finalidades que se tuvieron al crearla.

SERVICIOS SANITARIOS DE VALPARAISO

El señor GROVE don Hugo se refiere al conflicto producido en Valparaíso entre la sanidad municipal y la del Estado, con relación al problema de la prostitución. Se ha informado que el señor Ministro ha impartido las órdenes del caso, para arreglar esta situación, pero insiste sobre el caso, por la circunstancia de que en este tiempo la ciudad de Valparaíso y ciudades cercanas están repletas de turistas y veraneantes, y la gente que se dedica al comercio sexual no tiene ningún control desde hace diez o quince días.

El señor CRUZ COKE (Ministro de Salubridad), dice que ha dado las órdenes pertinentes al Departamento de Higiene Social para que se dirija al Director General de Sanidad, en relación con la solución de este asunto entregando a la Dirección General de Sanidad todo lo que tiene relación con este problema que, por lo demás, le corresponde por la ley.

MEDICINA PREVENTIVA

A segunda hora, se continúo la discusión general de este proyecto.

El señor GROVE don Hugo, formula extensas observaciones relacionadas con esta materia y especialmente con el desarrollo alarmante de la tuberculosis y termina proponiendo un contraproyecto que contempla disposiciones tendientes a solucionar este problema.

SESION SECRETA

A continuación la Sala se constituyó en sesión secreta.

Según fuimos informados en esta sesión se aprobó por unanimidad el nombramiento del señor Carlos Aldunate, como Embajador de Chile ante la Santa Sede.

Sesión especial de 3 a 4. — Presidente el señor Cruchaga — Asistieron 28 señores senadores.

REFORMAS A LA LEY DE CABOTAJE
SESION DE 4 A 7

Presidencia de los señores Cruchaga y Portales. Asistieron 30 señores senadores y el señor Ministro de Salubridad.

FACIL DESPACHO
INTERNACION DE NAVES

Se aplaza hasta la sesión del martes próximo, el proyecto anunciado que incluye entre las exenciones de la ley 5,786, sobre impuesto de 5 o|o a las importaciones extranjeras, a las naves que se internen en conformidad a las partidas 1453 A y 1453 B del Arancel Aduanero.

MODIFICACIONES A LA LEY DE SERVICIOS ELECTRICOS

Sin mayores observaciones, se aprueban las modificaciones hechas por la otra Cámara en el proyecto sobre reforma de algunas disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos.

INCIDENTES
SESIONES ESPECIALES

A indicación de los señores Alessandri, Bravo y Opazo, se acuerda celebrar sesiones especiales los días martes 11 y miércoles 12 del presente, de 3 a 4 de la tarde, destinadas a tratar del proyecto de ley sobre cabotaje y marina mercante.

CONSEJERO DE LA CAJA MINERA

A petición de los señores Figueroa Anguita, Maza y Walker, se acuerda proceder a la designación de Consejero de la Caja de Crédito Minero, en representación del Senado en la sesión del martes próximo a las cinco de la tarde.

CONFLICTOS OBREROS EN MAGALLANES

El señor SCHNAKE.— Se refiere a un nuevo conflicto que se ha producido en Magallanes entre los sindicatos marítimos y portuario y las compañías armadoras, a causa de que éstas rechazaron un pliego de peticiones sobre aumento de salarios, y dice que el señor Ministro del Trabajo dirigió a la Inspección Provincial de Magallanes un telegrama en que expresa que debe desconocerse la huelga que han declarado los sindicatos. Por otra parte, se está aplicando disposiciones de la ley de seguridad interior del Estado y el Gobierno ha tomado la resolución de reprimir la huelga y autorizar el reemplazo de los obreros por gente no matriculada en las faenas marítimas.

Protesta por la resolución que se ha tomado de colocar por sobre disposiciones del Código del Trabajo las disposiciones policiales de la ley de seguridad interior del Estado.

El señor LIRA INFANTE.— Dice que la disposición gubernativa está perfectamente encuadrada en la legislación social vigente en Chile y que no ha podido ni debido hacer otra cosa el Ministro del Trabajo, que está obligado a mantener la vida económica del país y, en especial, la de las regiones más distantes del centro. Si no se hubieran tomado esas medidas, Magallanes habría permanecido incomunicado del resto del país durante días y días, con grave perjuicio para todos sus habitantes.

Agrega que no hay objeción alguna que hacer a la actuación gubernativa en este asunto: ha resguardado la equidad y la justicia en forma elevada, muy por el contrario de lo sostenido por el señor Schnake.

El señor PRADENAS.— Expresa que el decreto del señor Ministro del Trabajo tiende a abolir totalmente el derecho a la huelga reconocido por la ley para los obreros y empleados que actúan en las industrias, fábricas y elementos de locomoción y que se ha puesto con ese decreto de parte de las compañías, puesto que las autoriza para contratar un nuevo personal durante la huelga y a arrojar al antiguo a la calle. Une también su protesta a la del señor Schnake.

MODIFICACION A LA LEY DEL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

El señor ERRAZURIZ.— Presenta un proyecto de ley que corrige una deficiencia de la ley que creó el Instituto de Crédito Industrial. Dice que el artículo 2.o de dicha ley enumera las diversas industrias a las cuales puede el Consejo de esa institución otorgar créditos y se omitió enumerar entre esas industrias, a las industrias gráficas y periodísticas.

Agrega que no se divisa la razón de esta omisión, siendo estas industrias tan respetables como muchas de las que figuran entre les que son susceptibles de recibir una ayuda del Estado, o más bien dicho, un crédito de esta institución y que las industrias gráficas se van desarrollando en forma tan satisfactoria que hoy hay muchas empresas editoras chilenas cuyos productos encuentran amplio mercado en toda la América latina porque pueden competir ventajosamente con las publicaciones de habla castellana que aparecen en los demás países.

Pide que se oficie al señor Ministro de Fomento pidiéndole la inclusión en la convocatoria del proyecto mencionado.

NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CUREPTO

El señor ERRAZURIZ. — Se ocupa del estado de abandono en que se encuentra la ciudad de Curepto, que es cabecera de departamento, especialmente en lo que se refiere a los medios de comunicaciones entre Curepto y la punta de rieles más próxima, ya que en el invierno queda el camino completamente cortado y los habitantes quedan sin comunicaciones durante tres meses. Todo esto lo ha movido a interesarse porque se hiciera un camino desde Curepto hasta el río Mataquito, al otro lado del cual está el pueblo de Licantén, que será próximamente punta de rieles en el ramal de Licantén a Curicó. Desgraciadamente, los trabajos se desarrollan con mucha lentitud y desea que el señor Ministro de Fomento, al imponerse de sus observaciones de las instrucciones del caso para que se activen esos trabajos.

Además, recalca la absoluta necesidad de que se construya un puente sobre el río Mataquito, en forma que desde donde termina este camino, a orillas del río, hasta el ferrocarril, puedan llegar los productos sin necesidad de un trasbordo, desde Curepto al ferrocarril en Licantén.

El señor OPAZO. — Adhiere a estas peticiones en cuanto al departamento de Curepto se refieren, porque considera que es uno de los más abandonados de la República.

TRAFICO MARITIMO EN MAGALLANES

El señor GROVE (don Marmaduke).— Dice que toda medida que se refiera al tráfico marítimo en Magallanes afecta los intereses de las grandes firmas navieras, que, a su juicio, constituyen en aquella zona un verdadero monopolio y es de parecer que debe terminarse con la concesión de muelles particulares y entre en funciones el muelle fiscal, porque esto significa una gran economía para la población.

El señor BORQUEZ.— Dice que conoce bien las incidencias ocurridas en Magallanes y considera que los culpables de ellas son los armadores y las empresas navieras, las cuales, cuando se las autoriza para elevar los fletes se comprometen al mismo tiempo a subir los sueldos y jornales de las personas que trabajan a su servicio, promesa que jamás cumplen.

NECESIDADES DE CASTRO

El señor BORQUEZ.— Hace notar la conveniencia de elevar de categoría el puerto de Castro y que, además, durante cuatro o cinco años, se libere de derechos de aduana a los artículos o materiales de construcción con el objeto de hacer edificios de cemento para reemplazar a los de madera que hasta aquí se han empleado.

El señor LIRA INFANTE.— Adhiere gustoso a esta petición, agregando que el Ministro del Interior ya envió al Senado un mensaje sobre los puntos indicados por el señor Bórquez.

PREMIO NOBEL DE LA PAZ

El señor CRUCHAGA (Presidente).— Manifiesta que el primero de febrero del año entrante se cierra el plazo en que corporaciones como este Honorable Senado pueden propiciar ante el Storthing de Noruega, encargado de discernirlo candidaturas al Premio Nobel de la Paz.

Agrega que en estas horas de tan profunda inquietud internacional, los pueblos que consideren la paz como el mayor bien y la necesidad más premiosa de la humanidad, deben mostrar su aprecio hacia quien trabaje desinteresadamente por mantenerla y afianzarla, solicitando la concesión del premio que importa el más alto reconocimiento del mérito contraído en servicio de tan elevado ideal.

Por estas consideraciones solicita el asentimiento para transmitir el siguiente voto al Storthing:

"El Senado de la República de Chile vería con especial agrado el otorgamiento del premio Nobel de la Paz al Excelentísimo señor Cordell Hull, quien se ha hecho acreedor al homenaje de afecto y respeto del mundo entero por su incansable labor en beneficio de la paz y cordial convivencia internacionales, durante los años que desempeña la Secretaría de Estado de los Estados Unidos de América, desde la cual ha propiciado incansablemente una eficaz política de buena vecindad y la conciliación de los intereses comerciales, económicas y políticas de los pueblos".

—Se acordó transmitirlo al Storthing de Noruega.

El señor GROVE (don Marmaduke).— Adhiere a lo expuesto por el señor Presidente.

MEDICINA PREVENTIVA

A segunda hora se continuó tratando de este asunto.

El señor SAENZ.— Analiza detenidamente las diversas disposiciones del proyecto y considera que no se trata de legislar sobre medicina preventiva como se ha dado en llamar este proyecto, sino de medicina curativa precoz.

Se extiende después en diversas consideraciones de carácter científico para demostrar que lo que más interesa para la defensa de la raza es terminar con la tuberculosis, la sífilis, el reumatismo y otros flagelos que están diezmando.

En seguida, el señor Rivera toma parte nuevamente en el debate y formula también diversas consideraciones en contra del proyecto.

Queda pendiente el debate.

—Se levantó la sesión.

CITACIONES POLITICAS

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA AVELINO CONTARDO.— Cita a asamblea general para hoy, a las 21 horas, en Avenida Central 1205.

PARTIDO LIBERAL 9.a COMUNA.— Cita a Junta general para hoy, a las 19.30 horas, en Gay 2153.

CENTRO CONSERVADOR GERMAN DOMINGUEZ — Cita al directorio para mañana, a las 21 horas, en Franklin 1043, casa 10.

PARTIDO CONSERVADOR DE LA COMUNA DE CONCHALI.— Cita a reunión para hoy, a las 21 horas, en Fermín Vivaceta 2450.

CLUB SOCIAL LA UNION DEMOCRATICA — Cita al Directorio para hoy, a las 21 horas, en Matucana 738.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA ZENON TORREALBA — Por acuerdo del directorio hoy, a las 21 horas, en San Diego 164, se reune la asamblea general de socios.

CENTRO DE LA JUVENTUD LIBERAL 10.a COMUNA.— Cita a reunión general para mañana a las 20.30 horas, en Santa Ana 23-A.

COMITE DE FERROVIARIOS UNIDOS PRO CANDIDATURA JOSE MAZA.— Cita a los adherentes a firmar el libro de registro, diariamente, en Bustamante Guerrero 1332, de 17 a 21 horas. Atenderá el secretario señor René O. González B.

CAMARA DE DIPUTADOS

Despachó totalmente el proyecto que reforma la actual Ley de Alcoholes

La Corporación sesionó hasta la 1.30 de la madrugada para tratar esta materia. — Aprobó que la cerveza sea bebida de libre expendio

Sesión extraordinaria al 5 de enero de 1938.

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 98 señores Diputados.

CUENTA

Se dió cuenta:

De 2 mensajes de S. E. el Presidente de la República por los que somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto que autoriza la contratación de 80 millones de pesos para realizar un plan de fomento confeccionado por la Caja de Crédito Minero y en el otro, un proyecto que autoriza la erección de un monumento a don Valentín Letelier.

—De siete oficios de S. E.; de un oficio del Ministro del Interior y otro del Ministro de Defensa Nacional.

SOBRE TABLA

—La Cámara acuerda la simple urgencia para la discusión de los proyectos sobre contratación de un empréstito para el plan de fomento minero y para el proyecto sobre el personal de los servicios de Identificación, Investigaciones y Pasaportes.

ORDEN DEL DIA

MODIFICACION A LA LEY DE ALCOHOLES

La Cámara continuó la discusión particular del proyecto que modifica la actual ley de alcoholes y bebidas alcohólicas.

Se continuaron votando las indicaciones:

—De los Diputados socialistas que modifica el art. 11 de la ley N.o 5231, para que la destilación de alcoholes sea monopolio del Estado, derogando toda otra disposición en contrario. La apoyó el señor Merino y la impugnó el señor Opazo Cousiño. Fué rechazada por 35 votos contra 25.

—De los mismos señores Diputados para suprimir en el art. 24 de la ley en vigencia, los incisos dos y tres, que imponen impuesto al alcohol desnaturalizado. Fué apoyada por el señor Martínez don Carlos Alberto e impugnada por el señor Toro. Fué aprobada.

—De los Diputados socialistas para que en el art. 41 en el inciso 2.o después de la frase que dice: Especialmente se declaran vinos falsificados de prensa". La apoyó el señor Merino y la impugnó el señor Toro, siendo rechazada.

—De los Diputados socialistas, para substituir el inciso tercero del art. 93, por el siguiente: "a pena es conmutable en multa de 5 a 50 pesos por cada día". El Juez regulará en conciencia la cantidad aplicable. Fué aprobada.

—De los Diputados socialistas, para suprimir el N.o 16 del proyecto. Apoyó el señor Zapata e impugnó el señor Toro. Fué rechazada.

—Del señor Alamos, para rechazar el art. 10 o en subsidio suprimirse la palabra "coñac". Apoyó el señor Dussaillant y el señor Maira, lo impugnó. Votada resultó rechazada la indicación principal y la subsidiaria.

—De los Diputados socialistas, para suprimir el inciso tercero del art. 29. Apoyó el señor Martínez don Carlos A. e impugnó el señor Opazo Cousiño. Fué rechazada.

—De los Diputados socialistas, reemplazar la letra i del art. 33. Fué rechazada después de haberla apoyado el señor Zapata e impugnado el señor Toro.

—Fué rechazada una indicación de los mismos Diputados para suprimir el inciso segundo del art. 33.

—Fué aprobada una indicación de los mismos señores Diputados, para suprimir el inciso III del N.o V del art. 33.

—Quedó pendiente la discusión de la indicación de los mismos señores Diputados para suprimir el N.o XI del mismo art. 33. Quedó con la palabra el señor Toro.

—Quedó pendiente el debate por haber llegado la hora de término del Orden del Día.

INCIDENTES
EMPRESTITO MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

El señor GARDEWEG. — Pide a su nombre que se oficie al Presidente de la República a fin de que se sirva incluir en la convocatoria el proyecto que autoriza un empréstito para la Municipalidad de Providencia.

ALREDEDOR DE UN DISCURSO

El señor OTAROLA.— Hace un breve comentario sobre un discurso que pronunció el señor Contreras Labarca el día 28 de diciembre, circunstancia que le hace suponer que sea una ironía del señor diputado. Dice que en repetidas ocasiones el señor Contreras Labarca ha manifestado que es comunista y está seguro que su colega luchará por agregar la estrella de nuestra bandera a la constelación soviética e incorporar al país a la dictadura universal del proletariado, por lo que considera un sarcasmo que hable en nombre del nacionalismo y la palabra democracia en sus labios lo considera un reto a la cultura de la Cámara.

No comprende que el señor Contreras Labarca pueda levantarse como un campeón de la democracia y del nacionalismo cuando su credo político es un enemigo infranqueable de la democracia y del nacionalismo y, por este hecho, protesta ante la Cámara.

Expresa que sólo tienen derecho a hablar de democracia los que, como él, aspiran a conservar el orden social, las instituciones y la vida política y considera que esas ideas son propias de los partidos de derecha y nunca cederán su defensa a los hombres que tienen otros ideales.

Dice que el imperialismo comunista en su lucha contra el fascismo viene a buscar aliados en nuestro campo y quiere servirse de las viejas y gloriosas tradiciones republicanas, como de una trinchera para atacar a mansalva. Considera que los partidos burgueses que aceptan este juego comunista están fabricando la cuerda en donde van a ser ahorcados. Manifiesta que no defiende al nacismo ni mucho menos al nacismo chileno y protestará cada vez que vea a los comunistas llevar en sus manos las banderas de la democracia y del nacionalismo para consumar sus planes siniestros.

No acepta la táctica del mentismo comunista y afirma que el pueblo chileno no es comunista y que, sin embargo, hay una candidatura presidencial que pertenece a la alta burguesía y que se ha convertido en el oriflamo del comunismo. Termina diciendo que la Providencia guía los destinos de este país y alejará el peligro de una candidatura presidencial triunfante por la cooperación comunista.

FERROCARRIL DE OSORNO A RUPANCO

El señor ACHARAN.— Se refiere a la necesidad de construir este ferrocarril y hace cálculos sobre esta obra y la manera de financiarlo; considera esta obra de gran importancia para la región, pues unirá la parte más austral del país con el centro y después de analizar el proyecto de ley respectivo, solicita se incluya en la cuenta lo que la Cámara acordó.

SITUACION POLITICA

El señor URRUTIA IBAÑEZ.— Se refiere a la necesidad de aunar las voluntades ante ciertos problemas de la vida política nacional. Dice que es sabido que la división intestina siempre trae consecuencias graves; pero que los agitadores de profesión siguen en su obra demoledora aunque estén ciertos de estas consecuencias. Se refiere, en seguida, al hecho que el electorado es víctima de la propaganda desquiciadora y señala que hay peligros para la estabilidad de las instituciones y hace un llamado a los hombres conscientes del país para decirles que la hora de la decisión ha llegado.

Estudia, en seguida, la situación de las derechas y su actuación en la política chilena y expresa que, al revés de España, estos partidos tienen comprensión de los momentos en que vive el país y de las necesidades que hay urgencia de remediar.

LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA

A solicitud del señor Maza se trató sobre tabla el proyecto que libera de derechos de internación a 12 bultos destinados al cuerpo de Bomberos de Osorno y que están en aduana. Fué aprobado por unanimidad.

PLAN DE ADQUISICIONES PARA LA ARMADA

El señor ROSSETTI.— Encuentra de gravedad el hecho de que este proyecto vaya a ser tratado en sesiones secretas. Comprende que la materia es delicada pero no advierte inconveniente para que la parte del financiamiento sea tratada en sesión pública. Dice que el país debe darse cuenta de la gestión financiera que este proyecto envuelve. Pide que la Cámara lo medite.

VOTACIONES

Fueron aprobados los siguientes proyectos de acuerdo:

—Del señor Santandreu, para incluir a los procuradores del número en los beneficios de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Fué declarado obvio y sencillo.

—La modificación de los señores Fuenzalida y Coloma al proyecto que designa una comisión y primitivo del señor Castro, para el estudio del régimen carcelario.

—Quedó pendiente la discusión del proyecto del señor Morales San Martín, para que se oficie al Ministro del Interior con el objeto que informe sobre la forma de distribución de los gastos de representación en Intendentes y Gobernadores que los tienen.

LICEO DE ANCUD

El señor MORALES BELTRAMI. —Pide que el Ministro de Educación se sirva enviar a la Cámara los antecedentes que haya reunido sobre el conflicto habido en Ancud entre el Colegio de la Inmaculada Concepción y el Liceo de esa ciudad, con motivo de los exámenes.

SITUACION DE LOS CAMPESINOS

El señor CHAMUDEZ. — Dice que el campesinado vive un régimen feudal en Chile. Agrega que el intermediario se enriquece a costa del agricultor y de la miseria del campesino y se refiere especialmente a la situación creada en Calera de Llay Llay con la baja del precio de ajo que traerá grandes trastornos para los agricultores y pequeños propietarios de esa región. Analiza el negocio del ajo y hace suyas las palabras que, sobre este mismo asunto, pronunció en sesión pasada el señor Cid Jaraquemada.

CONFLICTO DE OBREROS MARITIMOS

El señor GUERRA.— Hace saber que los obreros marítimos de Magallanes se han declarado en huelga porque no han sido atendidas sus peticiones y cree que el Gobierno no ha procedido correctamente cuando ha querido hacer fracasar o quebrar esta huelga que él considera perfectamente legal. Expresa que los obreros sólo recurren a la huelga cuando no son oídas sus justas peticiones.

El señor GAETE.— Hace suyas las palabras de su camarada de Cámara.

—Se levantó la sesión.

LA SESION NOCTURNA

Sesión especial de 22 a 24 horas en 5 de enero de 1938. Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 57 señores diputados.

MODIFICACION A LA LEY DE ALCOHOLES

La Cámara continuó la discusión particular del proyecto que modifica la actual ley de alcoholes y bebidas alcohólicas.

Continuó la votación de las indicaciones.

—El N.o XI del Art. 33 fué aceptado con una modificación del señor Toro agregando después de las bodegas de productores esta frase: "ubicadas en predios rurales".

—Fué rechazada una indicación de los diputados socialistas para incluir en la prohibición del N.o XIII del Art. 33 a los Depósitos.

—Igualmente se rechazó otra de los mismos señores diputados en el mismo artículo para incluir después de la frase reeducación mental lo siguiente: Templos, Hipódromos, Club Hípico, Teatros, canchas de deportes.

—Fué aceptada una indicación de los señores Zapata y Pairoa para agregar al final del inciso 1.o de este artículo los siguientes: "Fábricas, faenas o establecimientos industriales que tengan más de 20 obreros.

—Se rechazaron las indicaciones de los diputados socialistas en el N.o XIII del Art. 33 referentes al cambio de palabras.

—Se rechazó la indicación que suprimía el Art. 35.

—Se aceptó la indicación que suprime el Art. 36.

—Se rechazó una indicación del señor Maira para agregar un artículo nuevo a continuación del 35 sobre limitación establecida en el Art. 118.

—Se rechazó la indicación de los señores Del Canto y Opazo Cousiño para suprimir la frase final en el inciso 2.o del Art. 39.

—Se rechazó una indicación del señor Zapata para suprimir el inciso 4.o que se agrega al artículo 120.

—Quedó aceptada la indicación socialista para agregar al Art. 21 de la ley un número a continuación del 4.o

—Se aceptó la indicación de los señores del Campo, Alamos y Opazo Cousiño que da carácter de empleados públicos a los abogados y empleados a que se refiere el Art. 126.

—Rechazada la indicación socialista para suprimir la frase final del artículo 59.

—Se rechazó otra indicación para reemplazar en el inciso 1.o del Art. 62 la frase en los últimos dos años por "en los últimos 4 años".

—Quedó aprobada la indicación del señor Somavía para intercalar entre los incisos 1.o y 2.o del Art. 63 una disposición que autoriza a los Impuestos Internos para fijar la producción máxima a las fábricas de aguardientes y licores que tengan menos de un año de funcionamiento.

—Quedó aprobada la indicación del señor González Videla, que incluye a los aguardientes producidos en la zona pisquera de las exenciones del inciso 2.o del artículo 63.

—Fué rechazada la indicación del señor Irarrázaval don Manuel José que establecía un impuesto del 5 o|o del valor medio del litro de vino para las viñas actualmente plantadas.

—Fué rechazada la indicación socialista para gravar con un impuesto de cinco centavos el año el litro de vino destinado al consumo interno.

—Se aceptó la indicación de los diputados socialistas que suprime el Art. 3.o transitorio.

—Se rechazó la indicación socialista que faculta a la Junta de Exportación agrícola para otorgar primas a los que fabriquen jarabes, vinos analcohólicos, azúcares, pasas o vendan la uva en estado fresco para el consumo interno.

—Fué rechazada la indicación socialista que concede acción popular para denunciar negocios clandestinos de fabricación y expendio.

—Por último la Cámara aprobó los artículos del proyecto que no habían sido objeto de modificaciones, con sólo ligeras alteraciones de redacción o de palabras. El artículo 4.o se aprobó quedando libre el expendio de la cerveza.

—Se levantó la sesión a la 1.30 de la madrugada.

Violento incidente entre dos diputados

Se produjo anoche mientras se discutían reformas a la Ley de Alcoholes

En la sesión especial que celebró anoche la Cámara para ocuparse del proyecto que reforma la ley de Alcoholes, se produjo un violento incidente de palabras entre los diputados señores Dussaillant, Zapata y Godoy.

Al efecto, mientras se discutían algunas modificaciones del proyecto en referencia, el Sr. Zapata aludió al Sr. Dussaillant, y éste contestó en igual tono, produciéndose un agrio cambio de palabras, en el cual participó también, en defensa del Sr. Zapata, el diputado socialista, Sr. Godoy.

Esta incidencia obligó al presidente señor Amunátegui, a suspender la sesión por algunos momentos, mientras se restablecía el orden en la sala, y reanudada la sesión, tanto el señor Zapata, como el señor Dussaillant, retiraron las expresiones que originaron el incidente.

SESIONO AYER COMISION DE TRABAJO DEL SENADO

La Comisión de Trabajo del Senado se reunió ayer, presidida por don Alejo Lira Infante, con asistencia de los señores Eleodoro Guzmán, Manuel Muñoz Cornejo y Hugo Grove.

En esta reunión se aprobó el proyecto ya despachado por la Cámara de Diputados, por el cual se incluye en los beneficios de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas a los fotograbadores de los talleres particulares.

El proyecto fué aprobado en general, y quedó pendiente para una próxima sesión su discusión en particular.

EL MARTES SE ELIGE EL NUEVO PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL

EL DIRECTORIO GENERAL HA SIDO CITADO PARA ESE DIA A LAS 21 HORAS

El Directorio General del Partido Liberal, ha sido citado para el martes próximo, a las 21 horas, para proceder a la elección del presidente del partido, cargo vacante por la renuncia presentada por el senador, don Alvaro Santa María.

Esta reunión se verificará después de la reunión ordinaria que ese día corresponde celebrar a la Junta Ejecutiva.

En los círculos parlamentarios y políticos del partido se adelanta que el nombre del senador don Gustavo Rivera, tendría mayor ambiente para ser elegido en reemplazo del señor Santa María.

UNA SESION ESPECIAL DE LA CAMARA SE HA PEDIDO PARA el MARTES PROXIMO

SE TRATARA LA DEROGACION DEL 8.33% PARA EMPRESAS PERIODISTICAS

Con las firmas que exije el reglamento, algunos diputados han solicitado sesión especial de la Cámara, para el próximo martes de dos y media a cuatro de la tarde, con el objeto de tratar el proyecto que deroga la imposición del 8.33% para las empresas periodísticas que estableció la ley 6.020, que reajustó los sueldos de los empleados particulares.

EN UN SOLO PARTIDO SE FUSIONARAN 4 GRUPOS

SEGUIRIAN BAJO EL NOMBRE DE UNION SOCIALISTA DE CHILE

Hemos sido informados que se encuentran finiquitadas las gestiones encaminadas a unificar en una sola colectividad política los grupos Radical Socialista, Libera Democrático, Democrático y Unión Socialista.

Este partido tendría la denominación de Unión Socialista de Chile, y contaría con un senador, el señor Virgilio Morales y tres diputados, los señores Juan B. Rossetti, Ricardo Latcham y Amaro Castro.

El pacto respectivo sería acordado en una reunión que tendrá lugar el próximo día 15.

Las finalidades de esta unión serían producir la impresión de un partido que pudiera pesar en las decisiones de la izquierda, y llegar a la convención presidencial que se proyecta, con una representación casi similar a la que correspondería a la Democracia Unificada.

PROYECTO QUE BENEFICIA A LAS FUERZAS ARMADAS

FUE APROBADO AYER POR LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DEFENSA DE LA CAMARA

Las Comisiones de Hacienda y de Defensa Nacional, unidas en la Cámara, celebraron sesión en la mañana de ayer para ocuparse del proyecto de Gobierno aprobado ya por el Senado por el cual propone un plan para la adquisición de armamentos para las distintas ramas de las Fuerzas Armadas.

Presidió el Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Alejandro Dussaillant y concurrieron el Presidente de la Comisión de Defensa, señor Dionisio Garrido y la mayoría de los miembros de ambas comisiones.

Estuvieron presentes además, los Ministros de Hacienda y de Defensa Nacional, señores Francisco Garcés Gana y Emilio De la Cuadra, respectivamente.

Según se nos informó, después de un corto debate, las comisiones unidas aprobaron el proyecto en la misma forma como fue Cifuentes. despachado por el Senado, salvo una pequeña modificación que no afecta el fondo del proyecto.

Los diputados del Partido Demócrata designaron comité

Lo preside don Carlos A. Cifuentes

A raíz de la división de las corrientes Demócratas que preside el senador señor Estay, y de la Democracia, que dirigen don Juan Pradenas, estos partidos han separado sus comitées de la Cámara de Diputados.

Los demócratas acaban de formar un comité propio que preside el diputado don Carlos A.

En reemplazo del señor Cifuentes como representante de los diputados ante la Junta Ejecutiva Demócrata, ha sido designado el señor Roberto Gutiérrez Prieto.

Por su parte la Democracia Unificada ha confirmado en su cargo de presidente del Comité, a Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, diputado don Dionisio Garrido, quien ha pasado a ser reglamentariamente también miembro del Comité Relacionador de los partidos del Frente Popular.

EL MUNICIPIO ACORDO APLAZAR SU PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION

Quedó pendiente esta materia hasta conocer un estudio definitivo sobre el particular. — Debate relacionado con la construcción del Matadero

Presidida por el alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña Subercaseaux, y con asistencia de los regidores señores Monckeberg, Ugarte, Urzúa, González Cortés, Richard, Horeau, Muñoz, Camboa, señora Elena Doll de Díaz y señorita Natalia Rubio, celebró ayer sesión la Municipalidad, de 19 a 21.

En primer término se aprobó la creación de puestos a contrata con los fondos consultados en el presupuesto vigente. Se aprobó, a continuación, las transacciones en los juicios de expropiación para el aislamiento del Cerro Santa Lucía, de los predios ubicados en José Miguel de la Barra No. 309 y Bernardo O'Higgins esquina de Carmen.

INFORME SOBRE EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION URBANA

La Corporación pasó a ocuparse, en seguida, del informe de la Comisión Especial designada para estudiar el problema de la locomoción urbana: racionamiento y precio de bencina para los autobuses y alza de las tarifas. Se dió lectura a este documento el que, en síntesis, propone que la Municipalidad solicite al Supremo Gobierno la rebaja de los derechos de internación de la gasolina y el mantenimiento de las actuales tarifas.

El señor Urzúa hace uso de la palabra para manifestar que existe una subcomisión que está encargada de presentar un estudio completo sobre el problema de la movilización en la capital en todos sus aspectos. En esta virtud propone que la Corporación aplace su pronunciamiento hasta conocer el informe de esta subcomisión. Al efecto hace indicación, la que es sometida a votación. Votaron por la aprobación del primer informe los señores Ugarte y Horeau y la señora Doll de Díaz. Por el aplazamiento del pronunciamiento de la Corporación los señores González Cortés, Urzúa, Richard, Monckeberg y señorita Natalia Rubio. En consecuencia, la Corporación deberá pronunciarse sobre el problema de la locomoción una vez que conozca el informe en el que se abordará el problema total de la locomoción en Santiago.

DEBATE SOBRE LA CONSTRUCCION DEL MATADERO

El señor Urzua presentó un proyecto de acuerdo para pedir al Ministro de Fomento que se haga cargo de la construcción del Matadero Municipal de Santiago, en vista de "que es honrado reconocer la incapacidad del Municipio para solucionar este problema", y remitir a ese Ministerio todos los antecedentes, planos, especificaciones y cálculos referentes a la construcción de ese establecimiento.

El señor González Cortés, hace su uso de la palabra para expresar que no está de acuerdo con al indicación del señor Urzúa.

El señor Varas, abogado de la Defensa Municipal, toma parte en el debate y expresa que el proyecto de acuerdo del señor Urzúa es ilegal por cuanto existe una ley que encomienda exclusivamente a los Municipios la construcción de los Mataderos.

Por su parte, el señor Richard dice que el señor Urzúa al formular dicha indicación es injusto con la Corporación, pues no ha sido por culpa de ella que no se ha construído el Matadero. Defiende enérgicamente la actuación de la Comisión.

Finalmente, hace indicación para que la Corporación envíe una nota al alcalde manifestándole sus deseos de que se preocupe en forma preferente de obtener el empréstito necesario para la construcción del Matadero Modelo de Santiago. Dicha indicación fué aprobada. A continuación se levantó la sesión.

Mr. N. Armour es persona grata para el Gobierno

También se otorgó el Agrement al nuevo Ministro de Checoeslavaquia

Nuestro Gobierno comunicó ayer al Gobierno de Estados Unidos que el señor Norman Armour es persona grata para desempeñar el cargo de Embajador de la Casa Blanca ante la Moneda.

También se otorgó ayer el agrement de estilo para que el Gobierno de Checoeslovaquia acredite como Ministro Plenipotenciario en Chile al señor Vladimir Smetana.

EL PLAN DE ADQUISICIONES DE ARMAMENTOS PARA EL EJERCITO FUE APROBADO AYER POR S. E.

Le fué dado a conocer por el Comandante en Jefe, General, don Oscar Novoa Fuentes

S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia a una comisión de altos jefes del Ejército, presidida por el Comandante en Jefe, general don Oscar Novoa Fuentes, e integrada por el Jefe del Estado Mayor, general don Carlos Fuentes; el Director de los Servicios, general don Humberto Gordon; el Jefe de la Misión Militar que irá a Europa, general don Juan 2.o Contreras; el Director del Personal, coronel don Víctor González, y el Secretario del Comando en Jefe, coronel don Luis Opazo.

En esta entrevista le fué dado a conocer a S. E. el plan de adquisiciones de armamentos para el Ejército, para lo cual se ha autorizado el viaje a Europa de una misión militar que presidirá el general don Juan 2.o Contreras.

Después de una larga deliberación, S. E. aprobó el plan que le fué propuesto. Por lo que se refiere a la partida de la misión, se nos informó que el Presidente de la República desea que se haga cuanto antes, y que por lo menos una parte de ella salga el 18 del presente en el vapor "Oropesa".

En la Academia Aérea



Asistentes a la comida de despedida de los alumnos de la Academia Aérea.

Anoche a las 21 horas se efectuó en la Academia Aérea, la comida con que el Director de este establecimiento de instrucción militar, comandante don Manuel Tovarias Arroyo, despidió a los alumnos del Curso de Informaciones con que la Academia inició sus actividades el año pasado.

Sanción para un órgano de prensa pide el Gral. Novoa

Ayer ofició al Ministro de Defensa con respecto a tendenciosas informaciones de "Trabajo"

A propósito de una información tendencios aparecida ayer en el diario "Trabajo", según la cual se habrían efectuado reuniones de oficiales para solicitar el retiro del General Novoa de su cargo de Comandante en Jefe del Ejército, este Jefe ofició ayer al Ministro de defensa Nacional solicitándole las sanciones legales del caso para el referido órgano de prensa.

Según se nos informó, el Ministro de Defensa señor Bello Codesido ofició a su vez a su colega de Interior don Matías Silva, trascribiéndole el oficio del Comandante en Jefe del Ejército y pidiéndole la aplicación de las disposiciones legales vigentes para esta clase de publicaciones falsas y tendenciosas.

DON ARMANDO DONOSO. PDTE. DEL INST. DE PERIODISTAS de STGO.

En la reunión celebrada ayer por el Instituto de Periodistas de Santiago, de procedió a elegir mesa directiva de la Institución, la cual quedó integrada en la siguiente forma: Presidente Dr. Armando Donoso Vicepresidente Srta Marta Brunet; secretario, señor Lizandro Arriagada; tesorero señor Humberto Peña; prosecretario señor Reynaldo Lomboy; protesorero Sr. Serafín Soto; Bibliotecario Archivero Sr. Carlos Echenique.

Integran el directorio los Srs. Víctor Bianchi, Luis A. Silva, Luis Moreno y doña Valentina Ruiz.

Directores suplentes fueron elegidos los Srs. Arturo Meza Olva, José Barzelatto y Roberto Aldunate.

El Sr. Arturo Meza renunció a su cargo de director en atención a la falta de tiempo para atenderlo.

Este nuevo directorio del Instituto de Periodistas celebrará hoy, las 16.30 horas su primera sesión de trabajo, en la cual se tratarán importantes materias, especialmente la situación financiera de la institución, cuenta de tesorería, local social problemas relacionados con la Caja Nacional de EE. PP. y PP.; recalificación de los socios y organización de la biblioteca.

"NO SE PARALIZARAN LAS FAENAS MARITIMAS DE MAGALLANES", DICE EL M. DEL TRABAJO Sr. LEIGHTON

Se enviaron al Intendente amplias instrucciones en este sentido. — Los obreros

En las últimas horas de la tarde de ayer se efectuó en la sala de despacho del Ministro del Interior, una reunión en que participaron el señor Matías Silva y los Ministros de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido y del Trabajo don Bernardo Leighton.

En esta reunión se trató sobre el conflicto del trabajo producido en Magallanes con la petición de aumento de salarios hecha a los armadores de ese puerto por los sindicatos oficiales, tripulantes y jornaleros de mar de las diversas compañías navieras de Magallanes.

INSTRUCCIONES AL INTENDENTE

Como producto de esta entrevista, se envió al Intendente de Magallanes, don Alfredo Rodríguez Mac Iver, amplias instrucciones en el sentido de evitar la paralización de las faenas marítimas y procurar que los miembros de los sindicatos marítimos continúen trabajando mientras se soluciona en definitiva ese conflicto. Para esto se autoriza al Intendente para que obtenga de los miembros de los sindicatos y de los armadores que el personal trabaje con los sueldos y jornales aumentados en la proporción de diez por ciento acordada por la Junta de Conciliación de Magallanes.

LOS TRABAJADORES IRIAN A LA HUELGA

Por su parte nuestro corresponsal en Magallanes, nos comunicó anoche lo siguiente:

Magallanes, 5. — La Inspección Provincial del Trabajo comunicó a los Sindicatos marítimos en conflicto, que no podrían declarar la huelga, en virtud de las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado que prohibe declarar la huelga a los obreros de empresas particulares de servicios de necesidad pública.

En reunión de los sindicatos de gente de mar y jornaleros de mar y playa, se acordó ir de todas maneras a la huelga, en vista de ser éste el único medio que ellos estiman como viable para conseguir la satisfacción de sus peticiones. Con esto se produciría en esta provincia una situación delicada. — (C. losne, corresponsal).

NO HABRA PARALIZACION DE LAS FAENAS

El Ministro del Trabajo señor Leighton nos declaró anoche que el Gobierno ha tomado las providencias del caso para evitar que, en ningún caso se produzca una paralización de las faenas marítimas de Magallanes, que podría tener graves consecuencias para esa región.

Las instrucciones enviadas al Intendente son bastante amplias y, si el caso llega, el servicio que realizan los buques mercantes se hará con los buques re... rra, nos manifestó el señor Leighton.

La aviadora francesa . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

cantadora, joven y de gran personalidad. Su trato es simpatiquísimo y a pesar de nuestro desconocimiento del francés la entrevista se hace fácil.

La interrogamos sobre su raid y nos manifiesta que cumple una misión que le ha confiado el Ministerio del Aire de Francia. Se trata de demostrar en los países de la América del Sur las bondades de las máquinas aéreas francesas que consultan todos los adelantos de la técnica moderna.

Ha visitado ya Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina. Estará en Santiago hasta el martes próximo para dirigirse enseguida al Perú con escalas en Antofagasta y Arica. Luego seguirá al Ecuador, Colombia y Venezuela, donde entregará el "Caudron Renault" al Adicto Militar francés y se embarcará en seguida para Francia en un vapor.

Le preguntamos su impresión de la cordillera y le hacemos resaltar que es la segunda mujer que realiza la proeza. Antes de ella lo hizo Mademoisele Bolland en 1921.

—Mdme. Bolland, nos dice, es mi mejor amiga. Fuí una de las primeras en conocer su portentosa hazaña al atravesar la cordillera en los frágiles y poco potentes aviones de ese tiempo.

El vuelo, continúa, lo hice sin mayores dificultades. A la salida de Mendoza me encontré con una espesa capa de nubes que impedían la visibilidad bajo 4 mil metros, por lo que hube de evolucionar sobre esa ciudad hasta tomar la altura suficiente. El "Caudron" —explica— es una máquina muy rápida pero no tiene bastante poder ascensional como para una travesía de esta especie y a esta circunstancia se debe que haya demorado tanto en volar de Mendoza a Santiago.

CHILE, UN PAIS MUY HOSPITALARIO

A continuación, Maryse nos manifiesta que está encantada de econtrarse en nuestro país, del cual había tenido muy buenas referencias de parte de todos los franceses que lo han visitado.

—Casualmente, nos dice, en Río de Janeiro me encontré con Paul Codos, quien me elogió sin reservas a los chilenos. Paul me manifestó en esa ocasión, nos agrega, que sin duda la recepción más cariñosa, espontánea y sincera de su raid se le tributó en Santiago de Chile.

DESARROLLO DE LA AVIACION FRANCESA

Nuestra entrevistada habla ... continuación del maravilloso desarrollo que ha experimentado en su país la aviación, bajo la acertada dirección del actual Ministro del Aire, M. Pierre Cot.

En todas partes existen escuelas de aviación para civiles y los clubes aéreos cuentan con numerosísimos socios que practican con entusiasmo la aeronavegación. Las mujeres son ajenas a estas actividades y en París, por ejemplo existe una escuela de aviación femenina que lleva su nombre "Maryse Bastié".

—Desgraciadamente nos dice, mis continuos viajes no me dejan el tiempo necesario para atenderla como debiera.

La interrogamos a continuación sobre los momentos angustiosos que ha tenido que sufrir en su larga carrera.

—No los recuerdo, dice prontamente. Por lo demás, no sería aviadora si no los hubiera tenido, agrega sonriente.

En vista de que la entrevista se prolonga demasiado y de que la famosa aviadora es reclamada por sus amigos, nos despedimos, agradeciéndole su cordial acogida.

ACTIVIDADES DE HOY

Según se nos informó, Maryse Bastié será festejada a mediodía de hoy con un almuerzo íntimo que le ofrecerá el Ministro de Francia, Conde de Sartiges en la Legación. A esta manifestación se ha invitado a altos jefes de la Fuerza Aérea y a distinguidas personalidades.

En la tarde, la aviadora francesa recorrerá los puntos más interesantes de nuestra capital y dará una vuelta en automóvil por los alrededores.

Se nos ha informado que la colonia francesa organiza en su honor una gran comida que posiblemente se le ofrezca el lunes próximo en el Stade Francais.

Precios de compra de trigo por la Caja de Crédito Agrario

A propósito de ciertas informaciones que se han dado, con relación a las compras de tri- trigo que está realizando la Caja de Crédito Agrario, en virtud del convenio que ha firmado con la Junta de Exportación Agrícola, la Secretaría de la Junta nos ha pedido la publicación de las siguientes aclaraciones:

Las compras de la Caja rigen por el mismo sistema de diferencias de precios establecidos anteriomente para las Bases Ovalle, Providencia, Talcahuano, Valdivia y Puerto Montt.

Como esta Institución compra a $ 95, base Provincia, sin saco, los 100 kilos de trigo de las variedades Fausto, Autraliano, Ideal, Primavera de Osorno, Oregon y Manitoba y a $ 94 las otras variedades con excepción del del Florence y Lincoyán que tienen un precio de $ 96, la equivalencia de precios en la zona sur corresponde a los siguientes valores:

$ 89.50 Talcahuano y $ 88.75 Valdivia para les variedades se compran a $ 95 en Providencia guardando la misma proporción para las demás variedades que se han detallado.

En cuanto al Candeal, la Caja compra indistintamente a $ 85 los 100 kilos bases Providencia, Ovalle o Puertos.

Todas las Agencias y Sub-Agencias de la Caja tienen ya instrucciones de comprar cualquiera cantidad de trigo que se presente y el pago se realiza en las mismas condiciones ordinarias para esta clase de operaciones. Los contratos para entrega tienen al mismo tiempo el beneficio de anticipo.

Exposición de Arte Popular Chileno se inaugura esta tarde

Profesor argentino señor Gertchunoff, dictará una conferencia sobre arte

Hoy se inaugura en el Hall de la Escuela de Bellas Artes, la Exposición de Arte Popular Chileno. Concurrirán los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Educación, y el Alcalde de Santiago. Además asistirán miembros del Cuerpo Diplomático y las autoridades educacionales.

El acto se iniciará a las 18.45 horas, con una conferencia del conocido escritor y periodista argentino, señor Alberto Gertchunoff.

Un conjunto de artistas dirigido por la señora Lila Bianchi dará a conocer algunas canciones chilenas típicas y números de baile.

Terminado este programa, la concurrencia será invitada a la Sala Chile del Museo de Bellas Artes, en donde se exhiben las obras reunidas por el Comisario de la Exposición, señor Tomás Lago, que ha visitado diversas regiones del país en su búsqueda.

Fuera de la alfarería representativa del sur y norte de la nación, los asistentes podrán admirar la colección de platería araucana, reunida por el coleccionista señor Oyharcabal que la ha facilitado para que se exponga por primera vez. Además hay trabajos en tejido, cestería, trapo, asta, hueso, metales, etc.

La entrada será libre y pueden asistir todas las personas que lo deseen.

DEL PROBLEMA DE LA BENCINA SE TRATO EN LA INTENDENCIA

En la mañana de ayer se efectúo en la Intendencia, una importante reunión, con el objeto de tratar del problema de la bencina y del alza de las tarifas de los autobuses.

Asistieron el Intendente de la Provincia, señor Julio Bustamante; el alcalde de Santiago, señor Augusto Vicuña; el regidor municipal, señor González Cortés y el secretario abogado de la Intendencia, señor Jorge Guzmán Dinator.

El Alcalde, señor Vicuña, dió cuenta al Intendente del estado en que se encuentran los estudios que, sobre dicho problema, efectúa la comisión especial designada por la Municipalidad con dicho objeto.

Los asistentes a esta reunión cambiaron a continuación, ideas sobre la materia, exponiendo sus puntos de vista sobre este asunto.

MANIFESTACION a D. SANTIAGO LÁBARCA

Con motivo de haber renunciado a la gerencia de Transportes Unidos, par adedicarse a su profesión de ingeniero, el personal de la firma ofreció anoche una comida en la Quinta Roma a don Santiago Labarca.

Asistieron las siguientes personas: Santiago Labarba L., Gmo. Ihnen, Santiago Jahnsen, Oscar Lewis, José Ibsen, Eulogio Rojas, Jorge Nieto, Oscar Zamora, Desiderio Argandoña, Carlos Rosas, Alejandro Oreilaha y Cristóbal Ortigas. Mandaron adhesiones la señora Ana K. de Muñoz y señorita Julia Soza.

A nombre de sus compañeros, el señor Ibsen agradeció al señor Labarca la forma amistosa y cordial en que había desempeñado su puesto, formulando votos por el éxito de sus nuevas actividades.

Gerente de la Cía. Transportes Unidos ha sido designado el señor Fidel Araya, socio de la firma Santa Cruz, que se ha fusionado con Transportes Uni-

PROYECTO RELACIONADO CON EL FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y MERCADOS

El Comisario General de Subsistencias y Precios, don Roberto Vergara Donoso, remitió ayer al Ministro del Trabajo un proyecto de reglamento para el funcionario de las Ferias y Mercados Municipales.

En este reglamento se establecen las obligaciones siguientes para los consignatorios:

a) Trabajar sólo a comisión, quedando prohibido comprar o vender por su cuenta;

b) No dedicarse a ninguna otra actividad fuera de la de consignatarios de la Feria;

c) Prestar una fianza no inferior a 10,000 pesos; y

d) Prohibición de entregar mercaderías sin haber previamente debatido y convenido los precios con el comprador.

Los derechos de entrada y martillo que actualmente pagan los consignatarios se suprimen mediante este reglamento.

En este proyecto se pide también que se establescan en sitios cercano a la capital, aduanas o puntos de control, encargados de registrar todas las mercaderías que se lleven a las Ferias.

El Ministro del Trabajo ha citado para mañana, a los Alcaldes de las Comunas de Santiago, Quinta Normal, Providencia, Renca, Maipú, San Miguel y Conchalí, a fin de estudiar este proyecto de reglamento.

A partir del 4.o round la pelea de anoche quedó definida a favor de Fernández, que la ganó ampliamente

Sólo el segundo round correspondió a Carabantes, que se presentó luciendo un excelente estado físico. — En el 4.o round el valdiviano sufrió un K. D. de siete segundos, a raíz de un neto golpe de derecha a la mandibula

Una prueba elocuente del interés que había despertado el match entre Antonio Fernández y Raúl Carabantes, es el hecho de que en la historia del box jamás la concurrencia de una revancha había superado al primer match, lo que no sucedió en esta ocasión, en que un público no inferior a doce mil personas llenó las diversas aposentadurías del Estadio Chile, para presenciar la última pelea de Fernandito en nuestro país.

Antonio Fernández, el mejor pugilista de peso medio liviano y medio del Continente, vió amagada su chance sólo en los tres primeros rounds del combate, en que la impetuosidad de Carabantes, su magnífica escuela y excelente estado físico opusieron seria resistencia al eximio, a quien superó ligeramente en el 2.o round.

A partir del cuarto round, Fernández entró decidido a la pelea, exhibiendo ante la enorme concurrencia sus inigualables dotes, que lo han colocado en el sitial máximo de Sud América. En efecto, Fernández, a mediados del round, y a la salida de un clinch, conectó su derecha en el mentón de Carabantes, que cayó pesadamente a la lona, donde la fuerza del impacto lo hizo girar por dos vueltas completas.

Siete segundos estuvo Carabantes en el suelo, y al incorporarse, hasta el término del match, ya no fué adversario para Fernández, que ganó a partir de ese momento todos los rounds en forma amplia e inobjetable, al extremo de que el público presenció un match en que había, por un lado un excelente boxeador, Carabantes, y por otro una maravilla pugilística, Fernández.

Antes del match de fondo se efectuaron algunos preliminares que fueron del agrado del público. El primer encuentro de la noche estuvo a cargo de Ernesto Rojas y Ricardo Jara, venciendo por puntos Rojas.

A continuación pelearon 6 rounds Ricardo Lalande e Hipólito Marchant. Esta pelea tuvo un desarrollo violento, adjudicándose la victoria, por puntos, Lalande.

Joaquín Cruzat, que impresionó favorablemente en su debut de profesional, tuvo anoche una actuación sólo discreta frente al quillotano Raúl Berríos en su segundo combate. Cruzat logró imponerse por puntos en séis rounds en una pelea deslucida, que duró ocho rounds. El santiaguino defraudó a sus admiradores, pues no lució sus características de boxeador agresivo y fuerte pegador.

La mejor pelea de preliminar fué la de Ramón Marchant "El Zurdo", y René Sánchez. Estos muchachos imprimieron un tren violento a los seis rounds, dominando Marchant por su mayor empuje y precisión, quien logró desorientar a su contendor con repetidos y certeros izquierdos a la mandíbula. Sánchez, sin embargo, hizo frente en todo momento con gran valentía.

LOS CAMPEONES DE AFICIONADOS DE CHILE

Terminado los preliminares, la Federación de Box de Chile presentó a los campeones de aficionados de Chile que representarán a nuestro país en el Campeonato Sudamericano que se efectuará en febrero próximo en la ciudad de Lima, y quienes deseaban despedirse de la afición santiaguina.

Los campeones fueron aplaudidos con entusiasmo por la concurrencia.

También fué presentado el campeón de Mendoza, el peso medio liviano Manuel Iglesias, quien se encuentra en nuestro país, de paso para el Perú.

FERNANDITO ES EL PRIMERO EN SUBIR AL RING

Tan pronto los campeones de aficionado abandonaron el ring, se presentó Antonio Fernández, el que fué largamente aplaudido. Inmediatamente después subió Raúl Carabantes, a quien se le hizo objeto de una prolongada ovación.

El anunciador oficial presentó a los adversarios, y les asignó el siguiente peso: Fernández, 67.250 kilogramos; Carabantes, 65.300 kilogramos.

Sirvió de réferee el señor Alberto Carmona y de jurados los señores Pertuisset, Serrano y Lopez Buendía.

SE INICIA EL COMBATE

La primera vuelta fué lenta, y con prolongados finteos; sin embargo, Fernandito logró colocar algunos golpes abajo, que producían clinchs nulos. Esta vuelta, que no tuvo alternativas interesantes, se la adjudicó Fernández.

En el segundo round Carabantes impresionó al público por su agresividad, logrando sorprender a su rival con golpes de izquierda y de derecha a la mandíbula, que desorientaron a Fernández.

Este round correspondió por una leve ventaja al valdiviano, quien contragolpeó con éxito en varias ocasiones.

FERNANDEZ TOMA LA INICIATIVA

En el tercer round Fernandito, comprendiendo que había perdido posiciones, tomó la iniciativa del combate, imprimiendo un tren violento, que la concurrencia alentó con demostraciones de simpatía.

Después de un cambio de golpes en uno de los rincones del ring, y en el que Fernández dominó, la pelea tomó caracteres violentos, dominando Fernández en el ataque y la defensa, y llevando a Carabantes varias veces hasta las cuerdas, donde pudo golpearlo con ambas manos al cuerpo y a la cara. Round de Fernández.

EL K. D.

Cuando apenas se había iniciado la cuarta vuelta, Fernandito alcanzó con un recio derecho al mentón de su contendor, quien cayó pesadamente a la lona. En medio de la sorpresa general del público, que se levantó de sus asientos, el réferee empezó la cuenta fatal, la que llegó a los siete segundos. Carabantes se incorporó y fué al encuentro de su rival en forma decidida, pero Fernández bloqueaba admirablemente y trataba de colocar un nuevo golpe que le diera la victoria por K. O.

El valdiviano perdía la mayoría de sus tiros, dejando amplio blanco para los golpes maestros del eximio. Esta vuelta fué la mayor emoción de todo el combate y la que en forma más amplia se adjudicó el ganador.

EL 5.o ROUND

El esfuerzo gastado por los rivales en el round anterior, debilitó las acciones de la quinta vuelta, transcurriendo el round sin mayores alternativas.

Sin embargo, Fernández sacó ventajas, perfilándose la decidida acción que le cupo desarrollar en las vueltas que siguieron.

Fué así como en el 6.o round Fernandito llevó en todo momento la ofensiva, mientras el valdiviano gira alrededor del ring sin ofrecer combate. Fernandito se adjudica este round en el que trabajó con absoluta libertad e impuso su clase.

PROSIGUE EL COMBATE

En el 7.o round Carabantes sangra de la nariz, debido a uno de los numerosos golpes de izquierda que le propinó su contendor. Otra vez vemos a Fernández imponiéndose con toda facilidad, a pesar de lo cual se ve que Carabantes no desmaya y ofrece resistencia. Sin embargo, esta no es suficiente para detener a Fernández que gana el round ampliamente. Los rivales se presentan un poco agotados a combatir en el 8.o round, lo que no es de extrañar en Fernández que ha mantenido durante toda la pelea la iniciativa.

Esta circunstancia no es motivo para que Fernández baje la guardia y ofrezca blanco descubierto a Carabantes, sin que éste logre conectar ni uno solo de sus numerosos golpes. El eximio impone su calidad en forma que el público asiste a una academia en la que Fernandito es el maestro, y Carabantes el discípulo.

EL FINAL

Las dos últimas vueltas, el 9.o y 10.o rounds, tuvieron características análogas. Fernández siempre a la ofensiva, y colocando con maestría izquierdos rectos a la cara y al cuerpo, y precisos hoocks a la mandíbula, desconcertó a Carabantes, quien perdía la mayoría de sus derechos.

El último round fué peleado con una sola mano, la izquierda, por Fernández, pues la derecha, algo resentida, no la empleó en ningún momento. Pero le bastó esta arma para dominar con asombrosa facilidad. La campana anunció el final del combate, y mientras el jurado se preparaba para dar el fallo, la concurrencia proclamaba, sin excepción, el triunfo de Fernández, cuya mano fué levantada en alto por el anunciador oficial, y declarado vencedor por el jurado.

BREVE COMENTARIO

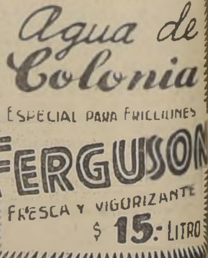
Una vez más Fernandito nos demuestra que en las revanchas de sus peleas es imbatible; parece que le bastara al eximio el estudio que hace de sus rivales en la primera pelea para asimilar sus características y decidir el sistema de combate que con ellos debe emplear.

Anoche ha ganado a un hombre de las características de Carabantes con la misma facilidad con que lo hizo la semana pasada con un hombre peleador y agresivo como es Simón Guerra, a quien también superó en forma neta.

El estilo de Fernández, que se adaptá a las diversas modalidades de su rival, hizo perder a Carabantes la precisión de sus golpes, dominándolo también con entera facilidad en la pelea cuerpo a cuerpo.

HÁ FALLECIDO UN VETERANO DEL 79

Ayer a las 16 horas, dejó de existir el Sargento 2.o ex combatiente de la Campaña del Pacífico don Agustín Irigoarren. Los funerales se efectuarán hoy a las 16 horas. El cortejo partirá desde Eduardo Matte 1668 esquina Santos Dumont a la hora ya indicada.





PROPOSITOS QUE ANIMAN AL Sr. ROMILIO BURGOS AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DE LA C. SUPREMA

Se preocupará especialmente por obtener una mayor eficiencia y rapidez en los procedimientos. — Reformas que estima necesarias

En la mañana de ayer tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el presidente de la Corte Suprema, señor Romilio Burgos, distinguido magistrado que ha sido designado para dicho cargo por reciente decreto del Ministro de Justicia.

El Sr. Burgos nos hizo interesantes declaraciones acerca de la labor que piensa desarrollar desde la presidencia del primer Tribunal de Justicia de la República, labor esta que, según nos expresó, estará orientada principalmente en sentido de obtener una mayor rapidez y eficiencia de la Administración de Justicia.

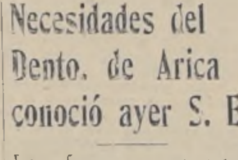
El señor Burgos, contestando a una pregunta nuestra, nos manifestó que continuaría la labor iniciada y desarrollada por sus antecesores, a fin de mantener el prestigio alcanzado por el Poder Judicial, para cuyo efecto espera contar con la cooperación decidida del personal a sus órdenes. Su actuación como presidente de la Corte Suprema se encuadrará en normas de estricta justicia, a fin de que el servicio judicial desarrolle sus labores en forma eficiente y pueda responder, en forma adecuada, a la misión que las leyes le han confiado con respecto a la sociedad.

La calificación de los miembros del Poder Judicial, que, de acuerdo con la ley, iniciará la Corte Suprema en el curso de la presente semana, será hecha con estricta justicia y en atención a los antecedentes remitidos por las diversas Cortes de Apelaciones de la República. Esta calificación, nos agregó el señor Burgos, será la primera que se haga de acuerdo con la nueva ley de Escalafón Judicial, que lleva el número 6,073.

Interrogado el señor Burgos sobre las reformas que sería menester efectuar en nuestra legislación civil, penal y procesal para obtener una mayor eficiencia en la administración de justicia y, al mismo tiempo, acelerar la substanciación de los procesos tanto civiles como criminales, nos manifestó que esto sería materia de un más detenido estudio. Sin embargo, nos agregó, puedo manifestarles que, según mi opinión, sería de gran importancia para los fines que se tienen en vista para propiciar la reforma de nuestra legislación, modificar las disposiciones que rigen los recursos de casación, a fin de evitar que estos recursos especiales se transformen, como ocurre en la actualidad, en simples recursos o medios dilatorios, que sólo tienen como resultado efectivo el retrasar la ejecución de las sentencias definitivas. Y esto, como ustedes comprenden, va en perjuicio directo de la administración de justicia, la cual se ve recargada inútilmente de trabajo y entrabada su acción por aquellos que, recurriendo a dichos procedimientos, tratan de eludir el fallo de los Tribunales.

Por otra parte, estimo que se debe quitar a la Corte Suprema el conocimiento de algunas materias más propias para ser resueltas por la Corte de Apelaciones u otros tribunales, como por ejemplo, las infracciones de la ley de alcoholes.

En cuanto al procedimiento criminal, nos agregó el señor Burgos, estimo que también es susceptible de reformas, las cuales, bien estudiadas y de acuerdo con la experiencia



Don Romilio Burgos.

que sobre la materia se tiene, redundarían en beneficio de la sociedad entera.

No puedo menos de manifestar mi complacencia, nos dijo el presidente de la Corte Suprema, por la laboriosidad y acuciosidad manifestada por los magistrados de todo el país durante el año recién pasado. Especialmente debo referirme a la labor desarrollada por los Tribunales de segunda instancia, los cuales han tenido una vasta y delicada labor que efectuar, y que ha sido ejecutada con celo y con plena conciencia de la misión que les está encomendada.

Terminamos nuestra entrevista, preguntando al señor Burgos su opinión acerca del proyecto de mejoramiento económico de los miembros del Poder Judicial. A esta pregunta, nuestro entrevistado nos manifestó que la estima de estricta justicia, tanto más cuanto que los magistrados tienen una gran responsabilidad y una abrumadora y vasta labor que ejecutar. Es justo y necesario todo cuanto se haga por crearles una situación que vaya en su ayuda y en alivio de sus preocupaciones.

La jubilación a los 30 años, terminó diciéndonos el señor Burgos, es necesaria y debe concederse como una compensación a los esfuerzos desplegados en el ejercicio de una misión que tantas responsabilidades y contracción tiene para el que la desempeña.

DEUDAS MOROSAS DE VALPARAISO COBRARA MUNICIPIO PORTEÑO

Antes de fin de semana, el Ministerio de Hacienda dará curso a un decreto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para cobrar las contribuciones mobiliarias morosas existentes en ese puerto, desde el año 1929.

Estas contribuciones ascenderían a varios millones de pesos.



Proyecto de Ley que consulta un empréstito de 80 Millones de pesos para fomento de la Industria Minera se envió ayer al Congreso

Se proporcionará a la industria extractiva medios que la estabilicen a fin de que constituya una fuente permanente de riqueza para la República. — Auxilio a los industriales que disponen de escasos recursos. — El empréstito se servirá con el propio rendimiento del plan de fomento minero. — Texto del mensaje y del proyecto de ley

En nuestra edición de ayer informamos acerca de una reunión celebrada en el Ministerio de Fomento, con asistencia del presidente de la Caja de Crédito Minero, don Hernán Videla Lira.

Dijimos que en esta reunión, el presidente de la Caja de Crédito Minero trató con el Ministro señor Bascuñán acerca de un mensaje sobre financiamiento del plan de fomento a la industria minera.

Este mensaje fué enviado ayer al Congreso Nacional para su consideración. Damos a continuación su texto íntegro:

"Conciudadanos del Senado y de la H. Cámara de Diputados:

La constante preocupación que mantiene el Gobierno respecto del impulso que deben recibir las actividades productoras, lo indujo a prestar su más decidido apoyo a la dictación de las leyes que otorgan determinados recursos a la minería nacional.

Sin embargo, el examen de los factores que afectan a nuestra industria extractiva proporciona el convencimiento de que tales medios no resultan suficientes para desarrollar la amplia labor de fomento que es de necesidad vital y que el Ejecutivo se propone realizar a la mayor brevedad posible.

Las alternativas del mercado mundial, así como el encarecimiento de la vida, repercuten en forma extraordinaria en la situación de la minería, que periódicamente sufre la consecuencia de hechos imprevisibles cuyos alcances no nos es dado limitar. De esta suerte, resulta innegable la conveniencia de proporcionar a la industria los medios que la estabilicen, a fin de que ella constituya una fuente de riqueza permanente para la República. Este objetivo sólo puede alcanzarse efectuando las adquisiciones y trabajos requeridos para rebajar los precios de costo, obtener rendimientos comerciales y suplir el escaso volumen de los capitales chilenos.

La Dirección de la Caja de Crédito Minero ha confeccionado un plan de trabajo que el Ejecutivo aprueba y que comprende las inversiones indispensables, en materia de maquinarias, caminos, herramientas, útiles, etc., así como los métodos a emplear para acudir en auxilio de los industriales que sólo disponen de escasos recursos, mantener la actividad de las faenas e incrementarlas progresivamente.

Dicho plan está concebido de manera que, durante el plazo en que haya de ponerse en práctica, comiencen a percibirse los réditos correspondientes a las mejoras que introducen en el trabajo. Su amplitud y la minuciosidad con que atiende a todas las necesidades, permiten esperar halagadores resultados, que no sólo han de mejorar el destino de la minería nacional, sino que también han de repercutir en la situación general del país, eludiendo las posibilidades de cesantía, mejorando las vías de comunicación, atendiendo al aprovisionamiento de agua en numerosas poblaciones y provocando una saludable mejoría económica de indiscutible trascendencia.

Consecuente el Gobierno con su propósito de no impulsar iniciativa alguna que no se encuentre debidamente financiada, y con su inquebrantable resolución de no incurrir en gastos extraordinarios con cargo a las entradas normales del Fisco, ha considerado con interés el plan de fomento aludido, por cuanto proporciona los recursos de llevarlo a la práctica sin imponer al Estado una carga excepcional.

En el proyecto de ley que somete a la elevada consideración de la H. Cámara, el Gobierno propone la contratación de empréstitos internos, por una suma total equivalente a los desembolsos que supone el aludido plan de fomento. Y es de observar que tales empréstitos vendrán a servirse con el propio rendimiento de dicho plan, puesto que serán atendidos por la Caja de Crédito Minero con parte de las entradas que le ha otorgado el legislador y que podrán ser dedicadas a esta finalidad por el mejor resultado económico que han de proporcionar las determinaciones consultadas en el programa de trabajo aprobado por el Ejecutivo.

En mérito de estas consideraciones, someto a la Honorable Cámara, en el carácter de urgente, el siguiente

Proyecto de ley:

Artículo 1.o Autorízase a S. E. el Presidente de la República para que, dentro del plazo de cinco años, contados desde la promulgación de esta ley y para los fines que en ella se indican, pueda contratar uno o varios empréstitos internos hasta por una suma total de ochenta millones de pesos (80.000.000 de pesos), con un interés que no exceda de 7 o|o y una amortización acumulativa no inferior a 1 o|o al año. El servicio de el o los empréstitos se hará con los fondos que para este efecto reciba la Caja de Amortización.

Art. 2.o El producto de el o los empréstitos a que se refiere el artículo anterior se destinará íntegramente a realizar el plan de fomento confeccionado por la Caja de Crédito Minero y que comprende las adquisiciones y trabajos indispensables para financiar las operaciones de fomento que competen a dicha institución, así como para estabilizar la industria extractiva.

Art. 3.o Las entradas que perciba la Caja de Crédito Minero en virtud de las leyes números 6.051 y ...., se destinarán preferentemente al servicio de intereses y amortizaciones de el o los empréstitos referidos; para lo cual dicha institución efectuará los depósitos necesarios en la Caja de Amortización en el tiempo y fecha que ésta señale.

Art. 4.o Se faculta a la Caja de Crédito Minero para contratar anticipos y préstamos con instituciones bancarias y semifiscales, reembolsables con parte de sus entradas después de efectuado el servicio de las obligaciones que ya hubiere contraído de acuerdo con los términos de la presente ley. La Caja de Crédito Minero podrá también realizar iguales operaciones u otras similares con instituciones o sociedades particulares, atendiendo al pago de intereses y amortizaciones o a la devolución anual del impuesto anticipado hasta por cinco años, por intermedio de la Caja de Amortización en la forma ya indicada.

Art. 5.o La Caja de Credito Minero podrá invertir hasta un diez por ciento de su capital en la adquisición de derechos o acciones de negocios mineros y establecimientos de beneficio siempre que controle dichos negocios con esta inversión. Podrá también adquirir, dentro de la misma cuota de su capital, derechos o acciones en industrias de aprovisionamiento de la minería, cooperativas y elaboración o fundición de metales, quedando derogada en esta forma la letra b) del artículo 2.o de la ley número 6.051.

Sólo con el voto de dos tercios de los consejeros de la institución podrán acordarse las inversiones a que se refiere la primera parte del inciso precedente.

Art. 6.o La presente ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Firmados: **Arturo Alessandri P. — Francisco Garcés Gana — Ricardo Bascuñán**".

Necesidades del Dpto. de Arica conoció ayer S. E.

Le fueron expuestas por el Gobernador señor Raiteri

El Gobernador de Arica, señor Alfredo Raiteri Cortés y el diputado señor Humberto Arellano F., fueron recibidos por S. E. el Presidente de la República, a quien le expusieron diversos asuntos de interés para el Departamento de Arica.

INSTALACION DE RESTAURANTES POPULARES

Solicitaron del Excmo. señor Alessandri que dispusiera la instalación de restaurantes populares en Arica, como medio de proporcionar, especialmente a los obreros, alimentación adecuada y a precios convenientes, conforme son precisamente los deseos de S. E.

FONDOS PARA LA TERMINACION DEL STADIUM Y RAMBLA DE ARICA

Así también le hicieron presente que, debido a que se terminaron los fondos de la Ley N.o 5790, de la que fué autor el diputado señor Arellano, los trabajos de construcción del Stadium de Arica estaban paralizados. Le hicieron saber que igual cosa pasa con los trabajos de la Rambla en la misma ciudad, ordenados por disposición de la misma ley, por cuyo motivo le solicitaron que se arbitraran las medidas necesarias para terminar dichos trabajos.

POBLACION PARA EL PERSONAL DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Le expusieron que, dada la escasez de habitaciones, había verdadera conveniencia pública que lo antes posible se comenzara a construir la población para el personal del ferrocarril de Arica a La Paz, por intermedio de la Caja de Retiros de los FF. CC. del Estado, conforme desde 1929 han venido solicitando los interesados.

Al respecto lo informaron que la Caja de Retiros ya tenía hechos los estudios respectivos y los fondos necesarios, pero que faltaba que la Caja de la Habitación Popular despachara dichos estudios y que—además—el Fisco dispusiera de los fondos que demanda la pavimentación, alcantarillado y agua potable.

POBLACIONES PARA EMPLEADOS PUBLICOS, PARTICULARES Y OBREROS

En vista de la misma escasez de habitaciones en la ciudad de Arica, como por los subidos cánones de arrendamiento, le representaron la necesidad de que las distintas Cajas de Previsión y de la Habitación Popular tomaran interés en construir poblaciones para los empleados públicos, particulares y obreros.

REBAJA EN LOS FLETES DE CABOTAJE

Le solicitaron que intercediera a fin de que para el Departamento de Arica no rija el aumento de tarifas en los fletes de cabotaje, dejando estas tarifas en iguales condiciones que las que existen para los puertos salitreros de Taltal a Pisagua, ya que el mantenimiento del alza de las tarifas en los fletes ha recargado mucho el costo de la vida en la región.

REGADIO DEL VALLE AGRICOLA DE AZAPA Y OTRAS OBRAS PUBLICAS

Así también solicitaron de S. E. su valiosa cooperación, para que una vez terminados los estudios de regadío del valle agrícola de Azapa, se dispongan los trabajos de construcción de las obras necesarias para regar esta región, cuya urgencia es manifiesta y de gran valor para el desenvolvimiento económico del Departamento. Lo informaron de que desde 1930 los diversos sectores de opinión vienen solicitando la construcción de estas obras y que sobre la materia existe un proyecto de ley presentado en 1933 por el diputado señor Arellano.

Asimismo le manifestaron que, entre otras obras públicas, era necesario procurar medios económicos a fin de que los trabajos de saneamiento no sufrieran ningún retardo, único medio de terminar con el "paludismo" en Arica que tantos estragos ocasiona a sus pobladores.

AMPLIA ACOGIDA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR ALESSANDRI

El Excmo. señor Alessandri se interesó profundamente por los problemas tratados y prometió a los señores Arellano y Raiteri, que con el mismo interés con que hasta hoy ha atendido los diversos asuntos de esa región y del país, hará cuanto esté de su parte por satisfacer ampliamente las necesidades del Departamento de Arica que le fueron expuestas.

Modus vivendi con Estados Unidos se firmará hoy día

En el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores

En el Salón Rojo de la Cancillería se llevará a efecto hoy, a mediodía, un cambio de notas entre el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, señor don José Ramón Gutiérrez Allende y el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Wesley Frost, mediante el cual se sancionará el nuevo modus vivendi que habrá de regir las relaciones comerciales entre Chile y los Estados Unidos.

En líneas generales, este Acuerdo que habrá de substituir el modus vivendi de septiembre 28 de 1931, consulta la concesión recíproca de la cláusula de la nación más favorecida en su forma incondicional e ilimitada.

También se estipula en este Convenio que ambos Gobiernos iniciarán inmediatamente negociaciones para un acuerdo comercial definitivo que permita desarrollar en forma aun más intensa el intercambio comercial entre los dos países.

LA SEGUNDA CONVENCION DEL MAGISTERIO FUE INAUGURADA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Presidieron el acto miembros del Comité Directivo de la Unión de Profesores y catedráticos extranjeros. — Los debates se iniciarán hoy

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, fué inaugurada en la tarde de ayer la Segunda Convención Nacional del Magisterio, auspiciada por la Unión de Profesores de Chile.

Dicho acto fué presidido por el secretario general de la Unión de Profesores, señor Quiterio Chávez; por el catedrático norteamericano, señor Holmes; por los doctores Humberto Díaz Casanueva y Agustín Alvarez Villablanca; por la presidenta del Comité Pro Defensa del Niño, señora Laura de Acuña; por la delegada del magisterio de Bolivia, Eduviges Cordero Zenteno, y el presidente de Alianza de Intelectuales Pro Defensa de la Cultura, señor Pablo Neruda.

Centenares de profesores de las diversas ramas de la enseñanza pública, y más de doscientos profesores delegados de diferentes puntos del país, ocuparon los asientos y galerías del Salón de Honor de la Universidad.

LOS DISCURSOS

Ocupó en primer lugar la tribuna, el Dr. Humberto Díaz Casanueva, quien saludó a los convencionales a nombre del Comité Directivo de la Unión de Profesores. El señor Díaz Casanueva se refirió en primer lugar a las luchas del magisterio primario a contar del año 1920; al panorama de la educación pública en nuestro país; al problema de la cultura, como factor fundamental de la nacionalidad; a la función social del maestro, y a las acciones de los profesores en el mundo, en defensa de los valores culturales de la humanidad. A continuación se refirió a la situación de los profesores separados, y la necesidad de que reingresen al servicio.

Finalmente rindió un homenaje a las maestros fallecidos en acto de servicio.

HABLA EL Dr. HOLMES

A continuación ocupó la tribuna el Dr. Holmes, quien fué presentado a los convencionales por el Dr. Alvarez Villablanca. El Dr. Holmes saludó a los maestros chilenos en un breve discurso, y afirmó que la Unión de los Maestros y Profesores en todos los países del mundo, era una necesidad vital.

OTROS ORADORES

A continuación habló la presidente del Comité Nacional Pro Defensa del Niño, señora Laura Vargas de Acuña, quien reconoció públicamente la labor de los maestros a lo largo del país en favor de la asistencia social de los escolares indigentes. Dió numerosos datos estadísticos de la labor desarrollada por el Comité Pro Defensa del Niño, con la colaboración de numerosas instituciones científicas, culturales y gremiales. Por su parte, la delegada de los maestros de Bolivia, señorita Eduviges Cordero Zenteno pronunció un breve discurso-saludo a los maestros chilenos en representación de los maestros de su patria, manifestando que los problemas de la educación eran comunes a todos los pueblos de la América.

En seguida el presidente de la Alianza de Intelectuales Pro Defensa de la Cultura, señor Pablo Neruda ocupó la tribuna, y leyó un discurso, por el cual informó de la labor de los maestros en España.

Finalmente, a nombre de los profesores exonerados, habló el profesor señor L. Gatica, quien agradeció la colaboración prestada por el magisterio en favor de las reincorporaciones de maestros separados.

LAS DISCUSIONES

Los debates de la Segunda Convención del Magisterio Nacional se iniciarán hoy, a las 9 horas, en el Hogar del Maestro, Compañía 1474. Durante las horas de la mañana se elegirá la mesa directiva de la Convención, y se designarán las Comisiones para que se aboquen al estudio de los problemas de la tabla.

EL PROXIMO MARTES PARTE A COLOMBIA DON RAFAEL TORRES

Ayer fué recibido en audiencia por el Presidente de la República el Ministro de Chile en Colombia, don Rafael Torres Ibieta.

El señor Torres Ibieta se despidió de S. E. a quien anunció su viaje a Bogotá para el próximo martes 11 del mes en curso.

El Liceo "Javiera Carrera" despidió anoche las alumnas que terminaron sus estudios

Presidieron el acto los Embajadores de Gran Bretaña y Alemania, el Ministro de Francia y el Drtor. de Educación Secundaria

Brillantes caracteres adquirió la recepción de anoche en el salón-teatro del Liceo "Javiera Carrera", N.o 1 de Niñas de Santiago, en honor de las alumnas del VI año de humanidades.

Presidieron el acto los Embajadores de Gran Bretaña, Francia y Alemania, señores Charles Bentinck, Conde de Sartiges y Barón von Schroen; el Director General de Educación Secundaria, don Carlos Atienza, jefes del Ministerio de Educación, miembros del parlamento y distinguidas personalidades.

Una numerosa concurrencia integrada por las alumnas de los cursos superiores del Liceo, padres y apoderados, profesores, etc. ocuparon totalmente los asientos de platea y galerías del salón-teatro.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Se inició el acto con la presencia en el proscenio de las alumnas que terminaban sus estudios siendo todas calurosamente aplaudidas por la numerosa concurrencia.

Acto seguido, y después de algunos números de música, el Director General de Educación Secundaria, don Carlos Atienza hizo entrega a nombre del Ministro, señor Correa Fuenzalida de los certificados de Licencias Secundarias a las alumnas de los sextos años.

A continuación los Embajadores de Gran Bretaña, Francia y Alemania, hicieron entrega de los premios de sus respectivos Gobiernos a las alumnas que habían tenido las más altas votaciones en las asignaturas de inglés, francés y alemán.

Por su parte la alumna del IV año B, señorita Blanca Elena Grove, en su calidad de presidenta de la Academia Literaria del Liceo despidió a las egresadas en un brillante discurso. En representación de las egresadas leyó un discurso la señorita Eliana Gallardo, alumna del VI año A.

Terminado el desarrollo del programa todos los asistentes fueron invitados al buffet, donde hubo una sencilla fiesta, a la que se puso término pasado las 24 horas.

OFICIALES DEL CURSO DE GIMNASIA SE DESPIDIERON AYER DEL GENERAL NOVOA

En la mañana de ayer se despidieron del Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa Fuentes, los oficiales alumnos del Cuerpo de Gimnasia que funcionó durante 1937 en la Escuela Militar.

Estos oficiales regresarán en breve a sus respectivas unidades y guarniciones.

CARABINEROS INAUGURA EDIFICIO DE COLONIAS VERANIEGAS EN LLOLLEO

El sábado próximo se llevará a efecto en Llo-Lleo la inauguración del edificio de las Colonias Veraniegas del Cuerpo de Carabineros.

Con tal motivo se ha preparado un solemne acto que se verificará a las 17.30 horas de ese día al que ha sido especialmente invitado S. E. el Presidente de la República.

REGRESARA HOY A SU PATRIA EL PILOTO DEL AVION BEECHCRAFT

Hoy, a las 9 horas, regresará el aviador norteamericano, Mr. O. J. Whitney, después de haber realizado en nuestro país diversas demostraciones del biplano Beechcraft, avión con el cual ha efectuado el raid Nueva York-Santiago. Ayer fué objeto de diversos homenajes de parte de la colonia norteamericana y de círculos de aviación, los cuales Mr. Whitney retribuyó con un cocktail en el Club de la Unión.

El ingeniero de aviación Tixier, que acaba de regresar de Estados Unidos, le ofreció una comida en el restaurant La Bahía, como una demostración de simpatía al intrépido aviador norteamericano.

MEDIDAS DE AYUDA PARA LOS TAXIS Y AUTOBUS SOLUCIONARIAN PROBLEMAS DE LOCOMOCION URBANA

Nos declara el presidente de la Sociedad de Choferes, Sr. Emilio López V. — Debe evitarse toda alza de tarifas de movilización

Conversamos ayer con el Presidente de la Sociedad de Choferes Manuel Montt y destacado dirigente gremial, Sr. Emilio López V., respecto a los problemas de movilización colectiva y sobre los servicios de taxis, en la capital.

El Sr. López V. se refirió en primer lugar al artículo publicado por nuestro diario en su edición del martes último sobre locomoción colectiva y se expresó así sus palabras, por considerar que las observaciones e ideas que contiene responden a necesidades muy sentidas en la ciudad.

MAYOR Y MEJOR SERVICIO DE TAXIS

En cuanto al servicio de taxis, nos dijo en seguida nuestro entrevistado, estimo que debe ampliarse y mejorarse en atención al mayor comercial e industrial de Santiago y al crecimiento constante de la afluencia de personas de provincias y del extranjero que visitan la capital.

Pero el gremio tropieza con serias dificultades para presentar sus máquinas en condiciones confortables con las exigencias que se han formulado en más de una oportunidad, pues los ingresos que recibe son absorbidos en gran proporción por el elevado costo de la bencina y los repuestos, no pudiendo dejar reservas para la renovación del material. Además, a menudo se cierran sobre los choferes determinaciones como las alzas de patentes y clasificación de coches, que presentan obligaciones que no todos pueden satisfacer, ni aun con grandes sacrificios. Esto tiene como consecuencia que no pocos se vean en la necesidad de abandonar la profesión.

Prosiguiendo sus declaraciones el Presidente de la Sociedad Manuel Montt, nos dijo: "Además, las autoridades en este último año, han restringido, o mejor expresado, han coartado la libertad de trabajo a los choferes de taxis, al suprimir la dación de patentes particulares con gran perjuicio para todo; esos elementos, muchos de los cuales habían creado verdaderos esfuerzos, han adquirido coches modernos ordinarios, contrayendo fuertes compromisos con las casas comerciales y debiendo afrontar en definitiva, un tributo excesivo para conseguir patente de esa calidad. Tenemos, entonces, que por una parte se nos exige mejor servicio y por otra se aumentan las trabas y contribuciones".

AUTOBUS, TRANVIAS Y ALZAS EN SUS SERVICIOS

Solicitamos al Sr. López V. sus opiniones sobre otros aspectos del problema de movilización colectiva y se sirvió manifestarnos que, naturalmente, debía referirse a los autobus y tranvías.

La Cía. de Tracción y Alumbrado, nos expresó, alimenta, seguramente, el propósito de alzar sus tarifas y observa lo que ocurra a los autobus, los cuales con la tarifa de $ 0.20 y el subido importe de la bencina, no pueden financiarse holgadamente, aproximándose la posibilidad de un alza, que daría base inmediata para el mayor precio de los pasajes tranviarios. Tales hechos agravarían la situación económica de miles de hogares modestos, duplicarían los gastos de movilización y hasta la instrucción y la cultura de incontable número de niños recibiría un golpe de muerte, porque sería poco menos que imposible que los padres de familia sobrellevaran ese diario y crecido desembolso, atendidos los sueldos o salarios y el costo general de la vida.

MEDIDAS DE AYUDA MUNICIPAL Y GUBERNATIVA

De ahí, entonces, la necesidad imprescindible de que las autoridades municipales y del Tránsito y el Supremo Gobierno, se sirvan arbitrar medidas de amparo y de ayuda para los gremios de taxis y de autobus, a fin de que éstos puedan mantenerse, mejorarse y ganar sin alzas de tarifas, terminó diciéndonos nuestro amable informante.

$ 48.117.000 EN PENSIONES SERAN PAGADOS EN 1938

EL MINISTRO DE HACIENDA APROBO AYER ESTA INVERSION

El jefe de la Oficina de Pensiones, don Gonzalo Rahausen, sometió ayer a la consideración del Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, el anexo de pensiones a ex servidores públicos para el presente año que alcanza a la cantidad de $ 48.117.000.

El señor Garcés Gana aprobó este anexo, de acuerdo con el cual se pagarán las pensiones de retiro a contar desde el mes de enero en curso.

AUTORIZACION PARA INTERNAR ARTICULOS EXTRANJEROS AL PAIS

La Comisión de Cambios Internacionales ha estado autorizando a $ 25 el dólar, desde el 3 del presente, todas las nuevas importaciones que se hagan desde esta fecha en adelante, para automóviles, camiones y otros artículos que se pagaban a tipos especiales con oro de Lavaderos.

Las importaciones de automóviles, camiones y otros artículos no necesarios o suntuarios, no están sometidas a cuotas desde la fecha indicada; pero todos los importadores de estos artículos cualquiera que sea su procedencia, deben solicitar previamente autorización de la Comisión de Cambios Internacionales para hacer sus pedidos

Otro incendio que abarcó ocho cuadras, se produjo ayer en los faldeos del Cerro San Cristóbal

El Administrador, señor Mackenna Subercaseaux cree que éste y los anteriores han sido intencionales.

Después de mediodía de ayer se produjo un nuevo incendio en los faldeos del cerro San Cristóbal. Esta vez el fuego hizo su aparición por el lado de Conchalí y abarcó una ocho cuadras de extensión, consumiendo gran cantidad de pasto y árboles.

Según se nos informó, los bomberos no pudieron prestar servicio alguno en extinguir el fuego a causa de que en las cercanías no hay grifos contra incendio ni fué posible utilizar las mangueras, debiendo dedicarse a esta operación el personal de carabineros de la 9.a Comisaría y de los retenes establecidos en el cerro.

SERIA INTENCIONAL

Poco después de haberse producido este incendio, tuvimos oportunidad de conversar con el señor Alberto Mackenna Subercaseaux, Administrador del Cerro San Cristóbal, quien se sirvió manifestarnos su opinión de que la frecuencia con que estos siniestros se vienen produciendo en esos lugares serían intencionales o se deberían a imprudencia temeraria. Funda esta opinión el señor Mackenna en que la Administración ha hecho repetidas experiencias para ver si las colillas de cigarrillos o los fósforos encendidos que suelen ser arrojados al suelo por paseantes descuidados, pueden producir un incendio, y se ha comprobado que no. Para producir la combustión se ha comprobado que es necesario reunir buena cantidad de pasto seco, preparando de esta manera el incendio. Nos agregó que por estas razón ha sido descartada enteramente la posibilidad de los incendios casuales.

ESCASEZ DE CARABINEROS

Estima el señor Mackenna que la perpetración de este delito por personas mal intencionadas es posible, principalmente, por la falta de vigilancia policial en el cerro, pues la dotación del retén es de quince carabineros, que, dividido en tres turnos, dan un servicio efectivo de sólo cinco carabineros. Estos cinco hombres deben vigilar una extensión de 500 hectáreas y recorrer más de 15 kilómetros. Nos dice que él ha pedido insistentemente a la Dirección General de Carabineros que se aumente la dotación con 15 o 20 más, que para mayor eficacia harían servicio de civil, mezclándose entre los paseantes, a fin de sorprender a quienes se propongan ejecutar daños en ese paseo.

También nos dice que ha propuesto el castigo enérgico e inmediato, en el mismo terreno, de los delitos que allí se cometan por que la práctica ha mostrado que los partes que envían a los juzgados no dan resultado alguno, quedando todo enredado entre papeles y tinterillajes, que más bien producen efectos negativos. Estima que para poner término a este mal es necesario hacer un escarmiento.

NUEVO SISTEMA DE RIEGO

—Ya que ustedes me interrogan sobre el cerro — nos dice el señor Mackenna — aprovecho la oportunidad para recordar a las autoridades y el Gobierno el proyecto que yo propuse, destinado a regar el cerro por un sistema de pulverización que permitiría mantener verdes en la época del verano todos los faldeos del San Cristóbal, contribuyendo de este modo al desarrollo de las plantaciones, a su hermoseamiento y a refrescar el ambiente.

—Este proyecto — agrega — ha sido estudiado por ingenieros alemanes y sería de fácil ejecución, teniendo el dinero necesario. Y yo creo que es conveniente despacharlo pronto, a fin de que esté realizado cuando celebremos el 4.o Centenario de la fundación de Santiago, pues las manchas negras que actualmente ostenta el cerro nos acusarán de incultura.

Policía

Falso inspector de Impuestos Internos ha sido detenido

Treinta personas reclaman por haberlas estafado

Ha sido detenido por la Prefectura de Invesigaciones y puesto a disposición del 4.o Juzgado del Crimen, Héctor Sánchez Villagra, a quien acusan cerca de treinta personas de haberlas estafado, presentándose como inspector de Impuestos Internos.

Sánchez se presentaba de preferencia ante comerciantes, premunido de credenciales falsificadas, a notificarlos de que se habían establecido diferencias entre sus declaraciones de impuestos y las que realmente les correspondía hacer, lo que naturalmente les acarrearía molestias y multas. Otras veces les hablaba de próximas notificaciones por mora en el pago. Cuando ya había logrado su objetivo de infundir alarma, deslizaba el ofrecimiento de arreglarles la situación, mediante un arreglo, que siempre consistía en el pago de alguna cantidad de dinero para papel sellado, estampillas y demás.

ELENA VALENZUELA SERIA LA VICTIMA DEL DRAMA DEL HOTEL "BOLIVAR"

En el día de ayer, se presentaron al Instituto Médico Legal, unos parientes de Elena Valenzuela Ruiz, con el objeto de reconocer el cadáver de la víctima del drama pasional ocurrido días atrás en el Hotel "Bolívar", ubicado en la primera cuadra de la calle San Diego.

Dichas personas habrían declarado que el cadáver sería el de Elena Valenzuela, de 23 años de edad, quien el día del drama salió de casa de sus padres después de un incidente, manifestando sus intenciones de no volver más al hogar.

MATO A SU COMPAÑERO CASUALMENTE. — Una lamentable desgracia ocurrió ayer en el taller de armería de don Felipe García, establecido en calle Chacabuco 1011. En circunstancias que el mecánico Ernesto Cánepa Borghesi, de 19 años, desenvolvía un paquete que contenía una pistola, ésta se disparó, yendo el proyectil a herir de muerte a su compañero de trabajo Manuel González Ramírez.

SUSPENDIDO DE SUS FUNCIONES.— Hemos sido informados de que el alcaide de la Cárcel, don Guillermo Tapia Zurita, ha sido suspendido de sus funciones por ocho días, como resultado del sumario que se instruía en su contra.

DE LOS TRIBUNALES

TABLA DE VISPERAS DE FERIADO. — La próxima semana es la última que funcionan los Tribunales de Justicia antes de iniciar el feriado judicial.

La Corte de Apelaciones, con este motivo, incluirá en tabla, para ser tratadas en dicha semana, sólo las causas criminales con reo preso que no sean sentencias definitivas. Las demás serán conocidas después del feriado.

SALA DE VERANO. — Durante el período de feriado judicial, funcionará en la Corte de Apelaciones una sala especial integrada por los Ministros señores Miguel Aylwin, Manuel Isidro Rivas, Antolín Anguita y Daniel González. Esta sala será presidida por el señor Aylwin.

La declaratoria de reo fué notificada a Laura Hernández

La madre de Sonnia Arndt presentó al Juzgado la inscripción de nacimiento de su hijita

A mediodía de ayer, Laura Hernández Jiménez, fué notificada en el Quinto Juzgado del Crimen, de la resolución del Tribunal que la declara reo por el delito de substracción de la niñita Sonnia Arndt Garay.

Al mismo tiempo, se le advirtió que tiene plazo de ... días para apelar de esta resolución en caso de que no la estime justa.

La raptora firmó la notificación.

Poco antes concurrió al Tribunal, especialmente citada, la madre de Sonnia, señora Eleonora Garay v. de Arndt, llevando copia autorizada de la inscripción del nacimiento de su hijita.

CIUDADANOS LLAMADOS AL SERVICIO MILITAR POR TRES MESES QUE DEBERAN RECONOCER CUARTEL EL 10 DEL PRESENTE

Nómina completa de los que deberán presentarse en la fecha indicada en las unidades que se indican

R. I. 1 "BUIN" DEL GENERAL JUAN DE DIOS VIAL SANTELICES

Sergio Martínez Medel.
Antonio Aguirre Fernández.
Juan Quintullanca Muñoz.
Carlos Hernández Díaz.
Hernán Cárdenas Santibáñez
Carlos Walker Herreros.
Guillermo Zenteno P.
Eduardo Valdés Castañeda.
Salomón Chornik S.
Luis Ramos Espinola.
Alberto Sainte-Marie P.
Mario Soto Urrutia.
Luis Yáñez Bastías.
Alfonso Rowlands Paz
Víctor Muñoz Quijada.
Ramiro Gutiérrez Sannueza.
Osvaldo Figueroa Ubilla.
Mario Martínez Franco.
Hugo Haristoy Uribe.
Raúl Retamal Zúñiga.
Fernando Carvajal Concha.
Gerardo Fuchslocher A.
Hans Neumann D.
Aquilino Zaffaroni M.
Celso H. Bonet F.
Francisco 2.o González V.
Carlos Martinoya R.
Carlos Lorca Leyton.
Gustavo Campo Díaz.
Leonidas Chacón S.
Gerardo Flores Galarce.
Telésforo Gmo. de la Vega H
Porfirio Vega Corral.
Héctor Núñez Pérez.
Dagoberto Sublabre G
Luis Reyes Ibarra.
Luis Chamorro Hernández.
Ramón Ordenez Morán
Carlos Valera Leiva.
Mauricio Tscherne W
José Wurgait F.
Mario Gutiérrez Ugarte.
Hernán Tapias Saavedra.
Alvaro Mayoll Penjean.
Hugo Leamon Figueroa.
Alberto Bichara Libanes.
Arcadio Latorre Andrade.
Ernesto Cabrera Puig.
Carlos Zeller Ocampo.
Octavio Oyarzún Gallegos.
Francisco Valiente Pereira.
Héctor Vildósola Venegas.
Fernando Dábalos Hermoso.
Mario Moraga Montero.
Edgardo González Célis.
Luis Oyarzún Andrade.
Adolfo Albornoz Bustamante.
Ernesto Angulo Campos.
Alejandro Pizarro Aguirre.
Bayardo González Canales.
Ernesto Sobrino S.
Carlos Soto Romero.
Jorge de la Cruz Tapia.
Abraham Bronfman Y.
Mario Collinet Méndez.
Mariano Renedo Lucero.
Hugo Villegas Cortés.
Rafael Aránguiz Morales.
Alfonso Zurita Montecinos.
Polón Barrios Cornejo.
Ruperto Matus Z.
Miguel Villalonga L.
Efraín Angulo Robles.
Roberto Riveros Bell.
Eduardo Teppe Delgado.
Alfredo Lagos Rojo.
Enrique Lazen Bader.
Miguel Hurtado Romero.
Julio Echeverría Abarca.
Horacio Alcayaga A.
Miguel Hirmas Atala.
Jorge Silva Mery.
Hernán Castro Ossandón.
Carlos Pérez I.
Manuel Pérez Flores
Alvaro Díaz T.
Lautaro Farías Vidal.
Jorge Araos Izquierdo.
Carlos Arancibia Sánchez
Ramón Díaz Vilches.
Otto Kutz Navarrete.
Fernando Valenzuela.
Misael Rodríguez Díaz.
Julio Aguilar Aracena.
Fernando Bellocchio O
René Machuca Neira
Oscar Torres E.
Daniel Aguilera Cepeda.
Guillermo Mangeldadorff M.
Daniel Quinteros Ponce.
Antonio Arcush Dip.
José Marcos Cabezas.
Emilio Vigoroux Machado
Rolando Zúñiga Brago.
Eduardo Pizarro Huara
Mario Ríos M.
Benoit Vigneau Silva.
Sergio Campos Cantillano.
Domingo Espina Venegas.
Gerardo Kerbs W.
Enrique Lackinton B.
Hernán Fuenzalida C
Reinaldo Sepúlveda Salas
Tito Cortéz Cortéz.
Juan López Vargas.

ESCUELA DE CABALLERIA

Oscar Sanhueza.
Alfredo del Valle A.
Jorge de la Cerda L.
Guillermo Pérez H.
Hugo Deichler S.
Aurelio Montenegro G.
Mario Mujica Calvo.
Juan Grimm S.
Heriberto Krausse D.
Roberto Gruebler K.
Leoncio Peña B.
Waldo Mansilla P.
Patricio Edwards M.
Aníbal Rojas U.
Javier Lira Merino.
Ernesto Villalobos A.
Hernán Gacitúa L-R.
Rolando Capetillo L.
Eduardo Gordon O.
Ernesto Rogers F.
Guillermo Ulloa M.
Alejandro Bravo C.
Rodolfo Lavín M.
Clodomiro Madariaga E.
Osman Aravena C.
José Manuel Sánchez L
Eduardo Talciani R.
Mario Larraín A.
Alberto Balcells K.
Miguel Norambuena G.
Francisco Orrego G.
José Valdebenito D.
Manuel Vergara Q.
Jorge Urrutia Q.
Eduardo Orrego G.
Ernesto González A.
Jorge Charsin-Trubert B.
Sergio Valdovinos F.
Ramiro González G.
Luis Páez G.
Héctor Pezoa Silva.
Alfredo Haun Maura.
Hernán Cristi G.
Guillermo del Pozo S.
Melquiades Esnaola M.
Walter Petersen Y.
Manuel Fuenzalida M.
Fernando de la Cruz Lagos O.
Pedro Rusque Adrián.
Rubén Nissim M.
Pedro Utjes García.
Mario Villalobos Navarro.
Arturo González Díaz.
Hugo Fuenzalida Ríos.
Héctor Humeres Magnan.
Carlos Pinto Castañón.
Aliro Muñoz de la Fuente.
Juan D. Dávila B.
Luis Larraín Undurraga.
Juan Gonzalo Ogaz L.

G. A. 2 DEL GENERAL MARCOS MATURANA CAMPOS

Alfonso Yáñez Retamal.
Luis Valenzuela Candela.
José Morice Denegri.
Mario Zanolli Granello.
Ricardo Hepp D.
José Bernales Pereira.
Fernando Onfray R.
Oscar Alfonso Hurtado.
Emilio Delporte Lince.
Luis Illanes Solar.
Alfredo Romo Alvarez.
Juan Zambrano Godoy.
Jorge Muñoz Rojas.
Carlos Merino Valdivia.
Augusto Vieira Volpi.
René Vásquez Tejo.
José Medina García.
Héctor Inostroza Cuevas.
Luis Zúñiga Farfán.
Jorge Herrera Mancilla.
Mario Sergio Rey Guerrero.
Eduardo Fuenzalida Urzúa.
Alejandro Tobar Gálvez.
Arturo Molina Tappall.
Efraín Volosky M.
Mario Scolari N.
Jorge Benavides Seoane.
Julio Terrazas Maluenda.
Luis Courtin de la Fuente.
Enrique Contreras.
Juan Hepp Dublan
Juan Ignacio Garcés B
Carlos Garcés D.
Godofredo Stutzin L.
Juan Zan Marabini.
Jorge Pozo López.
Carlos Schulz Saip.
Víctor Cuéllar Arce.
Osvaldo Urbina Aguilera.
Jacobo Schaulsohn N.
Carlos Arancibia López.
Mario Letelier D.
Alberto Stagno M.
Ricardo Dávila B.
Luis A. Quezada P.
Rafael Barahona Rojas.
Francisco Echeverría G.
Carlos Fortín Alemán.
Octavio Boccardo K.
Nemesio Galleguillos M.
Carlos Carvajal Gómez.
Juan Gajardo Céspedes.
Jorge Lincoyán Herrera M.
César Mendoza Durán.
Eduardo Chávez Andrade.
Jorge de Ferrari Alvarez.
Domingo A. Sandoval M.
Hernán Leigh Guzmán.
Alfredo Navarro V.
Salvador Fuica B.
Maximiliano Martínez V.
Bruno Sergio Moreno C.
Juan Crovetto G.
Enrique Murakami F.
Oscar Peña R.
Edmundo Cárdenas B.
Brígido Castillo V.
Mateo Alfonso Mallegas H.
Lorenzo Sepúlveda Q.
Germán León L.
Horacio Carlos Salinas D.
Carlos Reichert S.
Lister Rossel P.
Norman A. Moukarzel M.
René Pairoa E.
Otto Balze D.
Carlos Bezanilla R.
Oscar Vera Muñoz.
Julio del T. Gallardo D.
Raúl Figueroa Alvarez.
Carlos Escudero Pérez.
Pablo Letelier Almeyda.
Pedro O'Ryan R.
Raúl Medina Vera.
Lorenzo Undurraga Montt.
Mario Rojas Castro.
Arturo Swanston A.
Manuel Araya Walcker.
Epaminondas Basiliadis V.
Julio Barros Pérez.
Oscar Bravo Palou.
Manuel Cifuentes Cancino.
José Movillo Villar.
Mario Henríquez R.
Luis Verdugo Castro.
Plácido Venti López.
Benedicto Saavedra Morales.
Mario Raymondi M.
René Meneses Magnani.
Víctor M. Labra Toledo.

BATALLON FERROCARRILEROS N.o 1 DEL GENERAL ALBERTO HERRERA

Franklin Salinas Jofré.
Gustavo Robles Olmos.
Eduardo Kahs González.
Sergio Silva Rivera.
Arturo O'Brien W.
Jorge Cerpell Villena.
Fernando Barrera Solovera.
Enrique Alarcón Valenzuela.
Zarko Luksik S.
David Fejman Pazoa.
Aquiles Tessada Jacobelli.
Carlos Federico Niemeyer G.
Gregorio Córdova B.
Danilo Poklepovic P.
Fernando Díaz A.
Alfredo Muñoz F.
Mario Cisternas M.
Constantino Muñoz P.
Eladio De Formica Coral E.
Enrique Melponian C.
Enrique Orlando Rojas L.
Oscar Galindo Acosta.
Diego Mesa R.
Germán Inda P.
Agustín Véliz H.
Alfonso Agurto Barros
Salomón Díez Alvarez.
Angel Lastra V.
Julio Geoffroy A.
Raúl Joffré V.
Alberto Urzúa M.
Fernando Lara B.
Angel Passalacqua R.
Santiago Obaid C.
Ernesto Sierra M.
Raúl Rivera O.
Pablo Oyanguren M.
Arnaldo Moreno V.
Gustavo López S.
Carlos González G.
Germán Esterio S.
Mario Cecchi D.
Raúl Acuña Ortiz.
Ricardo Uberuaga López.
Julio Hopfenblatt F.
Manuel Crespo Baquedano.
Eugenio Fraumeni F.
Pedro Orthous V.
Manuel Castillo C.
Roberto Páez G.
Fortunio Riobo R.
Carlos Moukarsel M.
Enrique Hernández V.
Diego Seaton S.
Ernesto Ureta M.
Alberto Bezanilla V.
Alberto Bravo P.
Eneas Valenzuela P.
Renato Damilano B.
Mario Véliz M.
Manuel Hidalgo M.
Miguel Ferrer S.
Luis Egaña B.
Jorge Ahumada L.
Eduardo Berríos W.
Federico Wienecke K.
Ives Javet M.
Sergio Márquez M.
Joffré Cantín Muñoz
Edmundo Burgos A.
Belfor Araya C.
Oscar Anwanter S.
Waldo Lazo de la Vega.
Felipe Westein Goldin.
Eugenio Le-Bert Sotomayor.
Gaspara Melkonian Cádiz.
Víctor Giunta Reinoso.
Eduardo Cánassa I.
Carlos Romero S.
Arturo Bolívar Aguayo.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

MOVIMIENTO DE AYER

Primera Sala.— Relator señor Illanes

1.— Fallado: contra Raúl Bravo y otro (competencia), no hay contienda.
2.— Contra Pedro P. Neira P., acuerdo. Ministro redactor señor Fontecilla.
Las demás no vistas.

Segunda Sala.— Relator señor Varas

1.— Contra Santiago 2.o Segovia, acuerdo. Ministro redactor señor Carvajal.
2.— Contra Raúl Estay, acuerdo.
5.— Contra Manuel Ferdmann, relación pendiente.
Las demás no vistas.
Fallo del acuerdo: Ambrosio Barros con Mercedes Polloni, desistida forma.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala, relator señor Poblete

1 Robo a A Rossel (A) suspendidos efectos; 2 Muerte de J. L. Moreno (A) aprobada; 3 Muerte de M. González (A) aprobada; 4 Sin tribunal; 6 A. Morales con R. Alvear (D) aprobada; 7 M. Fuenzalida con J. Fernández (D) aprobada; 8 J. S. Torres con E. Muñoz (A) confirmada; 9— A. Ben con S. Casis (A) revocada; 13 mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas.— Agregada: c| M. Valdivia, aprobada; c| R. Morales, confirmada; Fallado en cuenta: J. M. Castro c| R. L. Valenzuela y otros, desistida; fallada después de los alegatos. 7 y 8 confirmada, y 9 revocada— Alegaron en la agregada 1, don Vicente Monti, aprobando.

Segunda Sala, relator señor Retamal

1— Hallazgo de un cadáver (A) aprobada; 2 c| E. Gutiérrez y otro (A) aprobada; 3 Suicidio de E. Medina (A) aprobada; 4 Sindicato Dueños de Autobuses, reclamo de acuerdo municipal (A) acuerdo y diligencias; 5 y 6 trámite; 7 J. Crichton y otros con D. Padilla. (A) revocada; Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| E. Stegman y otros, confirmada; c| N. Robero y otros, revocada; c| I. Guzmán, revocada; c| D. Castro confirmada. Del acuerdo: R. Gómez y otras con I. Alesandrini, revocada.

Alegaron en la agregada 1 don Jorge Moreno, revocando; en la agregada 3 don Sergio Cruz con don Lizandro Cruz; en la 5 don Armando Alvarez, aprobando; en la 4 don Osvaldo García, aprobando; en la agregada 2 don Homero López de Arellano, aprobando; en la 7 don Luis Salinas Martínez, revocando.

Tercera Sala, relator señor Rojas

1 Hallazgo de un feto (A) aprobada; Secuestro de R. González (A) aprobada; 3 Sum. por violación (A) aprobada. 4 P. Otárola con M. Quinteros (D) acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. . Agregada c|. P. Videla y otros, aprobada; c| J. Herrera y otros revocada; c| J. Rodríguez, revocada; c| A. Salinas, recurso de amparo, sin lugar. Alegaron en la agregada 1 don Alfonso Castro, aprobando; en la agregada 2 don Humberto Ilabaca León, revocando; en la agregada 3 don J. Edwards, revocando: en la agregada 4 don César Ferrada A. por el recurso; en la 4 don Omar Barrera y Zorondo, revocando.

Cuarta Sala, relator señor Puebla

1 Robo a L. Gálvez (A) aprobada; muerte de F. Melia (A), aprobada; 3 hurto a A. Fernández (A) aprobada; Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron pendientes de 4 de ayer. Agregada c| L. Burgos, revocada; c| R| Jaque confirmada. Alegaron en la agregada 2 don Alfredo Cruz, revocando; en la continuación de la 4 del martes don Juan B. Rossetti con don Horacio Walker y don Galvarino Gallardo Nieto.

Quinta Sala, relator señor Urrutia

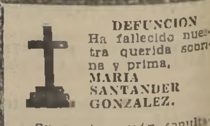
1 Sum. por hallazgo de un feto (A) aprobada; 2 c| S. Musiatti, (A) aprobada; 3 c| A. Célis (A) confirmada; 4 P. Jaramillo nomb. partidor (A) acuerdo; 5 A. Solís con R. Aguilar (D) aprobada; 6 L. Montero con S. Spencer (D); aprobada; 8 B. Ovalle con M. Guevara (D) aprobada; 9 H. Fuentes con FF. CC. del E. (A) confirmada; 10 mal anunciada; 15 M. L. Herrera con P. Evaddon (D) confirmada; 16 J. Cristi con C. Romero (A) revocada y confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c| G. Lonyon, confirmada; c| L. Suazo y otros, confirmada; recurso de amparo de Jahlatt, improcedente. Del acuerdo: A. Cannobbio con Municipalidad de Santiago confirmada con declaración; H. Tobar contra E. Jeanront, revocada, Díaz y Cordero con Suc. A. Alvarez, vuelta al rol; L. Pino con F. Marticorena, revocada.— Alegaron en la agregada 1, don Carlos Guzmán Fuentes, revocando; en la 4 don Manuel Salas González, confirmando con don Jorge Labarca; en la 7 don Jorge Vallejos C. revocando, en la 13, don Demetrio Gutiérrez, con don Héctor Brbetta; en la 15 don Víctor Delpiano; en la 16 don G. Contreras revocando.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, hermano y padre, señor

ALBERTO LABRA VERA.

Rogamos a nuestros amigos asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 5.15 P. M., partiendo el cortejo de Madrid 1635. — La familia.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida sobrina y prima,

MARIA SANTANDER GONZALEZ.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General. El cortejo partirá del Hospital Salvador, hoy, a las 5 P. M. — Domingo Salazar G.

DEFUNCION

Ha fallecido en Valparaíso nuestro querido padre y hermano

Guillermo Walker Díaz

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio Católico de esta ciudad.

LA FAMILIA.

Santiago, 5 enero 1938.

Boletín Agrario

ORGANIZACION ECONOMICA DEL CONEJAR

Los precios de los alimentos han subido a un punto que las raciones normales para los animales del corral, han tenido una alza inquietante que amenaza el equilibrio de los precios de compra y venta. Si el poder adquisitivo es menor y el volumen de ventas se mantiene estacionario y en algunas partes disminuido, se presenta un agudo problema para los criadores. Entre nosotros es casi desconocida la industria relacionada con la aplicación de los pelos del conejo Angora, y la venta de las razas de piel puede decirse que se encuentra paralizada desde fines de invierno; por el contrario los precios de conejos de caza destinados al consumo, se mantienen con tendencia al alza. En estas circunstancias hay dos perspectivas que lógicamente se enlazan: mayor predilección en la crianza de animales de carne o de doble fin y organización de la composición de las raciones para introducir alimentos de substitución, cuya unidad nutritiva esté a más bajo precio, a base que en lo posible sea producida por el criador mismo: forrajes, raíces, tubérculos, verduras del huerto, partidas de granos, de modo que los aportes se reduzcan a los alimentos concentrados complementarios. En esta forma se obtienen entre otras ventajas: evitar soportar el peso de los factores exteriores, conocer la calidad de los elementos, evitando grandes desembolsos.

Otra medida interesante es proceder a una selección severa en los reproductores, para que la descendencia controlada de éstos asegure una producción más amplificada, condición indispensable para disminuir el precio de venta por aumento de los rendimientos; no hay que conservar sino los animales de primera calidad, susceptibles de dar una descendencia calificada.

Procurar disminuir el trabajo de mano de obra, los riesgos, los gastos, conservando los elementos de primer orden en la empresa, son factores que contribuyen a subsanar dificultades.

La producción del conejo está actualmente menos influenciada que la volatería por la importancia del costo de alimentación de los pueblos, de lo que se desprende el alto interés que debe existir en ampliar su crianza en la que además de la venta de su carne, tenemos la de gazapos de calidad, que si es de "elevage" bien llevado resulta remunerador, sin dejar de tomar en cuenta la venta de pieles, por ahora momentáneamente limitada.

Un criadero que cuente con 40 a 60 hembras que se hagan cubrir cuando los gazapos tienen 6 a 7 semanas, estando bien nutridas y cuidadas darán en los partos sucesivos hijos robustos, asegurando generalmente cuatro a cinco partos de seis a ocho gazapos, según las razas, por término medio. La reproducción se conduce por métodos sencillos: un macho para 5 a 6 hembras; estas se hacen cubrir por series, a fin de tener muchos nacimientos al mismo tiempo, lo que tiene la ventaja de permitir dar los gazapos nacidos en mayor número a otras madres menos provistas.

La actividad de cada macho no se ejerce sino durante diez días, más o menos; los reproductores se mantienen en buena forma, y los resultados al seguir estas normas son generalmente favorables.

Un conejar con un número efectivo de 60 hembras de raza de doble fin, o combinadas las de carne y piel fina, puede asegurar una renta anual entre $ 15,000 y $ 25,000. Naturalmente el beneficio que resulte depende de los gastos, amortización y otros factores que todo negocio trae, sin olvidar la experiencia, actividad y capacidad comercial del criador.

M. W. de B.

La superioridad del vacuno lechero

A medida que aumenta la producción de leche, aumenta también la cantidad y mejora la calidad del ganado. — Necesitamos leyes y asociaciones de criadores. — Algo que nos interesa saber para la fijación de nuestra política de fomento ganadero

A través de varias de nuestras últimas publicaciones, habrá podido verse que las explotaciones del ganado vacuno en Chile marchan decididamente hacia el predominio de la lechería.

Esta orientación de las explotaciones resulta, en primer lugar, del hecho de que los agricultores se han convencido en la práctica de las extraordinarias aptitudes de la buena vaca lechera para la transformación económica de los forrajes, confirmándose aquí, como en todas partes, la razón que asiste a los zootecnistas que confieren a la vaca lechera de raza especializada el primer rango entre las máquinas vivas de producción económica.

En efecto, después de Jordan, se sabe que con 100 libras de materia seca digestible contenida en alimentos equilibrados, según las necesidades, una buena vaca produce 139 libras de leche. Esa misma cantidad de alimento transformada en carne por las distintas especies agrícolas, acusa rendimientos de 25 libras para el cerdo, 20 para las aves de corral, 8 para el novillo, y 7 para el ovejuno. Las experiencias posteriores no han hecho, sino confirmar más o menos las conclusiones de Jordan, y, en la práctica, todos los países de ganadería intensiva, cuyas condiciones naturales lo permiten, se orientan sin vacilación hacia la producción de los ganados lecheros. Como corolario, se observa en todas estas partes, que, **a medida que aumenta la producción de leche, aumenta también la cantidad, y mejora la calidad del ganado vacuno.** Holanda, Dinamarca, Suiza, Alemania, Francia y Norteamérica, han ido marcando el rumbo: los primeros, favorecidos por sus climas lecheros y Estados Unidos merced especialmente a su tradicional empuje a favor de la ganadería científica.

Está, pues, comprobada la inferioridad enorme del vacuno como máquina económica cuando se le explota como animal productor de carne exclusivamente. Este es el motivo por el cual nos hemos permitido aconsejar a los criadores del Shorthorn en el país, desviarse del perfeccionamiento del tipo del block test, para seleccionarlo, más bien, según la doble producción; en cuyo caso el Durham, aun conservando en gran parte la precocidad que les es propia, el temperamento y el hábito físico del excelente animal de carnicería, satisface, no obstante, las exigencias de un buen vacuno lechero.

Cuando la ganadería bovina permanece en los tiempos modernos bajo la preferencia cultural de la carne, puede asegurarse que ello se debe particularmente a la falta de prosperidad de las razas lecheras por incompatibilidad climatérica. Todos conocemos los enormes e infructuosos esfuerzos realizados por la R. Argentina para aprovechar su inmenso stock de vacunos en organizar la producción y exportación de mantequilla, quesos y leche en conserva. Su puesto de honor en la producción y en el mercado mundial se mantiene solamente en el renglón carne, que es lo que a nosotros nos interesa saber, a los efectos de la fijación de rumbos definitivos en nuestra política de fomento ganadero; pues, el antagonismo en las aptitudes productoras favorece los intercambios comerciales, y evita la competencia en la conquista de los mercados internacionales, especialmente los del Pacífico, que son los más accesibles a nuestra producción.

La aptitud lechera de gran parte de nuestro territorio agrícola eleva, al punto de vista ganadero, el valor de nuestros campos, proporcionalmente a las ventajas económicas que la máquina lechera nos presenta sobre el animal de carne. Siendo tan grandes las diferencias productoras entre un ganado y otro, existe, por este capítulo, una enorme ventaja en el rendimiento absoluto de las superficies territoriales dedicables al cultivo del vacuno lechero.

Pero, para aprovechar estas ventajas, es necesario plantear el fomento ganadero en forma científica; pues, se sabe que si el vacuno de carnicería es un mal consumidor de los forrajes— al extremo que sólo deja utilidades allí donde estos tienen un escaso valor económico—, la vaca lechera deficiente es, por su parte, pésima transformadora de los alimentos. Carlyle y Woll han demostrado que la vaca de pequeño rendimiento necesita casi un 50 o|o más de materiales nutritivos que los necesarios a una buena vaca para la producción de una misma cantidad de leche. Algo análogo ocurre con las vacas explotadas fuera del área de produción económica de la leche (climas lecheros).

Siendo tan terminantes los dictados de la Zootecnia en este orden de cosas, y comprobada por los hechos de la práctica la conveniencia de orientar las explotaciones del vacuno hacia la producción lechera en todas nuestras regiones aptas para ello, se impone una legislación especial que consulte el fomento del ganado lechero, según el mapa zootécnico del país y, según las razas especializadas que, por sus particulares exigencias fisiológicas, se equilibran con la fertilidad variable de nuestros suelos.

Fijadas las razas a explotar y determinadas las zonas de producción y explotación, quedaría por cuenta de las asociaciones regionales la selección y el perfeccionamiento de los distintos tipos de lechería (razas grandes, medianas y chicas; lecheras propiamente dichas y mantequera).

Como hemos insistido hasta el cansancio desde hace más de 20 años acerca de las conveniencias del establecimiento de una política ganadera científica, no haremos sino insinuar una vez más estas medidas oficiales; pero sí, debemos instar a nuestros agricultores ganaderos a que, mientras se crean las leyes y disposiciones administrativas pertinentes al fomento especial de las razas lecheras, deben proceder a reunirse y asociarse a los efectos de una acción de conjunto en favor de sus intereses, íntimamente ligados a la prosperidad de la producción lechera. Ellos saben muy bien, después de los precedentes históricos y de las actuales actividades ganaderas del mundo, que es absolutamente imposible intensificar la producción y perfeccionar el ganado de un país o de una región, sin la acción asociada, perfectamente reglamentada dentro de procedimientos rígidos, inexorables, militarizados, por decirlo así.

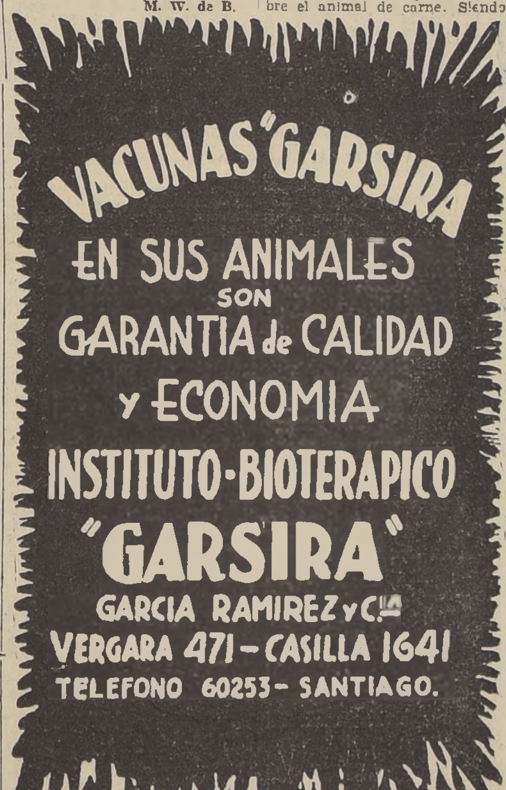
Se nos objetará que las asociaciones actuales controlan la producción del ganado fino por intermedio de sus registros y estimulan el fomento con las exposiciones anuales. Pero, observaremos que, si bien aquello es algo y, tal vez mucho, desde el punto de vista general, sobre todo para el ganado tipo de carnicería (que es, como lo hemos demostrado, el que menos debe preocuparnos), no basta, en absoluto, para el fomento del ganado de lechería de gran clase. Los registros actuales son de carácter general y no responden a la selección especial indicada según los valores individuales y familiares.

Por otra parte, nuestros concursos anuales son, en realidad, torneos de belleza tipológica, sin mayor trascendencia sobre las características fundamentales de la raza, de la subraza, de la familia y del individuo, en cuanto al fondo hereditario de predominio familiar y en cuanto a la capacidad productora del sujeto mismo.

La producción mundial de las grandes vacas de lechería de lechería de unos 70 a 80 años atrás, resulta verdaderamente ridícula al lado de los rendimientos modernos y, este asombroso progreso sólo ha sido posible mediante la legislación especial, la acción asociada, los rigores del registro y el doble "test" morfológico y funcional. Un ejemplo: la diminuta Jersey que constituye uno de los asombros del mundo por su fenomenal rendimiento en mantequilla, ha llegado a ser tal, merced al rigor del Herd Book. Ninguna vaca inscrita puede ser servida sino por "toros aprobados". Los certificados de nacimiento son expedidos por funcionarios designados oficialmente. Los productos son calificados reiteradamente por un jurado de competencia reconocida, al cual acompañan algunos miembros del "Registro". Los toritos son presentados con sus madres y las hembras son juzgadas a base de sus propios méritos. Sólo mucho después de estos reconocimientos reiterados se procede al rechazo o a la admisión del producto en el Registro con su calificativo individual de "Commended" (C) o de "Highly Commended (H C), según las bondades de cada uno. Los resultados de esta técnica han sido, como se sabe, verdaderamente extraordinarios. Treinta a cuarenta años atrás, se consideraba satisfactorio calificar H. C. (highly commended) el 10 por ciento de la producción anual. Actualmente se califica con la más alta distinción más del 60 por ciento de los toros y el 40 por ciento de las hembritas. Los concursos se efectúan independientemente, de belleza o de producción (butter test), y los individuos se valorizan según sus méritos, en especiales, muy buenos, buenos, regulares, etc. Todavía, la pureza de la raza está asegurada por disposiciones legales que hacen imposible la mezcla con animales de otra procedencia.

Mientras tanto, nosotros no disponemos de una sola ley especial que ampare, distribuya regionalmente y fomente el ganado lechero de excelentes aptitudes que es capaz de producir el país; inscribimos sin selección previa; la inspección de nacimientos sólo se efectúa por algunas asociaciones y, en cuanto al test funcional — cuestión decisiva en materia de fomento de razas lecheras — solamente se ha practicado una que otra vez, podría decirse, a manera de un simple "floreo" zootécnico, lo estrictamente necesario para demostrar que sabemos cómo se hace un verdadero concurso...

ALVARO BLANCO.



B O X

Los Campeones de Chile en la Escuela de Aviación

Desde ayer está concentrado el equipo chileno que intervendrá en el Sudamericano

Ayer en la mañana se reunieron en la secretaría de la Federación de Box de Chile los componentes del equipo seleccionado chileno que participará en el próximo Campeonato Sudamericano a efectuarse en el próximo mes de febrero en Lima, con el fin de concentrarlos para iniciar un entrenamiento bajo la dirección del jefe de dicho equipo Matías Wilkinson.

De la Federación de Box partieron en automóvil hasta la Escuela de Aviación, magnífico campo de concentración que ha sido elegido por la Federación de Box y donde ya en otras oportunidades han contado nuestros aficionados con toda clase de facilidades y comodidades.

El señor Alejandro Rivera y don Guillermo Orchard acompañaron a los aficionados que van a la concentración, llevándolos hasta el establecimiento indicado donde almorzaron.

Conversamos brevemente coon Matías Wilkinson y éste nos manifestó que, aun cuando no estarían todos los aficionados hoy, mañana los reuniría en su totalidad y contaría ya con los entrenadores, entre otros con el profesional cubano Young Herrera que ha sido contratado especialmente como sparring de los pesos altos. Ayer mismo iniciarían los trabajos de un entrenamiento intenso, pues los aficionados están en descanso desde que se puso término al Campeonato Nacional.

Los aficionados que integrarán el equipo concentrado son Luis Portales, Guillermo López, José Vergara, Enoc Ramírez, Miguel Aronowski, Roberto Balhontín, Alfonso Aguila y Jimmy Rasmusen.

Incansablemente trabaja el Famae

EN LA ORGANIZACION DEL CAMPEONATO LIBRE

Como ya informamos hace días el Famae está empeñado en patrocinar un campeonato libre, después del éxito extraordinario que han logrado obtener competencias análogas organizadas por el San Eugenio, Girardi y Rafael Franco.

Los dirigentes del Famae están en la actualidad preocupados de recibir las inscripciones y según hemos sido informados, todas las tardes, de seis a ocho en su local de la calle San Ignacio frente a Franklin, se reúnen numerosos aficionados que van a anotar su inscripción.

El número y la calidad de los elementos hasta ahora inscritos, hace presumir que esta competencia obtendrá tanto o mayor éxito que los campeonatos realizados anteriormente por los clubes citados.

Las inscripciones continuarán recibiéndose hoy y mañana, pues es muy posible que este torneo se inicie el domingo 9 del presente mes.

Víctor Maturana y Pedro Gómez pelearán el sábado en el Comercio Atlético

A base de la pelea entre los peso liviano Pedro Gómez, del Girardi, y Víctor Maturana, del Comercio Atlético, realizará esta última institución una reunión pugilística de bastante interés en su local, de la calle Gálvez 1232 el sábado próximo, a las 21.30 horas.

Este anunciado festival logrará un éxito extraordinario, pues bastará sólo citar el match de fondo, confiado a dos peleadores de cartel, como son Gómez y Maturana, para convenir que, un público numeroso llenará el Estadio de la calle Gálvez, pues se trata de dos muchachos que están prestigiados por antecedentes extraordinarios debido a una lucida campaña de ring.

Agréguese a esto que tanto el Comercio Atlético, como organizador de este festival, como el Girardi, han recurrido a sus más valiosos elementos para dar a esta reunión el brillo que merece dado los antecedentes de las dos instituciones.

En resumen será ésta una velada llena de atractivos e interés.

Enoc Ramírez integrará equipo al Sudamericano

La Federación de Box de Chile en atención a que Francisco Bahamondes que debía pelear con Andrés Segovia no podrá hacerlo por tener dificultades para venir a Santiago, ha resuelto integrar en el equipo nacional al Campeonato Sudamericano con Enoc Ramírez en el peso liviano en reemplazo de Andrés Segovia, campeón de Chile.

Ramírez logró hace poco una presentación extraordinaria frente a Lillo y en esa oportunidad se presentó al ring con 61 kilos y fracción; es decir en el peso liviano.

Es indudable que en esta categoría Enoc Ramírez es una carta bien cotizada, pues las condiciones técnicas y físicas del defensor del México B. C. son bastante apreciables como para ser considerado como un buen elemento y estamos seguros que en la actualidad no hay otro exponente que ofrezca mayores garantías.

Nos parece muy acertada esta medida y es de desear que no sea modificada, máxime cuando el México B. C., institución que será afectada, retire a Segovia, con el fin de darle la oportunidad a Ramírez para que integre nuestra delegación al próximo Campeonato Sudamericano.

P. Muñoz B. C.

Cita a entrenamiento a fin de cumplir con diversos compromisos, a los siguientes aficionados: Julio Vega, Enrique Ramírez, Gustavo Acuña, Enrique Figueroa, Hernán Meléndez, Hernán Valenzuela, Gustavo Hernández, Blas Vergara, Juan Valverde, Eduardo Hernández, Luis y Raúl Rojas, Julio Pardo, Jorge González, Angel Arrué, Fernando Mena, Manuel Zúñiga, Luis Solorza, Oscar Madariaga y Aníbal Bustos.

El campeonato libre del Rafael Franco B. C.

El programa de la octava rueda. — Se efectuará el viernes

Gran interés despierta entre los aficionados el Campeonato Libre que con tanto éxito viene efectuando el Rafael Franco B. C. en su local de la calle Pedro Lagos.

Damos a continuación el programa de la 8a rueda que se efectuará el viernes próximo, a las 21.30 horas:

Peso liviano:
Luis Marchant v. Arturo Uribe.
Nibaldo Pizarro v. Agustín González.
Arturo Godoy v. Juan Barrera.
Augusto Díaz v. Osvaldo Medel.

Medio liviano:
Jorge Baeza v. René Alvarez.
Segundo Sepúlveda v. Jorge Henríquez.

Medio:
Luis Alfaro v. Roberto Cortés.

Mosca:
Mario García v. Domingo Benois.
Mario Gosiv v. Raúl Carbacho.
José Alfirier v. Manuel Vega.



Campamentos veraniegos de "Vida Sana" en Quintero

El primer período para niños de 12 a 14 años, se efectuará entre el 16 y 25 de enero

Esta institución, cuya finalidad es propender a las prácticas que repercuten en beneficio de la salud y vigor físicos, dirigirá este año por primera vez bajo el auspicio del Ministerio de Fomento, Departamento de Turismo, campamentos veraniegos para niños, empleados, estudiantes y familias.

En efecto, se trata de la instalación de una pequeña ciudad veraniega que junto con ofrecer a las personas interesadas un verano saludable y provechoso bajo todo punto de vista dirigirá también un programa científico de actividades deportivas y sociales, un programa armoniosamente coordinado para obrar en los acampantes una saludable reacción y restauración de sus energías debilitadas a causa del trabajo o del estudio.

Dichos campamentos estarán dirigidos personalmente por el Director del Instituto "Vida Sana", señor Benedicto Kocian, persona que cuenta con bastante experiencia en la dirección de esta clase de colonias y administradas por el señor Enrique Cornejo P.

Los acampantes vivirán en cómodas carpas con capacidad para 4 personas cada una; el elipse donde está instalado el campamento cuenta con numerosas canchas de Volley-ball, un amplio comedor, pozo propio de agua potable y está rodeado de bosques de pino y eucaliptus. También contará con alumbrado eléctrico, radio y todo el confort que se puede apreciar para mayor comodidad de los veraneantes. A unos cien metros del campamento se extiende una playa ideal, una piscina formada por rocas, dando absoluta seguridad a personas que no sepan nadar y a unos pocos metros los que deseen perfeccionarse y competir en natación podrán hacerlo en espléndidas condiciones siendo una playa especial para practicar deportes acuáticos.

El Instituto "Vida Sana" ha recibido entusiastas adhesiones de parte de personalidades destacadas y distinguidos profesionales y que se han inscrito ya en el campamento, como también de parte del Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, quien delegó a la Sección Bienestar hacer extensiva la invitación a todos los estudiantes de la Universidad de Chile.

Los períodos del campamento se desarrollarán así:

Niños de 12 a 14 años, y universitarios de 16 al 25 de enero, inclusive, con programas diferentes.

Empleados, 27 de enero al 5 de febrero, inclusive.

Familias, 7 al 16 de febrero, inclusive.

Empleados, 18 al 26 de febrero, inclusive.

Reservado, del 2 al 11 de marzo, inclusive.

La Dirección solicita a las personas interesadas pasar a inscribirse a la brevedad posible a la Secretaría del Instituto "Vida Sana", Portal Fernández Concha 960, 2.o piso. Debido a que la lista de los acampantes es limitada y que se cerrarán en cuanto se complete la lista de los participantes.

Federación de Football de Chile

El Directorio de esta colectividad se reunirá hoy, a las 21.30 horas, para imponerse de la cuenta pediente.

COMISION DE REGLAMENTOS

Esta Comision, compuesta por los señores Luis A. Domínguez, Ernesto Castro, Hidalgo, Ceballos, Bustos y Ernesto Blanco, se reunirá mañana viernes, a las 19 horas, a fin de ocuparse de algunos asuntos urgentes.

COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Mañana viernes, igualmente, se reunirá esta otra comisión, compuesta por los señores, Carlos Garfias, Lisandro Latorre y José Ghiardo.

CITACIONES

DEPORTIVO CALIFORNIA.— SECCION BASKETBALL.—Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

ATLETICO SAN MIGUEL.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en secretaría de Av. San Joaquín 1217.

TENIENTE GODOY F. C. — Junta general, mañana, a las 21 horas, en el local de costumbre.

EVERTON F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de San Diego 1361.

La Escuela Superior N.o 5 de Santiago, Campeón de Tiro Escolar de Chile de 1937

Triunfó en un torneo en que actuaron 72 equipos

La Escuela N.o 5 de Llo-Lleo obtuvo el 2.o lugar, y la 34 de Valparaíso, el tercero

El 15 de diciembre último, se realizó en todo el país el campeonato nacional de tiro al blanco de 1937, para las escuelas primarias que cuentan con este importante servicio dependiente de la Inspección de Educación Física Primaria.

Una vez más, pudo advertirse la importante labor que realiza esta enseñanza entre los escolares, gracias en su mayor parte al trabajo desarrollado por el jefe inmediato de este servicio, el profesor, don Rafael Rambaldi.

LA COMPETENCIA

Sólo en los últimos días de la semana pasada se terminó de recibir los datos de las provincias.

Una vez más, la Escuela Superior N.o 5 de Santiago, consiguió el título de campeona, que había conquistado ya en 1934 y 1935, habiendo sido relegada al 2.o puesto en 1936.

La competencia se efectuó sobre blanco de 25 centímetros de diámetro, disparando cada uno de los integrantes de los equipos de cinco muchachos, cinco tiros en las posiciones de pié y de tendido sobre la distancia de 20 metros; se usó fusil de calibre 22, modelo Ministerio de Educación.

LOS RESULTADOS

En la competencia participaron 72 equipos, notándose gran mejoría en los conjuntos de provincia, como puede verse más adelante por la colocación que les cupo a los 10 primeros.

Los resultados generales de las 10 primeras clasificaciones, fueron como sigue: Escuela N.o 5 de Santiago, ubicada en San Francisco 1706, 514 puntos, distribuidos así: Aquiles Camila, 100; Guido Latorre, 91; Ernesto Herdoscio, 104; Celso Ahumada, 107 y Maximiliano Rodríguez, 122. Escuela N.o 5 de Llo-Lleo, 493; Escuela 34 de Valparaíso, 477; Escuela 8 de Taltal, 468; 11 de Curacautín, 460; Escuela 164 de Santiago, 455; Escuela 1 de Traiguén, 452; Escuela N.o 1 de Talca, 448; Escuela N.o 5 de Cabildo, 446; Club de Niños N.o 2 de Santiago (fuera de concurso) 446; Escuela N.o 1 de Melipilla, 445.

Desde que se inició el tiro en la Escuela N.o 5 de Santiago, su enseñanza ha estado entregada al profesor, don Roberto Herrera, quien, con especial dedicación, ha conseguido conquistar el campeonato de Chile en tres ocasiones, de cuatro en que ha intervenido la escuela.

El primer puesto individual del torneo de que damos cuenta, correspondió al niño Maximiliano Rodríguez, con 112 puntos.

Por el campo de la Asoc. de Football de Santiago

La llegada del prestigioso deportista, don Carlos Fanta, al cargo de Presidente de los amateurs, ha sido una inyección muy saludable para la Asociación Santiago.

En primer término se ha visto un interés y entusiasmo a toda prueba del nuevo jefe amateur, por solucionar los difíciles problemas que afectan a la entidad de Santo Domingo, incluyendo en esta tarea el sacrificio de horas destinadas a los quehaceres particulares.

En la sesión del martes último, hubo expectación general en el cuerpo de delegados, cuando al presentarse serias dificultades para la realización de la final entre Ferroviarios y Unión Condell, ofreció dirigirse él, personalmente, la gran brega de la Avda. Exposición. Finalizó el lío quedando el Presidente como director de turno.

Decíamos mal, sesión, pues en realidad fué una simple reunión de Comité, ya que no concurrieron los señores Huerta, por estar enfermo y Sr. Arellano.

Famae y Metropolitano harán la otra magnífica jornada amateur, señalándose Estadio de Carabineros, como lugar de la brega. Harán el semifondo La Cruz y Manuel Acevedo, quienes se disputan los honores de la Copa Chile, en otro partido que ha de ser todo emociones.

El recordado Proyecto de la Serie Aspirantes, quedará definitivamente terminado en la presente semana, según nos manifestó el Sr. Fanta.

Igualmente volverá al tapete de la actualidad el Torneo entre Campeones, cuya verificación se anunció y estudió a principios de la temporada pasada. Comenzaría el primer domingo ed septiembre, incluyéndose a los clubes campeones de 1937, de las siguientes Asociaciones:

Valparaíso, Viña del Mar, Calera, Quillota, Limache, San Bernardo, Puente Alto, Los Andes.

Germinar y Walter Müller se jugarán el primer puesto de la División Chile, Serie B., en la cancha de la Fábrica de Gas, y a juzgar por la rivalidad entre los dos delegados la cosa estará que se arde.

La Asociación Santiago ha anunciado una presentacion al Gobierno, en demanda de terrenos para sus espectáculos, haciendo notar que ha sido la única que fue relegada al olvido en la distribución de los fondos destinados a construcción de Estadios, en circunstancias que fué ella precisamente, la que solicitó de la ley, por medio de visitas a los Ministros de Educación y Hacienda.

Football entre el personal de Davis y Cía.

Se efectuará el sábado en el Estadio de Carabineros

Con motivo de la brillante actuación del primer equipo que actúa en la competencia Comercial, al clasificarse entre los tres mejores para optar al puesto de honor, el sábado 8 se efectuará un partido entre los conjuntos con que cuenta esta firma, en el Estadio de Carabineros, a las 16 horas.

Los equipos que tomarán parte han quedado formados de la siguiente manera:

Oficina:

Bari
Ramsay (Jr) Malatrassi
Comparini Letelier Tobar
Rondon (cap). Fernández Romero
Alvarado Fuentes

O

Vega López
Pimentel López (Cap). Flores
Robothan Faúndez González
Osorio Torres
Moyard

Talleres:

Terminada la partida, se llevará a efecto una comida íntima en los comedores del Club Social Tarapacá, ubicado en Mac Iver 437.

ACTIVIDADES Y AMISTOSOS DE LOS CLUBS

DEPORTES IBERIA.— Enfrentará el domingo en la tarde, a los equipos del Renca Sporting, en disputa del trofeo Ramón Contreras.

DUPUCH F. C.— Jugará el domingo en la Rinconada, con el Club del mismo nombre; partira a las 13 horas de la Univ. de Chile.

ARCO IRIS F. C.— Juega el domingo con el Jorge V de Providencia, a las 14 horas, en cancha del San Luis en Ñuñoa.

UNION Y LIBERTAD F. C. —Con el Deportivo Polpaico juega el domingo en la localidad de Polpaico. la secretaría atiende diariamente las adhesiones al paseo.

Competencia de football de los gráficos

En la cancha de la Academia de Humanidades, se jugarán el sábado en la tarde, los encuentros de football, por la competencia de la Asociación Deportiva Gráfica, cuyo fixture había sufrido una postergación por los días festivos.

Los encuentros a realizarse el sábado venidero son los siguientes:

A las 15 horas, segundos del Lathrop con Mackenzie, árbitro Héctor Calderón.

A las 16 horas, segundos del Siluv con LA NACION, árbitro Luis Cabello.

A las 17 horas, primeros del Lathrop con Neuper, árbitro M. Quiroga.

A las 18 horas, primeros del M. Lackington con LA NACION, árbitro Hernán Benavente.

Seis partidos por el Torneo de Football de Primavera

Se efectuará el sábado en las Campos de Sports de Ñuñoa. — Semifinales de la competencia de la Maletería "El Turista"

En el field principal de los Campos de Sports, se efectuarán el sábado en la tarde, los encuentros semifinales, del Campeonato de Football de Primavera, organizado por la maletería El Turista, competencia en que tomaron parte los mejores elencos de casas comerciales, de barrios y de las fuerzas armadas, constituyendo su desarrollo un éxito que difícilmente alcanzará otra competencia de esta naturaleza, tanto por el número de equipos inscritos, como por la calidad de los conjuntos que intervinieron, cuyos lances semifinales del sábado, cuentan con la participación de los mejores valores deportivos.

LOS PARTIDOS

El fixture del sábado en los Campos de Sports, consulta tres partidos por las semifinales y tres de los perdedores de cuartos finales, efectuándose estos últimos en las canchas del tres del Estadio nombrado, distribuyéndose los programas de la forma siguiente:

CANCHA N.o 1.— Partidos semifinales, a las 15.30, El Viajante del Barrio Vivaceta con Frenos del Aire, de San Bernardo, encuentro difícil para Viajante, cuyo contendor ha evidenciado condiciones muy bradas para llegar a las finales del torneo; a las 16.30, los equipos del Racing de Ñuñoa con el Deportivo Concha y Toro, match que debe alcanzar contornos de interés, dada la potencialidad de ambos conjuntos que no han definido dos lances anteriores; terminando el programa de esta cancha con el lance entre los equipos del Deportivo Matadero y el Compañía de Gas, equipo este último, uno de los más efectivos del certamen, que tiene por contendor al vicecampeón del torneo anterior.

CANCHA N.o 2.— En esta cancha se juega, a las 18 horas el match entre los equipos del Boca Juniors de Providencia y el Huracán Quinta Normal.

CANCHA N.o 3.—A las 16 los equipos del Guillermo Franke con el Enrique González; a las 17.30 el Deportivo Tupel con el Deportivo Chalaco.

Los vencedores de estos partidos, se adjudicarán de inmediato un trofeo y un juego de medallas cada uno, interviniendo después por la clasificación final en el torneo en los puestos secundarios al octavo, por cuyo motivo, se anticipa para su desarrollo una acción entusiasta [illegible] efectiva por obtener estos estímulos.

Velada nocturna de basketball

Mañana se llevará a efecto en las canchas de la calle Exposición, una reunion de basketball entreciudades, entre los equipos del Deportivo Ferroviario y del Santa Cecilia de Talagante, reunion que ha despertado intenso interés, dados los elementos que integran ambas instituciones.

La reunión se iniciará a las 21 horas por los terceros equipos, de tal manera que el encuentro de fondo de comienzo a las 23 horas en punto.

Mañana informaremos con mayor amplitud acerca de esta interesante reunion basketbalística.

Programa para el domingo 9 en el Sporting Club

PRIMERA CARRERA, a las 14.30 P. M. — Premio COMISARIO.— 1.000 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso 60 kilos. — Descargo de 1 kilo por carrera perdida. — Premio: $ 5.500 al 1.o

A. Castro	D. Guzmán	1 Faranga	58	6	Falkland	Porciúncula	Gris perla, brazal. lacre	L. Alvarez T.
E. Scala	P. González	2 Hilvan	57	11	Yorkminster	Himalaya	Blanco; cost y g granate	San Miguel
J. J. Castro	R. Leiva	3 Martita	57	1	Sel d'Or	Fachina	Rosado m y g azul	R. Silva
A. Valle	F. Valle	4 Lina	56	4	Arquero	Pampina	Amarillo; f brazal y g rosad.	El Oromo
J. Valenzuela	F. Poblete	5 Selvatana	53	2	Samuray	Antiguana	Gris eprla; brazal y g negro	Parral
R. Amaro	M. Ocampo	6 Palmerston	48	3	Paf	Dixmude	Rojo y bl list; m bl; g rojo	Aída
R. Bernal	D. Neira	7 Hinyall	48	10	Ardelión	La Nación	Amar. y az list; m bl; g az	Sta. Elvira
J. Carrasco	R. Vargas	8 El Debate	48	9	Sin Sabor	Baroda	Gris perla; g negro	Limited
F. Rojas	F. Marchant	9 Zanzíbar	45	5	Etón	R. Fancy	Rosado; g amarillo	L. A. Medel
C. Carrasco	E. Vásquez	10 Barrymore	44	7	Citoyen	Decidedly	Café; lun. bl. g café	Los Rosales
	R. Zamudio	11 Laurel Rosa	44	8				

SEGUNDA CARRERA, a las 15 horas. — Premio CAMPANAZO. — 1.000 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 60 kilos. — Descargo de 1 kilo por carrera perdida. — Premio: $ 5.500 al 1.o

A. Castro	D. Guzmán	1 Afridol	58	1	Brown	Parlera	Verde, brazalete café	Shangay
E. Rebolledo	R. Leiva	2 Dayna	56	3	Urbión	Pacotilla	Rojo; cost y g blanco	E. Rebolledo
E. Scala	P. González	3 Papotán	56	8	Portos	La Cambiatti	Naranja; m bl; g granate	Colón
D. Sandoval	E. Saavedra	4 Pigmaleon	55	4	Quemao	Burbujita	Café; an y g azulino	G. Jiménez
E. Inda	A. Villarroel	5 Nevazón	52	10	Ich Dien II	Falena	Rosado; banda negro	El Rosal
A. Breque	O. Ulloa	6 Normandía	51	7	Nid d'Or	Atica	Verde; gorra café	Marval
F. Rojas	F. Marchant	7 Hacucha	50	5	Falkland	Gaanura	Morado; m y g verde	Oriental
A. Donati	M. Ocampo	8 Aspera	49	9	Etón	Suavecita	Blanco; m y g morado	A. Donati
J. Valenzuela	R. Zamudio	9 Hip Hip Hip	44	11	S. Emilión	Tirana	Celeste cruz b; m bl. b esc	El Cardo
R. Amaro	E. Vásquez	10 Pablito	44	6	Etón	Alita	Naranja; m ver; g naranja	V. R. Díaz
R. Bernal	E. Ulloa	11 Tafilete	44	2	Trujillo	Polaire	Verde; m y g café	M. Fernada

TERCERA CARRERA, a las 15.30 horas. — Premio CENIZA. — 1.400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 50.000 Handicap — Premio: $ 3.500 al primero

A. Breque	O. Ulloa	1 Calcedonia	58	7	Ranquelino	C. Carmen	Blanco; g morado	G. Valdés
F. Guzmán	M. Villena	2 Lonjazo	54	8	El Maestro	Peruggia	Blanco; barra, m y g rojo	Lonjazo
S. Ponce	J. Donoso	3 Balazo	52	3	Agorero	M. Muerta	Morado; lun y g blanca	El Socio
A. Muñoz	C. Morales	4 Silvania	52	4	El Tango	Sea Ferry	Café; g azul eléctrico	D. Romero
D. Pérez	P. Flores	5 Insípido	50	6	Sofi	Kiss Me	Blanco y rj list; m az; g rj	El Ideal
A. Donati	M. Ocampo	6 Cochoa	48	1	Melchor	Real Moza	Naranja; tir. azul	Los Ancianos
J. Carrasco	F. Marchant	7 Zanzíbar	48	2	Sin Sabor	Baroda	Gris perla; g negro	Limited
I. Erazo	C. Chávez	8 Martín Fierro	45	5	El Tango	Come Along	Negro; tir y g amarillo	P. Pizarro

CUARTA CARRERA: a las 16.00 horas.— Premio CELSO.— 1,400 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 50.000 —Handicap.— Premio: $ 6,000 al primero.

N. Ramírez	E. Castillo	1 Macuco	58	8	Hussard	Marsellesa	Verde y bl. list. g. granate	M. González
H. Pérez	A. Gutiérrez	2 Zaraza	58	4	Agorero	Jana	Blanco faja y br. v. g. neg.	San José
P. Polanco	O. Ulloa	3 Darjelin	54	3	Tagore	Belle Alliance	Gris perla; mangas rojo	Sociedad
A. Grilli	J. Donoso	4 Traicionero	51	2	Busca Boche	Salmista	Morado, lunares rojos	J. Tagle
U. Verdugo	R. Zamudio	5 Moluko	49	10	Henry Lee	P. Poupee	Negro; m. az. g. negro	Arauco
D. Galaz	R. Vargas	6 Galactita	47	7	Calmacán	Guatemala	Negro; faja y br. granates	S. Molina
A. Muñoz	M. Ocampo	7 Nerdello	47	5	Ardelión	Lolotte	Negro y am. en r. g. negra	L. A. González
A. Breque	F. Marchant	7 Tuzla	46	6	S. Emilion	Q. of Sheba	Blanco, gorra amarilla	Panamá
A. Donati	F. Irigoyen	9 Becassine	45	1	Brown	Botija	Naranja, br. gris perla	Rosny
G. Valenzuela	E. Ulloa	10 Estocolmo	45	9	Maidstone	Estepa	Café; m. c. g. rojo	Sportman

QUINTA CARRERA: a las 16.30 horas.— Premio CULATA.— 1,600 metros.— Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 8.000 al primero.

S. Ferrando	M. Villena	1 T. Grand	58	2	Lord Basil	Motinera	Rojo cruz am. g. negro	A. Chopitea
J. Olmos	A. Gutiérrez	2 Hamisor	57	4	Sparus	Flamenca II	Rosado, am. y rojo list.	Los Aldues
J. Zúñiga	J. Zuniga	3 Cabo Verde	50	3	Ardelión	Ciudadela	Azul eléc. br. y g. blanco	Rodríguez de C.
P. Polanco	J. Donoso	4 Villagrán	48	1	Harold	Fechoría	Verde; alam. y g. negro	Poeacone
H. Pérez	F. Irigoyen	5 Contessina	46	6	Picacero	Condena	Blanco; f. y br. v. g. neg.	San José
F. Rojas	F. Marchant	6 Piltura	41	5	Falkland	Rosace	Negro, m. y gorra cereza	Jackson

SEXTA CARRERA: a las 17,00 horas.— Premio EDUARDO SOUSSA — Clásico.— 1,000 metros.—Para todo caballo.— Handicap. — Premio: $ 18,000 al 1.o.

J. Valenzuela	O. Ulloa	1 Canigó	60	3	Himalaya	Baldufa	Gris perla, br. y g. negro	Parral
J. Cavieres	J. Carrasco	2 Shalamar	59	5	Tagore	Mary Garden	Azulino; gorra azul marino	A. Riesco
H. Pérez	A. Gutiérrez	3 Celestial	57	2	Firmament	Shimosa	Granate y bl, list. g. gran.	H. Pérez
J. Carrasco	J. Zúñiga	4 Limoges	53	1	Maidstone	Porcelana	Morado, br. y g. blanca	J. Carrasco
D. Pérez	P. Flores	5 Gabrielita	50	6	Puelche	Ku Ku	Acero; m. negro; g. acero	Lilion
A. Muñoz	M. Ocampo	6 Falsidia	48	1	Falso Dios	Azpeitia	Verde, bl. y g. café	Barry Norton

SEPTIMA CARRERA, a las 17.40 horas. — Premio CRISTIC. — 1.460 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 50.000. Handicap. — Premio: $ 7.000 al 1.o

J. Zúñiga	J. Zúñiga	1 Capri	58	2	Nid d'Or	Atica	Azul eléctr. g amarillo	J. Vidal
J. Cavieres	J. Carrasco	2 Castelar	54	7	Citoyen	Calipso	Blanco, b, p. y g rojo	Lota
S. Miranda	O. Ulloa	3 Genciana	58	8	S. Emilión	Berengena II	Azul, pal oro; m azul. g. or	Huequén
A. Muñoz	J. Morales	4 Gil Robles	58	4	Firmament	Sarmentosa	Azulino y neg en ru. g azul.	A. Muñoz
P. P. Quezada	B. Cornejo	5 Hechicero	53	3	S. Emilión	Q. of Sheba	Café, est. y g blanco	Chin Chi Lá
D. Sotomayor	P. Flores	6 M. Lucha	50	1	Maidstone	Filatélica	Gris per; c y m az g rojo	Olimaraj
H. Pérez	F. Irigoyen	7 Sans Gene	50	6	Congreve	Sans Exces	Verde y bl. en ru. m bl. g n	San Juan
A. Donati	M. Ocampo	8 Campo Falso	47	3	Falso Dios	Campanuda	Gris perla y c list. g café	G. 2.o Western

OCTAVA CARRERA, a las 18.20 horas. — Premio CANTIMPLORA. —1.600 metros. — Para todo caballo — Handicap. — Premio: $ 7.000 al primero

D. Sotomayor	P. Flores	1 Blasco	59	9	Maidstone	La Niña	Azul; m y g amarillo	Los Tres
U. Verdugo	J. Carrasco	2 Pravia	59	1	Calmacán	Pot d'Or	Azul; tir y brazal. rojo	Ranita
U. Verdugo	J. Herrera	3 Moluico	44	3	Henry Lee	P. Poupee	Negro; m azul; g negro	Arauco
E. Inda	M. Villena	4 Sonaja	57	2	Etón	Sorbonne	Azul; bl y rj en r; m az. g rj	Isabelino
L. H. Labra	J. Donoso	5 Mastuerzo	56	4	Citoyen	Fontaine	Granate ban celeste	El Rosarino
P. Polanco	M. Ocampo	6 Sueela	48	7	Harold	Bonita	Verde; alam y g negra	Ebeache
A. Donati	F. Irigoyen	7 H. Macho	44	5	V. Pencil	Desenvoltura	Celeste; lun. c, p y g rojo	Fouquet
H. Pérez	E. Ulloa	8 Jaguey	44	6	Poor Chap	La Gitane	Verde y bl en r; m bl; g n	San Juan
H. Pérez	R. Zamudio	9 Saludura	44	8	Salpicón	Sungalla	Azul; m az y am en r. g am	Sta. Isabel

NOVENA CARRERA, a las 19 horas. — Premio CALORIA. — 1.400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 50.000. Handicap. — Premio: $ 5.500 al primero

J. Cavieres	J. Carrasco	1 Ginela	60	3	Commuter	Gemela	Celeste; g rosado	Montecarlo
E. Scala	N. N.	2 El Chuncho	60	4	Agorero	Mi Linda	Azul y caf. list; m y g azul	Felé
F. Peralta	E. Asenjo	3 Friburgo	57	9	El Tango	Fine Rose	Amarillo; m rojo	J. Porquera
A. Muñoz	C. Morales	4 Volterra	57	2	Henry Lee	Vidente	Azul y negro listado	A. Muñoz
A. González	O. Ulloa	5 Tucán	55	5	Bayaceto	Malharia	Negro; bl y rj en cruz; g rj	J. Rodríguez V.
H. Pérez	A. Gutiérrez	6 Volteo	55	8	Royal Alarm	Volturna	Rojo y az list. m rj; g az-rj	Taltal
L. H. Labra	M. Villena	7 Huruyuy	51	6	Puelche	Ku Kú	Granate, banda celeste	E. Rosarino
P. Polanco	J. Donoso	8 Tallulah	50	1	Henry Lee	Wellaway	Azul, m rojo; g blanco	P. Polanco
A. Grilli	D. Guzmán	9 Mr. Fife	50	7	Ich Dien II	La Lister	Azul, f bl. m rj; g verde	A. Grilli

Programa para las carreras del domingo en el Chile

PRIMERA CARRERA, a las 8.45 A. M. — Premio ACHIBUENO. —1.400 metros. — Para potrillos de 3 años nacidos en Chile, ganadores.—Peso: 56 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipodromo Chile. — Premio: $ 6,000 al 1.o

J. Salfate	C. Rebolledo	1 Azucarero	56	3	Insulto	Azucarda	Granate y naranja por mit	Luis Santón
A. Grilli	M. Villena	2 Niblinto	56	10	Henry Lee	Nirvana	Verde, m. ver. y blan en r	E. del Río
J. Cavieres	M. Quezada	3 Parasol	56	8	Maidstone	Pedrada	Azul, banda y gorra rojo	P. Rojas
O. Escalante	J. Carrasco	4 Romarín	56	6	Malesherbes	Devaine	Amar., m. blan., braz. amr	El Convento
M. Rodríguez	L. Morgado	5 Tirillento	56	2	Buñuelito	Tirilla	Blanco, braz. negros	A. Gatica
F. Guzmán	Alf. Silva	6 De un Viaje	54	5	Indio Bueno	Genoveva	Granate, gorra amarillo	Fed. Vial
J. Salfate	O. Maira	7 Inganable	54	7	Sofi	Diamantilla	Naranja, m. y g. azulino	Libertad
F. Peralta	J. Silva	8 J. Murieta	54	14	El Peral	Quiltra	Azul y rojo a cua m. rojo	A. Rojas
D. Sotomayor	E. Saavedra	9 El Abogado	53	1	El Peral	Vulpinada	Verde y blan. en ruedas	Botafogo
L. Navarro	Ab. Silva	10 Temuco	52	12	Henry Lee	Trémula	Verde, mangas naranja	Manzanares
L. H. Godoy	J. González	11 P. Garuya	51	9	Ich Dien II	Embajada	Rojo, ani. y gorra negro	L. H. Godoy
M. Vivallos	J. Molina	12 Espirituoso	50	15	Sagitario	Pirita	Café cruzado blanco	J. Poddlech
A. Muñoz	D. Donoso	13 Frenesí	50	4	Omer Emeth	Fantástica	Verde, banda y g. naranja	O. Muñoz
R. Astudillo	B. Cornejo	14 Salto de Agua	50	13	Kodak	Alma Latina	Amarillo, faja y braz. azul	B. Lagos
E. Rodríguez	R. Becerra	15 Gatito	44	11	Buñuelito	Gatita	Rojo, zig-zag y gorra ver.	Siempreviva
J. Valenzuela	G. Sepúlveda	16 Goloso	44	15	Prusiano	Peucana	Gris perla, braz. y g. neg.	Parral

SEGUNDA CARRERA, a las 9.15 A. M.— Premio ARENILLA. — Sexta serie.— 1,200 metros.— Handicap.—Premio: $ 5,000 al 1.o En corral: 4 con 5.

E. Sepúlveda	E. Asenjo	1 Huascazo	58	1	Hussard	Mamadeira	Azul, blanco y rojo	A. Peric
E. Nannucci	J. Herrera	2 Alguacil	57	3	Henry Lee	Agua Va	Verde, banda y g. blanco	B. Donnay
J. F. Salinas	J. Silva	3 Fajina	56	11	Falkland	Cómica	Verde, mangas y g. negro	E. Vergara
I. Palma	J. Alarcón	4 Alumbrada	55	6	Tenerife	Iluminación	Amar., faja y braz. azulino	B. Lagos
R. Astudillo	C. Rebolledo	5 Vizcacha	52	14	Joy Bird	Grenoble	Amar., faja y braz. azulin	B. Lagos
M. Vivallos	L. Morgado	6 Noctonia	55	15	Noctovision	Cetonia	Verde, mangas rojo	J. Muñoz
P. Bagú	J. Molina	7 Madrileño	54	10	Sanjil	Madreselva	Granate, banda amarilla	H. Rojas
J. Herane	P. González	8 Doradita	52	7	Bishop	Dazzle	Blanco, cost. y g. azul	E. Herane
E. Scala	G. Díaz	9 Gabacho	52	16	Peter Pan	Sin Duda	Blanco, lun. verdes, m. roj	S. Agliati
F4 Peralta	L. Ahumada	10 Bromalina	51	2	Brown	Bayeta	Azul y ros. list., g. rosado	Agha Khan
L. A. Vásquez	C. Leiva	11 Pica Terra	51	1	Nid d'Or	Andanada	Rojo, m. amar., g. azul	La Favorita
E. Inda	R. Hinojosa	12 Pimientita	49	9	Goodwood	Wilna	Blanco, lun azul, g rojo	La Carmelita
J. B. Ramírez	Ab. Silva	13 Mariola	48	12	Joy Bird	Grenoble	Rojo tirantes verdes	El Gaucho
E. Aliaga	J. M. Godoy	14 Tocuyo	47	13	Citoyen	Bayeta	Verde, ani y g. naranja	E. Aliaga
I. Yáñez	Alf. Silva	15 Nora Mala	46	8	Shylock	Norabuena	Azulino, m. ros., g. azulino	I. Yáñez
R. Cárdenas	H. Duque	16 Grito y Plata	45	6	Negrero	Bullita	Rosado, m. y g. blanco	R. Cárdenas

TERCERA CARRERA, a las 9.45 A. M.— Premio ARENILLA. —Quinta serie.— 1.200 metros.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

A. Luna	C. Rojas	1 Spira	58	6	Calvito	Speed	Azul m. m. blanco, g. r.	Las Brujas
A. Luna	J. Molina	2 Matancilla	50	11	Salpicado	Marga Marga	Negro, brat. y g. amrillo	F. Avendaño
J. A. Arenas	J. Alarcón	3 Nodina	57	7	Noctovisión	Pistavia	Amarillo, brazt., y g. rojo	J. A. Arenas
N. Ramírez	J. Herrera	4 Penélope	55	4	Quemao o Ha	Dulce	Rojo, b. y brazt. a. y b.	El Canelo
E. Inda	J. Silva	5 Quimel	54	3	Citoyen	Calypso	Azul, braz. y g. amarillo	Santa María
G. Jofré	F. Santander	6 Soria	54	2	Bayaceto	Vía Láctea	Verde, m. rosado, g. amar.	V. Jofré
J. Suárez	J. Muñoz	7 El Track	53	14	Tagore	Belle Aliance	Blanco faja verde	G. Urquidi
J. Olmos	L. Soto	8 Hora Justa	52	9	Negrero	New Times	Rosado, m. mod. y a. en r.	Los Alduos
S. Rojas	J. González	9 Garipaucha	51	13	Peter Pan	Chasquita	Rosado	San Lorenzo
R. Gómez	O. Muñoz	10 Manicura	49	5	Pipirigallo	Magna	Celeste, m. café, g. celest	T. R. Gómez
A. Lancién	Alf. Silva	11 Padulina	48	1	Bayaceto	Putsuranka	Azul, c., puño y g. blanco	E. Gundelach
E. Sepúlveda	G. Sepúlveda	12 Riberano	48	10	Hussard	Osaka	Negro, m. rojo, g. blanco	A. Arángula
J. Cáceres	R. Hinojosa	13 Salema	48	8	Tagore	Salpresa	Azul eléct., g. rojo	E. Tejeda
F. Guerra	T. Jacial	14 Visto Bien	48	12	Visto Bueno	Ñafla	Rojos brazaletes azul	Marly

En corral: 1 con 2

CUARTA CARRERA, a las 10.15 A. M.— Premio ARENILLA. —Cuarta serie.— 1.200 metros.— Handicap.—Premio: $ 5,000 al 1.o

D. Sotomayor	L. Morgado	1 Telemaco	58	2	Nid d'Or	Pomerania	Verde, gorra granate	Esmeralda
E. Nannucci	L. Ahumada	2 Felonia	55	3	Piamonte	Maud Victoria	Negro, m. y g. celeste	J. Garín de C.
F. Peralta	J. Silva	3 Fernandito	54	7	Puelche	Celsa	Amarillo, m. y g. azulino	Porvenir
G. de la Cerda	M. Quezada	4 Percalina	53	5	Kodak	Palisandra	Rosado, lunares y g. az.	G. de la Cerda
F. Rojas	Alf. Silva	5 Red Boat	52	8	Noctovision	Malquerida	Morado, m. y g. verde	Oriental
E. Inda	C. Leiva	6 Invasorita	51	1	El Perla	Invasora	Blanco l. azules, g. r.	La Carmelina
J. Donati	G. Sepúlveda	7 Zurrona	49	6	Nacre	Saddle	Rosado y negro en r.	J. Donati
R. Ravello	H. Duque	8 Maromero	47	4	Falkland	Klorinta	Negro, m. n. y lila en r.	Ebro

QUINTA CARRERA, a las 10.45 A. M. — Premio ARENILLA — Tercera serie.— 1.200 metros.— Handicap.—Premio: $ 5.000 al 1.o

E. Cáceres	M. Quezada	1 Arrivista	58	1	Kodak	Rata	Am. m. am. y n. listado	J. Ortal
P. Boncerio	C. Rojas	2 Ibérica	57	7	Marryat	Printanela	Cel. b. br. y g. rosada	O. Isla
J. E. Bustamante	J. Herrera	3 Salviva	55	10	Pregonero	Salpetra	Verde y café en r. g. c.	U. Esperanza
L. Navarro	J. Silva	4 Novicio	54	4	Noctivisión	Malquerida	Verde, m. n. b. amarillos	Manzanares
F. Villa	C. Rebolledo	5 Onix	54	9	Maidstone	Oravitza	Am. m. am. y rojo list.	F. Villa
L. A. Yáñez	C. Bravo	6 Cuslielfu	52	11	Champignol	Alucita	Café	Yelcho
S. Rojas	L. Soto	7 F. de Espino	52	12	Citoyen	Admírame	Celeste, gorra blanca	Teruel
J. Salfate	F. Santander	8 Pampalento	52	2	Glacial	Sorata	Naranja y verde por mitad	J. Castellón
J. Olmos	J. Alarcón	9 Ravena	51	5	Isabelino	As-tu-fini	Bl. f. n. bl. y rojo	Neptuno
F. Rojas	G. Díaz	10 Kannita	50	6	Poor Chap	Kanna	Azulino, banda y g. negra	M. Ferrer
H. Pérez	A. Valdés	11 La Sinventura	50	3	Milenko	Farándola	Azul. m. am. g. blanca	F. Lyon
A. Muñoz	Alf. Silva	12 P. Polly	47	8	Shylock	Roulotte	Verde, banda y g. nar.	O. Muñoz

SEXTA CARRERA, a las 11.20 A. M.—Premio ATENIENSE. —2.000 metros.—Handicap para todo caballo.—Premio: 12,000 al 1.o

L. A. Parada	L. Morgado	1 Cachafaz	61	3	Almodóvar	Tivolá	Azul, m. amar. g. blanca	A. Benavente
H. Pérez	M. Pérez	2 Colazo	58	11	Burslem	Depict	Verde; gorra turquesa	Novela
C. Quezada	M. Quezada	3 Celestino	56	9	Firmament	Monjita	Rojo, faja y m. blanca	I. Bieber
S. Miranda	M. Villena	4 F. West	56	10	Nid d'Or	Fresole	Rojo, tirantes am. g. azul	C. Silva
S. Miranda	F. Santander	5 Gerardo	50	6	Calais	Gonesa	Cel. b. n. m. y g. celeste	Mariela
A. Cavieres	V. Alarcón	6 Es Iluso	51	2	S. Emilión	Yokoska	Café y m. en r. g. mor.	San Eduardo
C. Rodríguez	Alf. Silva	7 Burinot	47	5	Calmacán	La Pluma	Verde nilo; g. morada	L. Osta C.
E. Scala	P. González	8 Chatterbox II	45	1	Sparus	Box O'Tricks	Rojo, m. bl. y n. l. g. n.	Solterón
A. Luna	G. Sepúlveda	9 Westfalia	45	7	Nid d'Or	Munda	Amarillo, cruzado g azul	Safo
L. Navarro	Ab. Silva	10 Angulo	44	8	Henry Lee	Angora	V. nilo, tir. p. y g. n.	El Monarca
R. Ravello	H. Duque	11 Ismir	44	4	El Perla	Istria II	Neg. m. lila y n. en r. g. l.	Ebro

En corral: 4 con 5.

SEPTIMA CARRERA, a las 11.55 A. M. — Premio ARENILLA.— Primera serie. — 1.200 metros. — Handicap. — Premio: $ 7.000 al 1.o.

E. Inda	J. Herrera	1 Cebollita	60	9	Quemao	Catilinaria	Blanco tir. neg. g. rojo	Chiñigüe
J. Salfate	F. Satander	2 Quiteño	59	1	Omer Emeth	Quintrala	Am. cos. az. g. amarillo	J. Salfate
L. A. Parada	A. Silva	3 Chadina	55	5	Mentu Fe	Cay-Cay	Ro. br. bl. y ro. listado	Congrito
A. Breque	L. Morgado	4 Ñatoca	55	6	Citoyen	La Ñatita	Bl. cru. tric. g. rojo	Adeline
E. Núñez	J. S. Olivares	5 Dulzurita	54	10	El Perla	Dulzura	V. br. ro. g. blanco	S. Caste
J. Salfate	J. Carrasco	6 Rotschild	54	8	Commuter	Rhona	Am. m. bl. br. am. g. az.	El Convento
J. Ramírez	J. Alarcón	7 Averno	53	3	Poor Chap	Aurea	Am. pl. y r. lis. g. plomo	J. Ramírez
J. Carrasco	C. Leiva	8 Panchome	52	2	Pibe	Guinea	Am. fa. br. y g. rosada	E. Oromo
L. A. Yáñez	C. Bravo	9 Sugar Fly	50	7	Leteo	Sugar Bird	Bl. m. bl. y am. listado	H. Anguita
J. Bustamante	R. Hinojosa	10 Blue Girl	49	4	Quemao	Blue Star	Azul m. rojo g. café	Las 3 Chepas

OCTAVA CARRERA, a las 12.30 P. M.— Premio ARENILLA — 1.200 metros.— Segunda serie. — Handicap. — Premio: $ 6.000 al 1.o.

F. Villa	M. Quezada	1 V. Verde	60	1	Maidstone	Volage	Café m. am. br. y g. café	V. Verde
J. Quintero	C. Rebolledo	2 Jónico	59	3	Tupa	Juana la Loca	Mo. cr. am. m. g. morado	J. Quintero
E. Scala	E. Asenjo	3 Ukari	57	8	Champignol	Ukelele	Bl. m. na. y bl. listado	E. Scala
R. Díaz	J. S. Olivares	4 Flitas	56	9	Piamonte	Bodas de Oro	Naranja gorra negro	Jam
C. Ruz	J. Herrera	5 Puntada	56	10	Paitanás	Puntadita	Blanco, biz. y g. negra	Sta. Matilde
J. Bustamante	E. Saavedra	6 Dionina	55	11	Brown	Desdémona II	N. ti. br. y g. verde	"Norma"
O. Castillo	J. Silva	7 Disraeli	54	5	Ardelión	Dama Audaz	Az. banda braz. y g. ros.	O. Isla
J. Suárez	F. Santander	8 Maddness	54	12	Marryat	Printanera	G. p. g. b. g. p. g. gra.	R. Blain
A. Cavieres	J. Carrasco	9 Amparo	53	6	Commuter	Amancay	Ama. braz. bla. g. azul	El Convento
L. A. Parada	C. Leiva	10 Almatoa	52	6	Admodóvar	Fanguitoa	Az. m. amarillo y g. bl.	A. Benavente
T. Gómez	D. Muñoz	11 Venenito	50	7	El Perla	Ñafla	Celetes mangas café	T. R. Gómez
E. Núñez	H. Duque	12 For You	47	2	Piamonte	Redundancia	Neg. ti. bl. y g. roja	Jazz Band

Hoy sesionará la Fed. Obrera del Calzado y Curtidores

Para hoy la Junta Directiva de la Federación Obrera del Calzado ha convocado a sus componentes a una amplia asamblea general en su local social de San Francisco 683-685, con el objeto de continuar ocupándose de la cesantía que afecta al gremio, y diversos otros problemas que deben ser resueltos.

Los delegados de la Federación ante el Frente Unico de los rabajadores de la Industria del Cuero, deberán informar sobre las últimas actividades que este organismo ha desarrollado sobre las peticiones obreras ante las autoridades del Trabajo. Según tenemos conocimiento, algunas de estas peticiones ya han sido aceptadas por los representantes patronales en principio, como también que el Sr. Ministro del Trabajo le ha dado acogida a la petición que se refiere a conceder préstamos a los obreros que se encuentran cesantes por intermedio de la Caja de Seguro Obrero a base de un proyecto de Ley que pasará al Congreso.

HOY SE REUNIRA LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DEL COM. MINORISTA

Se ocupará del memorial que la institución elevará a S. E. — Convocatoria

Para continuar escuchando la cuenta del delegado del comercio minorista, que en representación del gremio ha continuado actuando en el seno de la comisión nombrada por el Supremo Gobierno y que funciona en el Ministerio del Interior, se reunen esta tarde los delegados que forman el Comité Central pro abolición del alza de patentes.

En la anterior reunión el señor Arturo Estévez, delegado ante la comisión gubernativa dió amplia cuenta de su cometido la que fué aprobada por unanimidad.

En la misma reunión de esta tarde, la mesa directiva someterá a aprobación de los delegados el memorial que será puesto en manos de S. E. el Presidente de la República, cuyo texto daremos a conocer oportunamente.

Finalmente, serán tratados hoy, otros asuntos de orden interino y de cierta importancia.

Están especialmente invitados para hoy los delegados de las siguientes instituciones: Union de Detallistas, Asociación del Comercio e Industrias, Cámara Gremial Minorista de Chile, Confederación minorista, Asociación de dueños de Farmacias, Asociación de Comerciantes de Puente Alto, Mutual de Comerciantes, Asociación de Comerciantes del Mercado, Asociación de Comerciantes en ropa hecha y calzado, Sociedad de Constructores, Asociación de Comerciantes del Calzado hecho a mano, Asociación de Comerciantes e Industriales de Providencia, Sindicato de Comerciantes de la Vega y demás que integran el comité.

La reunión se efectuará esta tarde a las 7 P. M., en los salones de la Unión de Detallista, Puente 810.

REINA INTERES ALREDEDOR DE LA EXCURSION MUTUAL A CARTAGENA

Hasta hoy se recibirán las inscripciones de paseantes, en las sociedades

Las sociadades mutualistas tienen plazo hasta hoy para inscribir a los asociados y familias en la excursión que hará la Central Mutualista el domingo 9 en un tren especial puesto a su disposición por la dirección de ferrocarriles.

Las listas se recibirán hasta las 12 de la noche de hoy, en Moneda 730. Cada presidente o delegado deberán llevar los nombres de los socios de su institución y las familias que lo acompañarán; los niños pagarán medio boleto.

Mañana viernes y el sábado, se entregarán los pasajes a los encargados para su distribución.

El tren partirá de estación Alameda, el domingo próximo, a las 6.45 A. M. en punto, sin espera.

Cualquiera consulta deberá ser dirigida al presidente de la Central Mutualista, don Manuel Marchant, teléfono 89784.

EN LAS SOCIEDADES MUTUALES

En las Secretarías de la Sociedad Mutual y Deportiva Unión Ministerial, Sociedad Dávila Baeza, Sociedad Mutual de Comerciantes, Sociedad de Choferes Manuel Montt y en las demás instituciones que reciben inscripciones de socios paseantes, se atenderá hoy hasta las 18 1/2 horas.

Dos años en la secretaría de la Soc. Dávila Baeza

HA CUMPLIDO EL SR. LAUTARO VALDIVIESO.— PARTE DE SU OBRA

El Secretario de la Sociedad Mutualista Juan M. Dávila Baeza, Sr. Lautaro Valdivieso, ha cumplido dos años sirviendo sin interrupción el cargo rodeado de la confianza y el reconocimiento de los demás miembros de los Directorios que se han sucedido de los asociados en general.

Al frente de la Secretaría el Sr. Valdivieso, ha desarrollado una labor interesante. Durante el mismo tiempo ha desarrollado diversas actividades. Además ha sido Delegado de la Sociedad ante el Consejo Obrero de Extensión Cultural, ha organizado veladas, charlas educativas, programas cinematográficos, trabajos estadísticos de la institución, confección de su "Guía Informativa", representación de la Sociedad en el Congreso Mutualista de Valparaíso y participación en el Certamen de Trabajos Culturales del Dep. de Extensión, en uno de los cuales se adjudicó los laureles del triunfo.

Junta general de delegados celebra el Instituto Obrero

Hoy, a las 20 horas, celebrará sesión general de delegados el "Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile", en su local de San Diego 271, para oír la cuenta de las diferentes Comisiones y en especial de las Comisiones de Subsistencias, Salubridad, Organización, Propaganda y Cultura.

Por ser una de las primeras sesiones del año, la Secretaría ruega la puntual asistencia de todos los señores delegados de instituciones afiliadas.

FIESTA ANUAL PREPARA LA SOCIEDAD GREMIAL SANTIAGO DE ZAPATEROS

Celebrará el cambio de directorio en su local social de Santa Isabel 099

La Sociedad Santiago de Zapateros, efectuará el domingo su acostumbrada fiesta anual con motivo del cambio del Directorio.

La Comisión local ha preparado este homenaje con todo entusiasmo.

El programa está confeccionado en la siguiente forma:

A las 15 horas, asamblea general en la que el Presidente don Gabriel Rivillo, leerá su memorial anual. En seguida de este acto se repartirán los diplomas a los socios que hayan cumplido un año en la institución, a los honorarios y cooperadores.

A las 18 horas, juegos deportivos.

A las 20 horas, un banquete social, para el cual se ha contratado una orquesta y algunos números típicos nacionales.

El valor de la tarjeta se ha fijado en diez pesos.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Enero

6

JUEVES

SANTOS DE HOY: La Epifanía del Señor. La Adoración de los Reyes Magos, Melchor, Gaspar y Baltasar.

SANTOS DE MAÑANA: LUCIANO Y CRISPIN.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer). Mínima: 10.5° C. Máxima: 29.0° C.

SOL: Sale a las 5 horas 40 minutos. Puesta, a las 19 horas 37 minutos.

LUNA: Sale a las 10 horas 09 minutos. Puesta a las 22 horas 41 minutos.

FASE: Cuarto creciente el 9 del presente.

Ministerio de Defensa Nacional Oficina Meteorológica de Chile (A las 21 horas del 5 de enero de 1938).

BOLETIN DEL TIEMPO

Las condiciones de buen tiempo con nublados parciales y vientos del Sur y Suroeste, se han mantenido desde Chiloé al Norte. En el resto hubo precipitaciones locales con vientos del Oeste.

PREVISION

Continuará dominando el régimen anticiclónico en forma parcial en casi todo el territorio.

ARICA a COQUIMBO.—Buen tiempo. Nubosidad parcial. Vientos del Oeste y Suroeste. Visibilidad buena.

ACONCAGUA a MAULE. — Buen tiempo. Vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

CORDILLERA (Central). — Buen tiempo.

ÑUBLE a CHILOE. — Buen tiempo. Nublados locales. Vientos fuertes del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

GUAFO a EVANGELISTAS. (Costa). — Variable. Precipitaciones locales. Vientos fuertes del Oeste. Visibilidad regular.

MAGALLANES.— Bueno. Algo nublado.

DEFUNCIONES

José Nicolás Corro Barra, 67 años; Raúl Sepúlveda Ruiz, 13; Olga Eissermann Sanderson, 17; Alfredo del Río Vidaurre, 57; Roberto de la Lastra, Puelma, 39; Mercedes Saldías Ramírez, 35; Teresa Zúñiga Bravo, 44; Ignacio Brizuela Díaz, 42; Mariana Saavedra, 82; Zenón Pérez Davis, 58; Robinson Chamorro Manríquez, 33; Carmela Díaz Hernández, 85; Manuel Marín, 60; José Manuel Vallejos, 24; Alberto Vergara Barrera, 46; Beatriz Silva Sánchez, 56; Mercedes Pizarro Riquelme, 50; Luis Alberto Escobar Lobos 88; Romilia Bórquez Zárate, 46, Alejandro Rivas Lagos, 81; Manuel Núñez Alvarez, 37; Juan Segura Rivera, 39; Regina Peñaloza Pavez, 19; Luciano Retamales Aliaga, 57; Albina León, 40; Luis Vásquez Montenegro, 38; Teresa Gaete Martínez, 41; María del Carmen Medina, 65; Juan Fuentealba Parra, 28; María de los Santos Tapia, 38; Balbino Tobar León, 77; María Rocha Mira, 17; Salvador Assencio 44; Gricelda Sepúlveda Tolosa, 67; Laura Muñoz González, 16; Benjamín Moraga Freire, 75; Paulina Norambuena, 100; Domitila Sepúlveda Sanhueza, 47; Escilda Vega Villarroel, 50; José Maturana Hernández, 51 y treinta y cinco menores de un año.

CITACIONES Y ACUERDOS

ASOCIACION DE COMERCIANTES EN ROPA HECHA.— Junta general ordinaria hoy, a las 21 1/2 horas, en Puente 731. Tabla: campaña para obtener que en la Vega y en el Matadero no se permita la venta de mercaderías que no sean de primera necesidad; paseo campestre y otros asuntos de interés.

CADENA CONSTRUCTORA.— Sesión extraordinaria hoy, a las 20 horas, en su local.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.— Junta general ordinaria de socios, hoy a las 22 horas, para resolver materias de interés.

SOCIEDAD UNION GREMIO DE LECHEROS.— Junta general de socios, hoy a la hora de costumbre, en el local social. Recuerda a los socios retirar las nuevas placas. Las anteriores ya no tienen valor.

SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE ALMACENES ECONOMICOS.— Reunión general de socios, hoy a las 22 horas, en Santo Domingo 1081. Tabla: paseo y comisiones.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS.— Sesión de directorio hoy, a las 21 1/2 horas, en Puente 765. Se ruega asistir a la Comisión de Contabilidad.

SINDICATO UNICO DE CARROCEROS.— Reunión general extraordinaria para elegir nuevo Directorio, hoy a las 20 horas.

SINDICATO GENERAL DEL RODADO A TRACCION ANIMAL, SECTOR QUINTA NORMAL.— Sesión de directores, hoy a las 19 horas, en Av. La Plata 3.

UNION SOCIAL MUTUALISTA.— Cita a sesión de Consejo para hoy, a las 21 horas, en su casa social de Av. Manuel Montt 340, Providencia. Al término de la sesión se ofrecerá una manifestación de despedida al Pro Tesorero, Sr. Humberto Gaete Lagos.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Hasta las 18 horas recibirá hoy las inscripciones de socios para el paseo del domingo a Cartagena.

Beneficio al actor Sr. Humberto Veas

Esta noche, a las 21 horas, se reunirá el Comité de Ayuda y Beneficio al actor aficionado, Sr. Humberto Veas, que se halla gravemente enfermo.

La velada de beneficio se realizará, como se ha anunciado, el próximo sábado, a las 21 1/2 horas, en la Sala México, Natániel 117, con un nutrido programa artístico.

Otro acto de beneficio a Humberto Veas se efectuará el mismo sábado en el Patio Azul, local de la Exposición de Arte Araucano, a base de un atrayente programa de variedades artísticas y baile.

Fiestas sociales inicia la Sociedad Figueroa Alcorta

Recientemente la Sociedad Mutual Figueroa Alcorta, de la Comuna Quinta Normal, ha nombrado una nueva y activa Comisión de Fiestas, con la misión de realizar constantes reuniones culturales y de sociabilidad en el salón-teatro de la Institución en Andes 3913.

La Comisión, presidida por el Sr. Moisés Hervias, dará comienzo a una serie de reuniones, los sábados y domingos, desde las 21 horas adelante. Ha contratado la Orquesta Jazz-Milán, para que amenice las veladas y bailes de dichos días.

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas 80 1/2 c.
D.Interna, 80 1/2 v.
Garantía G/F., 76 1/2 v.
Garantía. G/F., 76 1/2 v.
Caja 6 3/4, 90 1/4 v.
Hip. 6-1, 88 1/2 c.
Hip. 7-1, 88 1/2 c.
Hip. 8-1, 95 1/2 c.
Valp. 6-1, 88 t.
Debentures 74 v.
B. Eléctricos, 70 v.

Bancos

Chile, 287 c.
Curicó, 126 c.
Español, 153 c.
Italiano, 79 c.
Talca, 121 v.

Mineras

Amigos, 5 c.
Andacollo, 4 v.
Carahue, 5 v.
Carmen 1 v.
Carlota, 8 7/8 cp.
Cerro Gde., 18 1/4 cp.
Condoriaco, 4 1/2 v.
Chañaral, 16 3/8 tm.
Disputada, 50 vp.
Elisa, 1 v.
Guanaco, 8 c.
Higuera, 0.50 v.
Lebu 1 1/2 v.
Marga Marga, 3 v.
Monserrat, 17 cp.
Ocuri, 35 1/4 vp.
Onix, 0.50 v.
Oploca, 128 1/2 vp.
Oruro, 121 vm.
Patiño, 280 tp.
Potasa, 1 1/2 v.
Punitaqui, 18 1/8 c.
Schwager 75 1/4 tp.
Tocopilla, 100 1/2 vp.

Ganaderas

Avsen, 113 cc.
Gente Gde., 163 cc.
Laguna Bca., 77 tV.
T. del Fuego, 342 cm.

Petrolera

Copec, 10 3/4 tm.

Industriales

Austral, 20 vc.
Alcoholes, 18 1/4 cp.
Catres, 46 1/2 vc.
C. Melón 223 cc.
Cerveza, 86 1/4 tc.
Cristales, 33 vc.
Electr. Met., 16 1/4 t.
Electr. Ind., 57 cc.
Envases, 10 1/2 tcV.
Ed. Ercilla, 23 vc.
Gas Santiago, 81 c.
Lamifún, 32 vp.
Lozas Penco, 24 1/2 vc.
Papeles y C. 69 cc.
Paños Tomé, 35 1/2 vm.
P. Concepción, 31 1/2 tc.
P. El Morro, 22 cp.
Pizarreño, 34 1/2 cc.
Ref. de Viña, 93 X.D., vc.
Tabacos, 133 1/2 cc.
Tattersall, 240 v.
Tel. Salto 33 tc.
Uniformes, 71 vc.
Vapores, 92 tc.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

5 DE ENERO DE 1938

	Val. en m/cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	96.41	
Fr. francés	0.655	0.852
Fr. suizo	4.488	5.834
Lira	1.02	1.326
Belga	3.286	4.272
Cor. sueca	5.003	
Cor. che.	0.681	0.885
Cor. danesa	4.325	5.623
Florín hol.	10.787	14.023
Schil. aust.	3.661	4.76
Oro chil	400.—	

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO
Contado: £ 186/15/0.
Subió: 4/15/0.
Plazo: 186/10/0.
Subió: 4/10/0.

COBRE STANDARD
Contado: £ 41/1/3.
Subió: 1/5/0.
Plazo: 41/5/0.
Subió: 1/5/0.

ELECTROLITICO
Contado: £ 45/5/0.
Subió: 1/15/0.
Plazo: 45/15/0.
Subió: 1/5/0.

PLATA
Contado: 19.56 d.
No varió.

El Mercado de Valores

El movimiento fué activo en acciones y bonos. — Los precios cerraron de alza

Chañaral, Carlotas, Disputadas y Punitaqui, entre los Mineros; Copec en Petróleos y Pizarreño, Cristales, Papeles y Cartones, Refinería de Viña y Lamifún, en Industriales, fueron los títulos que contaron con el mayor número de transacciones durante el día de ayer en el mercado.

En Bonos, los principales conformes les correspondieron a los Caja 6 3/5, Hipotec. 6—1 y Deuda Interna 7—1.

Los Bancos y Ganaderos se vieron faltos de órdenes.

Los precios cerraron de alza, debido, sin duda, a la mejoría de los metales en el mercado de Londres.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

163000 Caja 6-3/4, 90 1/4; 37000 Hip. 6-1, 88 3/4; 88000 D. Interna 7-1, 80 1/2; 2000 Garantía G/D 77; 15000 Garantía G/F. 77; 1200 Debentures 74, 200 Tel. Salto. O. D. 33; 500 Cristales, 33; 1400 Punitaqui, 18 1/2; 1600 Pizarreño, 34 1/2; 1000 Higueras, 0.50; 30 Gas Stgo. 81; 800 Paños Concep 31 1/2; 1300 Carlotas, Feb. 3, 9; 200 Carlotas, En. 20; 9; 500 Carlotas, Feb. 3, 8 7/8; 2700 Carlotas, Feb. 3, 8 3/4; 1000 Carlotas 8 3/4; 1000 Carlotas, Feb. 3, 8 3/4; 800 Oruros, En. 20, 121; 100 Oruros, Feb. 3 121 1/2; 400 Ocuri, Feb. 3, 35 1/2; 100 Ocuri, Feb. 3, O. D. 35 3/4; 200 Ocuri, Feb. 3, 35 3/4; 700 Disputadas, Feb. 3, 50; 500 Disputadas, Feb. 3, 50 1/4; 200 Disputadas, Feb. 3, 50 1/2; 1300 Disputadas, En. 20, 50 1/2; 2400 Copec, En. 20, 10 3/4; 2100 Chañaral, Feb. 3, 16; 500 Chañaral, Feb. 3, 16 1/8; 200 Tocopilla, Feb. 3, O. D. 101; 300 Tocopilla Feb. 3, 101; 100 Tocopilla, Feb. 3, 100 1/2; 700 Disputadas, En. 20, 50 1/4; 300 Disputadas, En. 20 50 1/2.

Fuera de rueda hasta las 12 horas

1000 Punitaqui, 18 1/2; 200 Cristales, 33; 300 Cristales, px. 33 1/4; 2000 Chañaral, px. 16; 100 Patiño, m. 275; 200 Patiño, m. 279; 1000 Pizarreño, px. 34 3/4; 700 Tocopilla, px. 101; 400 Disputadas, m. 50 1/2, 200 Disputadas, m. 50 1/4; 100 Disputadas, px. 50 1/2.

2.a rueda

75000 Caja 6-3/4, 90 1/4; 269000 Hip. 6-1, 89; 20000 O. Públicas, 7-1, O. D. 80; 5000 Garantía G/F. 7-1, 76 3/4; 7000 D. Interna, 7-1, 80 1/2; 4 Bco. Chile 282; 5 Gas Stgo. 81; 390 Cartones, 68 1/2, 1000 Cartones, 69; 200 Vapores, 92; 33 Ast. Habas, 141, 200 Ref. Viña En. 20 92 3/4; 100 Ref. Viña, 92 3/4; 60 Ref. Viña, 93 1/2; 800 Pizarreño, 34 1/2; 500 Paños Tomé, 35 1/2; 55 Elect. Indust. 57; 1000 Higueras, 0.50; 900 Carlotas, Feb. 3 8 3/4; 300 Carlotas, En. 20, 8 3/4; 100 Oplocas, En. 20, 128 1/2; 200 Oplocas, Feb. 3, 128 1/2; 200 Oruros, En. 20, 121; 500 Tocopilla, Feb. 3, 101; 100 Disputadas, Feb. 3, 50 3/4; 100 Disputadas, 50 1/2; 100 Chañaral, En. 20, 16; 1000 Chañaral, Feb. 3, 16 1/8; 200 Lamifún, Feb. 3, 32 1/2; 200 Lamifún, Feb. 3, 32; 200 Lamifún, O. D. 31 3/4; 4 Tarapacá y Ant. Remate 5; 5 Stade Français Remate, 90; 100 Electro Met. Remate, 16 1/4; 15 Electro Met. Remate, 16.

Fuera de rueda hasta las 16.30 horas

100 Tabacos, 132; 100 Patiño, m 280; 300 Ocuri, m. 35 1/2; 1000 Disputadas px. 50 3/4; 500 Chañaral, px. 16 1/2; 300 Chañaral, m. a, 16 1/4; 1600 Chañaral, px. 16 1/2; 100 Chañaral, px. 16 3/8; 100 Chañaral, m. 16 1/4; 200 Chañaral, m. 16 1/2.

3.a rueda

10000 Hip. 6-1, 88 1/2; 30000 Garantía 76 3/4; 33000 Deuda Int 80 1/2; 15000 Hip. 8-1, 95 1/2; 4000 Valp. 6-1, O. D. 88; 1 Club Hip. 14000; 100 Cerveza, 86; 18 Cerveza, 85; 1000 Amigo, 5; 500 Amigo, O. D. 5; 200 Amigo, 5 1/8; 800 Amigo 5; 62 Cartones, 69; 1100 Punitaqui, 18 1/8; 100 Tabacos 133 1/2; 100 Cerveza, 86 1/4; 700 Viña, 92 3/4; 300 Viña, m. 92 3/4; 700 Viña m. 93; 42 Viña, 92 3/4; 40 Fuego, 340; 400 Lamifún, px. 32; 100 Schwager, px. 75 1/4; 300 Ocuri, px. 35 1/4; 500 Carlota, px 8 7/8; 500 Chañaral, m. 16 1/2; 2400 Chañaral, m. 16 3/8; 300 Disputadas px. 50 1/2; 300 Disputadas, px. 50 1/4; 100 Disputadas, m. 50; 600 Disputadas, px. 50; 25 Disputadas, 52.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

2000 Caja 6-3/4, 90 1/4; 20000 D. Interna 7-1, 80 3/4; 200 Amigos, 5 5/8; 40 Vapores, 91 1/2; 300 Cerro Gde. 17 3/8; 300 Cerro Gde. 17 3/8; 100 Oruros, Feb. 3, 121; 100 Oruros, Feb. 121 1/2; 100 Oruros, Feb. 3, 122; 100 Lag. Blanca Feb. 3, O. D. 77; 600 Tocopilla, Feb. 3 101; 200 Tocopilla, Feb. 3, 101 1/2; 100 Vapores, Feb. 3, 92; 200 Ocuri, Feb. 3, 35 3/4; 300 Ocuri Feb. 3, 35 7/8; 200 Ocuri, Feb. 3, 36; 700 Disputadas, Feb. 3, 51; 100 Disputadas, Feb. 3, 50 3/4; 700 Disputadas, Feb. 3, 50 1/2; 100 Disputadas, Feb. 3, 50 1/4.

2.a rueda

12 Ref. Viña, 92 1/2; 100 Ref. Viña, En. 20, 93 1/4; 200 Ref. Viña, Feb. 3, 93 1/4; 100 Fuegos En. 20, 343; 100 Fuegos En. 20, 344; 6 Fuegos, 348; 600 Envases, 10 1/2; 600 Chañaral, Feb. 3, 16 1/8; 1100 Tocopilla, Feb. 3, 101 1/2; 200 Oruros Feb. 3, 121 1/2; 100 C. Industrial, O. D. 116.

FLUCTUACIONES

De 31 títulos subieron 23 y bajaron 8:

SUBIERON

BONOS

Caja 6-3/4, de 90 a 90 1/4.
Hipotec. 8-1, 94 1/2 a 95 1/2.
Hipotec. Valp. 6-1, 87 3/4 a 88.

BANCOS

Chile, 285 a 287.

MINERAS

Carlota, 8 5/8 a 8 7/8.
Cerro Gde., 18 a 18 1/4.
Chañaral, 15 3/4 a 16 3/8.
Disputada, 49 3/4 a 50.
Monserrat, 16 3/4 a 17.
Oplocas, 127 a 128 1/2.
Oruro, 119 a 121.
Patiño, 271 a 280.
Schwager, 75 a 75 1/4
Tocopilla, 99 1/2 a 100 1/2.

GANADERAS

Lag. Blanca, 75 a 77.
Fuegos, 339 a 342.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 18 1/8 a 18 1/4.
Co. Industrial, 115 a 116.
Envases, 10 1/4 a 10 1/2.
Pap. y Cartones, 68 1/2 a 69.
Tabacos, 131 a 133 1/2.
Tej. Salto, 32 a 33.
Vapores, 91 1/2 a 92.

BAJARON

BONOS

Garantía 7-1, de 76 3/4 a 76 1/2.
Debentures, 74 1/2 a 74.

MINERAS

Amigos, 5 1/4 a 5.
Punitaqui, 18 1/4 a 18 1/8.

INDUSTRIALES

Electro Met., 16 1/4 a 16 1/4.
Lamifún, 32 1/2 a 32.
Ref. Viña, 93 3/4 a 93.
Tattersall, 245 a 240.

PRODUCCIONES

OCURI.—Diciembre: 306 quintales españoles de barrilla de Estaño.

OPLOCA.— Noviembre: 126.98 Toneladas métricas de Estaño fino.

CARAHUE. — Diciembre: 9.153.60 gramos oro, de los cuales 7.707.70 fueron remitidos con fecha 24/12/37 directamente por la Administración a la oficina de lavaderos, y el oro restante se encuentra en Caja de la Cía.

ELECTRICIDAD IND. — En el sorteo de Bonos Eléctricos efectuado el 3 del presente, resultaron amortizados los siguientes de $ 40.000.— N.o 077 y 611 con $ 40.000.— cada uno, y 170 con el saldo de $ 30.000.— (El pago se efectuará en la Compañía).

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 5 de enero de 1938

OVEJUNOS

1 capón, a $ 143. Marchigüe. Comp. F. I.
2 carneros, a 120. Arreo. F. V.
99 corderos, a 108.50. San Vicente. A. E.
120 corderos, a 104.50. Placilla. A. N.
100 corderos, a 104. Peralillo. E. V.
110 corderos, a 103. Teno. J. P.
110 corderos, a 99.50. Arreo. M. P.
118 corderos a 97.50. Niblinto. J. G.
121 corderos, a 96.50. Niblinto.
119 corderos, a 96.50. Marchigüe. Com. P. L.
77 corderos, a 94.50. Longaví. E. C.
100 corderos, a 90.50. Arreo. M. A
115 corderos, a 88.50. Arreo. C. L
123 corderos, a 88. Alcones. Hda. M.
120 corderos, a 86 Sta. Bárbara Suc. M. P. de B.
120 corderos, a 86. Sta. Bárbara. Suc. M. P. de B.
106 corderos a 86. Las Cabras. Los Quillayes.
13 carneros a 85.50. Arreo. M. P
81 corderos, a 8. Alcones. R. F
85 corderos, a 8. Melipilla. M. J. N.
104 corderos, a 85. Las Cabras Los Quillayes.
106 corderos, a 85. Las Cabras. Los Quillayes.
120 corderos, a 84.50. Sta. Bárbara. Suc. M. P. de B.
30 corderos, a 83. San Francisco Com. E. P.
1 corderos, a 80. Renca. J. P
50 corderos, a 74.50. Longaví. E. C.
120 corderos, a 74. Hualañé. G. P.
120 ovejunos a 68.50. Cartagena: F. C.
103 corderos, a 55.50. Rayado. J. S. V.
105 corderos, a 53. Rayado. J. S. V.
2 ovejas, a 99. Renca. J. P.
102 ovejas, a 89.50. Marchigüe. Com. P. I.
108 ovejas, a 83.50. Rapelco. R. D.
92 ovejas, a 82. Alcones. Hda. M
2 ovejas, a 80. San Francisco, Com. E. P.
5 ovejas, a 77. Melipilla. E. M
44 ovejas, a 68. Alcones. R. F

NOTA.— Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

J. G.

COTIZACIONES DE FRUTOS DEL PAIS Y GANADO

FRANCISCO DIAZ M., AGUSTINAS 975, 3.er PISO.— OFIC. 310.—CASILLA 3239.—TEL. 87508.—SANTIAGO

Santiago, 5 de enero de 1938

TRIGO

Trigo Florence, los 100 kilos, sin saco en Providencia, cosecha nominal, $ 97.

Trigo Blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, cosecha nominal $ 95.

Trigo Colorado del centro los 100 kilos, sin saco, en Providencia cosecha nominal, $ 93 a 94.

Trigo Blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, en Frontera, cosecha nominal, $ 83 a 84.

Trigo Colorado del Sur los 100 kilos, sin saco, en Frontera, cosecha nominal, $ 81 a 82.

Trigo Candeal fino, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, cosecha nominal, $ 20 o/o 85.

Trigo Candeal etc., los 100 kilos sin saco, en Providencia, cosecha nominal, Ct. e $ 83.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco base Puerto cosecha nominal, $ 78 a 80.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha nominal, $ 72 a 73.

Cebada del país, clase exportacion los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha nominal, $ 70 a 71.

Cebada del país, clase forrajera los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 66 a 68.

HARINAS

Harina de 1.a flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas de entrega inmediata, 63.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, clase, de entrega inmediata, $ 62 a 63.

Harina candeal los 46 kilos, con saco, según clase, de entrega inmediata, $ 65.

FREJOLES

Frejoles Arroz los 100 kilos, con saco, base Puerto nominal, $ 100.

Frejoles Araucanos los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 170.

Frejoles Bayos grandes, los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal, $ 175.

Frejoles Bayos Regulares, los 100 kilos, con saco, base Puerto nominal, $ 170.

Frejoles Burritos, los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal $ 180.

Frejoles Caballeros los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal $ 150.

Frejoles Cristales, los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal $ 130.

Frejoles Coscorrones los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 180.

Frejoles Frutillas, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 170.

Frejoles Milagros, los 100 kilos con saco base Puerto, nominal $ 125.

Frejoles Pallares, los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal $ 165.

Frejoles Triguitos, los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal $ 95.

Frejoles Red Kidney, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 100.

Frejoles Rex Mexican, los 100 kilos, con saco base Puerto, nominal, $ 95.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos con saco Bodega en Santiago, $ 500 a 600.

Semilla de alfalfa peruana los 100 kilos, con saco Bodega en Santiago, $ 700 a 740.

Semilla de alpiste, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 100 a 105.

Semilla de arvejilla los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 42.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos con saco base Puerto, $ 42.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos con saco, base Puerto $ 150 a 152.

Semilla de linaza, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 195 a 200.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco semilla procedencia, $ 220.

Semilla de trébol clase exportación los 46 kilos, con saco, base Puerto, $ 215.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco en Santiago o Puerto $ 40.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 40.

Avena blanca los 100 kilos con saco, en Alameda, Stormking o sueca $ 78 a 80.

Avena negra, los 100 kilos con saco, en Alameda, $ 78 a 80.

Avena rubia revuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 63.

Avena Stormking, los 100 kilos con saco, a bordo Talcahuano $ 73.

Arvejas Petit Pois verdes, los 100 kilos, con saco en Puerto, $ 110.

Arvejas blancas, los 100 kilos con saco, a bordo Talcahuano $ 75 a 80.

Carbón de espino el saco, según clase, en Alameda, $ 40 a 45.

Carbón blanco, el saco, según clase, en Alameda, $ 30 a 35.

Cera, los 100 kilos base Puerto $ 1.350.

Fibra de cáñamo los 46 kilos base Puerto, $ 160 a 165.

Garbanzos chicos según clase base Puerto, 70/80 granos por onza, $ 145 a 150.

Garbanzos regulares, según clase base Puerto, 56/58 granos por onza, $ 165 a 170.

Garbanzos grandes, según clase base Puerto, 48/50 granos por onza, $ 185 a 190.

Lana, trasquila octubre, los 46 kilos, enfardada en estaciones $ 400.

Lana, trasquila, octubre, los 46 kilos ensacada en estaciones, $ 390

Lentejas corrientes, los 100 kilos, con saco base Puerto, según fecha de entrega, $ 145 a 150.

Lentejones corrientes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, según fecha de entrega, $ 160 a 165.

Lentejones 7 m., los 100 kilos con saco, base Puerto, según fecha de entrega, $ 175 a 180.

Mantequilla los 46 kilos, según clase, en Alameda, $ 600 a 700.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 74.

Maíz colorado los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 73.

Miel blanca, los 46 kilos, base Puerto, $ 100.

Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto, $ 98.

Nueces, los 100 kilos, con saco en Alameda. Tolerancia 10 o/o Malas, $ 250.

Pasto 1.er corte, los 100 kilos según clase, base Alameda, cosecha, $ 19 a 20.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos según clase base Alameda, cosecha, $ 21 a 22.

Papas amarillas, los 80 kilos, con saco, base Alameda, $ 40 a 45.

Quesos, los 46 kilos según clase, a Alameda, $ 350 a 400.

Quillay, los 46 kilos, según clase en Puerto, cosecha $ 58.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR EL FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE:	CONSIGNATARIO:
Curicó	Edgar Pfennigns	A. Parker
Cunaco	Juan Marzal	G. Fuenzalida
Cunaco	Eduardo Gonzáles	H. Mery
Graneros	RCA Victor Chilena	L. Reyes
Chillán	Manuel Molina C.	E. Sánchez
Chillán	Laura Campell	A. Miens
Chillán	Weismann y Cía.	A. Cabrera
Chillán	Florentín Poblete Pérez	R. Núñez
Traiguén	García y Cía.	C. de Widmer
Temuco	Cord. y Bot. Alemana	R. de Segovia
Temuco	Katz, Tinker Ltda.	J. González
Temuco	Shukri Kashy A.	L. Manríquez
Temuco	José Larroulet	L. Muñoz
Traiguén	Suc. O. Furhlmann	C. Magofke

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE:	CONSIGNATARIO:
Antofagasta	Suc. Otto Becker	J. Reyes
Potrerillos	Gath y Chaves Ltd.	A. de Pachado
Potrerillos	Natalio Jodorkovsky	R. Rivera
Potrerillos	Gath y Chaves Ltd.	P. Gómez
Potrerillos	Gath y Chaves Ltd.	I. Canihuante
Potrerillos	Gath y Chaves Ltd.	E. Castro
Potrerillos	Alberto Salomón	A. Buckle
Potrerillos	S. A. Cardone Hnos.	I. Pizarro
Arauco	Agustín Cabezas	F. Puga
N. Imperial	Abraham Atala Z.	J. Massu
Nacimiento	Isaac I. Abusleme	J. Antunes
Chillán	Isaac I. Abusleme	A. Quital
Cuba	Juan H. Lama	O. Gacitúa
Cuba	Butto y Cía.	J. A. Costa
Coquimbo	Casa Sterling	R. Gallegulllos
Freirina	El Hogar	M. Torres
Cuba	Casa Nirvana	M. Meneses
Cuba	Leopoldo Hochhausler	O. Gacitúa

AÑO XXI N.o 7,346

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 6 DE ENERO DE 1938

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Arturo Isla V. compró a don Gumercindo Vargas, la propiedad Martínez de Rozas y Herrera, en $ 60.000.

Don Modesto Valenzuela y otros compraron a doña Manuela Fernández, la propiedad Lira 635, en $ 50.500.

Don Jorge Besa Montt compró a doña María Smith, la propiedad Av. Román Díaz 221 a 229, en $ 68.500.

Don Ernesto Conrado G. compró a don Alberto Véliz, la propiedad Siglo XX 236, en $ 120.000.

Don Pablo Larraín I. compró a don Fernando Silva J. la propiedad Av. Salvador 1215 a 1241, en $ 220.000.

Doña María Rifio y otros compraron a doña María Rojas, la propiedad Simón Bolívar 216 a 218, en $ 120 000.

Don Rafael Herrera P. compró a don Hernán Rojas, la propiedad Diez de Julio 683, en $ 155.000.

Don Ricardo Varas R. compró a don Gmo. Quiroga, la propiedad Av. Concha 501, en $ 88.000.

Don Andrés Wonesenki K. compró a don Francisco Rex y otros, la propiedad Mapocho 1638, en $ 87.500.

Don Marcos F. Vásquez compró a don José Vega Díaz, un terreno en Peñalolén, en 54 mil 810.45 pesos.

Don Humberto Moreno G. compró a doña Ana del Pedregal la propiedad, Chacabuco esq. Santo Domingo, en 50.000 pesos.

La Co. de Seg. Cons. La Americana, compró don Salvador Duffonse, la propiedad Cuevas 1158, en $ 50.000.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Santa Juana, Delicias 3061, a las 9.30 horas.

La San Francisco, Castro 507, a las 10.30 horas.

El Cometa Biela, San Diego 1795, a las 15 horas.

El Tigre, San Diego 1886, a las 16 horas.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	30
Novillos	136
Vacas	218
Vivos	28
Vara	11
TOTAL	473
Ganado menor	
Terneros	102
Corderos	121
Cerdos	181
Caballos	25
TOTAL	6829

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.70 a 2.80
Novillo, 1.a clase	3.50 a 3.60
Id. 2.a clase	3.30 a 3.40
Id. 3.a clase	2.80 a 2.90
Vaca, 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.70 a 2.80
Ternero, 1.a clase	2.90 á 3.00
Id. 2.a clase	2.70 a 2.90
Cordero, 1.a clase	3.50 a 3.60
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.70 a 2.80
Oveja, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Cerdo, 1.a clase	4.60 a 4.80
Id. 2.a clase	3.80 a 4.00
Id. 3.a clase	3.20 a 3.50
Grasa en rama	3.20 a 3.80
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.90

CUERO DE VACUNO

Machos mayores de 34 kilos	a 4.00
Machos menores de 34 kilos	a 4.70
Cuero de vaca	a 4.70
Cuero de cordero, de 168 a 204 docena.	

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 5 (U. P.)— La Bolsa de Valores abrió firme y tranquila; los bonos estuvieron irregulares. El algodón abrió firme; transacciones para enero, a 8.36 La libra esterlina se cotizó a 5.0019 dólares.

NUEVA YORK, 5 (U. P.).— La bolsa de valores cerró con bajas irregulares y transacciones tranquilas. Los bonos cerraron también con bajas irregulares. Los bonos del Gobierno norteamericano cerraron con alza.

El algodón cerró con alza de 1 y 4 puntos para las transacciones a corto y largo plazo, respectivamente, después de haber fluctuado alrededor de los precios del cierre anterior descendiendo de su primera alza de 50 centavos por bala. Las transacciones al contado se hicieron a 8.48; para enero, a 8.33.

El mercado de granos cerró con bajas.

El azúcar tuvo alza de 2 y 3 puntos para las ventas a corto y largo plazo, respectivamente. Hubo activa demanda de azúcar del país, apresurada por el anuncio de una reacción general en los precios del azúcar refinada, que fué el aspecto sobresaliente de las transacciones.

El caucho cerró a 14.30.

La libra esterlina cerró a 5.00006 dólares.

Se transaron 1.150.000 acciones.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 5 (U. P.).— El mercado de Valores a las 14 horas estaba irregularmente más alto y con movimientos tranquilos.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 5.—(U. P).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 165.50; American Can, 75; American Foreign Power, 3.75; American Metals, 34; American Radiator, 12.37; American Smelting, 47.50; American Tel. y Tel., 148.75; American Tobacco, 68; American Wooler, 4.50; Anaconda Copper, 31.37; Andes Copper, 12.50; Armour Delaware Pref., 96; Armour Ill. (A), 6; Armour Ill. (Prior P.), 62; Bendix Aviation, 13; Bethlehem Steel, 60.87, Canadian Pacific, 7.37; Case Threshing Machine, 85; Cerro Pasco Copper, 40.25; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 49.50; Columbia Gas, 8; Consolidated Edison, 22.75; Continental Can, 39.87; Cuban American Sugar, 4.62; Du Pont de Nemours, 110 75; Eastman Kodak, 166; Electric Power y Light, 11.37; General Electric, 41.87; General Food, 3062; General Motors, 31.25; Gillete, 9.62; Goodyear Rubber, 18.76; Hudson Motors, 9.12; International Business Machines, 140; International Harvester, 63 50; International Nickel, 46.37; International Tel. y Tel., 6 37; Kennecott Copper, 38; Kroger Grocery, 15.50; Lambert Corporation, 11.25; Lehmann Corporation, 24.75; Loew, 47; Lone Star Cement, 34 50; Mongomery Ward, 32; National Cash Register, 16.37; National Lead, 27.50; New York Central, 16.25; North American Corporation, 20; Otis Elevator, 21.63; Pacific Gas, 27.87; Paramount Pictures, 10; Patiño Mines, 10.75; Pensylvania Railroad, 21.37; Public Service New Jersey, 33.25; Radio Corporation, 6.62; Standard Brands, 8.62; Standard Oil California Standard Oil Indiana, 33.62; Standard Oil New Jersey, 48; Socony Vacuum 14.75; Swift International, 24.50; Texas Corporation, 40; Texas Gulf Sulphur, 28.12; Unión Carbide, 72.75; Union Pacific, 82; United Aircraft, 26.25; United Fruit, 60.12; United Gas Improvement, 10.75; United States Leather, 6; United States Smelting, 62.50; United States Steel, 55.50; Warner Brothers, 6.37; Warren Bros. 3.50; Westinghouse Electric, 100.50; Woolworth, 37; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 8; Swift and Co., 18; American Gas, 26.62; Atlas Corporation, 8.12; Brasilian Traction, 12.75; Electric Bond Share, 8.87; Niágara Hudson Power, 7.62; Pan American Airwals, no se cotizó; United Gas, 4.37; Bankers Trust, 49; Chase National Bank, 32; First National Bank Boston, 37.25; National City Bank, 27; Chile Bonos 6 o|o, 1960 16.75; Chile Bonos 6 o.o. 1961 16.62; Chile Caja 6 o|o. 1931 no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o o. 1957, 14.75; Chile Caja 6 3 4 o o. 1961, 14.75; Chile Caja 6 o|o. 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o. 1962, 14.62; Perú Bonos 6 o o 1960, 10; Perú Bonos 6 o|o. 1961 10; Perú Bonos 7 o.o. 1962, no se cotizó; Lautaro 6 o|o, 1957, no se cotizó.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Las ventas totales fueron de 1.150,000 acciones.

NUEVA YORK, 5.—(U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 20; Allis Chalmers, 47 1|2; American Car y Foundry, 24 7|8; Blaw Knox Co., 12 1|8; Bridgerport Brass Co., 8 7|8; Congoleum Nairn, 23 1|4; Eagle Pitcher Lead Co., 9 3|4; Glidden Company, 21 1|4; Goodrich Company B. F., 15 1|2; Hecla Mining, 8 3|4; Hudson Bay Mining y Smelting, 23 1|2; Hupp Motor Car Corp., 1 1|4; Insiration Copper, 11 1|8; National Acme Co., 10 5|8; National Distillers, 22 1|4; North American Aviation Inc., 9 7|8; Ohio Oil, 12 7|8; Remington Rand, 13; Republic Steel, 18; Servel Inc., 13 7|8, Stone y Webster, 10 5|8; Timken Roller Bearing Co., 42 1|2; Twentieth Century Fox Films, 20 3|4; Underwood Elliott Fisher, no se cotizó; United States Gypsum, 69 7|8; United States Rubber, 23 3|4; Weston Electrical Instrument, 14 1|2; Westinghouse Air Brake, 25 1|4.

CAMBIOS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 5 (U. P.).— Cotizaciones del cambio a las 12 M.:

Inglaterra, 5.0025 dólares por libra esterlina; Francia, 3.3956 centavos por franco; Italia, 5.2625 centavos por lira; Bélgica, 16.97 centavos por belga; Suiza, 23.15 centavos por franco; Alemania, 40.?05 centavos por reichmark; Alemania, 25.80 centavos por marco registrado; España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar; Holanda, 55.69 centavos por florín; Argentina, 33.34 centavos por peso (oficial); Argentina, 29.45 centavos por peso (no oficial); Perú, 2.463 dólares por libra peruana; Suecia 25.80 centavos por corona; Noruega, 25.14 centavos por corona; Dinamarca, 22.34 centavos por corona; Portugal, 4.55 1|2 centavos por escudo; Austria, 18.92 centavos por schilling; Brasil, 5.30 centavos por milreis; Chile 4.00 centavos por peso; Japón, 29.13 centavos por yen. Canadá, 0.99. 31|32 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 5 (U. P.).— He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado, 5.00. 1|4; la libra esterlina a 30 días, 5.00; la libra esterlina a 60 días, 4.99. 3|4; la libra esterlina a 90 días, 4.99. 1|2; cien chelines austriacos, 18.92; cien belgas, 16.97; cien coronas dinamarquesas, 22.34; cien francos franceses, 3. 39. 5|8; cien marcos alemanes, 40.31; cien florines holandeses, 55.70; cien liras italianas, 5.26. 1|2; cien coronas noruegas, 25.15; cien pesetas españolas, no se cotizaron; cien coronas suecas, 25.80; cien francos suizos, 23.15. 1|2; cien nacionales argentinos (no oficial), 29.35.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 5 (U. P.).— Cotizaciones de la Libra Esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos 5.0018, dólares; Francia 147.19 64 francos; Bélgica 29.475, belgas; Alemania, 12.41, chmarks; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50, schillings; Holanda, 8.9818, florines; Italia, 95.062, liras; Suiza, 21.61, francos; Suecia, 19.40, coronas; Noruega, 19.90, coronas; Dinamarca, 22.40, coronas; España, 80 —, pesetas (nominal); Japón, 14 —, peniques; Argentina, 17.04, nacionales por £; Checoeslovaquia, 142.50, coronas; Portugal, 110.18, escudos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 5 (U. P.)— Cotizaciones del cambio libre: (comprador): dólar, 3.39; libra esterlina, 16.95; 100 francos franceses, 11.45; 100 liras, 17.80; 100 pesetas, no se cotizaron: (vendedor): dólar, 3.40.50; libra esterlina, 17.02; 100 francos franceses, 11.56; 100 liras, 17.92; 100 pesetas, no se cotizaron.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 5 (U. P.)— La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 19.562 peniques por onza.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 5 (U. P.)—El dólar abrió en esta plaza a 29.44 francos; la libra esterlina abrió a 147.30 francos.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 5.— (U. P.)— El precio del oro se fijó hoy en 139 chelines 9 peniques por onza; las operaciones sumaron 458 000 libras esterlinas.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 5 (U. P.)—La libra esterlina se cotizó a las 11 horas a razón de 5.0038 dólares.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 5 (U. P.)— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 19, y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a razón de 19.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 5 (U. P.).— Las acciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Nitrate y Coq. se cotizaron a razón de 3.25 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 5 (U. P.).—Al cierre de las debentures del 5 o|o de la Corporación de Vetas de salitre y Yodo se cotizaron a razón de 71.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 5 (U. P.)— He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres, en libras esterlinas: plomo: entrega inmediata, 15.15; entrega futura, 15.17.6; estaño: entrega inmediata, 186.15; entrega futura, 186.10; cobre standard: entrega inmediata, 41.1.3; entrega futura, 41.5; cobre electrolítico: entrega inmediata, 45.5; entrega futura, 45.15; zinc: entrega inmediata, 15; entrega futura, 15.5 Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 5 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc, 5.35; plomo, 4.75; tungsteno, 3.000 la libra; bismuto, 1 00; estaño: enero, 42.00; febrero, 42.00; marzo, 42.00 abril, 42.00; plata, 44.75, centavos por onza; cobre: el mercado de este metal cerró para el interior sostenido y su precio fué de 10.25; exterior cerró con alzas y su cotización final fué de 10.25 centavos por libras.

NUEVA YORK, 5 (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado se fijaron los siguientes precios: antimonio en barra 99 o|o, a 13.75 centavos por libra; bismuto en barra 99 o|o, a 1.00 centavos por libra; plata norteamericana 99 o|o, a 44.75 centavos por onza.

LONDRES, 5 (U. P.).— Cotizaciones de Metales:

Mercurio la botella, (alcontado), 13.012; Tungsteno, la Unidad (al contado), 60; Bismuto, la libra, 4.

COBALTO

LONDRES, 5 (U. P.)—En el mercado del cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libras.

ANTIMONIO EXTRANJERO Y BRITANICO

LONDRES, 5 (U. P.).— Cotización oficial del antimonio extranjero y británico en toneladas fué la siguiente:

Antimonio británico, entrega inmediata, £ 81, a noventa días, £ 81; Antimonio extranjero, entrega inmediata £ 64, a noventa días, £ 64; todos estos precios están libres de derecho.

CEREALES

CHICAGO, 5 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.93. 1|2; julio, 0.87. 3|8; Maíz: mayo, 0.62. 3|8; julio, 0.61. 3|4; Avena: mayo, 0.31. 3|8; julio, 0.29. 5|8.

WINNIPEG (Canadá) 5, (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.25; julio, 1.16. 1|4; Avena: mayo, 0.49. 5|8; julio, 0.46. 3|4.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 12.15; avena, 6.30; cebada, 8.75; maíz, 10.30; harina, (tipo uno cero los 10 kilógramos), 1.79; trigo, (para entrega en febrero), 12.02.

AZUCAR

NUEVA YORK, 5 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en bolsa de cien libras:

Enero, 2.25; marzo, 2.29; mayo 2.30.

NUEVA YORK, 5 (U. P.).— Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en cetavos por libras:

Enero, 2.23; marzo, 2.26; mayo, 2.27.

LIVERPOOL, 5 (U. P.)— El tono del mercado fué tranquilo se cotizó a C. I. N. azúcar a los siguientes precios por "Hundredweight" de 112 libras:

Para entrega en enero, 6|1 3 4; para entrega en marzo, 6|3 0 0; para entrega en mayo, 6.3 1|2.

LINAZA

DULUT, 5.—(U. P). — La linaza se cotizó en este mercado, para las entregas en enero, a razón de 2 03 1|2 dólares por bushel.

WINIPEG, 5.— (U. P). — La linaza se cotizó en este mercado, para las entregas en enero, a razón de 1.76 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 5 (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras: caucho en planchas, 14.25; latex creppe fino, para entrega inmediata, 15; latex creppe grueso, 15; up river fino, en el lugar de la producción, 15; up river fino, para entrega inmediata, 15.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 5.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Marzo, 10.20; junio, 10.58; septiembre, 10.01; diciembre, 11.21.

LANAS

AMBERES, 5.— (U. P.).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en enero, se cotizó a 23 7|8 peniques por libras. Para entrega en abril se cotizó a 23 3|4 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios: para entrega en enero se cotizó a razón de 33 1|4; y para entrega en abril se cotizó a razón de 33 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, —(U. P). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios para lana, seca, peinada, fina, se cotizo, para entrega en enero a razón de 32.70; para abril, se cotizó a razón de 32 francos por kilogramos.

ALGODON

LIVERPOOL, 5 (U. P.)— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 4.792; enero, 4.7?; marzo, 4.82; mayo, 4.86; julio, 4.89; octubre, 4.95.

NUEVA YORK, 5 (U. P.).— A las 11 horas el precio del algodón era el siguiente en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.56; enero, 8.?; marzo; 8.46; mayo, 8.55; julio, 8.60; octubre, 8.67.

NUEVA YORK, 5 (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican: enero, 8.36; marzo; 8.45; mayo, 8.53; julio, 8.50; octubre, 8.65

NUEVA YORK, 5 (U. P.).— Los precios fijados para el algodón al cierre, han sido los siguientes, en centavos por libras para las entregas en las fechas que se indican:

Al contado, 8.48; enero, 8.?; marzo, 8.38; mayo, 8.46; julio, 8.56; octubre, 8.60.

NUEVA ORLEANS, 5. — (U. P.).— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en enero, no se cotizó. Para entrega en marzo, 8.48.

REMATES de HOY

Menaje de casa en Gran Avenida 4247, ante los Martilleros de Hacienda señores ... y Rob. Rivas, a las ... horas.

Amoblados y varios, en ... Francisco 258, ante el Martillero de Hacienda señor ... Farmer, a las 14.30 horas.

Menaje de casa, en Av. O'Higgins 151, ante el Martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda, a las 14.30 horas.

Papelería Londres, en Estado 17, ante el Martillero de Hacienda señor Germán Fuenzalida, a las 10 horas.

Propiedad: Cerro Barón ..., Valparaíso. Min. $ 120.000, ... el 5.o Juzgado Civil, a las ... horas.

Datos sobre la Bolsa de Nueva York en la última semana

(Correspondencia aérea semanal dirigida por Hayden, Stone y Co. Nueva York, a Méndez y Willshaw, Corredores de la Bolsa de Comercio)

NUEVA YORK, diciembre 31, 1937.

El mercado ... varios golpes rudos durante la semana, y los promedios ... striales de Dow-Jones quedaron a 121.56, es decir 6.07 puntos más bajos que en la semana pasada. El punto bajo de éstos promedios durante la semana fué de 118.93 el 28 de diciembre, pero desde esa fecha han subido más de 2 1|2 puntos.

Entre las noticias malas de la semana hubo las siguientes: sesenta y ocho compañías ferrocarrileras que dieron a conocer sus cifras informaron que sus entradas netas habían bajado en un 30.8 o|o en noviembre en comparación con octubre, y en un 52.9 o|o en comparación con noviembre de 1936. La producción de acero esta semana llegó a un 19.2 o|o de la capacidad, es decir 4 puntos más baja que en la semana pasada. William S. Knudsen, vicepresidente de General Motors, informó a la prensa ayer que esa empresa trabajaría sólo a un 45 o o de su capacidad normal en el mes de enero, y que 30 000 de sus operarios habían sido despedidos; también informó que las existencias en manos de la empresa eran $ 65.000 000 de dólares mayores que hace un año; que los agentes de la compañía tenían en su poder 60.000 automóviles nuevos más que en esta fecha del año pasado; las existencias de automóviles usados para toda la industria llegan a 600.000 automóviles, es decir, 150,000 más que hace un año. Existen rumores que Ford piensa cerrar sus fábricas, una vez que haya dejado en manos de sus agentes suficientes coches, con tal de poner fin al movimiento de organización que efectúa entre sus trabajadores la Comisión de Organización Industrial. Los furgones de carga transportados por los ferrocarriles de primera clase en la semana que terminó en diciembre 25, sumaron 460 000, comparado con 603.292 en la semana anterior, y con 562,218 en la semana correspondiente de 1936.

Por otra parte, el precio del acero viejo subió otra vez, en cincuenta centavos de dólar por toneladas puesto en Pittsburgh.

La Compañía Republic Steel anunció que había puesto en trabajo otro horno en Birmingham, lo que hace subir sus operaciones en ese distrito a un 63 o|o de su capacidad. También, la producción de energía eléctrica se ha mantenido y alcanzó a subir un 9 o|o esta semana en comparación con la semana correspondiente del año pasado.

La demanda de automóviles para la exportación continúa muy fuerte, y éstas exportaciones serán en el año 1937 las mayores que ha habido desde 1929.

La firmeza del mercado en los dos últimos días, frente a tal cúmulo de malas noticias, es para inspirar optimismo, e indica que los valores pueden gozar de una buena alza en la semana próxima, siempre que el mensaje del Presidente al Congreso no sea demasiado desfavorable para los negocios.

"LA BUSQUEDA DE TARZAN" (28)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Cuando Jane se hubo cerciorado de que el león efectivamente se había retirado y de que no había tampoco ningún otro peligro inminente, ordenó a todos sus compañeros bajar a tierra, mientras ella misma permanecía en el suelo para recibirlos y ayudarlos. Empezaron por bajar a la linda Anette por medio de la correa; Brown mostróse muy solícito en esta faena.



En seguida vino el turno de la obesa Princesa Sborow. "¡Oh, yo no puedo, es que sencillamente yo no puedo bajar!", suspiró la dama. "¡Vamos, mujer, haz un pequeño esfuerzo, Kitty!", la exhortó su marido, algo impaciente. "Mira que lo estás retardando todo". La histérica Princesa se volvió hacia él y lanzó un agudo grito.



"Yo creo que tú bien que te alegrarías si yo me muriera. Y se también la razón. Es por ese testamento que me obligaste a firmar. Y fuí bien tonta en consentir... Pero, descuida, que en cuanto pueda hacerlo, lo anularé—después de la manera en que me has tratado durante este viaje...", gemía la abultada señora.



Su voz se desató en verdaderos aullidos nerviosos al concluir más o menos en estos términos: "¡Y no te dejaré ni un centavo; óyelo bien, ni un centavo te dejaré. Eso será lo que haré, ingrato!" El Príncipe Sborow no respondió nada, pero la frente se le arrugó siniestramente y sus ojos lanzaron una imperceptible llamarada.